

2023 REPORTE INTEGRADO



ÍNDICE

| | |
|--------------------------------|---|
| Carta del Presidente Ejecutivo | 4 |
| Principales cifras | 6 |
| Cómo leer este informe | 8 |

1. PERFIL Y CONTEXTO

| | |
|--|----|
| 1.1 Perfil | 13 |
| 1.2 Contexto | 16 |
| 1.3 Capital | 18 |
| 1.4 Relación con la cadena de suministro | 20 |

2. ESTRATEGIA

| | |
|-----------------------------------|----|
| 2.1 Modelo centrado en el cliente | 23 |
| 2.2 Estrategia de Sostenibilidad | 26 |
| 2.3 Enfoque de Banca Responsable | 31 |

3. GOBIERNO CORPORATIVO

| | |
|---------------------------------|----|
| 3.1 Estructura y Funcionamiento | 35 |
|---------------------------------|----|

4. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

| | |
|---|----|
| 4.1 Marco de acción, cultura y formación | 53 |
| 4.2 Compromiso con la cultura de cumplimiento | 58 |

5. GESTIÓN DE RIESGOS

| | |
|--|----|
| 5.1 Prevención y monitoreo | 61 |
| 5.2 Ciberseguridad | 65 |
| 5.3 Análisis de riesgos y oportunidades del cambio climático | 66 |

6. RESULTADOS ECONÓMICOS

| | |
|---------------------------------------|----|
| 6.1 Datos financieros relevantes | 73 |
| 6.2 Estados de pérdidas y ganancias | 73 |
| 6.3 Desglose de la cartera de crédito | 76 |
| 6.4 Evolución de los depósitos | 88 |
| 6.5 Distribución del valor económico | 90 |

7. CONEXIÓN CON EL CLIENTE

| | | |
|-----|--------------------|-----|
| 7.1 | Experiencia | .93 |
| 7.2 | Seguridad integral | .99 |

8. CULTURA FINANCIERA Y ACCESO A LA BANCA

| | | |
|-----|-----------------------------|-----|
| 8.1 | Inclusión Financiera | 103 |
| 8.2 | Acceso | 103 |
| 8.3 | Uso de Productos Inclusivos | 110 |
| 8.4 | Educación Financiera. | 112 |
| 8.5 | Calidad | 113 |

9. FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN SOSTENIBLE

| | | |
|-----|---|-----|
| 9.1 | Análisis del Riesgo Ambiental y Social | 115 |
| 9.2 | Líneas Verdes. | 119 |
| 9.3 | Emisiones temáticas y otras captaciones de fondeo con impacto | 120 |

10. EQUIPO

| | | |
|------|--------------------------------------|-----|
| 10.1 | Introducción | 123 |
| 10.2 | Diversidad e inclusión | 135 |
| 10.3 | Capacitación y desarrollo de carrera | 138 |
| 10.4 | Seguridad y salud. | 141 |
| 10.5 | Compromiso y clima laboral | 151 |

11. GESTIÓN AMBIENTAL

152

ANEXOS

ANEXO I: BALANCE GENERAL. 170

ANEXO II: DETALLE DE GESTIÓN ASG

| | |
|--|-----|
| Relacionamiento con nuestros Grupos de Interés . . . | 172 |
| Análisis de materialidad | 178 |
| Respeto a los Derechos Humanos | 182 |

ANEXO III: CONTRIBUCIÓN A LAS INICIATIVAS DE REFERENCIA

| | |
|--|-----|
| Avance a los Principios de Pacto Global | 186 |
| Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). | 188 |

ANEXO IV: AVANCE EN BANCA RESPONSABLE

| | |
|---|-----|
| Cuestionario de Autoevaluación de los Principios de Banca Responsable | 194 |
|---|-----|

ANEXO V: MARCOS Y ESTÁNDARES DEL REPORTE

| | |
|---|-----|
| Índice de contenidos GRI | 222 |
| Índices de parámetros SASB | 242 |
| Índice de Recomendaciones de TCFD | 249 |



CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

(GRI 2-22)

Apreciados lectores,

Después de una trayectoria de 16 años en Banco Guayaquil, asumir la Presidencia Ejecutiva en octubre de 2023 fue un momento de gran orgullo para mí. Ese mismo año, el Banco celebró sus primeros 100 años, sumando a una reconocida trayectoria, un nuevo liderazgo y el planteamiento de un nuevo plan estratégico a cinco años **Conecta**, para seguir avanzando en ser un banco más colaborativo, eficiente y tecnológico, pero, sobre todo, un banco más conectado.

Como institución, continuaremos priorizando a nuestros clientes, mejorando la calidad de nuestros servicios, conectándonos a través de experiencias significativas y ampliando el impacto económico, social y ambiental que nuestras actividades tienen en el país.

El 2023 fue un año marcado, en lo nacional, por distintos sucesos políticos, electorales y de seguridad que generaron incertidumbre, impactando la economía local y el negocio bancario. Estos factores, sumados a un escenario internacional de aumento de las tasas de interés y conflictos armados, generaron un entorno muy desafiante con un crecimiento de la economía de apenas 1,4%, frente al 2,9% del 2022.

Pese a este escenario, fue un buen año para el Banco, y seguimos movilizando la entrega de crédito. Durante

el 2023, Banco Guayaquil continuó aportando al crecimiento de la economía del Ecuador a través de diferentes opciones de financiamiento para personas, empresas y microempresarios destinando en total US\$ 7.850 millones, un 9% más que en 2022, situándonos como el segundo banco del país medido por cartera bruta.

Esto fue posible a partir de la liquidez de la institución y las captaciones de fondeo internacional.

Respecto al resto de nuestros principales indicadores, cerramos el 2023 con un índice de patrimonio técnico del 15,19%, esto es 6 puntos porcentuales por encima de lo que requiere la normativa nacional, lo que demuestra la solidez de la institución. Lideramos además los indicadores de la banca en Ecuador en ROE del 18,66%, y de eficiencia del 30,75%.

Como parte del nuevo plan estratégico, hemos dado continuidad a la trayectoria en sostenibilidad del Banco, con una sólida hoja de ruta, en que se integra el desarrollo de productos con impacto social y/o ambiental, la atención de los riesgos y oportunidades de cambio climático, el desarrollo de colaboradores, entre otros temas, atendiendo al más amplio conjunto de grupos de interés.

El acceso a nuestros productos y servicios es clave. Uno de los principales habilitadores es la tecnología, para ser cada vez más ágiles y estar siempre operativos. Nuestra aplicación móvil es la mejor calificada del sector financiero con un 4,8 sobre 5. Hemos alcanzado ya **1'186.236 usuarios** activos en nuestras plataformas digitales, con un 74% de las nuevas cuentas y el 61% de los préstamos personales gestionados de forma digital.

Al término del 2023, somos además el Banco con la mayor cobertura a nivel nacional con 20.326 puntos de atención, un incremento del 5,18% respecto al 2022, reafirmado nuestro atributo de ser la mayor red de servicios bancarios del Ecuador. Destacan los Bancos del Barrio, habiendo alcanzado ya los 19.104 corresponsales no bancarios, un 6% más que en 2022.

Nos llena de satisfacción que nuestros colaboradores se sientan orgullosos de ser parte del Banco, reconocido en 2023 por Great Place to Work como el **Mejor Lugar para trabajar en Ecuador** y el quinto **Mejor lugar para trabajar en Latinoamérica**, en empresas de nuestro tamaño. Todo esto ratifica el compromiso del Banco para brindar la mejor experiencia laboral a nuestros colaboradores.

Somos ya **2.936 empleados**, con un porcentaje de mujeres del 54%, fracción casi equivalente si sólo consideramos puestos gerenciales. Creemos firmemente que el talento no está determinado por el género y reforzamos esta visión con una estrategia de equidad e inclusión.

A través de nuestros productos y servicios, buscamos maximizar los impactos positivos sobre el medio ambiente y las personas, siendo signatarios de los **Principios de Banca Responsable**, establecidos por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente **UNEP FI**, y del **Protocolo de Finanzas Sostenibles** de la Asociación de Bancos del Ecuador **ASOBANCA**, cuya actualización ratificamos.

Como parte del alcance del programa de educación financiera, capacitamos a 57.421 personas, que supone

el 27% más que el año anterior. Los niños y adolescentes constituyen nuestro principal público meta, debido a su alto potencial transformador en cuanto al manejo de las finanzas personales; es así como constituyen el 77% del total de beneficiados.

Adicionalmente, con relación al crédito entregado, destacada la evolución del microcrédito, que alcanzamos US\$ 253 millones en colocación, 11,5% más que en 2022, con un 47% de los beneficiarios mujeres.

El impacto social de nuestros servicios financieros se complementa con un enfoque ambiental. A través de nuestro Sistema de Análisis de Riesgo Ambiental y Social de crédito (SARAS), fomentamos prácticas ambientales responsables como requisito para la financiación.

A principios del año lanzamos nuestro **Crédito Terra**, especialmente diseñado para proyectos que benefician al medio ambiente. Emitimos además nuestro primer **Bono Verde**, por US\$ 80 millones y luego de la experiencia del bono social en 2020, con el objetivo de destinar los recursos captados a este crédito verde con propósito ambiental.

Nuestro desempeño en 2023 está a su disposición a través del presente informe, mismo que aplica estándares internacionales de referencia en transparencia, así como da cuenta de nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el avance en los 10 Principios del **Pacto Global** de las Naciones Unidas.

Atentamente,

Guillermo Enrique Lasso Alcívar
Presidente Ejecutivo

PRINCIPALES CIFRAS

Al 31 de diciembre de 2023

Principales indicadores y resultados que nos posicionan como el segundo banco en portafolio de crédito, cartera, inversiones y ventas.

Nos transformamos en un Banco cada vez más digital, nuestro aplicativo móvil es el mejor calificado.

GOBERNANZA Y ÉTICA



20%
de los miembros del Directorio son **mujeres** (incluyendo titulares)



Actualización del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo - **ARLAFDT**



Capacitación al directorio acerca del Sistema de **Gestión Antisoborno (SGAS)** y **ARLAFDT**

CONEXIÓN CON EL CLIENTE



3'576.922
clientes totales
(+12% vs 2022).



1'186.236
Usuarios digitales
(+35% vs 2022).



74%
de las cuentas (Ahorro y Corriente) abiertas por vía digital (+6% vs 2022)



90%
de las pólizas son abiertas por vía digital



61%
del producto multicrédito ha sido colocado online (igual que en 2022)



4,8
nuestra App cuenta con la mejor calificación del mercado (igual que en 2022).

CULTURA FINANCIERA Y ACCESO A LA BANCA



19.104

Bancos del Barrio
(+6% vs 2022)



US\$82,5 millones
de transacciones en
los Bancos del Barrio
(+10% vs 2022)



57.421

personas
capacitadas
en Educación
Financiera
(+27% vs 2022)



US\$243 millones
otorgados en
microcrédito
(+11% vs 2022)



45% de Microcrédito
dirigido a mujeres (-3
puntos porcentuales
vs 2022)

FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN SOSTENIBLE



US\$1.018 millones
por créditos
analizados a través
del SARAS
(+33% vs 2022)



220 debidas
diligencias realizadas
en el SARAS
(+17% vs 2022)



Capacitación a
242
colaboradores
en SARAS



Primera emisión de
un Bono Verde por
US\$ 80 millones



US\$14,2 millones
como mayor monto
de colocación
individual de
Crédito Terra

COMPROMISO INTERNO



2.936 colaboradores
(similar a 2022)



54% colaboradores
son mujeres (similar al 2022)



56% posiciones gerenciales
con mujeres (-4 puntos
porcentuales vs 2022)



US\$1.739 millones
invertidos en capacitaciones
locales, cursos virtuales y
capacitaciones exteriores de los
colaboradores (+61% vs 2022)



1° lugar Great Place
to Work Ecuador 2023



5° lugar Great Place
to Work Latam 2023



31 kg papel/colaborador
(-13% vs 2022).



18,8 m³ agua/colaborador
(-5,3% vs 2022).



Intensidad energética de **4,5**
GJ/US\$ de activos (-4,6%
consumo de energía vs 2022).



Intensidad de las
emisiones de GEI de
0,619 g CO₂e/US\$
de activos (-2,3% de
emisiones de GEI vs 2022).

RESULTADOS DEL NEGOCIO



US\$4.992 millones
de crédito comercial
entregado a
empresas (-24% vs
2022)



US\$5.569 millones
en depósitos del
público (+4% vs
2022)



18,66% ROE
somos el banco
con la mayor
rentabilidad del
país (+0.34 vs 2022)



US\$122 millones
de utilidad
acumulada (+11%
vs 2022)

¿CÓMO LEER ESTE INFORME?

(GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 2-14)



En Banco Guayaquil estamos comprometidos con la gestión estratégica de la sostenibilidad, especialmente para agregar valor a través de la entrega de productos y servicios financieros, y la transparencia.

En 2020, elaboramos nuestra Estrategia de Sostenibilidad, con vigencia hasta 2023 y sustentada en nuestros temas críticos, determinados a través del análisis de materialidad. La estrategia contribuye a crear una base sólida para el crecimiento a largo plazo, la reputación positiva y la resiliencia frente a los desafíos emergentes. Se encuentra estructurada en 5 focos: Gobernanza y Ética; Conexión con el Cliente; Cultura Financiera y Acceso a la Banca; Financiamiento e Inversión Sostenible; y Compromiso Interno.

A través de la Estrategia atendemos también nuestros compromisos con los Principios de Banca Responsable, coordinados por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), y el Protocolo de Finanzas Sostenibles del Ecuador, establecido por acuerdo desde Asobanca; asimismo, con las iniciativas de la estrategia buscamos maximizar nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

» Mayor detalle sobre la Estrategia de Sostenibilidad

El presente informe da cuenta de la implementación de la Estrategia, estando organizado también por tanto a partir del análisis de materialidad, en que definimos los temas críticos por los impactos que generamos en nuestros grupos de interés (materialidad de impacto) y por los riesgos y oportunidades financieras asociadas (materialidad financiera). La última actualización de la materialidad es de 2022 y nos permitió ajustar prioridades en la Estrategia, atendiendo la evolución del contexto y de nuestra propia institución.

En concreto, damos cuenta de las actividades, principales resultados e impactos de la gestión

comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, con el mismo alcance societario que nuestros estados financieros.

Como esfuerzo de integración corporativa, en 2022 nos constituimos como Grupo Financiero, agrupando las operaciones de Banco Guayaquil y Peigo. Sin embargo, las cifras operativas presentadas en este Reporte Integrado corresponden sólo a Banco Guayaquil, cuyos datos resultan más trascendentes, al ser Peigo una empresa emergente de reciente incorporación en el mercado.

» Mayor detalle sobre el proceso de Materialidad

Respecto al informe anual previo, las reexpresiones de información se señalan a través del indicador GRI 2-4. Las reexpresiones están relacionadas con la actualización de datos y ajustes de cálculos, de lesiones por accidente laboral (GRI 403-9), consumo de energía (GRI 302-1), intensidad energética (GRI 302-3) y emisiones de gases de efecto invernadero (GRI 305-1 y GRI 305-2).

El proceso de elaboración de este informe fue supervisado por la Vicepresidencia Ejecutiva de Contraloría y Finanzas y validado por el Comité de Gobierno Corporativo y por el Directorio. La contribución del máximo órgano de gobierno del Banco fue de vital importancia, ya que respaldó la información presentada. Su compromiso con la transparencia y la precisión de la información aportó significativamente al aseguramiento de la calidad de los datos obtenidos, maximizando así la credibilidad del reporte.

Para la recopilación de los datos incluidos en este informe, se contó con la participación de varias áreas del Banco, asegurando la adopción de técnicas y estándares adecuados en cada instancia. Es importante destacar que este informe ha sido sujeto a una verificación externa por segundo año consecutivo.



Otros aspectos a considerar

La clasificación de regiones presentada en diferentes secciones del contenido, corresponde a:

Centro: Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena.

Norte: Bolívar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, Esmeraldas, Imbabura, Orellana, Pastaza, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbíos y Tungurahua.

Sur: Azuay, Cañar, El Oro, Loja y Morona Santiago.

La clasificación de la categoría laboral, referida en algunas secciones corresponde a la división establecida por la Superintendencia de Bancos.

» Carta de Verificación

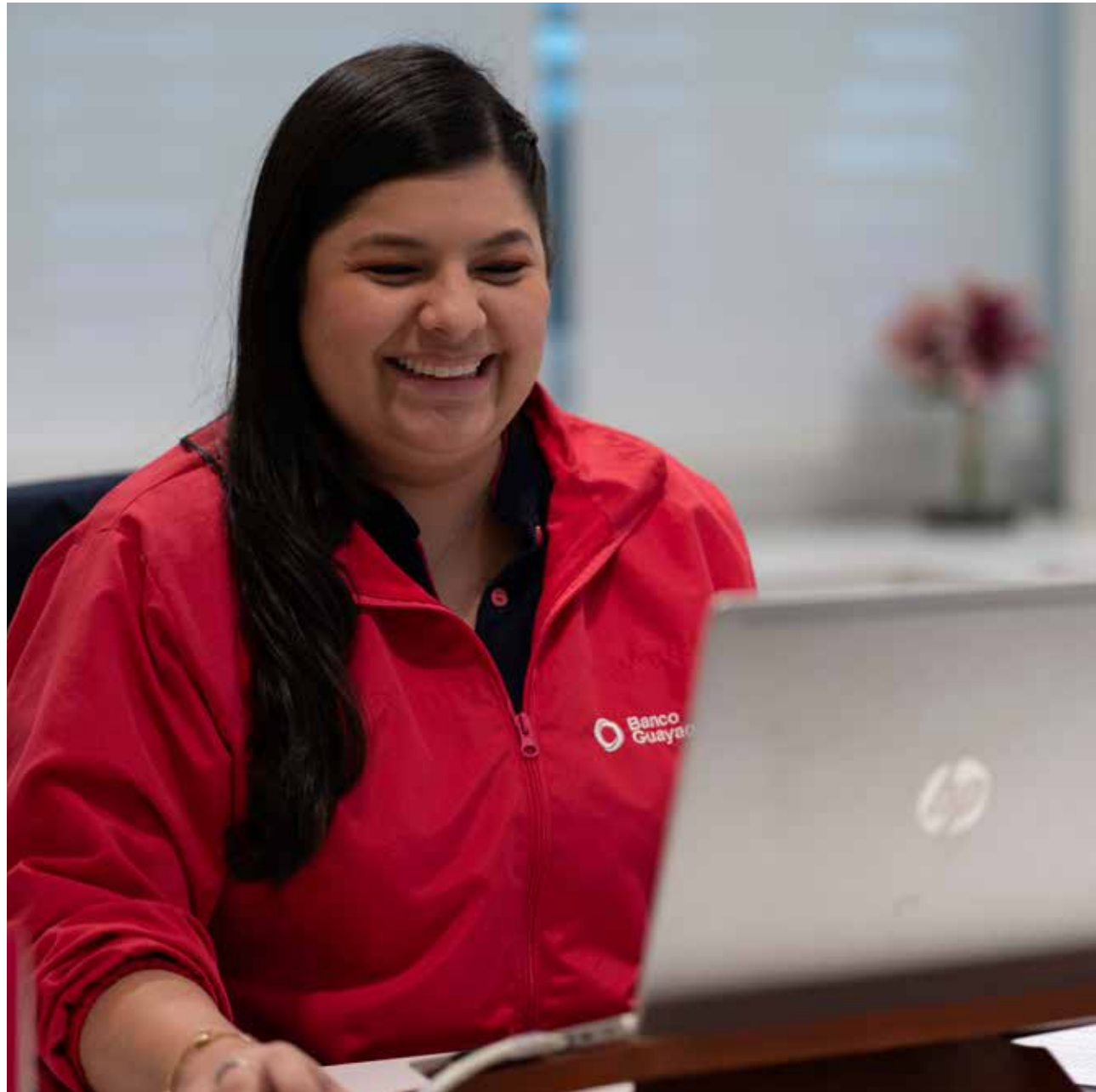
Sobre los marcos y estándares utilizados, y otras iniciativas a las que da respuesta el reporte:

GRI Ha sido elaborado de conformidad a los Estándares del *Global Reporting Initiative (GRI)*, que incluyen los Estándares Universales, además del Suplemento Sectorial GRI específico para servicios financieros (en versión G4). Estos estándares se centran en la materialidad de impacto (social y ambiental), atendiendo los intereses de la más amplia audiencia.

SASB STANDARDS Integra los Estándares de *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, en concreto los correspondientes a las actividades de bancos comerciales, financiamiento al consumo y financiamiento de hipotecas. Estos abordan la materialidad financiera y responden a las necesidades de información, particularmente de las calificadoras de riesgos y fondeadores.

TCFD Atiende las Recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*, para dar cuenta de la hoja de ruta de cambio climático, incluyendo los riesgos y oportunidades financieras asociadas, así como nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y la gobernanza de todo ello.

- Detalla nuestra contribución a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** establecidos por las Naciones Unidas para abordar los principales desafíos sociales al 2030. Nos enfocamos especialmente en aquellos relacionados con los temas materiales de impacto.
- Sirve como apoyo a la Comunicación de Progreso (COP) que hacemos para el **Pacto Global**, de las Naciones Unidas, informando de nuestro avance en la implementación de sus 10 Principios.
- Incluye nuestro desempeño en la aplicación de los Principios de Banca Responsable, iniciativa coordinada por UNEP-FI, de la que somos signatarios fundadores.



Cómo identificar los contenidos

✓ En la portada de cada capítulo se encuentra la referencia a los focos/pilares de la Estrategia de Sostenibilidad y los ODS relacionados con su contenido.

✓ Al inicio de cada sección se indican los contenidos de los Estándares GRI y los parámetros de SASB.

✓ Al final del informe se detalla nuestro avance respecto de los ODS, los Principios de Pacto Global y los Principios de Banca Responsable.

✓ También se incluyen los índices específicos de los marcos y estándares de reporte: GRI, SASB y las Recomendaciones del TCFD.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD



Focos/Pilares

1. Gobernanza y ética
2. Conexión con el cliente
3. Cultura financiera y acceso a la banca
4. Financiamiento e inversión sostenible
5. Compromiso interno

ODS A LOS QUE CONTRIBUIMOS ESTRATÉGICAMENTE

| | | |
|--|---|---|
| | 1 FIN DE LA POBREZA | Fin de la pobreza |
| | 3 SALUD Y BIENESTAR | Salud y bienestar |
| | 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | Educación de calidad |
| | 5 IGUALDAD DE GÉNERO | Igualdad de género |
| | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | Trabajo decente y crecimiento económico |
| | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | Industria, innovación e infraestructura |
| | 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | Reducción de las desigualdades |
| | 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | Producción y consumo responsables |
| | 13 ACCIÓN POR EL CLIMA | Acción por el clima |
| | 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | Paz, justicia e instituciones sólidas |

RECOMENDACIONES TCFD: ELEMENTOS CENTRALES



Gobernanza: La gobernanza de la organización sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima.



Estrategia: Los impactos reales y potenciales de los riesgos relacionados con el clima y las oportunidades en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización



Gestión de riesgos: Los procesos utilizados por la organización para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima.



Métricas y objetivos: Las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relevantes relacionados con el clima.

1.

PERFIL Y CONTEXTO

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



1.1 PERFIL (GRI 2-1)

Banco Guayaquil es una institución financiera de Banca múltiple, que cumple 100 años de prestar servicio a los ecuatorianos.

Empatía bancaria

Confiamos en el valor de las relaciones humanas, reconociendo la singularidad de nuestros clientes, colaboradores, aliados y la comunidad en general. Día a día, nos esforzamos por ofrecer a los clientes una experiencia bancaria excepcional en cada punto de contacto, conscientes de la relevancia que esto tiene en la vida de cada persona.

Nuestra entidad financiera considera que formar parte de la cotidianidad de los clientes es una responsabilidad fundamental, por lo que brindamos un servicio que satisface sus necesidades financieras con excelencia y cercanía.

La responsabilidad y la empatía son pilares fundamentales que abrazamos en nuestra labor. Es esencial escuchar, comprender y adoptar la perspectiva del otro, abandonando la mentalidad de un banco para adoptar la de nuestros clientes. Este enfoque, conocido como **Empatía Bancaria**, constituye el eje de nuestra cultura y nuestro modo de trabajo. Nos apoyamos en tres principios:

NUESTRO PROPÓSITO

TRABAJAR
PERMANENTEMENTE
PARA OFRECER LA
MEJOR EXPERIENCIA
BANCARIA

Cercanos Creemos en las relaciones a largo plazo y sabemos que para construirlas debemos tratar a todos con respeto e igualdad. Hablándoles como ellos quieren que les hablemos.

Sencillos Creemos en las soluciones, más que en los problemas. En que cada uno de nosotros tiene la capacidad de resolver inconvenientes y de hacerlo todo más simple. Creemos que la innovación es el mejor camino para una experiencia más sencilla.

Transparentes Creemos en la verdad y en las cuentas claras, es decir, todo tal y como es, sin sorpresas.

Centrados en el cliente

De 2017 a 2023 implementamos el Proyecto Céntrico, una iniciativa orientada en ofrecer el mejor servicio al cliente. Al respecto, aplicamos un plan enfocado en ser el Banco más rentable, el segundo Banco en cartera y depósitos, en ampliar nuestro alcance nacional y ser líderes en banca digital.

Para los próximos cinco años, luego de cumplir 100 años, nos hemos propuesto ser un banco más colaborativo, eficiente y tecnológico, pero sobre todo, un banco más conectado con el futuro; y para lograrlo, aprovechando nuestra trayectoria y experiencia, lanzamos el Plan Estratégico Conecta en 2024,

» **Modelo centrado en el cliente**

NUESTROS VALORES

- **EMPATÍA**
- **INNOVACIÓN**
- **TRANSPARENCIA**
- **INCLUSIÓN**
- **FLEXIBILIDAD**

EMPATÍA Es entender profundamente las perspectivas y necesidades de nuestros clientes, tanto internos como externos y la sociedad, llevando esa comprensión a cada interacción y servicio que ofrecemos, adaptándonos a las necesidades y experiencias de cada uno para construir relaciones a largo plazo basadas en la confianza.

INNOVACIÓN Es el compromiso con el cambio y la mejora continua, buscando activamente nuevas ideas, soluciones y metodologías, desafiando constantemente los paradigmas y procesos existentes, para conseguir resultados y simplificar la experiencia del cliente interno y externo.

TRANSPARENCIA Es lo que guía todas nuestras acciones e interacciones, tanto internas como externas. Creemos en compartir información de manera clara y precisa, sin sorpresas, proporcionando toda la información necesaria para la toma de decisiones, sin miedo a decir las cosas como son y abiertos a la crítica y admitir errores.

INCLUSIÓN Es nuestro compromiso con la equidad y el respeto por todas las personas, sin importar su origen o circunstancias. Nos comprometemos con crear un entorno donde todos se sientan valorados y bienvenidos, y donde todos tengan las mismas oportunidades para crecer y prosperar.

FLEXIBILIDAD Es la capacidad de adaptarnos con agilidad y eficacia a un entorno cambiante. Anticipándonos y ajustándonos a los cambios. Implica la disposición para cambiar nuestros enfoques y procedimientos en función de las necesidades cambiantes de nuestros clientes, colaboradores, mercado, medio ambiente y la sociedad.

NUESTROS COMPORTAMIENTOS

1



Tratamos a todos con respeto e igualdad

2



Hablamos claro sin palabras complicadas

3



Construimos relaciones a largo plazo, basadas en la confianza

4



Dejamos las cuentas siempre claras

5



Resolvemos problemas de forma ágil y eficiente.
Somos directamente responsables de solucionar el inconveniente de nuestro cliente

6



Somos exactos y honestos con la información que comunicamos

7



Simplificamos la experiencia de nuestro cliente, es nuestra obsesión

8



Usamos la innovación como vía para una experiencia más sencilla



Todas estas conductas dentro de nuestra cultura corporativa dan lugar al perfil del colaborador:

PERFIL DEL COLABORADOR

Ser gestor de la mejor experiencia bancaria basada en la **honestidad, compromiso y excelencia.** Entendiendo la importancia del **trabajo en equipo;** siendo **flexible** para estar siempre listo y **servir** adecuadamente con **empatía, transparencia e innovación,** y así construir un país **sostenible, inclusivo,** con **igualdad de oportunidades.**

Productos y Servicios (GRI 2-6)

En Banco Guayaquil, proporcionamos una amplia gama de productos y servicios, adaptados a las diversas necesidades de nuestros clientes. Nos enfocamos en facilitar el desarrollo de sus proyectos personales, profesionales y empresariales a través de nuestra oferta de Banca Personas y Banca Empresas.

Nuestro enfoque comercial es ofrecer productos y servicios que respalden la inclusión financiera a través de soluciones de ahorro y crédito. Asimismo, impulsamos la adopción de prácticas ambientales y sociales en las empresas. Esto se logra a través de dos vías principales: 1) Mediante la evaluación a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), para identificar y gestionar impactos ambientales y sociales; 2) A través del desarrollo de productos financieros específicamente diseñados para financiar proyectos que generen impactos positivos en la sociedad y el medio ambiente.

» **En detalle:** Cultura financiera y acceso a la banca

» **En detalle:** Financiamiento e inversión sostenible



Desglose de segmentos, productos y servicios

| | |
|-----------------------------|---|
| <p>Personas</p> | <p>Cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta de ahorro - Cuenta corriente - Cuenta amiga <p>Tarjetas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta de débito - Tarjetas de crédito <p>Inversión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas de acumulación - Acciones <p>Financiamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crédito educativo - Autofácil - Casafácil - Multicrédito <p>Servicios Transaccionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pago de Recaudos - Pago de Impuestos - Transferencias a otros bancos y al exterior - Remesas - Divisas |
| <p>Empresas</p> | <p>Cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta corriente Empresarial - Cuenta de ahorro Empresarial <p>Tarjetas</p> <ul style="list-style-type: none"> - American Express Business - Visa Empresarial <p>Inversión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas de acumulación <p>Financiamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crédito para Capital de Trabajo - Crédito para Capital de Inversión - Crédito Agrícola - Confirming - Factoring - Créditos a Distribuidores - Crédito Voucher <p>Comercio Exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fianzas y Avales - Carta de Crédito de Importación - Cobranzas de Importación - Carta de Crédito de Importación - Cobranzas de Exportación - Línea de Crédito del Exterior: BNDES - Corresponsales <p>Tesorería</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compra y Venta de Monedas - Transferencias al Exterior <p>Servicios Transaccionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Canales Digitales Empresariales - Depósito Electrónico de Cheques - Redicheque - Recaudaciones - Pago de Nómina - Pago a Terceros |
| <p>Microfinanzas</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta de ahorro y corriente - Crédito - Remesas |

Con respecto al segmento de Banca Empresas, en 2023 tuvimos un relanzamiento con enfoque digital, lo que buscamos con esto, fue renovar la experiencia de nuestros clientes en pago de servicios y certificados bancarios online. Así mismo, lanzamos la nueva App Banca Empresas con aprobación de órdenes de pago Cash Management desde cualquier lugar.

1.2 CONTEXTO

Contexto Internacional

De acuerdo con la perspectiva económica del FMI, la economía mundial se desaceleró, pasando de 3,5% en 2022 a 3,0% en 2023, debido a la política monetaria de las economías desarrolladas y de la crisis por la que pasa China. En 2023, las autoridades monetarias de los principales países continuaron con la política iniciada en 2022, de combatir la inflación causada por el estímulo monetario que caracterizó 2020 y 2021.

En Estados Unidos, la Reserva Federal elevó la tasa de interés, desestimulando la demanda de crédito y se desaceleró la inflación. En este país la inflación alcanzó su pico en julio 2022 con 9,1%, y a noviembre 2023 bajó a 3,1%, aunque la meta oficial sigue siendo bajarla a 2,0%. El FMI estima el crecimiento de la economía estadounidense en 2,1% en 2023, similar a 2022.

Un efecto parecido ocurrió en Europa, la política del Banco Central Europeo redujo la inflación de 10,1% en noviembre 2022 a 2,4% en noviembre 2023, pero el costo en crecimiento económico fue considerable. El FMI estima un crecimiento de 0,7% para la Eurozona en 2023, representando una drástica desaceleración frente al 3,3% de 2022.

Por otro lado, China enfrenta su mayor crisis económica desde los años setenta en que inició su apertura al mundo. Crisis en el sector inmobiliario, siendo este uno de los principales motores económicos desde que se frenó el crecimiento de sus exportaciones. El FMI estima que China tuvo una recuperación a 5,0% en 2023, aún por debajo de su crecimiento anterior al COVID-19.

Para los mercados emergentes, la política monetaria utilizada en las principales economías, impactan directamente elevando las tasas de interés en la deuda externa, debilitando su situación fiscal y de balanza de pagos. Las economías latinoamericanas se desaceleraron, pasando de 4,1% en 2022 a 2,3% en 2023. También se desaceleran las economías de la India, Oriente Medio y África Subsahariana.

Contexto Nacional

La más reciente previsión del Banco Central es de una desaceleración de la economía en 2023 a 2,7%, luego del 2,9% obtenido en 2022. El país tuvo que enfrentar la dura situación de la economía mundial: alza de la tasa de interés internacional, caída del precio del petróleo y escaso crecimiento de la demanda de los mercados que importan productos ecuatorianos.

En cuanto a los sectores económicos, el de mejor desempeño en 2023 fue el de acuicultura, con una expansión de 15,7%. Ese enorme crecimiento en un contexto de débil demanda mundial causó un colapso de precios, lo que se refleja en las cifras de exportación.

Los servicios que requieren atención personal, que estuvieron reprimidos durante los tiempos de distanciamiento social, comenzaron a recuperarse en 2022 y esa recuperación se prolongó a 2023. Los sectores de alojamiento y comida se expandieron 4,8%; el sector de transporte incrementó un 3,8%; y en otros servicios, alcanzó el 3,4% de crecimiento.

El sector con el más bajo desempeño fue la pesca (exceptuando camarón), que tuvo una contracción de 13,3%, siendo su segundo año consecutivo con reducción. Su volumen y valor en las exportaciones bajaron. El sector atunero registró una caída del consumo y aumento en la inflación global.

Ante el alza de precios, los consumidores optan por alternativas más económicas. Otros sectores con reducción anual son la agricultura (-1,7%); petróleos y minas (-0,6%); y la manufactura (-0,3%).

Los servicios financieros son transversales al desempeño de la economía en su conjunto, y crecieron 2,5%, más que la utilización de bienes y servicios.

Evolución del sector financiero

La banca privada cerró el saldo de total de depósitos en US\$ 46 mil millones, con una variación de 5,9% versus el año anterior. El mayor crecimiento se origina en los Depósitos a Plazo, cuyo saldo al cierre fue de US\$ 21,8 mil millones, un crecimiento del 12,8%. Los clientes se inclinaron a este tipo de depósitos por las elevadas tasas de interés que se ofertan en el mercado. La tasa pasiva referencial, que es un promedio ponderado de las tasas de los diferentes plazos terminó el año en 7,7%, la tasa más alta de los últimos 15 años.

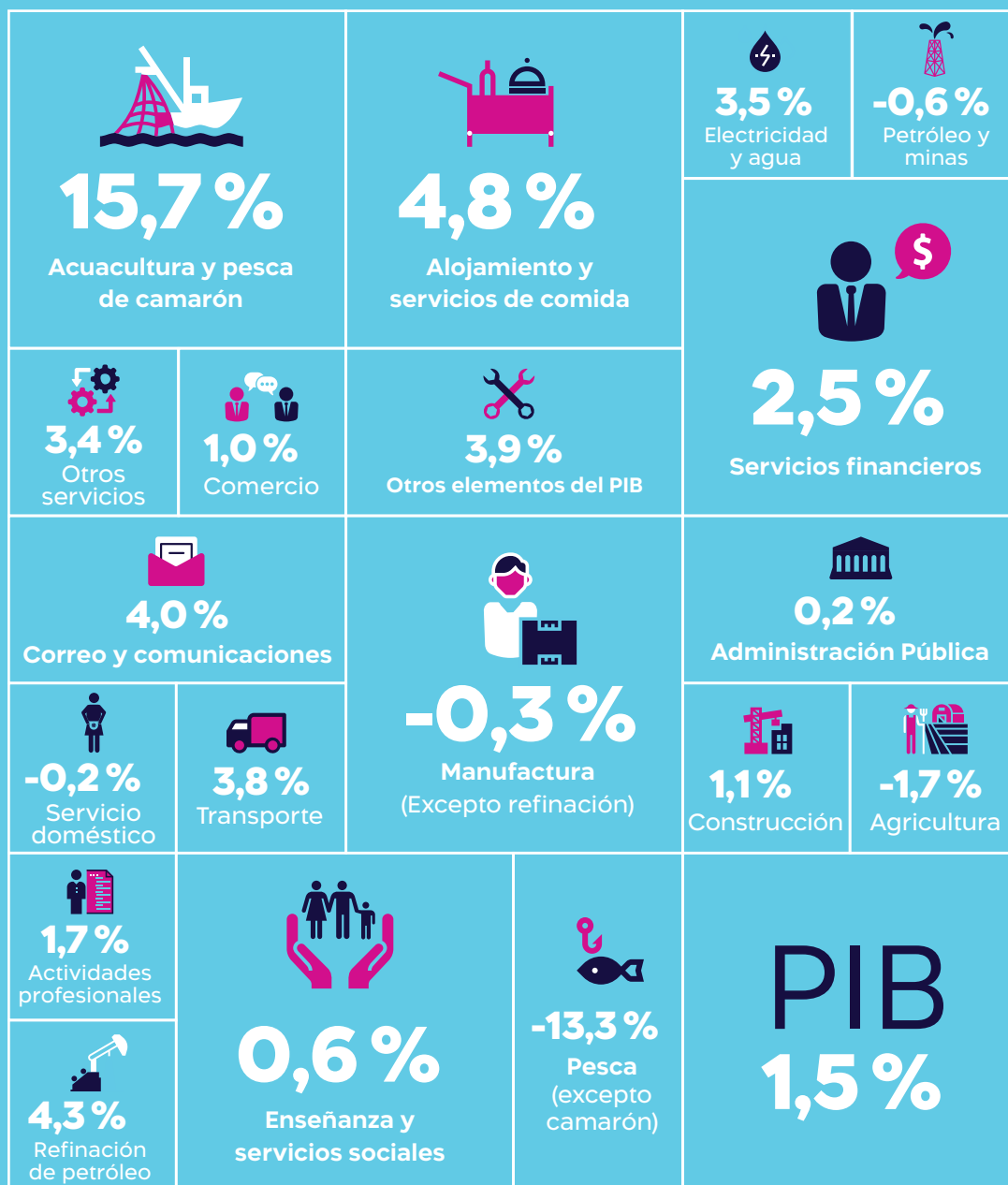
El portafolio de crédito, que incluye cartera de crédito y contingentes, en el 2023 ascendió a US\$ 45,7 mil

millones, correspondiendo a un crecimiento del 9,2%. Mientras que en el 2022 la variación fue de 14,6%, una desaceleración, ya que se culmina el exceso de liquidez que se logró acumular en el 2020 y 2021 como consecuencia del distanciamiento social.

En cuanto a la cartera por tipo de crédito, el consumo fue el de mayor crecimiento con 15% anual. Le siguió el microcrédito con un incremento del 9%, mientras que la cartera de vivienda registró un crecimiento del 8%. Por otro lado, la cartera comercial aumentó un 5%, mientras que el crédito educativo fue el único que mostró una disminución, con un decrecimiento del 16%.

La estructura del portafolio se está inclinando ligeramente hacia los segmentos de crédito que tienen una tasa de interés mayor, justamente para tratar de compensar el alto costo financiero debido a las elevadas tasas de los depósitos.





VARIACIÓN PIB POR SECTOR ECONÓMICO

Crecimientos en valores constantes

1.3 CAPITAL (GRI 2-1)

Banco Guayaquil S.A. es una entidad constituida como sociedad anónima, cuyas acciones se negocian en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

Al finalizar el 2023, la institución contaba con un total de 7.350 accionistas, siendo aproximadamente el 96,52% personas naturales. Además, el 80,87% del capital social está bajo la propiedad de la Corporación MultiBG S.A. A la conclusión del ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2023, el valor total del capital ascendió a US\$ 537'165.000.

Distribución por rango de capital de los accionistas

| RANGO DE CAPITAL ACCIONISTAS | % PARTICIPACIÓN |
|-----------------------------------|-----------------|
| Acciones <1.000 | 0,11% |
| Acciones >=1.000 hasta <=5.000 | 0,66% |
| Acciones >=5.001 hasta <=10.000 | 0,81% |
| Acciones >=10.001 hasta <=50.000 | 4,32% |
| Acciones >=50.001 hasta <=100.000 | 2,65% |
| Acciones >100.000 | 91,44% |
| TOTAL | 100,00% |



Clasificación de los accionistas por tiempo de permanencia

| RANGO DE AÑOS | CANTIDAD DE ACCIONISTAS | % PARTICIPACIÓN |
|---------------|-------------------------|-----------------|
| < 1 año | 288 | 3,92% |
| >=1 <= 3 años | 292 | 3,97% |
| >3 < =5 años | 416 | 5,66% |
| > 5 años | 6.354 | 86,45% |
| TOTAL | 7.350 | 100,00% |

Gracias a las conexiones que mantenemos con organismos multilaterales y la confianza que hemos cultivado mediante la eficiente administración del banco, tenemos acceso a financiamiento externo. Es importante resaltar el reconocimiento internacional que hemos recibido, en términos de facilidades de acceso a fondeo, de parte de BID Invest, Proparco y CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe, siendo clave nuestra Estrategia de Sostenibilidad, ya que se encuentra completamente integrada en nuestro modelo de negocio y representa una contribución significativa al desarrollo económico y social. También destaca su interés en una hoja de ruta de cambio climático, aprobada en 2023.

Al cierre del año, mantenemos un total de créditos internacionales de US\$ 715 millones. Estos créditos nos ayudan a financiar al sector productivo, a MiPymes lideradas por mujeres, y a proyectos verdes enfocados en energía renovable, construcción sostenible y eficiencia energética. Mantenemos también vigente un Bono Social y un Bono Verde.

» **En detalle: Financiamiento e inversión sostenible**

1.4. RELACIÓN CON LA CADENA DE SUMINISTRO

(GRI 2-6, 204-1)

Para el funcionamiento efectivo del Banco y la calidad de los servicios ofrecidos, es clave la colaboración con nuestros proveedores, que suministran una amplia variedad de productos y servicios. Nos esforzamos por cultivar relaciones de confianza, mutuamente beneficiosas, y de largo plazo, para garantizar la excelencia.

En el proceso de evaluación, contamos con un tercero externo que analiza la capacidad operativa y la calidad de nuestros proveedores, asegurándonos de que cumplan con la legislación aplicable. Además, estamos integrando aspectos relacionados con el análisis de las prácticas sociales y ambientales de estos proveedores, más allá del mero cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Después de ser seleccionados, exigimos a nuestros proveedores cumplir con los lineamientos éticos establecidos por nuestra institución. Dentro de ese contexto, se ha publicado durante 2023 nuestro **Código de Ética para Proveedores**, cuerpo reglamentario que garantiza el mantenimiento de altos estándares éticos en sus actividades comerciales con el Banco.

Estos esfuerzos forman parte de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), el cual abarca el proceso completo de selección, contratación, evaluación y pago de proveedores. Este sistema está certificado según la norma internacional ISO 37001, lo que asegura que nuestras prácticas y procesos cumplen con los estándares y requisitos establecidos para prevenir el soborno y mantener altos niveles de integridad en nuestras relaciones comerciales.

» En detalle: Ética y cumplimiento

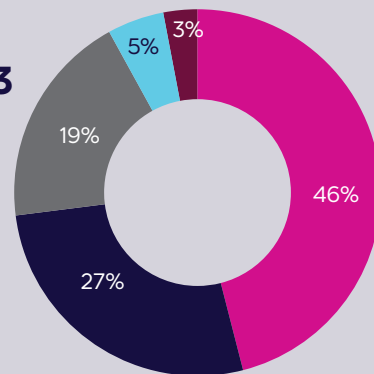
A cierre de 2023 contamos con 326 proveedores activos, que facturaron US\$ 244 millones. El 96% de lo facturado correspondió a proveedores nacionales.



Proveedores de tipo de productos/servicio 2023

Desglose del número

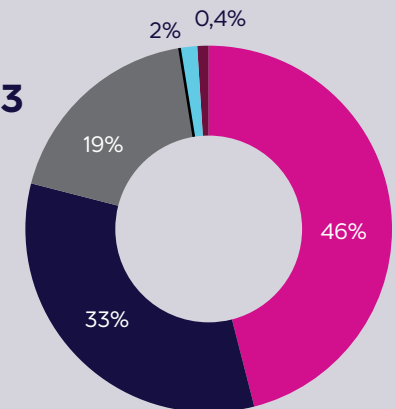
- SERVICIOS GENERALES
- TECNOLOGÍA
- MERCADEO
- CONSTRUCCIÓN DE OFICINA
- EQUIPAMIENTO DE OFICINA



Proveedores de tipo de productos/servicio 2023

Desglose de la facturación

- SERVICIOS GENERALES
- TECNOLOGÍA
- MERCADEO
- CONSTRUCCIÓN DE OFICINA
- EQUIPAMIENTO DE OFICINA



Así también, se presenta a continuación la evolución interanual, desde 2021 hasta 2023, con respecto al gasto según las categorías de proveedores:

Monto total contratado (US\$) por categorías

| Tipo de producto/servicio | 2021 | 2022 | 2023 |
|---------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Tecnología | 24'736.139 | 48'498.605 | 78'881.009 |
| Construcción de oficinas | 1'990.143 | 1'642.349 | 4'371.987 |
| Equipamiento de oficinas | 971.130 | 778.787 | 2'541.264 |
| Mercadeo | 16'609.103 | 22'339.253 | 47'328.208 |
| Servicios generales | 40'654.427 | 30'620.659 | 110'825.395 |
| TOTAL | 84'960.942 | 103'879.654 | 243'947.863 |

2.

ESTRATEGIA



2.1 MODELO CENTRADO EN EL CLIENTE

(GRI 2-1)

En nuestros primeros 100 años, hemos trabajado constantemente en la evolución y mejora continua de nuestras operaciones. En esta línea y desde el 2018, el **Proyecto Céntrico**, bajo el lema “Primero Tú”, marcó el camino hacia la mejor experiencia para nuestros clientes, instaurando un modelo de servicio centrado en el cliente, que hoy forma parte de la cultura organizacional de Banco Guayaquil.

Entre los logros alcanzados, se resaltan nuestra consolidación como el segundo banco más grande del Ecuador, en cartera y depósitos, así como las siguientes métricas:



| | | Diciembre 2017 | Diciembre 2023 | Variación |
|---------------------------------|--|--|------------------------------------|------------------------------------|
| | Rentabilidad Ser el Banco más rentable en el Ecuador | 10,51% | 18,66% | +8,15% |
| Participación de Mercado | | | | |
| | Liderazgo en el Mercado | Cartera 9,80% Depósitos 9,90% | Cartera 12,32% Depósitos 12,05% | Cartera +2,52% Depósitos +2,15% |
| | Nivel de Servicio | 3,58 | 4,18 | +0,60 |
| Participación de Mercado | | | | |
| | Alcance Nacional Ser relevantes en Quito | Cartera 5,80% Depósitos 6,30% | Cartera 7,13% Depósitos 7,70% | Cartera +1,33% Depósitos +1,40% |
| | Ser líder en Banca Digital | Cartera Consumo Digital 0% Apertura Cuentas Digital 0% Apertura Pólizas Digital 0% | 61% 74% 90% | 100% 100% 100% |

El 2024 será un año con un nuevo horizonte, marcado por nuestro **Plan Estratégico Conecta**. Al respecto, nuestra visión para los primeros cinco años es convertirnos en un banco más colaborativo, eficiente y tecnológico, pero, sobre todo, un banco más conectado; buscando maximizar nuestra creación de valor para los diferentes grupos de interés, enlazarnos estratégicamente con el futuro y proyectarnos a cien años más.

Para la definición de este plan, nos planteamos las siguientes interrogantes:

- ¿Qué banco queremos ser?
- ¿Qué necesitamos para crecer?, y
- ¿Qué tengo que resolverle a mis clientes para lograr esto?

Los principales componentes del plan son los siguientes:

conecta

Crece vinculando a nuestros clientes
a través de la **EXPERIENCIA**

**PILARES
ESTRATÉGICOS**

| NEGOCIO | PROCESOS | POSICIONAMIENTO | EFICIENCIA | EXPERIENCIA |
|---------|----------|-----------------|------------|-------------|
|---------|----------|-----------------|------------|-------------|



Objetivos

Liderar en crecimiento y vinculación

Simplificar y automatizar

Ser el Banco más recomendado

Crecimiento rentable

Diferenciarnos a través de la experiencia



Indicadores

- Participación de mercado
- INC

- Procesos automatizados
- Tiempo de respuesta interno

- NPS
- Brand Power
- Top of Mind

- ROE
- RORAC
- Eficiencia

- Digitalización
- Retención
- Derivación

Habilitadores

| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>CULTURA Agilidad v empatía como pilares de cambio.</p> | <p>TECNOLOGÍA Arquitectura digital de clase mundial.</p> | <p>DATA Decisiones v mejora continua potenciada por los datos.</p> | <p>RIESGOS Maximizar oportunidades controlando la rentabilidad.</p> |
|--|---|---|--|

100 AÑOS DE PRESTAR SERVICIOS A NUESTROS CLIENTES



1923

Inicio de actividades
Banco Italiano



1990

Fusión
FINANSUR



1999

Crisis
financiera en
Ecuador



2014

Banco Guayaquil
Un banco
nacional



2020

Primero tú

conecta

2024

Plan Estratégico
Conecta



1941

Banco de
Guayaquil



1996

Definición del
negocio bancario
"DE PERSONAS
PARA PERSONAS"



2001

Exclusividad
AMERICAN
EXPRESS



2018

Proyecto
CÉNTRICO



2023

100 AÑOS

2.2. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2-23, 2-24, 3-3)

Nuestra Estrategia de Sostenibilidad nos permite, a través de un enfoque integral y proactivo, abordar los desafíos relevantes actuales y futuros relacionados con los temas ambientales, sociales y de gobernanza que conectan con nuestra actividad. Ha sido planteada para crear valor y responder a las expectativas de nuestros grupos de interés.

Esta hoja de ruta está basada en los temas catalogados como críticos por los impactos que generamos en nuestros grupos de interés, así como por los riesgos y oportunidades para el negocio. Para identificar estos temas, en el 2020 ejecutamos un análisis de materialidad, como base para la estrategia proyectada al 2023. Complementariamente, en 2022 actualizamos este análisis, buscando reorientar nuestros esfuerzos acorde a la evolución de la institución y el entorno.

A través de la Estrategia, contribuimos a:

- la Agenda 2030;
- los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y
- los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

De igual manera, atendemos los compromisos adquiridos como suscriptores de los Principios de Banca Responsable (iniciativa global coordinada por UNEP FI), y el Protocolo de Finanzas Sostenibles desarrollado por ASOBANCA.

» **Ver Anexo II: Análisis de Materialidad**

Prioridades

La estrategia se articula en pilares y líneas de acción, que a su vez integran diversas iniciativas, cuya ejecución es posible gracias al esfuerzo de diferentes áreas de la institución y la relación con nuestros grupos de interés.



Estrategia de Sostenibilidad



LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1**
 - 1.1 Solidez del gobierno corporativo
 - 1.2 Gestión ética, prevención de la corrupción y cultura de cumplimiento
 - 1.3 Gobernanza ASG
- 2**
 - 2.1 Transformación e inclusión digital
 - 2.2 Innovación social y participativa
- 3**
 - 3.1 Accesibilidad
 - 3.2 Desarrollo de productos y servicios inclusivos
 - 3.3 Calidad y transparencia
 - 3.4 Educación financiera
 - 3.5 Desarrollo de las pymes
- 4**
 - 4.1 Análisis y gestión de riesgos de portafolio
 - 4.2 Desarrollo de productos ASG
 - 4.3 Compromiso con la acción climática
 - 4.4 Consideración de criterios ASG en la inversión
- 5**
 - 5.1 Diversidad e inclusión en el equipo
 - 5.2 Desarrollo y bienestar del colaborador
 - 5.3 Responsabilidad compartida con los proveedores
 - 5.4 Huella ambiental directa

GRUPOS DE INTERÉS

- Colaboradores
- Accionistas, inversionistas y otros proveedores de capital
- Proveedores y contratistas
- Clientes
- Bancos del Barrio (corresponsales)
- Gobierno
- ONG's
- Medios de comunicación

DIMENSIONES

- Gobernanza
- Social
- Ambiental

Los pilares fueron planteados a partir de las sinergias entre los temas materiales:

Relación de los pilares y los temas materiales

| Focos | Temas Materiales |
|--|---|
| Gobernanza y ética | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del riesgo sistémico • Ética y anticorrupción |
| Conexión con el cliente | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación en productos y servicios • Seguridad de la información • Mercadeo e información de productos y servicios • Experiencia del cliente • Tecnología • Privacidad y uso responsable de la información de los clientes |
| Cultura Financiera y Acceso a la banca | <ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad (clientes) • Inclusión financiera • Apoyo al emprendimiento |
| Financiamiento e Inversión Sostenible | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación ambiental y social de clientes. (financiamiento responsable) • Riesgos y oportunidades del cambio climático |
| Compromiso Interno | <ul style="list-style-type: none"> • Atracción y retención de talento • Diversidad, inclusión y equidad • Inversión social • Eficiencia operacional |
| Transversales Competitividad y desarrollo del mercado, Divulgación y transparencia de la información en sostenibilidad | |

Simbología

Ambas materialidades
Materialidad de impacto
 Materialidad financiera

Autorregulación y gobernanza

(GRI 2-13, 2-23, 2-24)

(TCFD GOB-A, GOB-B)

La Estrategia de Sostenibilidad se materializa a través de diversas iniciativas, las cuales se detallan en el presente reporte. En relación con esto, para que los responsables tomen decisiones en base a las prioridades y acciones establecidas, mantenemos y aplicamos políticas para abordar los temas clave, incluyendo una política transversal de sostenibilidad.

De igual manera, buscamos que estas directrices sean referentes en el relacionamiento con nuestros grupos de interés externos, incluyendo a proveedores y clientes.

Como parte de nuestro firme compromiso con la transparencia, mantenemos los siguientes documentos en nuestro sitio web:

- » **Política de Sostenibilidad**
- » **Política de Derechos Humanos**
- » **Política de Diversidad**
- » **Política de Cambio climático**
- » **Política Anticorrupción**
- » **Política de Inclusión financiera**
- » **Política de Riesgos Ambientales y Sociales**

El monitoreo y seguimiento del progreso de la Estrategia y sus indicadores están a cargo del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, el cual está conformado por:

- un delegado del Directorio, quien lo preside;
- el Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General, responsable de la Unidad de Gobierno Corporativo;
- el Vicepresidente de Riesgo Integral o su delegado;
- el Vicepresidente de Contraloría Financiera o su delegado;

- el Vicepresidente Legal o su delegado;
- el Vicepresidente de Marketing o su delegado, y
- el Gerente de la Unidad de Gobierno Corporativo, quien es invitado permanente, pudiendo invitar a las sesiones a cualquier colaborador, así como a entidades aliadas u otras que deseen exponer alguna propuesta a la institución.

Atención de los riesgos y oportunidades de cambio climático
(TCFD MYO-C)

Como antesala a la atención de los riesgos y oportunidades de cambio climático, desde el 2013, el Comité de Gobierno Corporativo de Banco Guayaquil ha abordado los resultados del programa de eficiencia energética, del cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, así como de la auditoría y certificación para la Carbono Neutralidad.

En 2022, planificamos nuestra hoja de ruta para el abordaje de nuestra **Estrategia de Cambio Climático**, en el marco de los siguientes pilares y líneas de acción de la Estrategia de Sostenibilidad:

- **Pilar 4. Financiamiento e Inversión Sostenible:** Líneas 4.1 Análisis y gestión de riesgos de portafolio y 4.3 Compromiso con la acción climática.
- **Pilar 5. Compromiso Interno:** Línea 5.4 Huella ambiental directa.

Para asegurar el éxito de la implementación de esta estrategia, establecimos directrices de gobernanza, incluyendo la toma de decisiones por parte del Directorio y la Alta Gerencia.

Seguidamente, con el análisis de los riesgos y oportunidades de cambio climático, se inició con la citada hoja de ruta:



Los objetivos de la Estrategia de Cambio Climático son los siguientes

| | |
|---|--|
|  | Asegurar una gestión proactiva de los riesgos directos e indirectos cambio climático |
|  | Contar con los recursos necesarios para una gestión sostenible de los negocios |
|  | Identificar las oportunidades de inversiones referentes a cambio climático |
|  | Poseer datos y resultados de metas y mediciones de impacto en temas de cambio climático |
|  | Impulsar a clientes, proveedores y/o asociados a aplicar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático |

En el 2023, el Banco ejecutó las siguientes acciones principales:

| | |
|---|--|
|  | Inventario de emisiones de GEI alcance 3 (Categorías 1 a la 14 aplicables) |
|  | Inventario de emisiones de GEI de categoría 15 (cartera del banco) |
|  | Respuesta al cuestionario de CDP 2022 |
|  | Establecimiento de los Objetivos Basados en Ciencia (SBTi por sus siglas en inglés) – En proceso |



Las principales áreas involucradas en la implementación de esta estrategia y sus actividades asociadas son las siguientes:

- **Riesgos:** incorporación de los aspectos relacionados con los riesgos y oportunidades de cambio climático al Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).
- **Seguridad Integral:** aplicación de acciones preventivas destinadas al fortalecimiento de la continuidad del negocio.
- **Administración:** monitoreo del estado de los activos físicos y gestión de la energía.
- **Sostenibilidad:** cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, promoción de la agenda ambiental en negocios y riesgos, monitoreo de los avances en la gestión de los riesgos y oportunidades, entre otras acciones.

Estas áreas reportan sus acciones al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. De igual manera, los principales avances y toma de decisiones se elevan al Directorio, que es responsable de las aprobaciones finales, la validación de los recursos necesarios, y la aprobación de políticas, códigos y otros lineamientos pertinentes.

Alianzas

Como Banco Guayaquil, participamos en asociaciones e iniciativas centradas en la sostenibilidad, como las siguientes:

| Asociaciones | Iniciativas |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Pacto Global de Naciones Unidas • Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social y Sostenibilidad (CERES) | <ul style="list-style-type: none"> • Principios de Banca Responsable de UNEP FI. • Protocolo de Finanzas Sostenibles promulgado por ASOBANCA. • Iniciativa del Fondo de Agua de Guayaquil (FONDAGUA) • Coalición por la Seguridad Hídrica del Ecuador, establecida por The Nature Conservancy y la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua. |

» Más detalle: en el Anexo II

2.3. ENFOQUE DE BANCA RESPONSABLE

Siguiendo las directrices de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, ejercemos prácticas de banca responsable. Esto conecta especialmente con: 1) las prácticas de gobernanza, 2) productos, servicios y canales para la inclusión financiera, 3) productos con propósito ambiental, 4) evaluación de riesgo ambiental y social del crédito (SARAS) y 5) educación financiera.



Evolución cronológica

| 2013 - 2015 | 2016 - 2019 | 2020 - 2021 | 2022 - 2023 |
|---|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Código de Ética Código de Gobierno Corporativo Ingreso a la Red de Pacto Global y Contribución de trabajo a los ODS Gestión del cambio de la imagen corporativa Establecimiento de un Sistema de Gestión Ambiental Cálculo de emisiones de GEIs - Carbono Neutralidad Memorias de Sostenibilidad y ejercicios de Materialidad | <ul style="list-style-type: none"> Firma del Protocolo de Finanzas Sostenibles del Ecuador - ASOBANCA/CAF/ IFC/UNEP FI Modelo Sostenibilidad Mayor impacto en programas de Educación e Inclusión Financiera Proyecto Céntrico Sistema de Gestión Anti Soborno - ISO 37001 Firma de los principios para una Banca Responsable UNEP FI Diseño e implementación de un Sistema de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (SARAS) | <ul style="list-style-type: none"> Solidez en la respuesta al COVID-19 Estrategia de Sostenibilidad Mayor desarrollo del negocios de Microfinanzas y Pymes Firma de los principios para el Empoderamiento de las Mujeres de las NNUU y Pacto Global Cambio de Imagen Corporativa 'Un banco más cercano al cliente' Primer Banco Social Reporte Integrado de Sostenibilidad Crecimiento en número de Corresponsales No Bancarios Política de Cambio Climático Política de DD. HH. y Política de Inclusión Financiera | <ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de SBTi (en proceso) Cálculo de las emisiones de GEI de Alcance 3 (categorías 1 a 15 aplicables) 2022 Respuesta al cuestionario de CDP (ejercicios 2021 y 2022) Lanzamiento del Crédito Terra Continuidad con el desarrollo de los productos especializados en banca mujer Suscripción del Compromiso con la Inclusión y Salud Financiera (en el marco de los Principios de Banca Responsable) Análisis de riesgos y oportunidades de cambio climático, incluyendo el análisis de cartera, para avanzar en la resiliencia de los clientes y las decisiones de colocación de financiamiento Aprobación de la hoja de ruta de la Estrategia de Cambio Climático Actualización del Código de Ética |

Compromisos y objetivos

En el marco de la adopción de los Principios de Banca Responsable, en el 2020, desarrollamos un análisis de los impactos positivos y negativos derivados de nuestra oferta comercial, a través de la herramienta Portfolio Impact Analysis Tool proporcionada por UNEP FI. Este análisis contempló las características socioeconómicas de los clientes de los segmentos de Banca Personas y los sectores de las actividades de los clientes de Banca Empresas. Además, se consideraron las prioridades de desarrollo sostenible en el Ecuador (temas críticos ambientales y sociales).

Con base en estos temas, priorizamos los siguientes objetivos:



OBJETIVO

1

OFRECER A LAS EMPRESAS Y LOS EMPRENDEDORES EL CAPITAL NECESARIO, DE MANERA QUE PUEDAN OPERAR Y ATENDER LAS INVERSIONES QUE REQUIERAN

RACIONAL De este modo, se apoya el desarrollo del empleo y el negocio en las cadenas de valor de las que forman parte. Incluye el apoyo tanto a grandes empresas, como MiPymes y emprendedores.

ÁREAS DE IMPACTO VINCULADAS Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO

2

APOYAR QUE LA POBLACIÓN DISPONGA DE LOS PRODUCTOS PERTINENTES DE AHORRO Y CRÉDITO

RACIONAL Facilitar que puedan acometer sus proyectos personales y profesionales, atención de posibles sesgos y desigualdades en la industria financiera para el acceso de colectivos de la población.

ÁREAS DE IMPACTO VINCULADAS Economías inclusivas y saludables, convergencia económica.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO

3

MITIGAR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE LOS EDIFICIOS PRINCIPALES DE BANCO GUAYAQUIL, CORRESPONDIENTES A LOS ALCANCES 1, 2 Y 3, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

RACIONAL Contribuir a la mitigación del cambio climático a través de la reducción de las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero de Banco Guayaquil.

ÁREAS DE IMPACTO VINCULADAS Mitigación del cambio climático.

ODS RELACIONADOS





| N° | Indicador | Año base | Línea base 2019 | Valor 2023 | Meta 2025 | Grado de avance (%) |
|----|---|----------|-----------------|------------|-----------|---------------------|
| 1 | Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$) | 2019 | 142 | 243 | 350 | 69% |
| | Microcréditos a mujeres (millones US\$) | 2019 | 58 | 110 | 300 | 37% |
| | % total microcrédito entregado a mujeres | 2019 | 44% | 45% | 50% | 90% |
| | Crédito a pymes (millones US\$) | 2019 | 259 | 339 | 700 | 48% |
| | Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$) | 2019 | 13 | 66 | 32 | 206% |
| | Crédito comercial entregado (millones US\$) | 2019 | 2.815 | 3.313 | 3.250 | 102% |
| 2 | Crédito de consumo (millones US\$) | 2019 | 1.464 | 2.200 | 2.650 | 83% |
| | Número de cuentas amigas (activas) | 2019 | 253.000 | 359.224 | 789.861 | 46% |
| 3 | Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos) | 2022 | 0,634 | 0,619 | 0,570 | 23% |

En el último trimestre del 2023, empezamos a trabajar en la definición de indicadores de impacto relacionados con nuestra oferta crediticia. Al respecto, nos enfocamos en dos áreas clave:

- la inclusión financiera, y
- la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Por la relevancia de nuestro impacto social, también estamos adheridos al **Compromiso con la Salud e Inclusión Financiera**, en el marco de los Principios de Banca Responsable. Esta iniciativa se centra en segmentos como la población no bancarizada, infrabancarizada o ex bancarizada, los hogares, las microempresas y las Pymes.

En 2023 avanzamos con las siguientes actividades:

- Participación en reuniones y talleres organizados por UNEP FI respecto al establecimiento de objetivos para la Inclusión y Salud Financiera.
- Conformación del equipo de trabajo interno para la definición de objetivos, con el apoyo de las áreas de: Banca de Inclusión, Desarrollo de Negocios, Transformación Digital y Comercial.
- Revisión de la información del contexto del país y del Banco sobre Inclusión y Salud Financiera, para su respectiva actualización.

Más adelante, divulgaremos nuestros objetivos e indicadores para el compromiso, en función de los lineamientos establecidos por UNEP FI.

3.

GOBIERNO CORPORATIVO

Foco 1 del Modelo de Sostenibilidad

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



3.1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

(GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-15, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 405-1)

La estructura y funcionamiento de nuestro Gobierno Corporativo se ha planteado con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco y generar valor para el conjunto de nuestros accionistas y demás grupos de interés.

Las condiciones y principios de gobernanza nos han permitido establecer cuáles son los deberes y derechos de los diferentes miembros involucrados, incluyendo los mecanismos para evitar conflictos de interés.

Nuestro modelo de gobernanza se basa en el cumplimiento riguroso de la legislación ecuatoriana y en la adopción de las mejores prácticas tanto a nivel nacional como internacional. Esto incluye las Normas voluntarias recomendadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) con los Principios de la OCDE y el G20. Estos lineamientos están en nuestros Estatutos sociales y el Código de Gobierno Corporativo.

Sobre este último documento, se encuentra vigente la sexta reforma, y lo estamos actualizando de conformidad con las nuevas tendencias de los Principios de la OCDE y el G20, así como de otros aspectos considerados. El código responde a:

Autorregulación interna del Banco:

- Estatuto Social
- Nuevos contenidos del Código de Ética
- Lineamientos de la Política de Sostenibilidad

Normativa nacional:

- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Normas Ecuatorianas para el Buen Gobierno Corporativo de la Superintendencia de Compañías (Resolución SCVS-2020-0013 de septiembre de 2020)

Referencias internacionales:

- Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20
- Requerimientos del BID y CAF en sus términos de referencia y otras obligaciones y/o recomendaciones para Banco Guayaquil en las operaciones.

Para asegurar un adecuado desempeño, la estructura de gobernanza del Banco está compuesta por la Junta General de Accionistas, el Directorio, los diferentes Comités Normativos y Gerenciales y los representantes legales de la entidad; cada uno con roles y responsabilidades específicas. Se complementa con el conjunto de normativas y prácticas formales que organizan, regulan y gobiernan las interacciones entre estos actores clave.

Junta General de Accionistas

Es el órgano supremo de gobierno del Banco, que reúne de manera colegiada a todos los accionistas o tenedores de los títulos.

Tiene a cargo las siguientes funciones:

- Designar a los directores principales y suplentes, a los auditores interno y externo, y fijar sus remuneraciones.
- Aprobar los Estados Financieros, el Informe de los auditores externos y del auditor interno, y el Informe del Comisario.
- Aprobar el destino de las utilidades y el pago de dividendos del ejercicio económico, propuestos por el Directorio y autorizados por la Superintendencia de Bancos.
- Aprobar cualquier reforma al Estatuto Social, entre otras acciones.





Se convoca una vez al año de manera ordinaria, dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio económico anual, y de manera extraordinaria en caso de que sea legalmente convocada.

Encontramos que la mayor competencia de la Junta de Accionistas es que en ella se produce el control efectivo de la gestión de los Administradores del Banco, a través del Informe Anual que presentan en la sesión ordinaria, sin perjuicio de otros temas que son de competencia privativa de este cuerpo colegiado.

En el 2023 se realizaron 3 sesiones: una ordinaria (correspondiente al Ejercicio 2022) y 2 extraordinarias.

Directorio

Es el máximo órgano responsable de la administración del Banco. Tiene como principal misión el gobierno, dirección, supervisión y control de este, creando valor a largo plazo en beneficio de sus accionistas, clientes, proveedores, colaboradores (sus familias) y de la sociedad en general.

Para ello procura asegurar la viabilidad y la competitividad de la institución; así como el estricto cumplimiento de la normativa vigente, de nuestro Código de Ética y el propio Estatuto Social.

En cumplimiento de la reforma a las disposiciones correspondientes a la Norma de Buen Gobierno Corporativo de la Superintendencia de Bancos y de lo dispuesto en el Art. 258 del Código Monetario, la totalidad de miembros, principales y suplentes, que componen el Directorio de Banco Guayaquil han sido apropiadamente calificados ante la Superintendencia de Bancos.

Dentro de sus funciones se encuentran:

- Definir la política financiera y crediticia de la Institución y controlar su cumplimiento.
- Aprobar las estrategias corporativas, el presupuesto anual, los planes y políticas generales del Banco.

- Determinar y actualizar permanentemente las estrategias, políticas, procesos y procedimientos que permitan una eficiente administración y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
- Velar por el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno y de información gerencial.
- Controlar la eficiencia de las prácticas de Gobierno Corporativo del Banco y evaluar la gestión de los altos directivos.

Este órgano es designado por la Junta General de Accionistas por períodos de dos años con opción a reelección. Por su parte, el presidente del Directorio es elegido por el conjunto de miembros del propio órgano.

Al cierre de 2023 se produjeron cambios en el Directorio y damos en cuenta en el presente informe de la nueva composición, al ser la responsable de la aprobación de los resultados del año.

El órgano quedó conformado por cinco miembros, todos ellos profesionales de acreditada experiencia financiera, legal, comercial, factores ambientales, sociales y de operaciones.

Los directores:

- Son designados por períodos de dos años, con posibilidad de reelección.
- Son ratificados por la Junta General de Accionistas, conforme a los lineamientos establecidos en los Estatutos Sociales y en el Código de Gobierno Corporativo.
- Deben contar con las competencias y habilidades necesarias para ejercer sus funciones, libres de conflictos de interés.
- Reciben una remuneración por cada sesión a la que asisten, propuesta por el Comité de Retribuciones y que es aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

- Son informados de manera precisa para la toma de decisiones y reciben capacitaciones anuales en temas clave para la estrategia y operación (ver detalle en el presente capítulo).

El Banco ha tomado medidas para fomentar la diversidad en su Directorio durante sus renovaciones. Estas medidas tienen en cuenta no solo la formación y experiencia de los miembros, sino también aspectos como género, edad y otras características que puedan enriquecer la visión, promoviendo así una perspectiva más amplia y representativa.

El Directorio sesiona una vez al mes en sesiones ordinarias, y existe la posibilidad de realizar convocatorias extraordinarias si la gestión así lo requiere. De acuerdo con lo establecido en la ley, estas reuniones se constituyen por mayoría absoluta de sus integrantes y los acuerdos se adoptan de conformidad con la participación única de los directores asistentes a la sesión.

En 2023 se realizaron 11 sesiones ordinarias y 8 extraordinarias. Durante el año mencionado, el porcentaje de asistencia promedio de todos los directores a las sesiones de Directorio fue del 92%.

Algunos de los temas abordados en el año fueron:

- El papel de los nuevos comités en el Gobierno Corporativo
- Propiedad corporativa
- Digitalización y transformación digital
- Inversionistas institucionales
- Gobernanza de los riesgos de cambio climático
- Diversidad de género en el Directorio y en la alta administración

El Directorio cuenta además con responsabilidades crecientes en materia de supervisión del desempeño de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), de lo que se da cuenta en el capítulo de **Perfil y Contexto**.



Miembros del Directorio durante el año 2023

| Nombre | Cargo | Año elección | Periodo funciones | Tipo | | Posee independencia ^a | |
|---|---------------------------|--------------|-------------------|-----------|--------------|----------------------------------|----|
| | | | | Ejecutivo | N° Ejecutivo | SI | NO |
| Angelo Luis Caputi Oyague | Presidente del Directorio | 2023 | 2023 - 2024 | | X | X | |
| Leonardo Adolfo Moreira Luzuriaga | Principal | 2018 | 2022 - 2024 | | X | X | |
| Raúl Carlos Gómez Ordeñana | Principal | 2004 | 2022 -2024 | | X | X | |
| Víctor Hugo Alcívar Álava | Principal | 2020 | 2022 - 2024 | | X | X | |
| Paola Cristina Ycaza Oneto | Principal | 2022 | 2022 - 2024 | | X | X | |
| Sandra Viviana Vargas López | Suplente ^b | 2021 | 2021 - 11/2023 | | X | X | |
| José Julio Ayala Lasso | Principal ^b | 2005 | 2005 - 09/2023 | | X | X | |
| Galo Enrique García Feraud | Principal ^b | 1998 | 1998 - 09/2023 | | X | X | |
| Mario Fernando Jaramillo Paredes [†] | Principal ^b | 2012 | 2012 - 03/2023 | | X | X | |

a. Se refiere a las condiciones que permiten que los miembros del máximo órgano de gobierno tomen decisiones independientes sin ninguna influencia externa ni conflictos de interés.

b. Cargo ostentado hasta el fin de su período de funciones.

† En marzo 2023 falleció el Dr. Mario Jaramillo, quien aportó con su conocimiento y experiencia a Banco Guayaquil, en el cargo de Director. Lamentamos profundamente su fallecimiento

| Sesiones del Directorio | N° de sesiones en 2023 |
|--------------------------|------------------------|
| Sesiones Ordinarias | 11 |
| Sesiones Extraordinarias | 8 |
| TOTAL | 19 |

- 20% de los directores son mujeres (considerando titulares y suplentes)
- La antigüedad promedio de los directores en el ejercicio del cargo es de 10,5 años.
- Ninguno ejerce cargo administrativo en el Banco.

Para garantizar la independencia de los miembros del Directorio, y acorde a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto Social del Banco: es un deber de los Directores el comunicar a los cuerpos colegiados cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener frente al interés general del Banco. En caso de existir conflicto de interés en algún tema que se presente al Directorio o en los comités en que participe, el Director debe abstenerse de votar.

Además, cabe mencionar que:

- En el Código de Ética se establecen sanciones para los Directores que infrinjan las directrices relacionadas con conflictos de intereses.

- El Comité de Ética del Banco gestiona los temas relacionados con los conflictos de intereses acorde al Código de Ética, y
- El Banco mantiene un Sistema de Gestión Antisoborno, certificado acorde a la norma ISO 37001, para prevenir los riesgos de soborno internos y externos (que puedan provocar conflictos de intereses).

Dentro de este contexto, se tienen también en consideración todos los cargos y compromisos significativos que ocupan a los miembros del Directorio:



| Nombre | N° cargos/ compromisos significativos ¹ | Naturaleza de los cargos/compromisos significativos |
|-----------------------------------|--|---|
| Angelo Luis Caputi Oyague | 6 | Forma parte de cuatro comités del Banco, preside una compañía y es Gerente General de otra compañía |
| Leonardo Adolfo Moreira Luzuriaga | 1 | Forma parte de un comité del Banco |
| Raúl Carlos Gómez Ordeñana | 7 | Forma parte de cuatro comités del Banco, preside dos compañías y es gerente general de una compañía |
| Víctor Hugo Alcívar Álava | 4 | Forma parte de cuatro comités del Banco. |
| Paola Cristina Ycaza Oneto | 2 | Forma parte de dos comités del Banco. |

1. Un cargo o compromiso de un miembro del máximo órgano de gobierno es significativo cuando el tiempo y la atención que demanda compromete la capacidad del miembro para cumplir sus obligaciones dentro de la organización. Un cargo significativo puede ser la pertenencia a varios consejos.

| Nombre | Cargo | Año elección | Período de funciones |
|------------------------------------|-----------------------|--------------|----------------------|
| Angelo Luis Caputi Oyague | Presidente Directorio | 2023 | 10/2023 - 2024 |
| Leonardo Adolfo Moreira Luzuriaga | Principal | 2018 | 2022 - 2024 |
| Raul Carlos Gomez Ordeñana | Principal | 2004 | 2022 - 2024 |
| Víctor Hugo Alcívar Alava | Principal | 2020 | 2022 - 2024 |
| Paola Cristina Ycaza Oneto | Principal | 2022 | 2022 - 2024 |
| Sandra Viviana Vargas Lopez | Suplente | 2021 | 2021 - 11/2023 |
| Jose Julio Ayala Lasso | Principal | 2005 | 2005 - 09/2023 |
| Galo Enrique García Feraud | Principal | 1998 | 1998 - 09/2023 |
| Mario Fernando Jaramillo Paredes † | Principal | 2012 | 2012 - 03/2023 |

† En marzo 2023 falleció el Dr. Mario Jaramillo, quien aportó con su conocimiento y experiencia a Banco Guayaquil, en el cargo de Director. Lamentamos profundamente su fallecimiento

Tomando en cuenta la descripción de los cinco directores que continuaron sus actividades hasta diciembre 2023, se tiene la siguiente distribución de estos miembros considerando género, grupo de edad y región.

Desglose de los miembros del Directorio por género y grupo de edad - En 2023

| Género | <30 años | % <30 años | 30 - 50 años | % 30 - 50 años | >50 años | % >50 años | Total Género | % Género |
|---------------------|----------|------------|--------------|----------------|----------|------------|--------------|----------|
| Hombres | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 4 | 100,0% | 4 | 80,0% |
| Mujeres | 0 | 0,0% | 1 | 100,0% | 0 | 0,0% | 1 | 20,0% |
| Total Grupo de Edad | 0 | 0,0% | 1 | 100,0% | 4 | 100,0% | 5 | 100,0% |

Desglose de los miembros del Directorio por región y género - En 2023

| Región | N° Mujeres | % Mujeres | N° Hombres | % Hombres | Total Región | % Región |
|--------------|------------|-----------|------------|-----------|--------------|----------|
| Centro | 1 | 100,0% | 4 | 100,0% | 5 | 100,0% |
| Norte | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| Sur | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| Total Género | 1 | 100,0% | 4 | 100,0% | 5 | 100,0% |

Comités normativos y gerenciales

Los miembros del Directorio y de la Alta Gerencia participan en diversos comités que forman la estructura del gobierno corporativo del Banco. Comprenden comités normativos; es decir, requeridos por la legislación, así como comités gerenciales, que son aquellos creados por la institución para fortalecer la toma de decisiones.

El Directorio se mantiene informado de las gestiones realizadas dentro de los comités de manera directa por medio de la participación de directores en ambas estructuras, además de tener presentaciones periódicas y contar con información consolidada que recibe sobre el desempeño del Banco.

Comités normativos:

El Directorio se apoya en los Comités Normativos establecidos de conformidad con la ley, y las resoluciones de la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Financiera. Al respecto, los comités son:

Comité de Auditoría: Es una unidad de asesoría y consulta del Directorio, cuya función principal es la de brindar apoyo eficaz a la gestión de auditoría, así como asegurar el cumplimiento de los objetivos de los controles internos, vigilando el cumplimiento de la misión y objetivos del Banco.

Comité de Continuidad del Negocio: Tiene como principal objetivo coordinar las acciones requeridas para mitigar el impacto generado por un evento externo y dar el apoyo para que la organización retorne a operación normal.

Comité de Administración Integral de Riesgos: Tiene como principal objetivo el diseñar, proponer estrategias, políticas, procesos, niveles de apetito y tolerancia al riesgo, y procedimientos de administración integral de riesgos, asegurándose de su correcta ejecución.

Comité de Cumplimiento: Tiene como funciones proponer al Directorio las políticas y procesos generales de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, los indicadores claves de riesgo de lavado de activos, el manual de control interno; así como recibir, analizar y pronunciarse sobre los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento.

Comité de Retribuciones: Tiene como funciones principales proponer a la Junta General de Accionistas la política sobre la cual se construirá la escala de remuneración y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Directorio, así como vigilar la remuneración de dichos funcionarios.



Comité de Ética: Su objetivo es establecer lineamientos adecuados para el cumplimiento del Código de Ética de Banco Guayaquil, analizar los casos de incumplimiento y determinar las sanciones cuando corresponda.

Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional: Tiene como función aprobar el sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional-SART; aprobar planes y programas de SSO y promover la observancia de las disposiciones sobre prevención de riesgos profesionales.

Comité de Tecnología: Tiene la función de establecer, conducir y evaluar las políticas internas bajo las cuales se toman las decisiones de inversión y se medirán los resultados de los proyectos de tecnología, velando porque éstos sean acordes a la planificación estratégica de la institución en materia comercial y de control.

Comité de Gestión de Seguridad y Seguridad de la Información: Tiene como función evaluar y supervisar el sistema de seguridad integral del Banco, física, cibernética, de la información y prevención de fraudes; estableciendo controles y monitoreo de los planes de acción que mantiene la entidad para la seguridad de sus operaciones.

Es responsabilidad de estos comités entregar al Directorio un informe sobre sus funciones, asuntos tratados en sus sesiones y acuerdos adoptados, con una frecuencia, como mínimo, anual.

Comités Gerenciales:

Los Comités Gerenciales complementan la actividad de los Comités Normativos, permitiéndole al Banco gestionar los temas con mayor incidencia en la operación y atender aquellos emergentes que resulten del contexto. Al respecto, dichos comités son:

Comité Ejecutivo: Este comité es el encargado de revisar el informe financiero semanal y realizar el análisis de los activos y pasivos (ALCO) correspondientes, incluyendo la revisión presupuestaria y la proyección de resultados, así como propuestas de proyectos y sus respectivos avances. Además, conoce la normativa actual, oficios y estado actualizado de los procesos que lleve el Banco con las entidades de control.

Comité de Crédito: Encargado de aprobar semanalmente las operaciones de crédito e inversiones en instrumentos financieros, teniendo en consideración los límites de exposición permitidos por las disposiciones legales y normativas aplicables, así como por las políticas internas del Banco.

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad: Controla y vigila el cumplimiento y la aplicación de las normas de Buen Gobierno Corporativo propuestas en el Código de Gobierno Corporativo. Propone, de ser el caso, las medidas de mejora que procedan y la actualización de las citadas normas cuando así corresponda.

Comité de Crecimiento

Comité de Eficiencia

Comité de Procesos

Comité de Experiencia

Comité de Talento y Cultura

Comité de Posicionamiento

El Directorio se mantiene informado de las gestiones realizadas dentro de los comités gerenciales de manera directa por medio de la participación de directores, además de tener presentaciones periódicas y recibir anualmente información consolidada sobre el desempeño del Banco.

Los máximos órganos de gobierno encargados de la supervisión de los impactos sobre la economía, el ambiente y las personas son los siguientes:

- **Impactos sobre la economía:** son supervisados en sus diversas aristas por los Comités de Administración Integral de Riesgos, Auditoría, Continuidad del Negocio, Cumplimiento, Ejecutivo, y de Crédito.
- **Impactos sobre el ambiente:** son supervisados por el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, el cual monitorea el avance de las iniciativas que integran la Estrategia de Sostenibilidad de la institución, incluyendo la evolución en los indicadores cualitativos y cuantitativos establecidos en el diseño de la Estrategia, la cual señala el marco de trabajo del Banco en los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).
- **Impactos sobre las personas:** son supervisados en sus diferentes aspectos por los Comités de Auditoría, Ética, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los principales grupos de interés del Banco guardan relación con el Directorio, y los comités normativos y comités gerenciales.

- **Accionistas:** la Junta General de Accionistas se encuentra representada de las siguientes formas:
 - + En el Directorio, a través de la designación de los Directores principales y suplentes, y
 - + En los Comités de Ética y Retribuciones a través de un representante designado en cada uno de ellos.
- **Colaboradores:** acorde a lo dispuesto en el Estatuto Social, los colaboradores no pueden formar parte del Directorio. No obstante, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, tienen representación en los comités de Auditoría, Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento, Ética, Continuidad del Negocio, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Integral, Ejecutivo, Crédito y Tecnología.

- **Demás grupos de interés:** tales como clientes, proveedores, contratistas, banqueros del barrio, Estado, medios de comunicación y ONGs no tienen una representación directa en el Directorio ni sus comités. No obstante, se consideran sus necesidades y expectativas en la toma de decisiones de estos órganos.



Pertenencia de los directores a los comités normativos y gerenciales - 2023

| Nombre | Comités que preside | Miembros por Comité (X) | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---|-------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|--------------|---------------|-------|--|-------------------------|------------|--------------------|---------------------|---------|
| | | Comités Normativos | | | | | | | | | | Comités Gerenciales | |
| | | Auditoría | Administración Integral de Riesgo | Calificación de Activos de Riesgos | Cumplimiento | Retribuciones | Ética | Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional | Continuidad del Negocio | Tecnología | Seguridad Integral | Ejecutivo | Crédito |
| Angelo Luis Caputi Oyague | Auditoría, Administración Integral de Riesgos, Crédito, Tecnología | X | X | | | | | | | X | | | X |
| Leonardo Adolfo Moreira Luzuriaga | Administración Integral de Riesgos, Tecnología y crédito | | | | | | | | | | | X | |
| Raúl Carlos Gomez Ordeñana | Ética, Continuidad del Negocio y Seguridad Integral | | | | | | X | | X | | X | | X |
| Víctor Hugo Alcivar Alava | Auditoría, Calificación de Activos de Riesgo, Cumplimiento, Retribuciones | X | | X | X | X | | | | | | | |
| Paola Cristina Ycaza Oneto | Retribuciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad | | | | | X | | | | | | | X |

Número y antigüedad de miembros de los comités normativos y gerenciales – 2023

| Tipo | Nombre | Antigüedad mínima miembros | Antigüedad máxima miembros | N° Miembros por categoría profesional | | Posee independencia ^a | |
|---------------------|---|----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|--------------|----------------------------------|----|
| | | | | Ejecutivo | No Ejecutivo | SI | NO |
| Comités Normativos | Auditoría | 11 días | 3 años | 2 | 3 | X | |
| | Administración Integral de Riesgos | 11 días | 6 años | 5 | 1 | X | |
| | Calificación de Activos de Riesgos | 11 días | 14 años | 4 | 1 | X | |
| | Cumplimiento | 3 meses | 11 años | 10 | 1 | X | |
| | Retribuciones | 2 meses | 7 años | 3 | 3 | X | |
| | Ética | 5 años | 11 años | 2 | 2 | X | |
| | Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo | 6 meses | 12 años | 7 | 1 | X | |
| | Continuidad del Negocio | 9 meses | 8 años | 8 | 1 | X | |
| | Tecnología | 11 días | 8 años | 8 | 1 | X | |
| | Seguridad Integral | 9 meses | 12 años | 7 | 1 | X | |
| Comités Gerenciales | Ejecutivo | 2 meses | 14 años | 16 | 0 | X | |
| | Comité de Crédito | 11 días | 15 años | 8 | 2 | X | |
| | Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad | 6 meses | 11 años | 7 | 0 | X | |

a. Se refiere a las condiciones que permiten que los miembros del máximo órgano de gobierno tomen decisiones independientes sin ninguna influencia externa ni conflictos de interés.



Desglose de los miembros de los comités normativos y gerenciales por género – 2023

| Comité | N° Mujeres | % Mujeres | N° Hombres | % Hombres | Total Comité | % Comité |
|---|------------|----------------|------------|----------------|--------------|----------------|
| Auditoría | 1 | 3,03% | 4 | 5,63% | 5 | 4,81% |
| Administración Integral de Riesgos | 1 | 3,03% | 5 | 7,04% | 6 | 5,77% |
| Calificación de Activos de Riesgos | 1 | 3,03% | 4 | 5,63% | 5 | 4,81% |
| Cumplimiento | 6 | 18,18% | 5 | 7,04% | 11 | 10,58% |
| Retribuciones | 2 | 6,06% | 4 | 5,63% | 6 | 5,77% |
| Ética | 1 | 3,03% | 3 | 4,23% | 4 | 3,85% |
| Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo | 5 | 15,15% | 3 | 4,23% | 8 | 7,69% |
| Continuidad del Negocio | 2 | 6,06% | 7 | 9,86% | 9 | 8,65% |
| Tecnología | 3 | 9,09% | 6 | 8,45% | 9 | 8,65% |
| Seguridad Integral | 2 | 6,06% | 6 | 8,45% | 8 | 7,69% |
| Ejecutivo | 3 | 9,09% | 13 | 18,31% | 16 | 15,38% |
| Comité de Crédito | 2 | 6,06% | 8 | 11,27% | 10 | 9,62% |
| Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad | 4 | 12,12% | 3 | 4,23% | 7 | 6,73% |
| Total Género | 33 | 100,00% | 71 | 100,00% | 104 | 100,00% |

Desglose de los miembros de los comités normativos y gerenciales por grupo de edad – 2023

| Comité | 30 - 50 años | % 30 - 50 años | >50 años | % >50 años | Total Comité | % Comité |
|---|--------------|----------------|-----------|----------------|--------------|----------------|
| Auditoría | 1 | 3,13% | 4 | 5,56% | 5 | 4,81% |
| Administración Integral de Riesgos | 2 | 6,25% | 4 | 5,56% | 6 | 5,77% |
| Calificación de Activos de Riesgos | 1 | 3,13% | 4 | 5,56% | 5 | 4,81% |
| Cumplimiento | 6 | 18,75% | 5 | 6,94% | 11 | 10,58% |
| Retribuciones | 2 | 6,25% | 4 | 5,56% | 6 | 5,77% |
| Ética | 0 | 0,00% | 4 | 5,56% | 4 | 3,85% |
| Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo | 3 | 9,38% | 5 | 6,94% | 8 | 7,69% |
| Continuidad del Negocio | 2 | 6,25% | 7 | 9,72% | 9 | 8,65% |
| Tecnología | 2 | 6,25% | 7 | 9,72% | 9 | 8,65% |
| Seguridad Integral | 1 | 3,13% | 7 | 9,72% | 8 | 7,69% |
| Ejecutivo | 7 | 21,88% | 9 | 12,50% | 16 | 15,38% |
| Comité de Crédito | 4 | 12,50% | 6 | 8,33% | 10 | 9,62% |
| Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad | 1 | 3,13% | 6 | 8,33% | 7 | 6,73% |
| Total Grupo de Edad | 32 | 100,00% | 72 | 100,00% | 104 | 100,00% |



Desglose de los miembros de los comités normativos y gerenciales por región – 2023

| Comité | Centro | % Centro | Norte | % Norte | Sur | % Sur | Total Comité | % Comité |
|---|-----------|----------------|----------|----------------|----------|----------------|--------------|----------------|
| Auditoría | 5 | 5,15% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 5 | 4,81% |
| Administración Integral de Riesgos | 6 | 6,19% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 6 | 5,77% |
| Calificación de Activos de Riesgos | 5 | 5,15% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 5 | 4,81% |
| Cumplimiento | 9 | 9,28% | 1 | 25,00% | 1 | 33,33% | 11 | 10,58% |
| Retribuciones | 6 | 6,19% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 6 | 5,77% |
| Ética | 4 | 4,12% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 4 | 3,85% |
| Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo | 7 | 7,22% | 1 | 25,00% | 0 | 0,00% | 8 | 7,69% |
| Continuidad del Negocio | 9 | 9,28% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 9 | 8,65% |
| Tecnología | 9 | 9,28% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 9 | 8,65% |
| Seguridad Integral | 8 | 8,25% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 8 | 7,69% |
| Ejecutivo | 14 | 14,43% | 1 | 25,00% | 1 | 33,33% | 16 | 15,38% |
| Comité de Crédito | 8 | 8,25% | 1 | 25,00% | 1 | 33,33% | 10 | 9,62% |
| Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad | 7 | 7,22% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 7 | 6,73% |
| Total Región | 97 | 100,00% | 4 | 100,00% | 3 | 100,00% | 104 | 100,00% |

Número total de sesiones de los comités normativos y gerenciales - 2023

| Comité | N° Sesiones Anuales |
|--|---------------------|
| Auditoría | 12 |
| Administración Integral de Riesgos | 15 |
| Calificación de Activos de Riesgos | 4 |
| Cumplimiento | 13 |
| Retribuciones | 2 |
| Ética | 3 |
| Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo | 7 |
| Continuidad del Negocio | 4 |
| Tecnología | 10 |
| Seguridad Integral | 5 |
| Ejecutivo | 47 |
| Comité de Crédito | 50 |
| Comité de Gobierno Corporativo | 4 |
| TOTAL | 176 |

Formación y evaluación del desempeño de los Directores

Desde la institución, brindamos soporte a todos los miembros del Directorio mediante el Programa de Actualización Financiera y Normativa, que tiene como objetivo entregar información detallada sobre las últimas normativas emitidas por las autoridades económicas y de supervisión financiera del país, Además, ofrece un análisis exhaustivo del panorama

macroeconómico a nivel global, regional y nacional, junto con la evaluación de posibles escenarios de riesgo para el Banco.

Esta iniciativa busca potenciar los perfiles y mantener actualizados a los miembros del Directorio en cuanto a los cambios regulatorios y las tendencias económicas que podrían afectar las operaciones y estrategias de la entidad.

| Tema capacitación/ comunicación | N° Miembros Participantes | Fecha | Duración (h) |
|--|---------------------------|------------|--------------|
| Metodología de Análisis y Calificación de riesgo de empresas Banco Guayaquil | 5 | 14/04/2023 | 2 |
| Situación económica y política del Ecuador y el mundo; oportunidades y amenazas para el sector financiero | 5 | 20/04/2023 | 2 |
| Ley Orgánica de Protección de Datos Personales: estatus del Reglamento y designación Superintendente; y estatus avance implementación en Banco Guayaquil | 6 | 25/05/2023 | 2 |
| Oficina de Gobierno de Información y Analítica OGA | 5 | 22/06/2023 | 2 |
| Peigo | 4 | 20/07/2023 | 2 |
| Fintech y Neobancos | 7 | 17/08/2023 | 2 |
| Aspectos de actualidad relevantes en la banca, desde la visión del regulador en materia ARLAFDT | 5 | 06/09/2023 | 2 |
| Liderazgo que trasciende | 7 | 15/09/2023 | 2 |
| Sistema de Gestión Antisoborno | 4 | 19/10/2023 | 1,5 |

Para promover la mejora continua, los directores realizan de manera anual una autoevaluación del funcionamiento del Directorio y del desempeño de las sesiones, dicho ejercicio puede ser complementado por una evaluación externa por terceros.

Alta Gerencia / Administración

- Tiene como responsabilidad la implementación de las estrategias y las directrices aprobadas por el Directorio.
- Se encuentra compuesta por el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas, Gerente General, quienes son elegidos por el Directorio por periodos de cinco años, con posibilidad de reelección.
- Al equipo ejecutivo le acompañan 13 vicepresidentes de áreas específicas de la organización, quienes son los encargados de dirigir, bajo su rol, las respectivas responsabilidades de sus departamentos.
- Se suman los Apoderados Generales, funcionarios que representan al Banco en actos de carácter tanto público como privado, por designación del presidente ejecutivo, con previa autorización del Directorio.
- En cumplimiento de la reforma a las disposiciones correspondientes a la Norma de Buen Gobierno Corporativo de la Superintendencia de Bancos y de lo dispuesto en el Art. 258 del Código Monetario, el representante legal de Banco Guayaquil ha sido apropiadamente calificado ante la Superintendencia de Bancos.
- Sus mecanismos de remuneración son establecidos por la Vicepresidencia de Talento y Cultura bajo el escalafón de salarios del Banco.

Complementando las responsabilidades expuestas de seguimiento y control, y de manera externa a la estructura del Banco, se encuentra el Auditor Externo

de la institución, quien de acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero ejerce el cargo de Comisario, y se encarga de velar por los balances en los resultados financieros. Es designado anualmente por la Junta General de Accionistas, instancia a la que reporta.

Además, el Banco cuenta con un auditor interno cuya responsabilidad es crucial en la supervisión y evaluación independiente de los procesos internos.

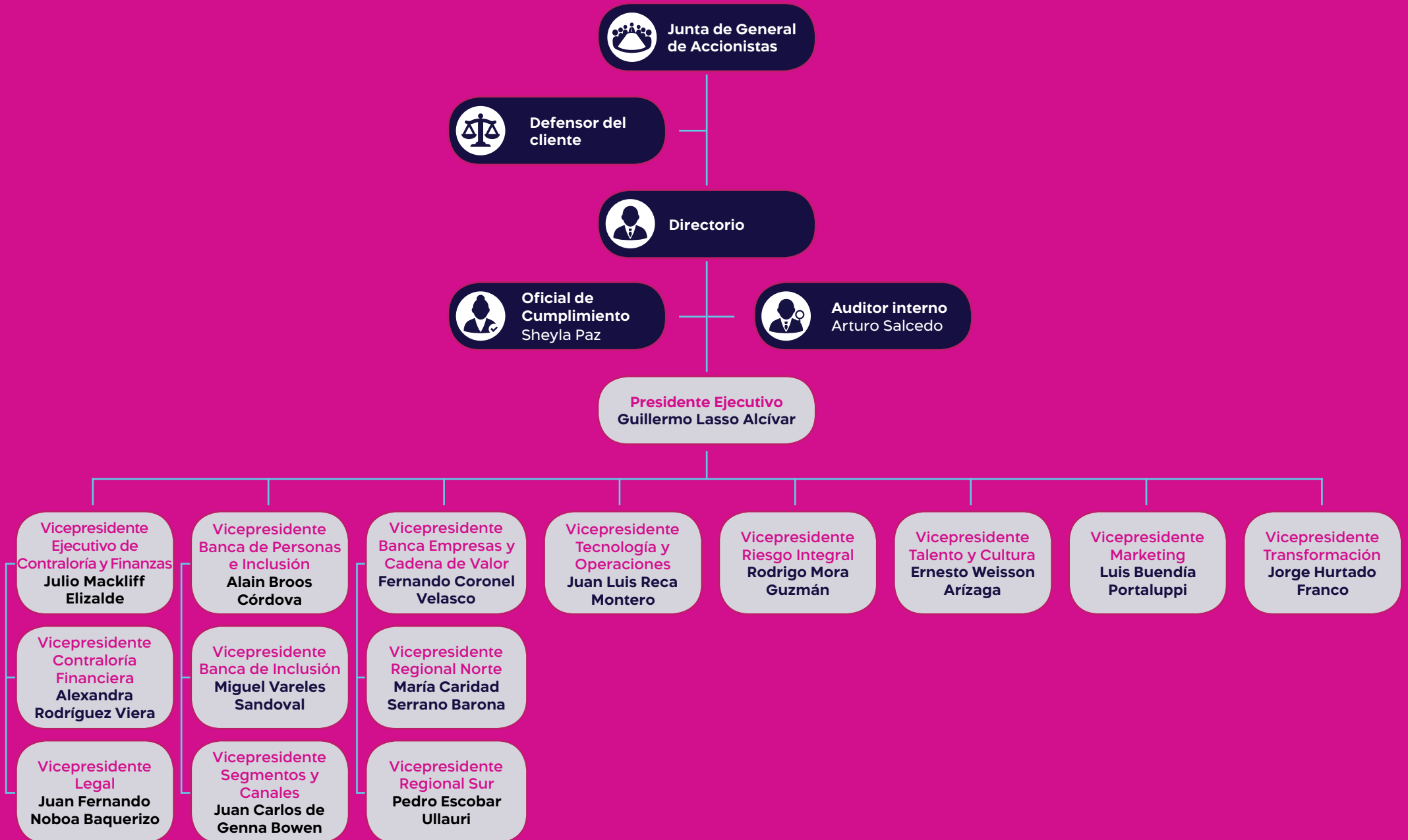
En el ámbito del control interno, también se destaca la labor esencial del Oficial de Cumplimiento, Este profesional está encargado de administrar la gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (ARLAFDT), así como de coordinar las acciones correspondientes.

Ambos profesionales, el auditor interno y el oficial de cumplimiento rinden directamente cuentas y reportan al Directorio.

Otro rol importante es el del Defensor del Cliente, cuya función principal es recibir y gestionar los reclamos presentados por los clientes, procurando alcanzar acuerdos entre las partes involucradas. Es una figura externa e independiente, designada por el Estado, y colabora estrechamente con la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Además, anualmente presenta un informe detallado sobre su desempeño a la Junta General de Accionistas. Su labor es fundamental para garantizar un proceso transparente y justo en la resolución de las inquietudes y reclamos de los clientes del Banco.



Organigrama





4.

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Foco 1 del Modelo de Sostenibilidad



4.1 MARCO DE ACCIÓN, CULTURA Y FORMACIÓN

(GRI 2-15, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 3-3, 201-4, 205-2, 206-1)

Nuestro compromiso institucional con el cumplimiento normativo y regulatorio es fundamental para asegurar operaciones éticas y responsables. Requerimos a todos los colaboradores y al Directorio el estricto apego a la regulación y normativa vigente.

El Directorio, como máximo órgano de gobierno, tiene la responsabilidad y autoridad para establecer los lineamientos generales y supervisar la cultura ética y de cumplimiento. Delega la tarea de vigilancia y gestión del sistema de cumplimiento al Comité de Ética, que tiene la función de garantizar que se cumplan los principios

éticos y legales establecidos por la institución, velando por la integridad, transparencia y correcto desempeño en todas las actividades y operaciones del Banco.

Nuestro Código de Ética fue actualizado, a finales de 2022 y constituye una guía completa con los principios fundamentales que rigen las interacciones y conductas de los colaboradores, tanto entre ellos como en sus relaciones con los grupos de interés externos. El Código aborda cuestiones como la prevención de conflictos de interés, corrupción y lavado de activos, y también enfatiza en aspectos de diversidad, inclusión y no discriminación. Es complementado por el Reglamento Interno de Trabajo y otras políticas internas del Banco.

Como parte de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), y dentro del proceso de adquisiciones, fomentamos la adhesión a un Código de Ética específico entre

nuestros proveedores, que fue desarrollado en 2023. Los proveedores se comprometen formalmente a cumplir con este código particular con el objetivo de promover la integridad en nuestras relaciones comerciales.

El Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) incluye el proceso de elección, evaluación y compensación a los proveedores. Se encuentra certificado de acuerdo con la norma ISO 37001, siendo sometido a auditorías tanto internas como externas.

Con respecto a lo mencionado, en la siguiente tabla se indica el número total y el porcentaje (clasificados por tema comunicado) de los socios de negocio (proveedores) desglosados por región, a quienes se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción del Banco con corte al 31 de diciembre del 2023.

Comunicación en políticas y procedimientos anticorrupción a proveedores - 2023

| Temas comunicados | Fecha comunicación | N° Proveedores comunicados | | | | N° total de proveedores comunicados | % de proveedores comunicados, respecto al total ¹ |
|---|--------------------|----------------------------|--------------|------------|----------|-------------------------------------|--|
| | | Región Centro | Región Norte | Región Sur | Exterior | | |
| Comunicación sobre el Sistema de Gestión Antisoborno | 23/08/2023 | 357 | 136 | 27 | 27 | 547 | 39,9% |
| Comunicación sobre el Sistema de Gestión Antisoborno | 20/09/2023 | 357 | 133 | 27 | 27 | 544 | 39,7% |
| Invitación al Taller de Proveedores: ¿Cómo cumplir con la política antisoborno? | 02/10/2023 | 356 | 131 | 27 | 27 | 541 | 39,4% |
| Política Antisoborno | 24/10/2023 | 354 | 130 | 26 | 28 | 538 | 39,2% |
| Código de Ética Proveedores | 01/11/2023 | 107 | 58 | 7 | 9 | 181 | 13,2% |
| Código de Ética Proveedores | 09/11/2023 | 243 | 125 | 21 | 16 | 405 | 29,5% |
| Política de Regalos | 07/12/2023 | 210 | 97 | 22 | 18 | 347 | 25,3% |

1. El total de proveedores corresponde a 1.372, que fueron los proveedores activos en el 2023. Los porcentajes presentados en esta tabla se calcularon con respecto a este número.

2. Se revela el número total y el porcentaje de proveedores comunicados por tema, en virtud de que los temas comunicados enumerados en la tabla, si bien corresponden a asuntos anticorrupción, son distintos, por lo cual no procede establecer un número total y porcentaje globales de comunicación.

Con respecto a las políticas y procedimientos anticorrupción, nos aseguramos de comunicarlas a nuestros colaboradores, a través de la intranet y el correo institucional. Al respecto, en la tabla presentada a continuación se muestra el número total y

porcentaje (clasificados por tema comunicado) de colaboradores a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción del Banco con corte al 31 de diciembre de 2023, desglosados por categoría laboral y región.



Comunicación en políticas y procedimientos anticorrupción a colaboradores - En 2023

| Temas comunicados | Categoría laboral | N° Colaboradores comunicados | | | N° total de colaboradores comunicados | % de colaboradores comunicados, respecto al total ² |
|-------------------------------|-------------------|------------------------------|--------------|------------|---------------------------------------|--|
| | | Región Centro | Región Norte | Región Sur | | |
| ARLAFDT ¹ | Operativos | 696 | 416 | 142 | 1.254 | 42,71% |
| | Tácticos | 632 | 182 | 57 | 871 | 29,67% |
| | Ejecutivos | 165 | 34 | 8 | 207 | 7,05% |
| | Estratégicos | 13 | 1 | 1 | 15 | 0,51% |
| | TOTAL | 1.506 | 633 | 208 | 2.347 | 79,94% |
| Código de Ética Colaboradores | Operativos | 875 | 481 | 159 | 1.515 | 51,60% |
| | Tácticos | 682 | 207 | 64 | 953 | 32,46% |
| | Ejecutivos | 190 | 42 | 11 | 243 | 8,28% |
| | Estratégicos | 13 | 1 | 1 | 15 | 0,51% |
| | TOTAL | 1.760 | 731 | 235 | 2.726 | 92,85% |
| Código de Ética Proveedores | Operativos | 891 | 480 | 169 | 1.540 | 52,45% |
| | Tácticos | 684 | 210 | 67 | 961 | 32,73% |
| | Ejecutivos | 184 | 42 | 11 | 237 | 8,07% |
| | Estratégicos | 13 | 1 | 1 | 15 | 0,51% |
| | TOTAL | 1.772 | 733 | 248 | 2.753 | 93,77% |
| Política Antisoborno | Operativos | 954 | 496 | 165 | 1.615 | 55,01% |
| | Tácticos | 705 | 213 | 68 | 986 | 33,58% |
| | Ejecutivos | 197 | 42 | 11 | 250 | 8,51% |
| | Estratégicos | 13 | 1 | 1 | 15 | 0,51% |
| | TOTAL | 1.869 | 752 | 245 | 2.866 | 97,62% |

1. Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo (ARLAFDT).

2. Considerando el número total de colaboradores con corte al 31 de diciembre del 2023 (2.936), según la nómina.

3. Se revela el número total y el porcentaje de colaboradores comunicados por tema, en virtud de que los temas comunicados enumerados en la tabla, si bien corresponden a asuntos anticorrupción, son distintos, por lo cual no procede establecer un número total y porcentaje globales de comunicación.

Complementariamente, en la siguiente tabla se presenta el número total y el porcentaje (clasificados por tema de formación) de colaboradores que recibieron formación durante el 2023, desglosados por categoría laboral y región. Cabe resaltar

que el número total de colaboradores formados en el Curso de Seguridad Integral correspondió a 2.870, que es el 89% del total general de colaboradores del Banco participantes en capacitaciones en el 2023.

Formación en anticorrupción a colaboradores - 2023

| Temas de formación | Modalidad | Categoría laboral | N° Colaboradores formados | | | N° total de colaboradores formados | % de colaboradores formados, respecto al total ⁴ |
|--|------------|-------------------|---------------------------|--------------|------------|------------------------------------|---|
| | | | Región Centro | Región Norte | Región Sur | | |
| Curso de Seguridad Integral ¹ | Virtual | Operativos | 963 | 494 | 169 | 1.626 | 50,4% |
| | | Tácticos | 690 | 217 | 69 | 976 | 30,3% |
| | | Ejecutivos | 196 | 44 | 12 | 252 | 7,8% |
| | | Estratégicos | 14 | 1 | 1 | 16 | 0,5% |
| | | TOTAL | 1.863 | 756 | 251 | 2.870 | 89,0% |
| Antisoborno ² | Presencial | Operativos | - | - | - | - | 0,0% |
| | | Tácticos | 23 | - | - | 23 | 0,7% |
| | | Ejecutivos | 7 | - | - | 7 | 0,2% |
| | | Estratégicos | - | - | - | - | 0,0% |
| | | TOTAL | 30 | - | - | 30 | 0,9% |
| Lavado de activos ³ | Presencial | Operativos | 2 | - | 1 | 3 | 0,1% |
| | | Tácticos | 3 | - | 1 | 4 | 0,1% |
| | | Ejecutivos | 5 | - | - | 5 | 0,2% |
| | | Estratégicos | 6 | 1 | 1 | 8 | 0,2% |
| | | TOTAL | 16 | 1 | 3 | 20 | 0,6% |

1. Antisoborno, ARLAFDT, Ética, Anticorrupción

2. Señales de alerta asociadas al delito de soborno transnacional; Congreso Foro Consultivo: Fraud Prevention Days; Buenas prácticas fomentan una cultura antisoborno.

3. Prevención en lavado de activos; Tendencias y tipologías de delitos financieros en Latinoamérica; Webinar: Fraude financiero y lavado de dinero; Webinar: Lavado de dinero afecta a nuestra sociedad global en general y nuestra comunidad nacional en particular; Aspectos de actualidad relevantes y tendencias en la prevención del lavado de activo y financiamiento al terrorismo.

4. Total acorde a la base de datos consolidada de formaciones presenciales y virtuales del 2023, 3.224.

5. Se revela el número total y el porcentaje de proveedores formados por tema, en virtud de que los temas de formación enumerados en la tabla, si bien corresponden a asuntos anticorrupción, son distintos, por lo cual no procede establecer un número total y porcentaje globales de formación.

En la siguiente tabla se indica el número total y porcentaje (clasificados por tema comunicado) de miembros del órgano de gobierno del Banco (Directorio) desglosados por región, a quienes se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción del Banco con corte al 31 de diciembre del 2023.

Comunicación en políticas y procedimientos anticorrupción a miembros del Directorio - 2023

| Temas de formación | N° de miembros de Directorio que fueron comunicados | | | N° Total de miembros de Directorio que fueron comunicados | % de miembros de Directorio comunicados, respecto al total ¹ | Mes de comunicación |
|---|---|--------------|------------|---|---|---------------------|
| | Región Centro | Región Norte | Región Sur | | | |
| Actualización de Manual ARLAFDT | 7 | - | - | 7 | 100,0% | Julio |
| Código de Ética Proveedores y Actualización Código Ética Colaboradores BG | 7 | - | - | 7 | 100,0% | Septiembre |
| Política Antisoborno | 5 | - | - | 5 | 83,3% | Noviembre |

1. En los meses de julio a septiembre 2023 se contó con 7 Directores. Durante el mes de noviembre de 2023 el número de Directores fue de 6.

2. Se revela el número total y el porcentaje de Directores comunicados por tema, en virtud de que los temas comunicados enumerados en la tabla, si bien corresponden a asuntos anticorrupción, son distintos, por lo cual no procede establecer un número total y porcentaje globales de comunicación.

Adicionalmente, en tabla presentada a continuación se indica el número total y porcentaje (clasificados por tema comunicado) de miembros del órgano de gobierno del Banco (Directorio) desglosados por región, que recibieron formación sobre anticorrupción durante el 2023.

Formación en anticorrupción a miembros del Directorio - 2023

| Temas de formación | N° de miembros de Directorio formados | | | N° total de miembros del Directorio formados | % de miembros del Directorio formados, respecto al total ¹ | Mes de formación | Duración (horas) |
|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------|------------|--|---|------------------|------------------|
| | Región Centro | Región Norte | Región Sur | | | | |
| Prevención de Lavado de Activos | 5 | - | - | 5 | 71,4% | Septiembre | 1 |
| Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) | 4 | - | - | 4 | 66,7% | Octubre | 1,5 |

1. Durante los meses de septiembre y octubre de 2023, el número total de Directores fue 7 y 6, respectivamente.

2. Se revela el número total y el porcentaje de Directores formados por tema, en virtud de que los temas de formación enumerados en la tabla, si bien corresponden a asuntos anticorrupción, son distintos, por lo cual no procede establecer un número total y porcentaje globales de formación.

4.2. COMPROMISO CON LA CULTURA DE CUMPLIMIENTO

(GRI 2-27, 3-3, 205-1, 205-3, 415-1, 416-2, 417-2, 417-3)

(SASB FN-CF-220a.2, FN-CF-270a.4, FN-CF-270a.5, FN-MF-270a.3, FN-CB-510a.1, FN-CB-510a.2)

Disponemos de la Línea de Ética para reportar incumplimientos en nuestras actividades, accesible a través de la intranet para los colaboradores y abierta a clientes, proveedores y al público en general en la página web del Banco mediante correo electrónico (prevenirdependedeti@bancoguayaquil.com). Además, nuestro equipo de auditoría interna lleva a cabo un programa anual de evaluaciones para identificar posibles casos que atenten contra la ética o sus marcos reglamentarios respectivos.

Los casos denunciados a través de la Línea de Ética en lo que esté involucrado un colaborador son evaluados y tratados de forma escalonada por la Vicepresidencia de Talento y Cultura y el Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO). Las sanciones pueden llevar a la desvinculación del colaborador en cualquiera de las formas contempladas en la ley, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales a que hubiere lugar.

En situaciones más graves o que involucren a la Alta Dirección, el Comité de Ética toma la responsabilidad de la revisión y sanción. El Directorio también desempeña un papel crucial, ya que es informado sobre estos casos. Además, el Comité de Ética informa regularmente al Directorio sobre el nivel de conocimiento y adherencia al Código de Ética por parte de los colaboradores.

La estructura y las funciones del Comité de Ética se encuentran alineadas con los requisitos legales establecidos. La selección de sus miembros se rige por criterios rigurosos, ya que deben ser aprobados por el Directorio y contar con la validación de la Superintendencia de Bancos. Los integrantes del Comité

de Ética son diversos, incluyendo representantes de los accionistas, del Directorio y de los colaboradores, junto con la participación del presidente ejecutivo del Banco. Este diseño asegura una amplia representación y una visión integral en la toma de decisiones éticas dentro de la institución.

Durante el 2023, aunque no hubo demandas legales por soborno, ni por corrupción dirigidas hacia Banco Guayaquil, sus colaboradores o funcionarios, se identificaron 79 casos internos a través de los controles establecidos, en los cuales se aplicó las medidas correspondientes acorde a las políticas. No se registraron denuncias de discriminación, ni por la Línea Ética ni por las autoridades internas o externas correspondientes.

Prevención del lavado de activos

Nos adherimos rigurosamente a la Ley Orgánica de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo, junto con su correspondiente normativa (ARLAFDT). En Banco Guayaquil mantenemos vigente un Programa Institucional ARLAFDT que se fundamenta en principios de gobierno corporativo, regulación interna, cultura y tecnología. Además, seguimos las recomendaciones de destacados organismos internacionales, como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), que aborda temas relevantes como la identidad digital, los indicadores de riesgos en activos virtuales y los riesgos asociados al lavado de activos.

En el mes de julio realizamos la actualización del Manual ARLAFDT, de acuerdo con las modificaciones

de normativas de la Superintendencia de Bancos y la Unidad de Análisis Financiero Económico (UAFE).

De manera muy satisfactoria durante 2023 se cumplió con los seguimientos semestrales de adhesión de la norma ARLAFDT. Nuestras operaciones son permanentemente evaluadas, por medio de parámetros de una matriz de riesgos y controles ARLAFDT.



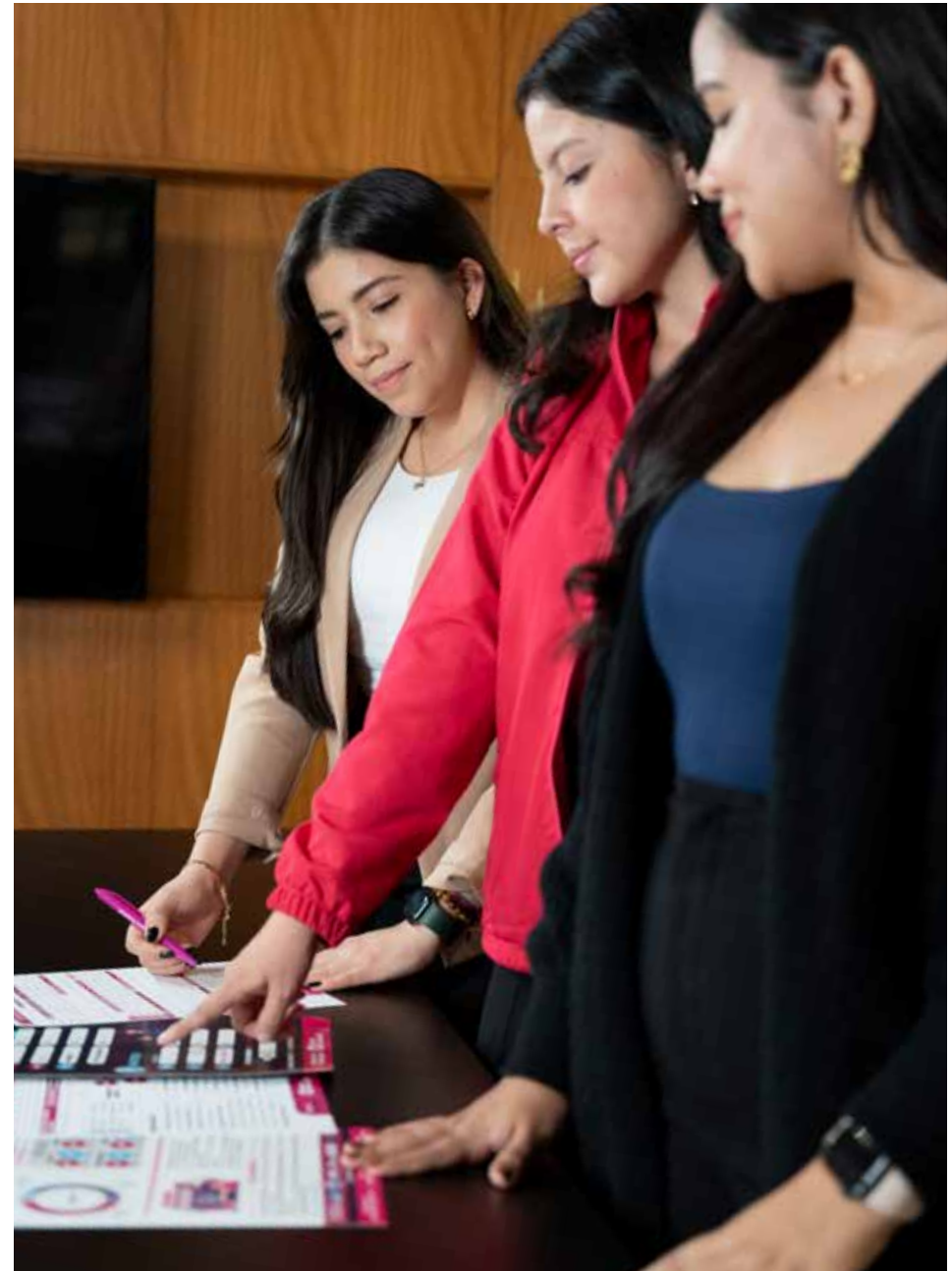
Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción

| N° de operaciones | | | N° de operaciones evaluadas en anticorrupción | | | Porcentaje (%) 2023 |
|-------------------|--------|--------|---|------|------|---------------------|
| 2021 | 2022 | 2023 | 2021 | 2022 | 2023 | |
| 20.455 | 23.126 | 20.500 | 311 | 606 | 675 | 3% |

Durante 2023 desarrollamos el informe de procedimientos de prevención de lavado de activos de Banco Guayaquil, el mismo que fue remitido a la Superintendencia de Bancos, cuyo enfoque fueron los procedimientos y políticas ARLAFDT. Cumplimos al 100% con los requerimientos de esta institución en cuanto a las revisiones enfocadas en las metodologías de riesgo.

Gracias a todos estos esfuerzos, en 2023 logramos mantenernos libres de multas y sanciones por incumplimiento. Además, no se presentaron casos de arbitraje, incluyendo aquellos relacionados con prácticas de libre competencia (comportamiento anticompetitivo, competencia desleal y prácticas monopólicas), información de productos y servicios, comunicaciones de marketing y legislación laboral.

Adicionalmente, como parte de nuestro desempeño para evitar cualquier práctica de corrupción, no realizamos contribuciones a partidos políticos ni a organizaciones lobistas.



5.

GESTIÓN DE RIESGOS



5.1 PREVENCIÓN Y MONITOREO

(GRI 2-12, 2-13, 3-3)

(SASB FN-MF-450a.3)

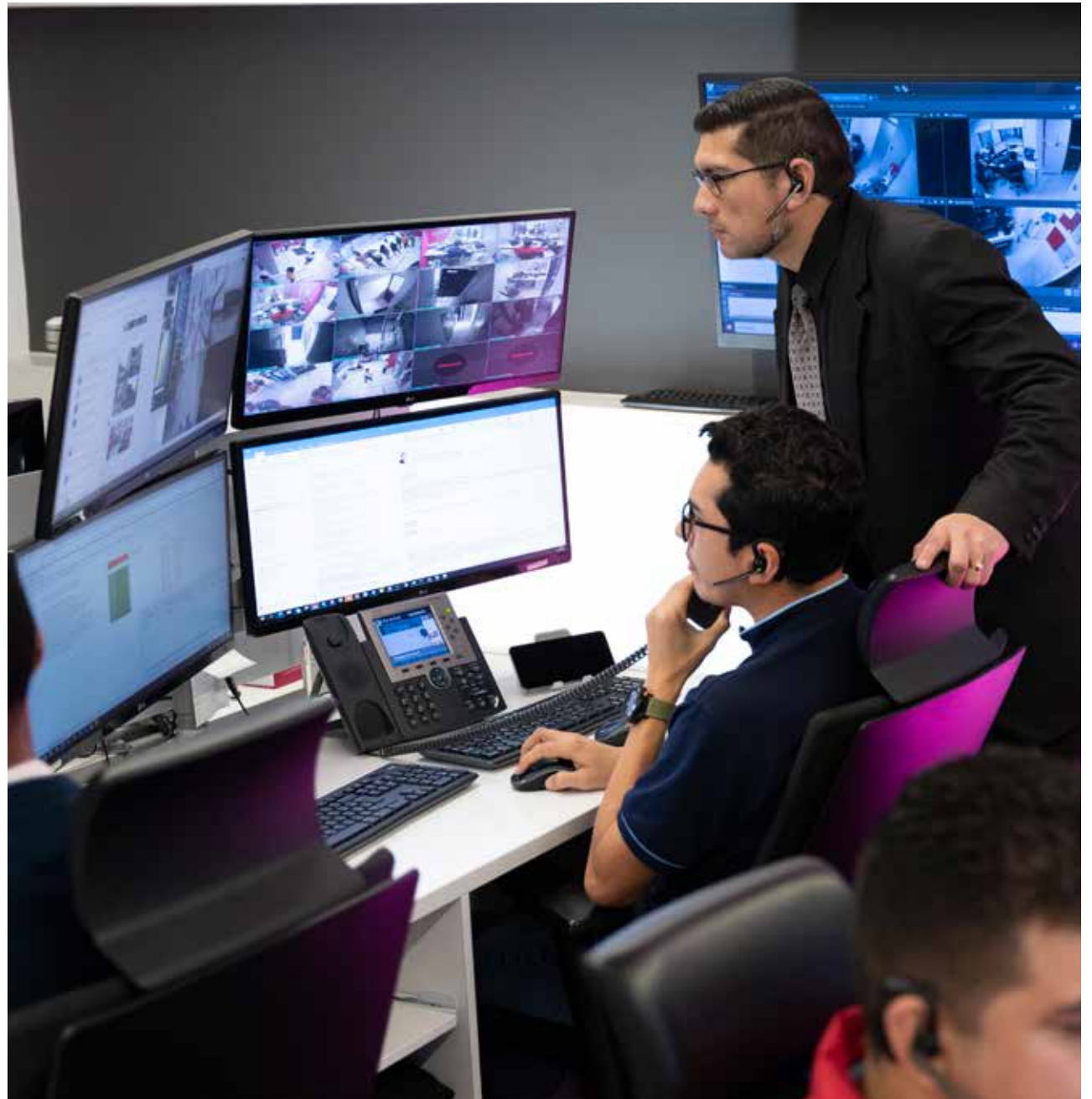
La Gestión de Riesgos es esencial para salvaguardar la estabilidad y la continuidad operativa de la institución en un entorno financiero dinámico y complejo. Nuestra sólida y proactiva estructura se centra en la identificación, evaluación y mitigación de una amplia gama de riesgos, que incluyen aspectos crediticios, operativos, de mercado, liquidez, legales y tecnológicos, entre otros. Este enfoque estratégico nos permite tomar decisiones informadas y adoptar medidas preventivas y correctivas para preservar la integridad de nuestros activos, proteger nuestra reputación y cumplir con los estándares regulatorios.

El Directorio tiene la responsabilidad de establecer el marco de gestión global de riesgos, y participa de la identificación y análisis de los riesgos potenciales. Recibe asimismo de manera anual la información de gestión de los riesgos para darle seguimiento. Se apoya en el Comité de Administración Integral de Riesgos, que evalúa las proyecciones de impacto de los riesgos sobre los resultados operativos y financieros del Banco, con la participación de la Alta Dirección.

El Comité de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de proponer al Directorio las estrategias, políticas y procesos para la gestión de riesgos. Estas propuestas requieren la aprobación del Directorio, y el Comité se encarga de supervisar su implementación adecuada.

La gestión de riesgos se ve reforzada por la cultura de prevención y la participación activa de nuestros colaboradores. Les pedimos que estén atentos y sean capaces de identificar posibles riesgos en sus procesos y actividades, incluyendo aquellos que puedan surgir de manera emergente, y que los reporten a la institución.

También les solicitamos que participen en las iniciativas propuestas por el equipo de administración de riesgos y las áreas correspondientes.



Principales riesgos y las claves en su gestión

| Riesgo | Descripción | Claves en la Gestión | Indicadores de Desempeño |
|-------------|---|---|--|
| Crédito | Incumplimiento por parte de los prestatarios del pago de las obligaciones adquiridas con el Banco | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la información de los solicitantes. - Análisis de la información de los solicitantes. - Desarrollo y calibración de metodología robusta de evaluación. - Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). - Evaluación complementaria y decisoria del Comité de Administración de Riesgos. - Monitoreo del comportamiento de pago de los clientes. | <p>Índice de morosidad general: 2,74%</p> <p>Índice de morosidad en el segmento comercial: 1,46%</p> <p>Índice de morosidad en los créditos al consumo: 3,54%</p> <p>Índice de morosidad en microcrédito: 6,33%</p> <p>Índice de cobertura del riesgo crediticio: 151,10% y US\$ 215 millones de provisiones</p> |
| Liquidez | Escasez de fondos para cumplir nuestras obligaciones como entidad financiera | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de distintos escenarios de brechas de liquidez. - Monitoreo de la adecuada disponibilidad de recursos, de la estabilidad y concentración de los depósitos del público y de que las brechas entre activos y pasivos estén cubiertas con activos líquidos. - Cumplimiento de los límites determinados por la Superintendencia de Bancos y el Banco Central. | <p>Índice de liquidez: 34,2%</p> <p>US\$ 1.853 millones de activos líquidos disponibles</p> |
| Mercado | Disminución del valor de la cartera de inversiones y créditos, debido a cambios en las variables que lo determinan: tasa de interés, tipo de cambio y dinámica del mercado bursátil | <p>Particularidades en función del riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de tasa de interés: Se mide la sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial. - Riesgo bursátil: monitoreo del portafolio local e internacional de inversiones. - Riesgo de tipo de cambio: seguimiento mediante metodologías de identificación y análisis de la exposición potencial, debido a las variaciones de la cotización de las monedas. | <p>Riesgo de tasa de interés: indicador del 0,24% del Patrimonio Técnico del Banco</p> <p>Riesgo bursátil: indicador del 0,38% del Patrimonio Técnico del Banco</p> <p>Riesgo de tipo de cambio: 0,001% del Patrimonio Técnico del Banco</p> |
| Operacional | Fallas en los sistemas y procesos, debido a agentes externos e internos (fraudes, fallos humanos y/o tecnológicos, etc.) | <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los riesgos para su gestión. - Matrices de riesgos. - Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (BCM), alineado con la norma ISO 22301. - Análisis de Impacto al Negocio (BIA) para establecer los procesos críticos. - Establecimiento de las medidas preventivas, con la participación del Comité de Continuidad. - Implementación de pruebas de continuidad, para comprobar que se mantienen los niveles requeridos de funcionalidad en caso de ocurrir eventos críticos. | <p>El monto de pérdidas operacionales representa el 0,12% del Patrimonio del Banco</p> |

Durante el 2023 los procesos de administración de los principales riesgos se enfocaron en:

1. Fortalecer la cultura de gestión de riesgos a través de la actualización de los roles y responsabilidades en la identificación y control de los riesgos.
2. Actualizar las políticas, metodologías, procesos y controles de los procesos de negocios y operativos, en particular aquellos relacionados con productos gestionados de manera digital.
3. Identificar los riesgos de manera temprana, con el fin de implementar acciones proactivas para mitigarlos.

Riesgos emergentes

Mediante el monitoreo de la evolución de los riesgos, estamos atentos a aquellos que podrían tener un impacto relevante en la institución a largo plazo, especialmente aquellos emergentes que puedan surgir debido a la naturaleza dinámica y cambiante de los entornos tecnológico y ambiental.

Destacamos en particular los riesgos asociados con la ciberseguridad, dada la evolución hacia modelos bancarios digitales. Hemos fortalecido la protección de datos, la seguridad de la información y la prevención de posibles ataques cibernéticos, reconociendo la importancia de resguardar la confidencialidad y la integridad de la información tanto de nuestros clientes como de la entidad en sí.

Además, nos mantenemos alerta y preparados para abordar los riesgos vinculados al cambio climático. Estamos conscientes de los posibles impactos de eventos climáticos extremos en la cartera de clientes y en nuestras operaciones, así como asociados a posibles cambios normativos, restricciones tecnológicas o alteraciones en las dinámicas operativas y financieras de nuestros clientes.

En 2022 y 2023 realizamos una identificación exhaustiva de los riesgos y oportunidades relacionados

con el cambio climático, siguiendo las directrices y nomenclatura establecida por el *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD). Se detallan los resultados en la tercera sección de este mismo capítulo.



Riesgos emergentes y su gestión

| Factor | Impactos | Gestión del Banco | Más Información |
|------------------|--|---|--|
| Ciberseguridad | <ul style="list-style-type: none"> - Bloqueo de los canales remotos/digitales - Robo de datos de clientes - Suplantación de identidad de clientes y/o colaboradores (phishing) | <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de la Estrategia de Ciberseguridad, para detectar, prevenir y responder amenazas internas y externas dirigidas hacia la infraestructura tecnológica e información del Banco. - Desempeño del Centro Integrado de Monitoreo Inteligente (CIMI), que coordina la supervisión de los diferentes equipos del Banco que trabajan en materia de prevención. | <ul style="list-style-type: none"> » Seguridad de la Información |
| Cambio Climático | <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de crédito comercial - Requerimientos regulatorios de evaluación de los clientes de crédito - Solicitud de establecimiento de provisiones (requerimientos de capital) - Pérdida de valor de activos en que se ha invertido - Disponibilidad de tecnologías más eficientes en el uso de energía (para la operación del Banco) - Clientes favorecidos y/o perjudicados económicamente por normativa y regulaciones relacionadas - Requerimientos regulatorios para clientes empresa en sus campos de actividad - Aumento de las desigualdades sociales (impacto de fenómenos climáticos extremos). | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de los riesgos ambientales de los solicitantes de crédito a través del SARAS. - Apoyo en el marco de ASOBANCA para la elaboración de Guías Sectoriales para mitigar riesgos ambientales en la concesión de crédito. - Desarrollo de Líneas Verdes: producto de crédito para eficiencia energética y energías renovables. - Sensibilización a los clientes empresas respecto a prácticas ambientales. - Preparación para la medición de las emisiones de cartera de crédito (empresas). - Compensación de emisiones de GEI: certificación de carbono neutralidad. - Disponibilidad de Microcrédito. | <ul style="list-style-type: none"> » Financiamiento e Inversión Sostenible » Gestión Ambiental |

5.2. CIBERSEGURIDAD

(SASB FN-CF-230a.3)

Realizamos una gestión integral para asegurar la protección de los datos confidenciales de nuestros clientes y toda la información generada en nuestras operaciones bancarias. Implementamos rigurosos sistemas de seguridad y controles para prevenir cualquier amenaza potencial, garantizando así la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. Para esto, capacitamos a nuestros colaboradores y actualizamos periódicamente las medidas de seguridad, buscando mantenernos a la vanguardia contra las amenazas cibernéticas y los riesgos asociados.

Contamos con certificaciones internacionales que avalan la gestión adecuada de seguridad de la información dentro del Banco, tales como:

- Sistema de gestión de seguridad de la información, certificado de conformidad con la norma internacional ISO 27001: 2022 – Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Alineamiento con el estándar o normativa ISO/IEC 27032:2012, Tecnologías de la información - Técnicas de seguridad - Directrices para la Ciberseguridad.
- Norma internacional de seguridad de datos de tarjetahabientes PCI-DSS (Payment Card Industry Data Security Standard)
- Norma internacional de seguridad del PIN PCI de Visa
- Programa de seguridad CSP SWIFT

Durante el 2023 desarrollamos proyectos institucionales y adoptamos buenas prácticas que impactan en la ciberseguridad de la organización, en los sistemas de detección y respuesta a incidentes, software utilizado, sistemas de gestión de identidad y acceso.

Principales medidas concretas en el año:

- Evaluación de riesgos de proveedores, que incluye evaluación de riesgos cibernéticos

- Fortalecimiento del manejo de identidades y cuentas privilegiadas
- Fortalecimiento de la gestión de vulnerabilidades en los canales de Banca Virtual web y móvil
- Fortalecimiento del servicio de monitoreo y detección de ciber amenazas
- Ejecución del proyecto anual de ethical hacking
- Automatización en la ingesta de indicadores de compromiso (IoC) que permite disminuir el tiempo de detección de amenazas
- Mejoras en los controles de seguridad en Banca Móvil Personas como blindaje y evaluaciones de código
- Optimización del proceso de incorporación y asignación de accesos de nuevos colaboradores

Así también, en el 2023 nos recertificamos en:

- PCI-DSS v3.2.1
- ISO 27001:2022 (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información)
- Seguridad PCIPIN 3.1
- Programa de Seguridad SWIFT 2023

Estos esfuerzos han permitido fortalecer los controles respectivos frente a las siguientes ciber amenazas:

- **Infección de programas malignos a través de correos electrónicos:** El phishing es el ciberataque más antiguo que existe y sigue siendo uno de los más utilizados porque afecta directamente al usuario y pudiese llegar a infectar a una organización. En 2023 realizamos pruebas de phishing a los usuarios finales, capacitamos a los colaboradores sobre cómo detectar correos sospechosos y también al equipo de soporte sobre la revisión y validación de correos sospechosos.



- **Infeción de ransomware:** Este es uno de los ciberataques más utilizados para extorsionar y/o dañar la reputación de una institución, por lo que se ejecutaron pruebas de intrusión a las redes validando la respuesta del usuario final, el soporte al usuario final y el control de monitoreo de la red.
- **Intentos de fuga de Información por correo electrónico:** Se amplió el alcance de las reglas de fuga de información, detectando un incremento en salidas e intentos de salidas de información de archivos con información sensible. Algunas de las medidas correctivas y preventivas realizadas fueron el diálogo con los colaboradores involucrados y sus jefaturas y la potenciación de reglas de prevención de pérdida de datos (DLP, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, se desarrollaron otras iniciativas de sensibilización y capacitación dirigidas a los colaboradores en temas de ciberseguridad, para así aumentar la prevención de estos delitos.

5.3. ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE CAMBIO CLIMÁTICO

Proceso

(GRI 3-3, 201-2)

(TCFD GDR-A)

Seguimos el siguiente proceso, con el apoyo de especialistas externos, y la activa participación de nuestros equipos de sostenibilidad y riesgos.

1. Análisis de sensibilidad, estudiamos la distribución de nuestra cartera de crédito por tipo de actividad económica y determinamos cuáles son más vulnerables al cambio climático en Ecuador, según documentos oficiales/especializados (ENCCE, BID, CEPAL, entre otros).

2. Estudio interno, sobre una muestra representativa de clientes sujetos al SARAS de los sectores identificados en el Análisis de sensibilidad realizamos una encuesta para analizar la madurez de su gestión climática.
3. Matriz de riesgos de transición
4. Matriz de oportunidades
5. Escenarios y amenazas climáticos, con la base de datos de los clientes y la ubicación de sus instalaciones, se determinó el riesgo físico climático y su nivel de acuerdo con el escenario más pesimista, RCP 8.5, utilizando la información elaborada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

Los riesgos y las oportunidades fueron calificados:

- Por la probabilidad de ocurrencia: como altamente probable, probable, de baja probabilidad o improbable.
- Por el nivel de impacto: en alto, medio alto, medio bajo y bajo.

La combinación de ambas variables arroja el nivel de riesgo.

Los principales riesgos fueron categorizados conforme a la nomenclatura de TCFD:

- Riesgos de transición: Aquellos asociados a los cambios en el camino hacia una economía baja en carbono. Por ejemplo, en la legislación para abordar la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Riesgos físicos: Aquellos asociados a eventos de mayor intensidad (agudos) y/o a cambios de largo plazo en los patrones de clima; por ejemplo, variaciones en la temperatura (crónicos). Estos pueden generar daños en la infraestructura, afectar a la continuidad operacional, entre otros.



Riesgos de transición

(TCFD EST-A, EST-B)

Nomenclatura:

LP-Largo Plazo; MP-Mediano Plazo; CP-Corto Plazo

NI-Nivel de impacto; P-Probabilidad; M-Magnitud

Principales riesgos por magnitud

| Clasificación | Riesgos y descripción | Horizonte de tiempo | NI | P | M |
|---|---|---------------------|----|---|----|
| Regulación y Legal | | | | | |
| Regulación emergente: Mandatos y regulación de productos y servicios existentes. | R.4.1 En un escenario de transición, se esperan nuevas regulaciones que restrinjan la extracción de combustibles fósiles, lo que resultaría en activos varados asociados a: 1. reservas de petróleo y gas que se quedarían sin quemar; 2. infraestructura para exploración y desarrollo sin utilidad; 3. instalaciones para producción y procesamiento sin operación; y 4. canales de distribución sin uso. | LP | 3 | 3 | 9 |
| Mercado | | | | | |
| Incertidumbre en las señales del mercado. | R.9.1 Dificultad o impedimento para una correcta formación de precios, asignación de cantidades de financiación o de inversión. | MP | 4 | 2 | 8 |
| Impactos Financieros: Riesgo de pérdida derivado de la incapacidad o incumplimiento de un cliente para cumplir con sus obligaciones. | R.11.1 Riesgo de que se incremente de manera considerable el costo de financiación de los clientes con mayor exposición a riesgos climáticos (aumento en la severidad y frecuencia de los eventos climáticos) podría causar pérdidas monetarias de forma que afecte a su solvencia haciendo más difícil que puedan hacer frente a sus compromisos crediticios. | CP | 3 | 3 | 9 |
| Aumento en el riesgo de crédito. | R.12.2 Riesgo de que empeore la calificación crediticia de clientes con exposición a riesgos de cambio climático con los efectos adversos que ello supone para BG. | MP | 3 | 3 | 9 |
| Reputación | | | | | |
| Cambios en las preferencias de los consumidores. | Se podría obstaculizar el crecimiento de nuestro negocio, comprometer nuestra posición competitiva o afectar negativamente nuestro negocio, los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo y la situación financiera. | CP | 3 | 4 | 12 |
| | Responder a requisitos nuevos o adicionales (cálculo de emisiones financiadas) que las partes interesadas vean con respecto a la acción climática, podría resultar en publicidad adversa y afectar negativamente nuestra reputación, negocio, resultados de operaciones, flujos de efectivo y condición financiera. | CP | 2 | 3 | 6 |

Riesgos físicos

(TCFD EST-A, EST-B)

Para determinar los riesgos físicos, utilizamos la proyección del escenario RCP 8.5, que considera incrementos de 0.8°C en el período 2011-2040. En Ecuador, se traduce en incrementos diferenciales según la región: +0.9°C en Amazonía, +0.66°C en Sierra, +0.87°C en Costa y +1°C en las Galápagos.

Respecto de las precipitaciones, se incrementarían en al menos un 10% en la mayor parte del país, y con los incrementos más altos en la Sierra Central y en el centro y sur de la Amazonía.

El análisis se realizó por región y también por sector de actividad económica; comprendió una muestra de 4 clientes.

1. Por región:

Clientes distribuidos el 53% en la Región Costa, 41% en la Región Sierra, 6% en la Región Amazonía y 1% en la Región Insular.

Las principales amenazas son las temperaturas muy altas y las lluvias intensas, donde la mayor parte de las instalaciones están expuestas a niveles altos y moderados; mientras que con la sequía se registran niveles bajos y muy bajos, y con respecto a las heladas la mayoría presenta niveles muy bajos.

2. Por sector de actividad económica:

Como se mencionó anteriormente, los riesgos principales por localización son las lluvias intensas y las temperaturas muy altas.

Las instalaciones con exposición alta a las lluvias intensas son: banano (30,3%), arroz (57,1%), e industria pesquera (33,3%). Los porcentajes hacen referencia a la proporción de clientes de ese sector con ese grado de exposición (ej. 57,1 % de los clientes de arroz tiene una exposición alta).

Las instalaciones con exposición alta a las temperaturas muy altas son: banano (45,5%), caña de azúcar (47,1%),

ganadería (55,5%), avicultura (44,2%), camarón (78,9%), industria pesquera (66,7%), insumos agrícolas (64%), construcción e infraestructura (47%), transporte de carga (60%) y transporte naviero (50%).

Oportunidades

(TCFD EST-A, EST-B, EST-C)

Señalamos a continuación las principales oportunidades identificadas, a partir de la encuesta realizada a nuestros clientes:



| Sector general | Clasificación de oportunidades | Oportunidades identificadas | Horizonte temporal |
|---|--|---|--------------------|
| Sector agrícola y silvoagropecuario | Eficiencia de recursos | O.1. Uso eficiente de plaguicidas y fertilizantes para reducir su impacto climático | CP |
| | Fuente de energía | O.2. Financiamiento para modernizar los tractores y maquinaria agrícola. | CP |
| | | O.3. Optar por sistemas de riego eficientes y sustituir aquellos que no lo sean para fomentar la eficiencia y un mejor uso de los recursos. | |
| | Productos y servicios | O.4. Diversificación de cultivos más resilientes y adaptables a las condiciones climáticas extremas. | CP |
| | Mercados | O.5. Nuevos nichos de mercado con demanda de productos orgánicos | CP |
| Resiliencia | O.6. Nuevas técnicas y prácticas de cultivos que fomenten la adaptabilidad de las posibles condiciones extremas. | CP | |
| Infraestructura y generación de energía | Eficiencia de recursos | O.7. Aplicación de técnicas de la ingeniería del valor para la correcta gestión de los residuos, reutilizando y reciclando materiales, y la adquisición de productos más sostenibles. | MP |
| | Fuente de energía | O.8. Financiamiento para modernizar equipos de construcción. | MP |
| | Productos y servicios | O.9. Nuevos materiales de materias primas recicladas. O.10. Participación con la industria cementera para generar reservorios de carbono a través de la reabsorción de bióxido de carbono. | LP |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | Eficiencia de recursos | O.11. Eficiencia de los equipos móviles a través de la sustitución de equipos más actuales y menos intensivos en el consumo de energía. | CP |
| | Productos y servicios | O.12. Nuevos servicios para la consolidación con logística de distribución de productos. | MP |
| | Mercados | O.13. Aumento de demanda de entrega de productos a domicilio. | CP |
| Turismo | Eficiencia de recursos | O.14. Reducción del consumo de agua por habitación ocupada, invirtiendo en nuevos proyectos de eficiencia hídrica, incluidos inodoros, grifos y cabezales de ducha de bajo flujo en toda la cartera de hoteles. | CP |
| | Fuente de energía | O.15. Participación en programas de energía renovable y eficiencia energética. | CP |
| | Productos y servicios | O.16. Cambio en las preferencias de los consumidores. Desarrollo de una o varias propiedades icónicas que estén a la vanguardia de las prácticas de sostenibilidad, por ejemplo, un hotel con huella de carbono o huella hídrica Zero. | MP |
| | Mercados | O.17. Varios estudios consideran muy probable que el sector turístico se desplace hacia latitudes y altitudes superiores a las condiciones climatológicas que atraen el turismo. | LP |
| | Resiliencia | O.18. Acceso a nuevos activos y ubicaciones que necesitan cobertura de seguro. Reforzar la comunicación con los inversionistas al mantener y mejorar la respuesta a cuestionarios o comunicaciones como CDP, SAM, TCFD, entre otros, de interés extra financiero. | LP |

Gestión y gobernanza

(TCFD GOB-A, GOB-B, GDR-B, GDR -C)

El proceso de análisis de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático ha sido liderado por el equipo de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, con la colaboración del equipo de Riesgo Integral. El propósito principal de esta iniciativa es el desarrollo y la ejecución de una estrategia de cartera fundamentada en los resultados obtenidos previamente.

En ese sentido, el equipo de Riesgo Integral desempeña un papel fundamental en la gestión de decisiones al integrar los aspectos climáticos junto con otras variables del entorno al evaluar el otorgamiento de créditos. Esta estrategia refuerza nuestra capacidad para evaluar y mitigar riesgos climáticos, al mismo tiempo que nos permite respaldar y promover prácticas sostenibles entre nuestros clientes.

Los resultados de este análisis fueron presentados ante el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad para su revisión en el primer trimestre de 2023, y posteriormente elevados al Directorio.

El Directorio desempeña un papel crítico en la gobernanza de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, especialmente en cuanto a la revisión y aprobación del esquema de prioridades conforme al TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures).

- Como máxima instancia de gobierno en el Banco, el Directorio tiene la responsabilidad de supervisar las estrategias, políticas y acciones relacionadas con la gestión del cambio climático.
- Es el órgano que en última instancia revisa y evalúa las iniciativas propuestas por los equipos de Riesgo Integral y Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
- Tiene el poder de establecer prioridades estratégicas para abordar los riesgos identificados, aportando así una visión de liderazgo en la toma de decisiones relacionadas con el manejo de los riesgos climáticos en el contexto bancario.



Integración operativa

(SASB FN-MF-450a.3)

En el Banco, todas las solicitudes de crédito que involucran una hipoteca, pasan de manera previa a su aprobación e instrumentación por un avalúo, mismo que es realizado por un perito calificado por nuestro Directorio y certificado por la Superintendencia de Bancos. Es así como, dentro del propio formato estándar del Informe del Avalúo definido por el Banco, se ha incorporado la revisión y opinión del perito en lo relativo a riesgos ambientales identificados en cada inmueble a hipotecar.

Dentro de los factores ambientales sobre los que debe pronunciarse el perito, se encuentra la identificación de si el inmueble está situado o adyacente a áreas ambientalmente protegidas, zonas reservadas para pueblos indígenas, áreas de patrimonio histórico o cultural, entre otras condiciones de protección.

En caso de advertir una respuesta positiva para riesgos ambientales en su informe, se declina la operación.

Por otra parte, en todos los créditos relacionados al sector agrícola y pecuario, se incorpora el análisis obtenido de la Plataforma Agroclimática, el mismo que concluye en un score que abarca los siguientes riesgos: clima, cultivo y suelo.

Para el caso particular de Ecuador, los fenómenos climáticos se relacionan principalmente con los fenómenos de la Niña y del Niño, los cuales ocasionan inundaciones que se presentan periódicamente. En el caso de encontrarse latente la presencia de estos fenómenos en el ejercicio fiscal de análisis de una solicitud de crédito, se transfieren los resultados del análisis de la Plataforma Agroclimática al comité respectivo, el cual está en potestad de condicionar o rechazar la solicitud.



6.

RESULTADOS ECONÓMICOS

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



6.1 DATOS FINANCIEROS RELEVANTES

En 2023, nos posicionamos como el segundo banco en portafolio de crédito, cartera, inversiones y ventas; en depósitos totales alcanzamos la tercera posición.

Tuvimos la capacidad de expandir el crédito más rápido de lo que crecieron los depósitos, haciendo uso de la liquidez y con una estrategia muy exitosa de captación de recursos del exterior.

Durante el año, nuestra institución continuó fortaleciendo los indicadores clave:

- Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del 18,66%, el valor más alto del top 10 del ranking de bancos. Tomándolo como base para el nuevo Plan Estratégico Conecta, nos permite fijarnos la meta de un ROE del 23,02% para el 2028.
- Nivel de solvencia en un sólido 15,19%; lo que supone 6,19% más sobre el requerimiento legal. Esto representa un superávit de patrimonio de US\$ 357 millones.

- Eficiencia del 30,75%, el mejor valor del mercado entre nuestros pares.

6.2 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Presentamos excelentes resultados, generando una utilidad de US\$ 122 millones, lo que demuestra niveles de solvencia y la sostenibilidad del negocio; supone un 11% más que el año anterior.

Principales indicadores financieros y de negocio – Banco Guayaquil S.A.

Monto total contratado (US\$) por categorías

| | 2021 | 2022 | 2023 | Δ23-22 |
|--|-------|-------|-------|--------|
| Activos y contingentes (millones de dólares) | 8.247 | 9.033 | 9.666 | 633 |
| Portafolio de crédito (millones de dólares) | 4.608 | 5.183 | 5.705 | 522 |
| Depósitos (millones de dólares) | 5.011 | 5.362 | 5.569 | 207 |
| Índice de Eficiencia Operacional (%) | 35,36 | 34,02 | 30,75 | -3,27 |
| ROE (%) | 13,92 | 18,82 | 18,66 | -0,16 |
| ROA (%) | 1,25 | 1,68 | 1,72 | 0,04 |
| Índice de Liquidez (%) | 37,25 | 35,82 | 34,23 | -1,59 |
| Índice de Solvencia (Patrimonio Técnico) (%) | 14,62 | 15,21 | 15,19 | 0,14 |
| Índice de Morosidad (cartera vencida) (%) | 1,12 | 1,43 | 2,74 | 1,31 |
| Utilidad neta (millones de dólares) | 74 | 110 | 122 | 12 |

Nota.

- El índice de Eficiencia Operacional expresa la relación entre los costos operativos y los ingresos.
- El ROE expresa las utilidades netas de un período para el total del patrimonio; el ROA muestra el coeficiente de las utilidades netas para el promedio de activos.
- El Patrimonio Técnico está formado por la suma del capital pagado, reservas, total de las utilidades del ejercicio corriente, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, aportes a futuras capitalizaciones, obligaciones convertibles menos la deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones requeridas, desmedros y otras partidas que la institución financiera no haya reconocido como pérdidas y que la Superintendencia de Bancos las catalogue como tales.
- El índice de morosidad mide las operaciones que al momento del vencimiento no han sido canceladas o renovadas por parte de los clientes.

Estado de Pérdidas y Ganancias
Al 31 de diciembre 2023 (En miles de dólares)

| CUENTA | Dic-21 | Dic-2022 | Dic-2023 | Var. Anual | Var. % |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------|
| INGRESOS | 623.825 | 737.704 | 912.143 | 174.439 | 24% |
| Intereses ganados | 415.687 | 499.811 | 630.163 | 130.352 | 26% |
| Ingresos por servicios | 124.655 | 129.005 | 146.167 | 17.162 | 13% |
| Comisiones ganadas | 39.041 | 66.670 | 87.717 | 21.047 | 32% |
| Otros Ingresos | 22.351 | 27.883 | 25.675 | -2.208 | -8% |
| Utilidades financieras | 21.351 | 13.883 | 21.171 | 7.288 | 52% |
| Otros ingresos operacionales | 740 | 452 | 1.250 | 798 | 177% |
| GASTOS | 549.442 | 627.958 | 790.324 | 162.366 | 26% |
| Gastos de operación | 187.467 | 161.270 | 267.755 | 106.485 | 66% |
| Intereses causados | 144.809 | 214.041 | 259.149 | 45.108 | 21% |
| Provisiones | 114.010 | 113.795 | 155.224 | 41.429 | 36% |
| Impuestos y contribuciones | 51.868 | 69.521 | 35.263 | -34.258 | -49% |
| Comisiones pagadas | 27.935 | 31.479 | 34.832 | 3.353 | 11% |
| Participación de trabajadores | 15.419 | 24.565 | 27.347 | 2.782 | 11% |
| Otros gastos | 4.356 | 6.412 | 5.026 | -1.386 | -22% |
| Pérdidas financieras | 3.315 | 3.139 | 3.307 | 168 | 5% |
| Otros gastos operacionales | 261 | 3.737 | 2.421 | -1.316 | -35% |
| UNIDAD NETA | 74.383 | 109.746 | 121.819 | 12.073 | 11% |

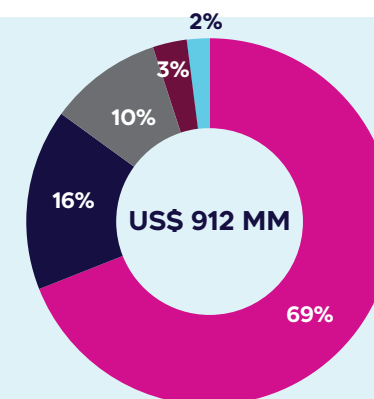


Ingresos

Las ventas ascendieron a US\$ 912 millones, con un incremento del 24% en relación al periodo anterior.

Estructura de ventas (En millones de dólares)

- Intereses Ganados / US\$ 630 MM
- Ingresos por Servicios / US\$ 146MM
- Comisiones Ganadas / US\$ 88 MM
- Otros Ingresos / US\$ 27 MM
- Utilidades Financieras / US\$ 21 MM

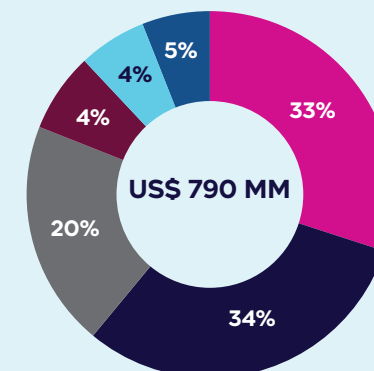


Costos

Los costos se ubicaron en US\$ 790 millones, es decir, con un incremento de 26% con relación al periodo anterior, lo cual obedeció principalmente al aumento de tasas de interés que demandó el mercado ecuatoriano.

Estructura de costos (En millones de dólares)

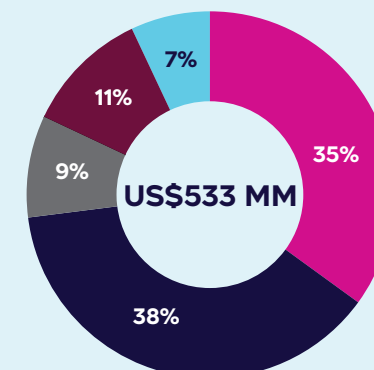
- Intereses Pagados / US\$ 259 MM
- Gastos de Operación / US\$ 268 MM
- Provisiones / US\$ 155 MM
- Impuestos / US\$ 35 MM
- Comisiones Causadas / US\$ 35 MM
- Otros / US\$ 38 MM



Impuestos y Contribuciones en los últimos 10 años

Impuestos (En millones de dólares)

- COSEDE - AGD / US\$ 187 MM
- Impuesto a la Renta / US\$ 204 MM
- Impto. Activos del Exterior / US\$ 46 MM
- Superintendencia de Bancos / US\$ 56 MM
- Otros Impuestos / US\$ 40 MM



Balance General Resumido

A continuación, presentamos el Balance General, al 31 de diciembre del 2023²

Balance General (miles de dólares)

| | 2021 | 2022 | 2023 | Var. Anual | Var. % |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|--------|
| Activos | 6'364.654 | 6'887.220 | 7'379.960 | 492.740 | 7% |
| Pasivos | 5'762.317 | 6'205.773 | 6'622.383 | 416.610 | 7% |
| Patrimonio | 602.337 | 681.447 | 757.577 | 76.130 | 11% |
| Total: Pasivo + Patrimonio | 6'364.654 | 6'887.220 | 7'379.960 | 492.740 | 7% |
| Contingentes Netos | 1'882.521 | 2'145.945 | 2'291.431 | 145.486 | 7% |
| Total: Activos + Contingentes Netos | 8'247.175 | 9'033.165 | 9'671.391 | 638.226 | 7% |

6.3 DESGLOSE DE LA CARTERA DE CRÉDITO

(GRI GRI 3-3, 203-2, FS6)

(SASB FN-MF-000.A, FN-CB-240a.1,

FN-CB-410a.1, FN-CB-000.B, FN-CF-270a.2)

Durante el 2023, continuamos aportando al desarrollo económica del Ecuador a través de la entrega de financiamiento para personas, empresas y microempresarios.

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------------------------------|---------|---------|---------|
| Número de cuentas activas de crédito | 745.919 | 862.855 | 922,298 |

El portafolio de crédito se incrementó en US\$ 522 millones, alcanzando al término del periodo un saldo de US\$ 5.705 millones. Nuestra participación del mercado incrementó ligeramente al 12,49%.

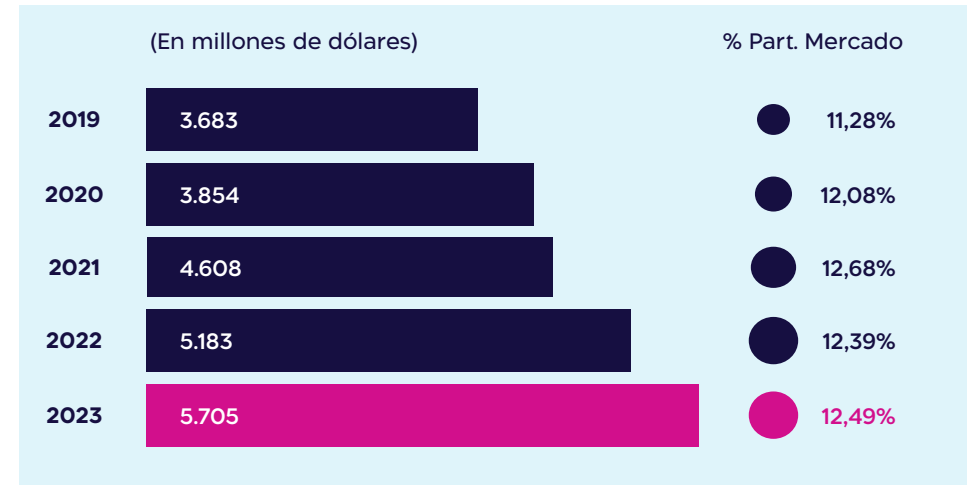
2. La tabla detallada del Balance General se encuentra en la sección de Anexos del presente Informe.





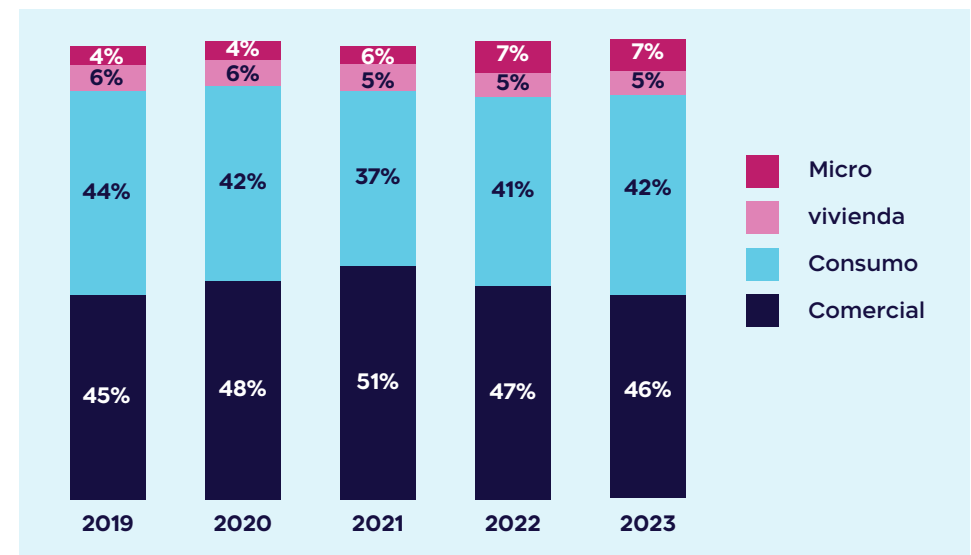
A continuación, se presenta el desglose de la cartera a cierre de año en las diferentes categorías.

Portafolio de Crédito



A continuación, presentamos el desglose de la cartera a cierre de año en las diferentes categorías.

Evolución de los segmentos de crédito



Préstamos

Créditos otorgados por segmento: valor y número de préstamos (1/2)

| | Personas | | | Pyme | | |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|---------|---------|---------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Número de préstamos | 745.919 | 862.855 | 922.298 | 55.169 | 56.461 | 44.453 |
| Valor que representan (US\$ miles): | 1'977.306 | 2'484.013 | 2'780.387 | 245.272 | 273.788 | 385.347 |

Créditos otorgados por segmento: valor y número de préstamos (2/2)

| | Empresas | | | Corporativo | | |
|-------------------------------------|----------|---------|---------|-------------|-----------|-----------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Número de préstamos | 15.160 | 14.691 | 15.020 | 3.428 | 3.613 | 2.333 |
| Valor que representan (US\$ miles): | 691.328 | 760.179 | 969.803 | 1'256.416 | 1'173.786 | 1'054.278 |



Créditos otorgados por segmento: valor y número de clientes por género y antigüedad

| Segmento | Género | Existentes | | Nuevos | | Total | | Total por segmento | | |
|------------------|---------------|-------------|-----------------|-------------|---------------|-------------|-----------------|--------------------|-----------------|-------------------------------|
| | | N° clientes | Monto (US\$) | N° clientes | Monto (US\$) | N° clientes | Monto (US\$) | N° clientes | Monto (US\$) | Monto promedio (US\$/cliente) |
| Advance Empresas | Hombre | 1.047 | \$36'629.942 | 7 | \$144.224 | 1.054 | \$36'774.166 | 2.119 | \$83'559.407 | \$39.433,42 |
| | Mujer | 461 | \$15'804.678 | 3 | \$38.295 | 464 | \$15'842.972 | | | |
| | No disponible | 592 | \$30'642.231 | 9 | \$300.038 | 601 | \$30'942.269 | | | |
| Avanti | Hombre | 5.567 | \$227'063.673 | 46 | \$1'263.265 | 5.613 | \$228'326.938 | 9.127 | \$341'751.780 | \$37.444,04 |
| | Mujer | 2.999 | \$78'815.041 | 23 | \$1'230.601 | 3.022 | \$80'045.642 | | | |
| | No disponible | 492 | \$33'379.200 | | | 492 | \$33'379.200 | | | |
| Corporativo | No disponible | 32 | \$6'353.574 | | | 32 | \$6'353.574 | 32 | \$6'353.574 | \$198.549,19 |
| Empresarial | No disponible | 84 | \$6'400.139 | 1 | \$99.334 | 85 | \$6'499.474 | 85 | \$6'499.474 | \$76.464,40 |
| Evolution | Hombre | 11.803 | \$153'702.619 | 206 | \$3'683.532 | 12.009 | \$157'386.151 | 21.572 | \$269'532.134 | \$12.494,54 |
| | Mujer | 8.991 | \$99'120.516 | 129 | \$2'258.839 | 9.120 | \$101'379.355 | | | |
| | No disponible | 441 | \$10'735.022 | 2 | \$31.606 | 443 | \$10'766.628 | | | |
| Institucional | No disponible | 1 | \$13.358 | | | 1 | \$13.358 | 1 | \$13.358 | \$13.358,00 |
| Micro segmento | Hombre | 27.400 | \$173'147.893 | 4.807 | \$21'694.364 | 32.207 | \$194'842.257 | 61.181 | \$352'427.864 | \$5.760,41 |
| | Mujer | 24.613 | \$139'005.646 | 4.022 | \$16'259.299 | 28.635 | \$155'264.945 | | | |
| | No disponible | 333 | \$2'098.425 | 6 | \$222.237 | 339 | \$2'320.662 | | | |
| Personas | Hombre | 80.879 | \$401'335.405 | 5.735 | \$35'688.690 | 86.614 | \$437'024.095 | 154.938 | \$782'471.859 | \$5.050,23 |
| | Mujer | 63.096 | \$315'627.939 | 4.394 | \$26'417.916 | 67.490 | \$342'045.855 | | | |
| | No disponible | 816 | \$3'259.853 | 18 | \$142.056 | 834 | \$3'401.909 | | | |
| Pyme | Hombre | 4.808 | \$45'491.904 | 49 | \$1'413.246 | 4.857 | \$46'905.151 | 8.979 | \$89'218.631 | \$9.936,37 |
| | Mujer | 3.430 | \$27'340.934 | 29 | \$529.641 | 3.459 | \$27'870.575 | | | |
| | No disponible | 641 | \$13'807.687 | 22 | \$635.218 | 663 | \$14'442.905 | | | |
| Total general | | 238.238 | \$1.819'775.680 | 19.508 | \$112'052.401 | 257.746 | \$1.931'828.081 | 257.746 | \$1.931'828.081 | \$7.495,08 |

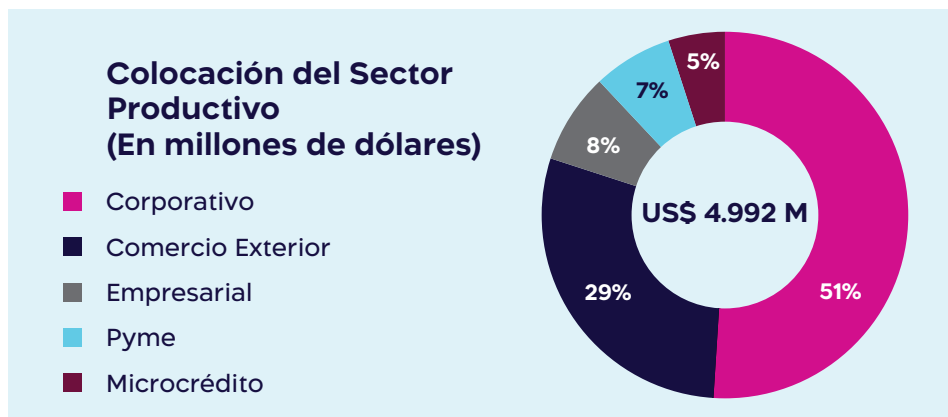
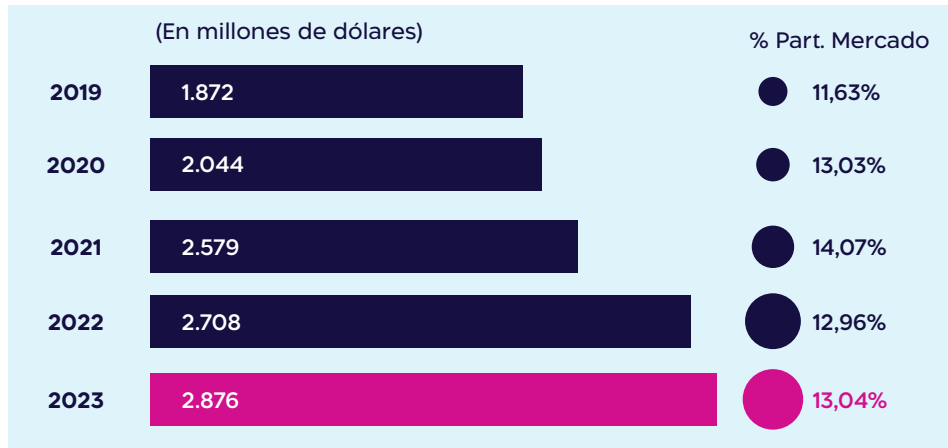
Nota. Clientes nuevos: todos los clientes que ingresaron a partir del 2023. Clientes existentes: todos los clientes que ingresaron antes del 2023.

Crédito Comercial

En diciembre de este año, el crédito comercial, que incluye contingentes, tuvo un saldo de US\$ 2.876 millones. Esto representa una variación anual de US\$ 168 millones, es decir un incremento del 6,20%. De esta manera, el Banco cerró este período con una participación de mercado en créditos comerciales de 13,04%.

| Nuevo crédito entregado (US\$ millones) | Saldo a cierre (US\$ millones) | Δ22-21 (%) | Participación de mercado (%) |
|---|--------------------------------|------------|------------------------------|
| 4.992 | 2.876 | 6,20 | 13,04 |

Cartera Comercial + Contingentes



Crédito comercial otorgado en 2023

| | Clientes beneficiados (del nuevo crédito) | Saldo a cierre | Δ22-21 (%) | Participación de mercado (%) |
|---|--|-------------------|---------------|---------------------------------|
| | Corporativo | Empresarial | Pyme | Comercial (Total) |
| N° dev operaciones | 15.067 | 8.031 | 12.630 | 35.728 |
| Monto de colocación (US\$) | \$2.565'915.659 | \$407'880.640 | \$338'963.769 | \$3.312'760.068 |
| N° clientes de colocación | 706 | 914 | 1.605 | 3.225 |
| Monto promedio por operación (US\$/ operación) | \$170.300,37 | \$50.788,28 | \$26.837,99 | \$92.721,68 |
| Monto promedio por cliente (US\$/ cliente) | \$3'634.441,44 | \$446.258,91 | \$211.192,38 | \$1'027.212,42 |
| Saldo de cartera (US\$) | \$1.828'977.850 | \$310'412.580 | \$224'141.990 | \$2.363'532.420 |
| N° clientes con saldo de cartera | 963 | 1.662 | 3.831 | 6.456 |
| Saldo promedio por cliente (US\$/cliente) | \$1'899.250,10 | \$186.770,51 | \$58.507,44 | \$366.098,58 |

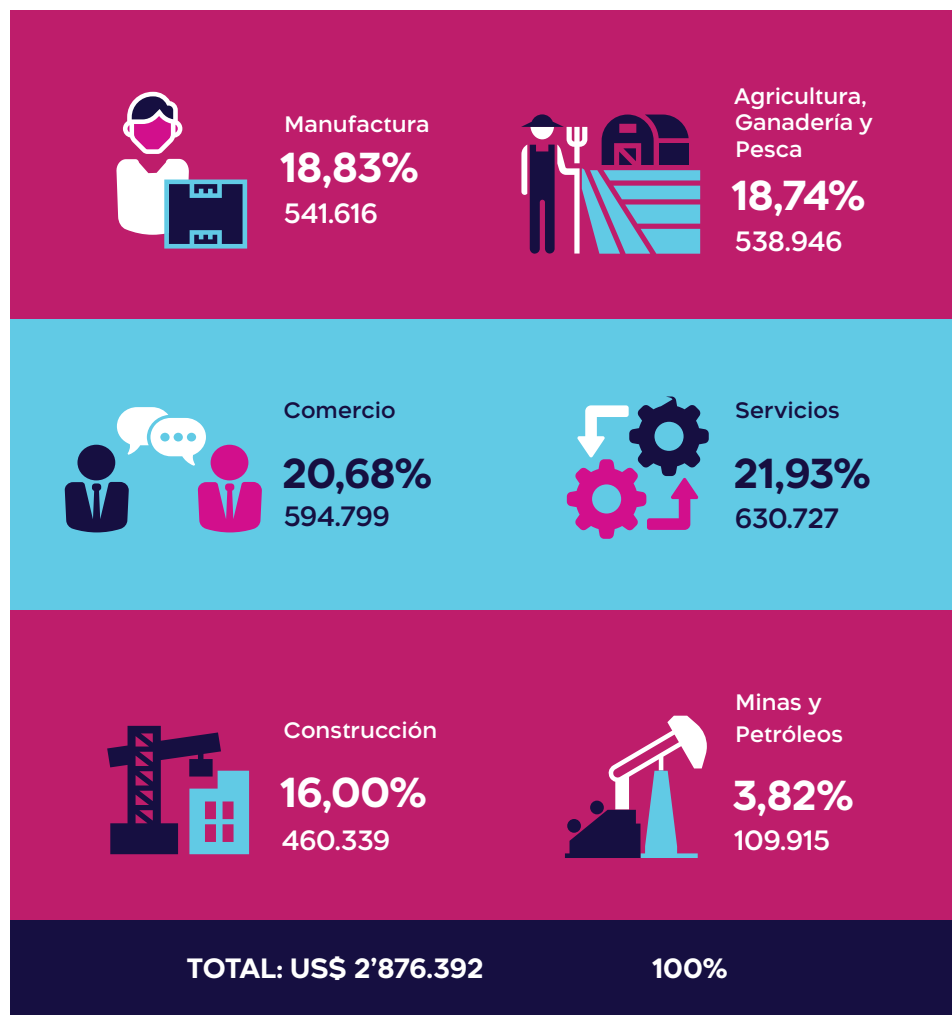
Crédito comercial entregado en 2023 - por género

| Variable | Género | Corporativo | Empresarial | Pyme | Comercial (total) | |
|----------------------------------|--------|--------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| N° de clientes de colocación | Hombre | 421 | 539 | 1.040 | 2.000 | 3.225 |
| | Mujer | 285 | 375 | 565 | 1.225 | |
| Monto de colocación (US\$) | Hombre | \$1.655'141.047,00 | \$292'345.148,70 | \$272'892.122,90 | \$2.220'378.318,60 | \$3.312'760.067,34 |
| | Mujer | \$910'774.611,50 | \$115'535.491,30 | \$66'071.645,94 | \$1.092'381.748,74 | |

En cuanto a la distribución del crédito comercial entre diferentes sectores económicos; destacan por encima del 20%: servicios y comercio, seguidos de manufactura y la agrupación de actividades de agricultura, ganadería y pesca.

Crédito Comercial

Al 31 de diciembre del 2023 (En miles de dólares)



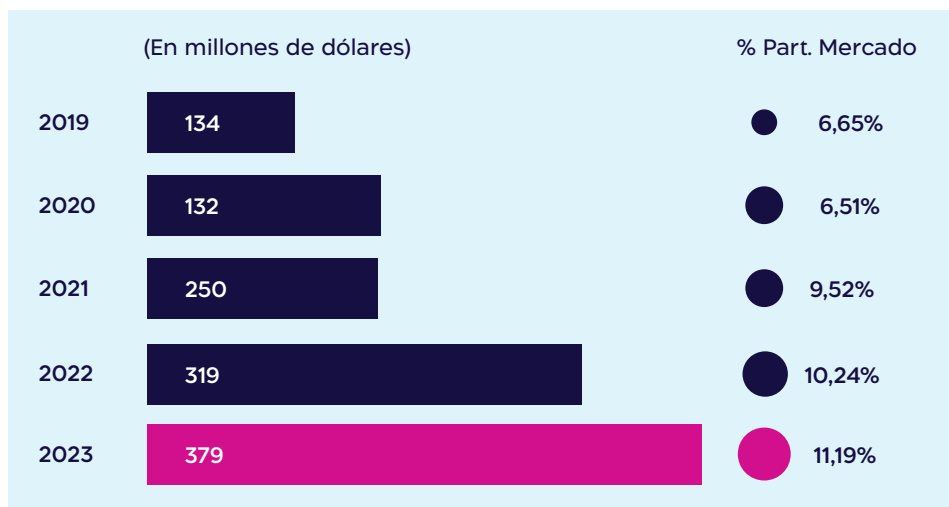
Microcrédito

(SASB FN-CB-240a.1)

Durante este año, promovimos la concesión de nuevos créditos para emprendedores de pequeños negocios. Esto se refleja en el notable crecimiento de la cartera en US\$ 59 millones, lo que permitió alcanzar un saldo de US\$ 379 millones.

| Nuevo crédito entregado (US\$ millones) | N° de clientes beneficiados | Saldo a cierre (US\$ millones) | Δ23-22 (%) | Participación de mercado (%) |
|---|-----------------------------|--------------------------------|------------|------------------------------|
| 253 | 51.817 | 379 | 19 | 11,19 |

Cartera microempresa



Segmento Microcrédito 2023

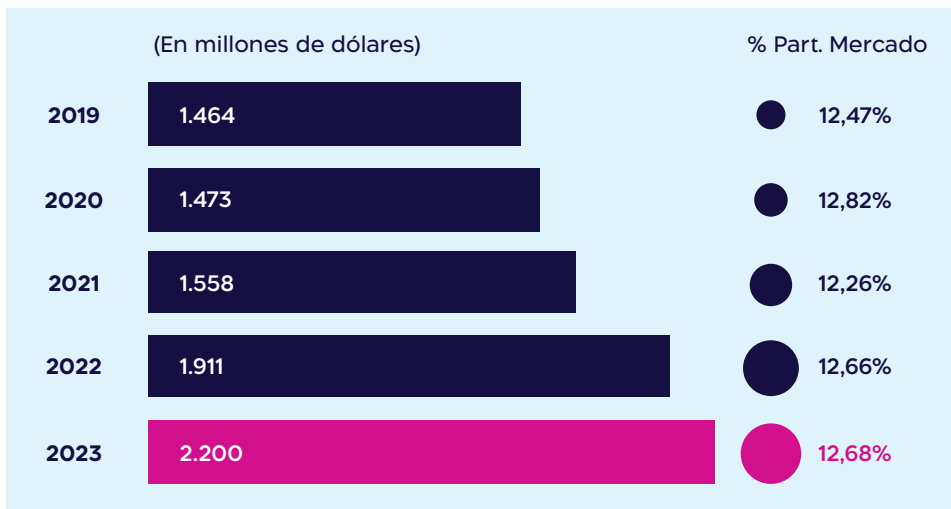


Cartera de Consumo

El saldo del crédito de consumo ascendió a US\$ 2.200 millones, mostrando un crecimiento anual de US\$ 289 millones, es decir 15,11% superior al sistema financiero.

| Nuevo crédito entregado (US\$ millones) | Cientes beneficiados | Saldo a cierre (US\$ millones) | Δ23-22 (%) | Participación de mercado (%) |
|---|----------------------|--------------------------------|------------|------------------------------|
| 2.859 | 922.298 | 2.200 | 15,11 | 12,68 |

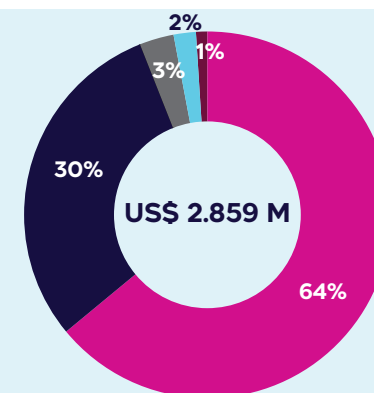
Cartera Consumo





Colocación de Créditos a Personas

- Tarjetas de Crédito
- Créditos Personas
- Vivienda
- Auto
- Educativo



Tarjetas de crédito

De manera complementaria a las cifras de la cartera de consumo, se incluye también la evolución del número de cuentas de las tarjetas de crédito:

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---------|---------|-----------|
| Número de cuentas de tarjeta de crédito | 802.446 | 961.990 | 1'082.618 |

Asimismo, se presenta el número total de clientes de tarjetas de crédito con saldo al cierre de 2023, según su tipo de segmento y dividido entre clientes existentes previamente y nuevas captaciones del último año:

Cantidad de clientes de tarjetas de crédito por segmento

| Segmento de clientes | Sexo | Antigüedad | | |
|-----------------------|--------|------------|------------|---------|
| | | Nuevos | Existentes | Total |
| Persona Jurídica | | 111 | 3.441 | 3.552 |
| Persona Natural | Hombre | 40.291 | 273.037 | 313.328 |
| | Mujer | 34.606 | 234.842 | 269.448 |
| Total Persona Natural | | 74.897 | 507.879 | 582.776 |
| Total general | | 75.008 | 511.320 | 586.328 |

Bajo los mismos criterios se presentan sus respectivos saldos al cierre y monto promedio:

Saldos al cierre de 2023 de tarjetas de crédito por segmento (US\$)

| | Sexo | Antigüedad | | |
|-----------------------|--------|--------------|---------------|---------------|
| | | Nuevos | Existentes | Total |
| | | \$2'069.646 | \$59'991.495 | \$62'061.141 |
| Persona Natural | Hombre | \$26'153.925 | \$446'756.720 | \$472'910.645 |
| | Mujer | \$22'331.931 | \$351'670.034 | \$374'001.965 |
| Total Persona Natural | | \$48'485.856 | \$798'426.754 | \$846'912.610 |
| Total general | | \$50'555.502 | \$858'418.249 | \$908'973.750 |





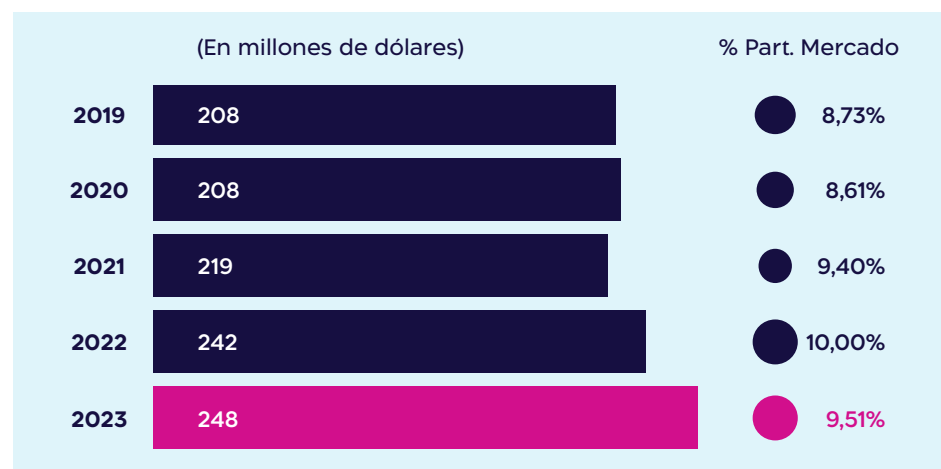
Monto promedio de tarjetas de crédito por segmento (US\$/persona)

| Segmento de clientes | Antigüedad | | |
|----------------------|------------|------------|----------|
| | Nuevos | Existentes | Total |
| Persona Jurídica | \$18.645 | \$17.434 | \$17.472 |
| Persona Natural | \$647 | \$1.572 | \$1.453 |
| Total general | \$674 | \$1.679 | \$1.550 |

Cartera Vivienda

El saldo del crédito de vivienda al 31 de diciembre del 2023 también reflejó un aumento frente al 2022.

| Nuevo crédito entregado (US\$ millones) | Cientes beneficiados (del nuevo crédito) | Saldo a cierre (US\$ millones) | Δ Saldo 23-22 (%) | Participación de mercado (%) |
|---|--|--------------------------------|-------------------|------------------------------|
| 92 | 509 | 248 | 2,45 | 9,51 |



Casa Fácil

Financiamiento Hipotecario

**Monto Financiado
US\$ 92 MM**

**Hogares Financiados
509**

| Hipotecas originadas | Cantidad | | | Valor (US\$ miles) | | |
|----------------------|----------|-------|-------|--------------------|---------|---------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Residenciales | 2.609 | 2.557 | 2.468 | 212.692 | 236.521 | 243.140 |

Adicionalmente, Banco Guayaquil no adquiere cartera de hipotecas emitidas por entidades terceras.

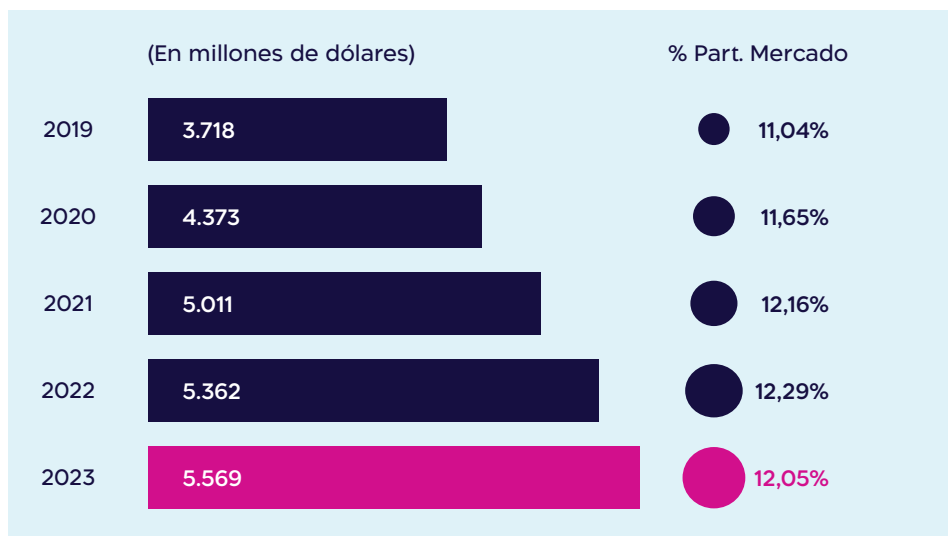
6.4 EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS

(GRI 3-3)

(SASB FN-CF-000.B, FN-CB-000.A)

Al cierre del 2023, el saldo de los depósitos fue de US\$ 5.569 millones, con un crecimiento anual de US\$ 207 millones, es decir 3,9%. La participación de mercado fue de 12,05%. Estas cifras son el reflejo de la fidelización y confianza de nuestros clientes.

Depósitos Totales



Este crecimiento en el ahorro también se ha visto plasmado en el número de cuentas existentes, así como en la disponibilidad de tarjetas de débito.

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Número de cuentas activas de débito | 2'806.993 | 3'039.526 | 3'620.916 |
| Número de cuentas con tarjetas de débito | 1'380.874 | 1'658.902 | 2'023.697 |

Asimismo, en cuanto al ahorro, presentamos los datos correspondientes a nuestros segmentos de clientes y tipos de cuentas:

| | Personas | | | PYME | | |
|---|---------------|---------------|---------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Número de cuentas corrientes | 290.432 | 310.639 | 338.798 | 39.466 | 39.363 | 28.727 |
| Saldo de las cuentas corrientes (US\$) (a 31 dic) (de la captación) | 383'815.074 | 380'555.285 | 385'556.897 | 125'705.639 | 131'876.579 | 151'080.675 |
| Número de cuentas de ahorro | 2'516.561 | 2'728.887 | 3'282.118 | 110.262 | 105.283 | 60.261 |
| Saldo de las cuentas de ahorro (US\$) (a 31 dic) (de la captación) | 1.019'788.665 | 1.078'928.643 | 1.112'643.456 | 56'971.776 | 60'593.905 | 46'286.408 |
| Total número | 2'806.993 | 3'039.526 | 3'620.916 | 149.728 | 144.646 | 88.988 |
| Total saldo (US\$) (a 31 dic) (de la captación) | 1.403'603.738 | 1.459'483.928 | 1.498'200.352 | 182'677.415 | 192'470.484 | 197'367.083 |

| | Empresas | | | Corporativo | | |
|---|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Número de cuentas corrientes | 10.031 | 9.932 | 10.162 | 1.472 | 1.513 | 928 |
| Saldo de las cuentas corrientes (US\$) (a 31 dic) (de la captación) | 879'723.172 | 638'714.780 | 750'975.117 | 501'739.374 | 526'381.536 | 427'184.976 |
| Número de cuentas de ahorro | 5.458 | 4.340 | 5.385 | 284 | 177 | 133 |
| Saldo de las cuentas de ahorro (US\$) (a 31 dic) (de la captación) | 151'955.112 | 129'569.229 | 92'883.634 | 11'496.806 | 12'937.758 | 13'280.809 |
| Total número | 15.489 | 14.272 | 15.547 | 1.756 | 1.690 | 1.061 |
| Total saldo (US\$) (a 31 dic) (de la captación) | 1.031'678.283 | 768'284.009 | 843'858.751 | 513'236.181 | 539'319.294 | 440'465.785 |

Nuestros mecanismos de captación incluyen además depósitos a plazo fijo, alternativa que se analiza a continuación, en conjunto con los componentes de los saldos de los pasivos correspondientes a las cuentas corrientes y de ahorro:

Evolución de los depósitos (en millones de dólares)

| | 2021 | 2022 | 2023 | Δ22-21% | Participación de mercado 2022 |
|-----------------------|-------|-------|-------|---------|-------------------------------|
| En cuentas corrientes | 1.891 | 1.675 | 1.715 | 2,39% | 14,21% |
| En cuentas de ahorro | 1.235 | 1.272 | 1.256 | -1,26% | 10,47% |
| A plazo | 1.814 | 2.342 | 2.532 | 8,11% | 11,61% |

Nota. La diferencia respecto al total anual corresponde a otro tipo de depósitos.

En cuanto a depósitos a plazo fijo correspondientes a la banca de personas, se presenta a continuación el número de clientes y el saldo del valor de los depósitos a cierre de 2023:

Saldo a cierre de los depósitos a plazo fijo de la banca de personas en 2023

| Género | N° de clientes | Saldo de los depósitos a plazo fijo (US\$) | Saldo promedio (US\$/persona) |
|---------------|----------------|--|-------------------------------|
| Hombre | 14.796 | \$527'713.177 | \$35.665,94 |
| Mujer | 19.325 | \$545'341.138 | \$28.219,46 |
| No disponible | 2.210 | \$1.458'960.421 | \$660.163,09 |
| Total general | 36.331 | \$2.532'014.736 | \$69.692,95 |

Asimismo, presentamos los saldos de cierre de 2023 correspondientes a los depósitos a plazo fijo de los segmentos de la banca de comercial:

Saldo a cierre de los depósitos a plazo fijo de la banca comercial en 2023

| | Corporativo | Empresarial | Pyme | Comercial (Total) |
|--|---------------|--------------|--------------|-------------------|
| Saldo de los depósitos a plazo fijo (US\$) | \$161'644.496 | \$21'654.502 | \$14'778.587 | \$198'077.585 |

6.5. DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO

(GRI 201-1, 201-4)

Permanentemente, desde el Banco buscamos crear valor para nuestros diferentes grupos de interés, lo que implica la consecuente distribución del valor económico que se ha generado.



Valor económico generado y distribuido (VEG Y VED) (US\$ miles)

| Concepto | 2021 | 2022 | 2023 | VAR 23-22(%) |
|---|---------|---------|---------|--------------|
| Ingresos (Valor Económico Generado, VEG) | 623.825 | 737.704 | 912.143 | 24% |
| Gastos (Valor Económico Distribuido, VED) | 549.442 | 627.958 | 790.324 | 26% |
| 1) Gastos de funcionamiento | 337.375 | 364.779 | 521.902 | 43% |
| 2) Sueldos y prestaciones | 100.279 | 120.890 | 141.505 | 17% |
| 3) Pago a los proveedores de capital | 59.443 | 72.615 | 91.196 | 26% |
| 4) Pagos al gobierno (impuestos y contribuciones) | 51.868 | 69.521 | 35.263 | -49% |
| 5) Programas comunitarios | 146 | 153 | 458 | 199% |
| Retenido (VEG-VED) | 74.383 | 109.746 | 121.819 | 11% |

El incremento de los ingresos se atribuye principalmente a la expansión de la cartera de créditos, la cual aumentó en 522 millones de dólares, lo que resultó en un incremento de los **Gastos de funcionamiento**.

La disminución porcentual en la categoría de **Pagos al gobierno (impuestos y contribuciones)** se explica principalmente por la reducción del aporte a la Corporación del Seguro de Depósitos (COSEDE). Desde octubre de 2022, se aplicó una reducción en

la contribución al COSEDE, ya que se había alcanzado un techo objetivo en la cobertura de seguros. Esta situación provocó una disminución de 19 millones de dólares en dicha tributación en comparación con 2022.

En un notable impulso hacia el desarrollo social y económico, hemos incrementado significativamente los recursos destinados a programas comunitarios, demostrando nuestro firme compromiso con el bienestar de la comunidad.



7.

CONEXIÓN CON EL CLIENTE

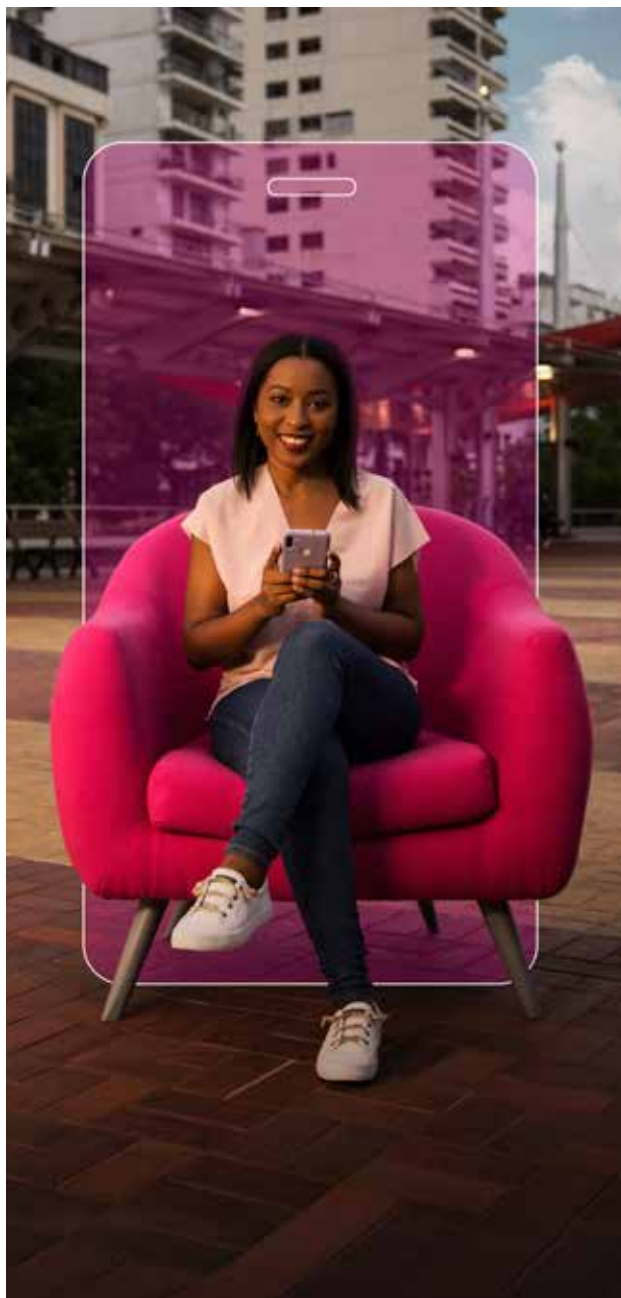
Foco 2 del
Modelo de
Sostenibilidad

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS





7.1 EXPERIENCIA

(GRI 3-3, 203-1, 417-1)

(SASB FN-CF-230a.2, FN-CF-270a.1, FN-CF-270-a3, FN-MF-270a.4)

Nos enfocamos en satisfacer las necesidades de nuestros clientes, con un enfoque de empatía bancaria.

- Proporcionamos a nuestros clientes una amplia gama de productos y servicios, presentados con términos y condiciones transparentes, para lo cual instruimos a nuestros colaboradores para una comercialización responsable, asegurando que los clientes comprendan todos los aspectos de productos y servicios.
- Como aliados de nuestros clientes, nos esforzamos por estar disponibles en todo momento y lugar donde nos necesiten. Ofrecemos una amplia variedad de canales de acceso, tanto físicos como virtuales. Continuamos avanzando en la implementación de un enfoque omnicanal, lo que significa que nuestros clientes pueden llevar a cabo cualquier proceso con nosotros sin importar el canal que elijan para interactuar.

Nuestro objetivo en el nuevo Plan Estratégico Conecta es alcanzar cada vez una mayor vinculación con nuestros clientes, con experiencias y productos diferenciados, aprovechando el potencial de la tecnología.

Para lograrlo, hemos definido una hoja de ruta con importantes acciones, que ya se están implementado:

- Simplificación y automatización de todos nuestros procesos, teniendo muy en cuenta los tiempos de respuesta internos y externos.
- Planteamiento de los equipos de Growth, grupos multidisciplinarios con enfoque digital que han sido fundamentales en el desarrollo de productos y en facilitar su colocación.
- Análisis de indicadores claves como el NPS (Net Promoter Score), el Brand Power y Top of Mind.

Hitos destacados:

- Incremento en la colocación: En 2023 hemos colocado 670 mil productos, en comparación con los 568 mil productos del 2022. Cabe mencionar que 100 mil nuevos productos (cuentas, pólizas, multicréditos, tarjetas de crédito) fueron colocados mediante vía digital; y 1 de cada 4 cuentas nuevas abiertas ha sido a través de aplicación.

| Indicador | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---------|---------|-----------|
| Usuarios digitales activos (número) | 586.684 | 877.720 | 1'186.236 |
| Colocación digital de cuentas (Ahorro y Corrientes) | 60% | 68% | 74% |
| Colocación digital de Créditos (Multicrédito) | 70% | 61% | 61% |
| Apertura de pólizas | - | 84% | 90% |

App móvil

En el marco de la app, destacan innovaciones cómo:

- Lanzamiento de **Círculos**, nueva funcionalidad que simplifica y facilita cobros y pagos entre grupos de personas.
- Rediseño de la **sección de pago de servicios** haciéndola mucho más amigable y permitiendo agrupar pagos de forma personalizada. Como resultado, la recaudación por este rubro creció 78,5% en este período.
- Fortalecimiento de la sección **Mis Finanzas**, la cual busca impulsar la salud financiera de los clientes a través de la disponibilidad de su score crediticio actualizado, consejos financieros y el resumen anual graficado del comportamiento de ingresos y gastos. Asimismo, brindamos mecanismos de soporte a la gestión de sus pasivos a través de recordatorios y pagos programados. Además, en la aplicación incluimos la función de **Ahorro Meta**, con un incremento anual de 328% en el número de metas de ahorro creadas.

Todo este trabajo ha permitido que en 2023 Banco Guayaquil se consolide como la institución con la mejor aplicación del sistema financiero del país. La alta valoración de los clientes se refleja en las redes sociales y en la calificación de las tiendas de aplicativos iOS y Android.

Nuestra App tiene una calificación de 4.8 puntos, la mejor del mercado (calificación promedio de las tiendas de aplicaciones).

Otro hito relevante fue el lanzamiento de la nueva aplicación de empresas. Tenemos la única aplicación del mercado que permite manejar las finanzas corporativas desde cualquier lugar, incluyendo aprobaciones, pagos y transferencias.



Procesos digitales

Hemos desarrollado un robusto canal de contratación de créditos mediante un proceso 100% digital, que además involucra la disponibilidad de productos preaprobados. Durante el 2023 habilitamos la contratación en línea de nuevas modalidades de crédito. Es el caso del crédito PYME, y el microcrédito retanqueo que permite a los clientes pre cancelar su préstamo vigente y obtener nuevos fondos con acreditación automática dentro de un plazo de 24 horas, a través de un procedimiento 100% vía WhatsApp.

Además, hemos sido el primer banco en brindar un proceso de liquidación de crédito con validación biométrica, firma electrónica, todo mediante WhatsApp.

En cuanto a la distribución de la colocación de créditos a través de los distintos canales, se presenta a continuación, de manera agregada, el porcentaje de asignación de los siguientes productos: Microcrédito, Multicrédito, Hipotecarios y Autofácil.

Colocación de créditos por canales en 2023

| Canal de venta | Porcentaje de Clientes (%) | Porcentaje del monto de colocación (%) |
|----------------|----------------------------|--|
| Digital | 49,66% | 35,53% |
| Físico | 49,40% | 61,48% |
| No Definido | 0,94% | 2,99% |
| Total general | 100,00% | 100,00% |

Otros productos y servicios que pueden obtenerse íntegramente de manera digital abarcan la apertura de cuentas, la obtención de pólizas, la contratación de seguros y la tramitación de tarjetas de crédito.

Asimismo en los procesos se está integrando con fuer-za la analítica de datos, como habilitadora de negocios. La información nos permite ser más cercanos al cliente,

por lo cual en 2023 se ha consolidado la visión de ser una institución financiera **data driven**. Esta nueva iniciativa está sustentada por cuatro pilares: Gobierno y seguridad; Competencias y habilidades, analítica; Tecnologías y datos. Este proyecto ha sido galardonado incluso con el título de Best Tech Project de la Revista Data.



Colocación total de productos vía digital

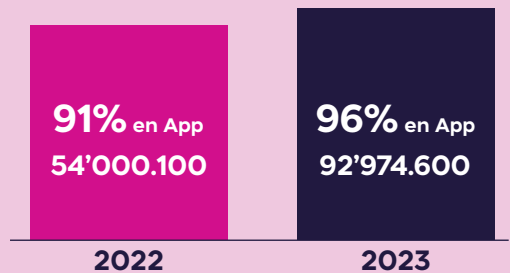


Cifras de Contratación vía digital

| | 2022 | 2023 |
|----------------|---------|----------------|
| Cuentas | 458 mil | 592 mil |
| Pólizas | 45 mil | 75 mil |



Transacciones digitales



Estrategia de datos

GOBIERNO Y SEGURIDAD



Facilita los lineamientos y definiciones para el desarrollo de los casos de negocio y la provisión de información en forma eficiente, ordenada, obedeciendo los aspectos de seguridad y protección de los datos.

COMPETENCIA Y HABILIDADES



Administra el plan de scouting, desarrollo, capacitación y retención del personal esencial para el desarrollo de la estrategia de datos.

ANALÍTICA



Define casos de uso claros para generar nuevas experiencias, replantear antiguos procesos que generen valor con métricas de rendimiento

TECNOLOGÍA Y DATOS



Optimizar la infraestructura de datos existente y planifica las capacidades futuras para apoyar desafíos de casos de negocio.

En el último año, la Inteligencia Artificial (AI) tomó protagonismo en algunos procesos del Banco. El caso de uso más popular es un asistente de los asesores de servicio al cliente que puede responder consultas de forma inmediata. Para 2024, el gran proyecto de AI es el lanzamiento de un centro de ayuda para todos los colaboradores que requieran información de procesos internos relacionados al Banco.

Empatía Bancaria

El área de Empatía Bancaria se ha robustecido y ahora incluye los departamentos de Experiencia y Comunicación. Este cambio estratégico responde a nuestra firme convicción por comprender de manera continua las necesidades de nuestros clientes, a través de una escucha activa y constante.

Las iniciativas, a través de las cuales medimos el nivel de satisfacción, son las siguientes:

- El índice neto de promotores (NPS, por sus siglas en inglés) para identificar la probabilidad que un cliente nos recomiende a sus amigos o familiares.



En 2023 conseguimos un NPS de 52 puntos, cuatro puntos por encima del mismo indicador calculado en 2022.

- El índice de satisfacción del cliente (CSAT, por sus siglas en inglés) para entender qué tan satisfecho está con el servicio brindado por el Banco. Cerramos el 2023 con un CSAT General de 3.94.
- El índice de esfuerzo del cliente (CES, por sus siglas en inglés) para medir el nivel de facilidad de la experiencia de usuario (UX) en canales digitales, buscando generar lealtad reduciendo los esfuerzos del cliente.

Durante el año rediseñamos de forma integral nuestro programa **Voz del Cliente**. Medimos no solo su nivel de satisfacción, sino también su disposición a recomendarlos, la percepción de esfuerzo en la autoatención a través de canales digitales, y otros aspectos clave que influyen en su experiencia global.

Además de escuchar mejor a nuestros clientes, hemos dado un paso trascendental con la creación de un Centro de Ayuda Interno, una sólida base de conocimiento donde se centralizan procesos, procedimientos, datos de productos y campañas. Este recurso se convierte en la columna vertebral de nuestra operación, garan-

tizando que la información que proporcionamos como banco sea siempre unificada y actualizada, brindando a nuestros clientes una experiencia coherente y confiable en todos los puntos de contacto.

El 2023 también marcó el lanzamiento de nuestra política de experiencia, con el objetivo de estandarizar la atención en todos los puntos de contacto. Para garantizar la efectividad de estas prácticas, implementamos auditorías continuas mediante clientes fantasmas.

Presentamos un resumen del número de consultas, reclamos y denuncias recibidos por el Banco en el año.

N° de consultas y reclamos recibidos en 2023

| Canal | N° de consultas | N° de reclamos |
|----------------|------------------|----------------|
| Call center | 837.501 | 85.592 |
| Redes sociales | 48.930 | 7.336 |
| Web | 185.769 | - |
| Total | 1'072.200 | 92.928 |



N° de denuncias presentadas ante la oficina de protección de los usuarios financieros en 2023

| N° de denuncias presentadas por clientes | N° de denuncias investigadas por la Institución | N° de denuncias resueltas | | | | | N° de procedimientos que permanecen abiertos |
|--|---|-----------------------------------|--|-----------------------------------|---|--|--|
| | | N° de casos con sanción monetaria | Valor de las sanciones monetarias (US\$) | N° casos con sanción no monetaria | De los procedimientos resueltos, número de impugnados | N° de procedimientos resueltos a favor de la Institución | |
| 56 | 56 | 1 | 60.000 | 55 | 2 | 33 | 23 |

Transparencia de la información

Buscamos mantener a nuestros clientes siempre informados para que puedan tomar decisiones conscientes sobre la contratación de nuestros productos y servicios financieros. Creemos firmemente que esta toma de decisiones debe estar respaldada por la asesoría experta de nuestros ejecutivos. Asimismo, cumplimos con toda la legislación nacional aplicable, lo que garantiza que la información sobre nuestras tarifas de productos y servicios esté públicamente disponible para todos nuestros clientes a través de **nuestra página web**.

Fomentamos prácticas comerciales que priorizan la oferta de productos más adecuados para las necesidades individuales de cada cliente. Implementamos rigurosos lineamientos y una cultura arraigada en la ética para prevenir cualquier forma de colocaciones abusivas. Además, mantenemos una estructura de remuneración que otorga una proporción significativamente mayor de salario fijo en comparación con la parte variable, asegurando así la alineación de incentivos con los intereses a largo plazo de nuestros clientes.

Las políticas y los manuales de crédito por segmento y producto establecen límites máximos de endeudamiento que deben cumplir los solicitantes. Para determinar estos límites, se considera tanto el endeudamiento en Banco Guayaquil como en todo el sistema financiero. Además, en el caso del portafolio de personas naturales, el análisis se complementa con un score de sobreendeudamiento que evalúa la probabilidad de pérdida debido a la exposición a este riesgo.

De manera complementaria, nos hemos comprometido a evitar cualquier forma de uso indebido de la información personal de nuestros clientes, en estricto cumplimiento con la legislación nacional y en coherencia con nuestros propios lineamientos internos. Reconocemos y respetamos plenamente los derechos de nuestros clientes como usuarios

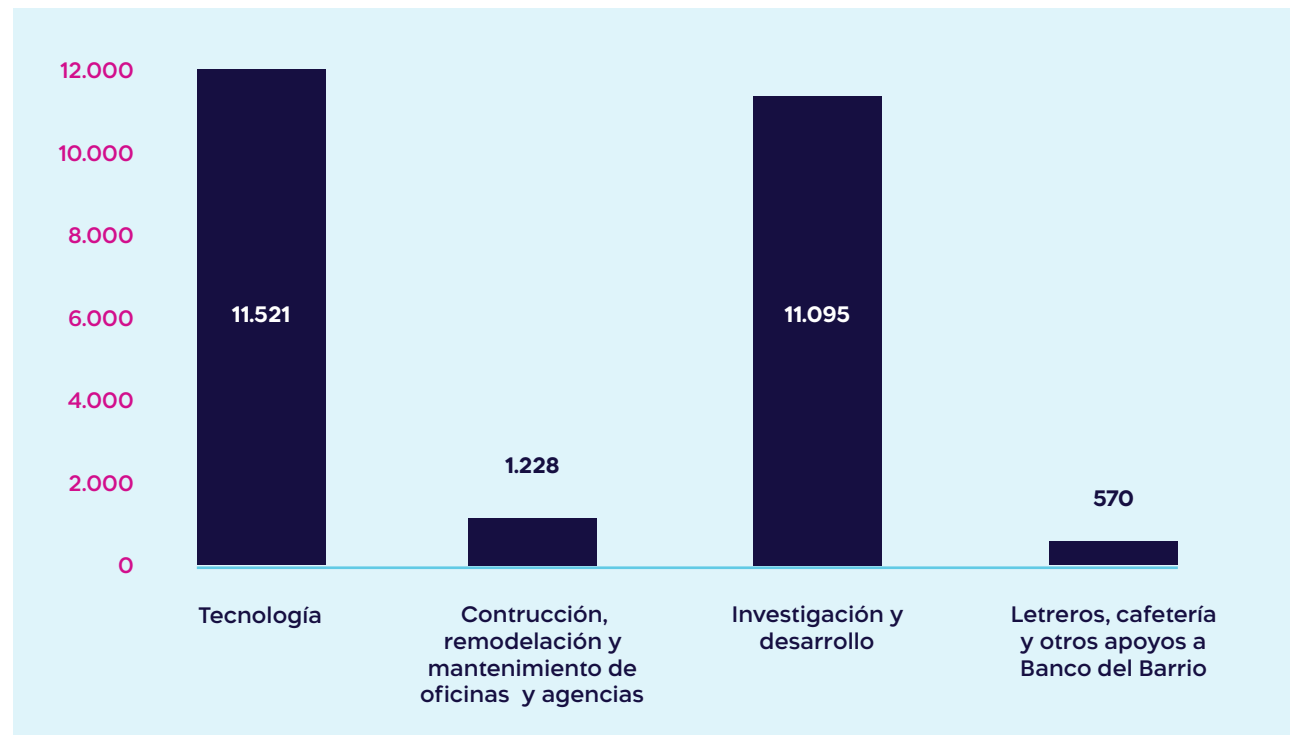
financieros, asegurando la protección de su privacidad y confidencialidad en todo momento.

Como resultado de estas prácticas, no se han reportado casos de incumplimiento del marco legal nacional, ni tampoco de las normativas ni códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la seguridad de los clientes.

Infraestructura

Continuamos progresando en la asignación de recursos para impulsar nuestra transformación digital. Este compromiso se refleja tanto en la mejora constante de nuestros canales digitales como en la optimización de nuestros puntos de atención físicos.

Inversiones en 2023 (US\$ Miles)



7.2. SEGURIDAD INTEGRAL

(GRI 3-3, 416-1, 418-1)

(SASB FN-CF-220a.2, FN-CF-230a.1, FN-CB-230a.1, FN-CB-230a.2, FN-CF-230a.3)

Alcanzar una cultura de seguridad bancaria ha sido nuestro principal reto durante este año, considerando la permanente evolución e innovación. Contar con un sistema de protección eficaz es fundamental para prevenir brechas en los canales.

Nuestra estructura integrada de seguridad agrega valor al converger de manera efectiva en la prevención de ataques lógicos, físicos y fraudes. Para lograrlo, contamos con un **Centro Integrado de Monitoreo Inteligente (CIMI)** que supervisa la actividad transaccional de nuestros clientes las 24 horas del día. En 2023 hemos fortalecido la gestión basada en datos, para tomar decisiones estratégicas en control y monitoreo, mejorando la detección de fraudes y transacciones inusuales.

El programa de seguridad integral aporta valor a la propuesta de negocio e incluye las campañas de seguridad dirigidas a clientes internos y externos. Una de las principales actividades es la **Semana de la Prevención**, desarrollada desde hace 8 años, la cual consta de conferencias, comunicaciones a través de briefing, correos electrónicos, así como la difusión de mensajes en nuestras redes, entre otros. Todo ello con la finalidad de inculcar a nuestros clientes y colaboradores, una cultura que permita contribuir a minimizar los riesgos.

Asimismo, actualizamos un curso virtual, con un enfoque práctico y fundamentado en temas de Seguridad en Canales y Producto, Cumplimiento y Antisoborno, y Seguridad Física. En el curso se busca que el colaborador aprenda a tomar decisiones y se incluyeron los cambios normativos vigentes y una evaluación final.

De manera permanente, también se han mantenido las comunicaciones dirigidas a todos los colaboradores, a través de la campaña **Prevenir depende de ti**.



Cumplimiento y Antisoborno

El Banco cuenta con un programa de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (ARLAFDT) y un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), así como de cero tolerancia ante actos o intentos de soborno, corrupción y de lavado de activos, en cualquier nivel de la institución y en todas las operaciones y transacciones.

Respecto al personal que integra la Unidad de Cumplimiento, este fue capacitado en un 100%. Dentro de sus principales capacitaciones en el 2023, se destacan aquellas brindadas por la UAFE y talleres de la Superintendencia de Bancos.

Programa de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (ARLAFDT)

Dentro del contexto de ARLAFDT, durante este año destaca un proyecto alineado a la digitalización y autogestión enfocado en el monitoreo de clientes externos, así como el uso de procesos robotizados en las validaciones de vinculación, acompañado de metodologías y modelos analíticos relacionados a las nuevas tendencias.

La lucha contra el lavado de activos es constante, para lo cual es crucial mantenernos al día con las tendencias en Ecuador y la región; por eso, somos parte de importantes comités de oficiales de cumplimiento en FELABAN (Federación Latinoamericana de Bancos), a nivel país somos parte del Subcomité Consultivo Sector Privado – CONALAFT y lideramos el Comité de Oficiales de Cumplimiento de ASOBANCA. Estos comités nos han permitido compartir ideas y evaluar la situación de la industria ante este tipo de eventos.

Resulta destacable que, a inicios de 2023 se mantenía un número promedio de alertas por transacciones inusuales de 23 mil por mes; esta cifra, gracias al trabajo colaborativo con el equipo de Seguridad de Productos y Canales, ha podido reducirse sustancialmente hasta un número promedio de 20 mil mensuales al cierre de año, permitiendo descongestionar las actividades de la plataforma comercial al mismo tiempo que se afinan los procesos de alerta.

Asimismo, cabe señalar que el compromiso para enfrentar y prevenir el lavado de activos se ve reflejado en los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) transmitidos a la UAFE, cerrando los dos últimos años con un promedio de reporte anual de 610, lo cual supone un incremento de más del 70% en comparación con los años anteriores.

Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS)

El Sistema comprende la evaluación, selección, contratación y pago de proveedores a nivel nacional;

se encuentra recertificado hasta 2025 conforme a la Norma ISO 37001.

Adicionalmente, considerando que uno de los objetivos del sistema es la concientización que garantiza la cultura antisoborno del Banco, durante el 2023 efectuamos diferentes programas de capacitación:

- 134 proveedores asistieron al taller de Buenas Prácticas con la dirección de Ernest & Young
- 21 auditores internos ISO 37001 se certificaron con la empresa AENOR
- Además, brindamos capacitación a 4 directores del Banco.

Como parte de los controles del SGAS, mantenemos la difusión y socialización permanentes de la Política Antisoborno y se realiza el proceso de adhesión formal a la política por cada uno de los colaboradores. Al respecto, con corte hasta el 31 de diciembre del 2023, el 97,62% de los colaboradores se adhirieron.

Tomando las mejores prácticas internacionales, mantenemos disponible la información del SGAS y buzón de denuncias para toda la institución en el portal de información interna Vamos. Asimismo, se encuentra totalmente disponible para clientes, accionistas, directivos, proveedores y comunidad en general en la **página web del Banco**.

Durante el 2023, no hemos recibido denuncias relacionadas a soborno en la relación que mantenemos con nuestros proveedores, conforme al alcance certificado en la norma ISO 37001: 2016.

Seguridad de Productos y Canales

En la actualidad, las instituciones financieras requerimos contar con tecnologías accesibles y de alta difusión, que impulsen el crecimiento del sistema a través del uso de nuevos canales para productos y servicios. Esto ha generado innovación en el modelo del negocio, pero

también ha traído consigo nuevos riesgos de diversa complejidad, lo que nos ha impulsado a desarrollar un nuevo modelo de prevención.

En este contexto, nace el área de **Seguridad de Canales y Productos**, la misma que cuenta con la consolidación del proceso de investigación, unificando la vista de fraude interno y externo, además de contar con equipos especializados, herramientas tecnológicas de vanguardia y manteniendo, de manera transversal, los grupos de trabajo colaborativos, que contribuyen a cumplir los objetivos del plan estratégico del área.

En consecuencia, contamos con un programa de prevención robusto, que incluye evaluaciones continuas de riesgos para implementar medidas preventivas contra eventos de fraude. Reconocemos que tanto los usuarios internos como externos son factores clave para evitar o manejar eficazmente este tipo de situaciones, por lo que fomentamos una cultura de prevención en todos los niveles de la organización. Durante el 2023 se capacitó a 1.053 colaboradores y Banqueros del Barrio en temas de prevención.

Otros hitos destacados:

- Implementación de mecanismos de monitoreo en tiempo real para mantener un esquema preventivo ante el fraude.
- Reestructuración del área, basada en grupos especializados, con la finalidad de asegurar la efectiva prevención del fraude.
- Incorporación de nuevos controles de autenticación en canales y productos considerados como sensibles.
- Creación de indicadores clave y de medición del desempeño para controlar los niveles de fraude y el impacto de la parametrización de las reglas.
- Adopción de técnicas estadísticas y modelos de datos adecuados para la creación y ejecución automática de reglas.

| N° total de reclamos registrados como eventos de fraude externo | N° total de casos que, después del análisis, se determinó que corresponden a una tipología de fraude externo |
|---|--|
| 8.820 | 3.783 |

Además, aplicamos los lineamientos de prevención, reconocidos a nivel mundial de las marcas con las que trabajamos en cuanto a tarjetas de crédito. En total, se registraron pérdidas por fraudes relacionados con tarjetas de crédito que ascienden a US\$ 2'219.010.

Gracias a las medidas implementadas, a pesar de las nuevas modalidades de ciberataques y fraudes en línea, ninguno de los 179 incidentes de fuga de datos detectados implicó la pérdida de información personal, ni violaciones de la privacidad de los clientes. En todos los casos se procedió con el bloqueo de amenazas y la recuperación de la información.

Seguridad Física

Con el propósito de salvaguardar la integridad física de nuestros clientes, colaboradores y las instalaciones del Banco, implementamos de manera efectiva esquemas dirigidos a prevenir, monitorear, controlar y remediar cualquier evento delictivo o alteración del orden que pueda afectar a nuestros puntos de atención físicos.

Dentro del contexto actual de transformación digital, el área de Seguridad Física ha alcanzado importantes logros enfocados en la implementación de tácticas cada vez más digitales, con plataformas que permitan un monitoreo integral alineado al análisis de datos y correlación de eventos. A esto se suma el desarrollo de video analítica, un proyecto que fortalecerá la detección de casos en tiempo real.

Hitos destacados:

- Plataforma integral de monitoreo de eventos de seguridad física - SOFTGUARD.
- Video analítica en agencia modelo.
- Programa de capacitación preventiva ante situaciones de secuestro y extorsión al personal.
- Programas de capacitación y mesas de trabajo con autoridades de control para refuerzo de seguridad en oficinas.
- Digitalización de procesos de control de seguridad física.
- Programa de refuerzo para esquemas de protección a funcionarios.
- Refuerzo en procesos de vigilancia de seguridad en oficinas mediante uso de detectores de metales, capacitación frecuente, supervisión controlada y planes de control.
- Aplicación de criterios y elaboración de matrices de riesgo de seguridad física para cajeros automáticos (ATM), ventanillas de extensión de servicios y agencias.
- Implementación de planes de contingencia de seguridad física.
- Renovación de certificados de seguridad de exigencia normativa a todas las agencias y ventanillas de extensión a nivel nacional.

Seguridad de Datos Personales

La gestión de la privacidad y seguridad de los datos personales es de suma importancia, ya que constituye un compromiso ético y legal con nuestros clientes, colaboradores y proveedores, así como con otros grupos de interés. Nos esforzamos constantemente por proteger la información confidencial proporcionada por los clientes y la generada durante nuestras operaciones.

En estricto cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, disponemos de los controles requeridos. Nuestra institución ha implementado las medidas de seguridad y confidencialidad necesarias para garantizar el tratamiento y resguardo adecuado de la información.

Asimismo, fomentamos una cultura organizacional enfocada en la conciencia y la prevención de amenazas a la privacidad. Todos los colaboradores del Banco han participado en capacitaciones sobre este tema. Se complementa con campañas, que incluyen cápsulas informativas y se distribuyen mediante canales internos.

De enero a diciembre del 2023, el área de protección de datos personales recibió 373 solicitudes de derechos relativos a la protección y el tratamiento de sus datos personales, de las cuales 198 (53%)

ingresaron por el CRM institucional y 175 (47%) ingresaron por medio del buzón electrónico protecciondatospersonales@bancoguayaquil.com. Más del 80% de estas solicitudes corresponden al cese de notificaciones publicitarias. El área de Protección de Datos Personales dio contestación al 100% de dichas solicitudes.

N° de solicitudes de derechos relativos a la protección y el tratamiento de datos personales en 2023

| Planteadas por clientes | Planteadas por órganos regulatorios |
|-------------------------|-------------------------------------|
| 373 | 5 |



8.

CULTURA FINANCIERA Y ACCESO A LA BANCA

Foco 3 del Modelo de Sostenibilidad

1 FIN DE LA POBREZA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



5 IGUALDAD DE GÉNERO



8.1 INCLUSIÓN FINANCIERA

(GRI 3-3, 203-2, FS1, FS15)

En 2023 incorporamos la gestión y la estrategia de inclusión financiera dentro de la nueva Banca de Inclusión, que adicionalmente incluye las verticales de Microfinanzas, Banco del Barrio y Remesas.

Para nuestra institución, la inclusión financiera es un conjunto de estrategias y modelo de gestión que se sustenta en los siguientes pilares:

- Acceso
- Uso
- Educación Financiera
- Calidad y Transparencia.

8.2 ACCESO

(GRI FS13, FS14)

Tenemos la red de servicios más grande del país liderada por el Banco del Barrio, un canal que sigue reactivando la economía de los sectores donde está presente, impulsado la inclusión financiera. De esta manera, los Bancos del Barrio facilitan la accesibilidad para un número cada vez mayor de clientes en sus áreas residenciales y laborales. Estos corresponsales no bancarios, ubicados estratégicamente en vecindarios y zonas de actividad económica, brindan a las comunidades un acceso más cercano y conveniente a una amplia gama de servicios financieros.

- En puntos de acceso, pasamos de 18.067 corresponsales no bancarios al cierre del 2022, a 19.104 a diciembre del 2023, lo que supone un crecimiento neto de 1.037, equivalente a un 6%. Constituyendo la mayor red de corresponsales no bancarios de Ecuador.
- En transacciones, crecimos de US\$75 millones en el 2022 a US\$82,5 millones en 2023, un crecimiento anual del 10%.

A través de los Bancos del Barrio, nuestros clientes pueden realizar depósitos, retiros, transferencias y pagos de servicios e impuestos. Además, pueden recibir giros, o realizar cobros de bonos del Gobierno mediante biometría con reconocimiento facial, así como también hacer el pago mensual de microcréditos y abrir su Cuenta Amiga.

- El monto económico que procesó el canal fue de US\$ 3.142 millones, lo cual representa un crecimiento anual del 10,5%, en relación con 2022.

Los Bancos del Barrio cubren el 100% de las provincias y el 100% de los cantones o municipios del país. A nivel de parroquias urbanas, llegamos a 264 (99%) y 707 parroquias rurales (72%).

Cabe destacar que el 65% de los Bancos del Barrio son liderados por mujeres.

En nuestro compromiso por fortalecer la red de corresponsales no bancarios, también hemos proporcionado iniciativas de educación financiera que incluyen temas relacionados al ahorro, presupuesto, productos y servicios financieros, y seguridad bancaria, entre los más importantes. Estas sesiones formativas alcanzaron a 3.724 participantes.

Cobertura provincial Banco del Barrio

| Parámetro | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------------------------------|------|------|------|
| N° de provincias con cobertura | 24 | 24 | 24 |
| N° total de provincias en Ecuador | 24 | 24 | 24 |
| Porcentaje de cobertura | 100% | 100% | 100% |

Cobertura cantonal Banco del Barrio

| Parámetro | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------------------------------|------|------|------|
| N° de provincias con cobertura | 221 | 221 | 221 |
| N° total de provincias en Ecuador | 221 | 221 | 221 |
| Porcentaje de cobertura | 100% | 100% | 100% |

Cobertura parroquial Banco del Barrio

| Parámetro | | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------------------------|---------|-------|-------|-------|
| N° de parroquias con cobertura | Urbanas | 266 | 263 | 264 |
| | Rurales | 955 | 987 | 971 |
| | Total | 1.221 | 1.250 | 1.235 |
| N° Total de Parroquias | Urbanas | 267 | 267 | 267 |
| | Rurales | 1.250 | 1.250 | 1.250 |
| | Total | 1.517 | 1.517 | 1.517 |
| Porcentaje de Cobertura | Urbana | 99,6% | 98,5% | 98,9% |
| | Rural | 76,4% | 79% | 77,7% |
| | Total | 80,5% | 82,4% | 81,4% |





Liderazgo por género en Banco del Barrio

| Categoría | | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---------|--------|--------|--------|
| N° de Bancos del Barrio liderados por hombres | | 4.462 | 6.230 | 6.632 |
| N° de Bancos del Barrio liderados por mujeres | | 8.396 | 11.837 | 12.472 |
| N° total de Bancos del Barrio | | 12.858 | 18.067 | 19.104 |
| Porcentaje de Liderazgo | Hombres | 35% | 34% | 35% |
| | Mujeres | 65% | 66% | 65% |

Formación a Banqueros del Barrio

| Nombre de charla | Modalidad | Capacitados |
|--|-----------|-------------|
| Microcápsulas de la iniciativa de Educación Financiera "Aprendiendo para mi negocio" | Virtual | 3.724 |

La disponibilidad de canales de atención físicos en áreas poco pobladas o económicamente desfavorecidas del Ecuador es clave para garantizar la accesibilidad de los servicios financieros de Banco Guayaquil a todos sus clientes, impulsando el desarrollo económico y el equilibrio social. En este sentido, como se mencionó anteriormente, los Bancos del Barrio son los puntos de acceso con mayor presencia en el territorio ecuatoriano. A su vez, el banco dispone de agencias (incluyendo autobancos) y cajeros automáticos (ATM, por sus siglas en inglés) ubicados en puntos estratégicos.

A continuación, se presenta la información de los puntos de acceso activos de Banco Guayaquil en 2022 y 2023, desglosados en las diferentes regiones geográficas del Ecuador (Costa, Sierra, Amazonía e Insular) y concernientes a las provincias y cantones poco poblados y económicamente desfavorecidos en los que opera la institución financiera.

Cabe mencionar que la información ha sido tomada del reporte de cobertura mensual con el cual trabaja el banco y que es presentado a entidades de control.

Puntos de acceso en provincias poco pobladas del Ecuador 2022 - 2023

| Código INEC provincial | Provincias con la menor densidad poblacional ¹ | Densidad poblacional (hab./km ²) ² | Puntos de acceso en regiones de las provincias con la menor densidad poblacional - 2023 | | | | Bancos del Barrio en las provincias 2022 - 2023 | | | | Agencias en las provincias 2022 - 2023 | | | | ATMs en las provincias 2022 - 2023 | | | |
|------------------------|---|---|---|--|-------------------------------|---------------------------|---|--|---|------------------------------------|--|---|--|------------------------------------|--|---|--|------------------------------------|
| | | | Región del Ecuador | N° Bancos del Barrio en la región 2023 | N° Agencias en la región 2023 | N° ATMs en la región 2023 | N° total de Bancos del Barrio en las provincias al 2023 | % respecto a los Bancos del Barrio de la región 2023 | N° total de Bancos del Barrio en las provincias al 2022 | Var. 2023-2022 en la provincia (%) | N° total de agencias en las provincias al 2023 | % respecto a las agencias de la región 2023 | N° total de agencias en las provincias al 2022 | Var. 2023-2022 en la provincia (%) | N° total de ATMs en las provincias al 2023 | % respecto a los ATMs de la región 2023 | N° total de ATMs en las provincias al 2022 | Var. 2023-2022 en la provincia (%) |
| 20 | Galápagos | 3,6 | Insular | 26 | - | - | 26 | 100,0% | 26 | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 16 | Pastaza | 3,8 | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 113 | 12,3% | 111 | 1,8% | 1 | 33,3% | 1 | 0,0% | 2 | 12,5% | 3 | -33,3% |
| 14 | Morona Santiago | 8,0 | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 99 | 10,8% | 95 | 4,2% | - | 0,0% | - | 0,0% | 1 | 6,3% | 1 | 0,0% |
| 22 | Orellana | 8,4 | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 168 | 18,4% | 158 | 6,3% | 1 | 33,3% | 1 | 0,0% | 7 | 43,8% | 7 | 0,0% |
| 19 | Zamora Chinchipe | 10,5 | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 88 | 9,6% | 70 | 25,7% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 15 | Napo | 10,5 | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 136 | 14,9% | 114 | 19,3% | - | 0,0% | - | 0,0% | 2 | 12,5% | 2 | 0,0% |
| 21 | Sucumbíos | 11,0 | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 311 | 34,0% | 292 | 6,5% | 1 | 33,3% | 1 | 0,0% | 4 | 25,0% | 4 | 0,0% |
| 08 | Esmeraldas | 34,3 | Costa | 10.479 | 71 | 647 | 501 | 4,8% | 526 | -4,8% | 2 | 2,8% | 2 | 0,0% | 16 | 2,5% | 16 | 0,0% |
| 04 | Carchi | 40,0 | Sierra | 7.684 | 51 | 359 | 195 | 2,5% | 196 | -0,5% | 1 | 2,0% | 1 | 0,0% | 2 | 0,6% | 2 | 0,0% |
| 11 | Loja | 42,9 | Sierra | 7.684 | 51 | 359 | 560 | 7,3% | 532 | 5,3% | 2 | 3,9% | 2 | 0,0% | 9 | 2,5% | 9 | 0,0% |
| 02 | Bolívar | 50,5 | Sierra | 7.684 | 51 | 359 | 81 | 1,1% | 78 | 3,8% | 1 | 2,0% | 1 | 0,0% | 3 | 0,8% | 3 | 0,0% |

1. Considerando la variable de densidad poblacional.

2. Acorde a los datos del censo del INEC (2022), considerando las provincias del Ecuador con una densidad poblacional menor a la densidad poblacional nacional (66.1 hab./km²). Se tomó en cuenta este criterio ya que no existe una clasificación de densidad poblacional establecida en el país.

Puntos de acceso en cantones poco poblados del Ecuador 2022 - 2023

| Código INEC cantonal | Cantones con la menor densidad poblacional ¹ | Densidad poblacional (hab./km ²) ² | Puntos de acceso en provincias de los cantones con la menor densidad poblacional - 2023 | | | | | Bancos del Barrio en los cantones 2022 - 2023 | | | | Agencias en los cantones 2022 - 2023 | | | | ATMs en los cantones 2022 - 2023 | | | |
|----------------------|---|---|---|------------------|---|----------------------------------|------------------------------|---|---|---|---------------------------------|--|--|--|---------------------------------|--|--|--|---------------------------------|
| | | | Código INEC provincial | Provincia | N° Bancos del Barrio en la provincia 2023 | N° Agencias en la provincia 2023 | N° ATMs en la provincia 2023 | N° total de Bancos del Barrio en los cantones al 2023 | % respecto a los Bancos del Barrio de la provincia 2023 | N° total de Bancos del Barrio en los cantones al 2022 | Var. 2023-2022 en el cantón (%) | N° total de agencias en los cantones al 2023 | % respecto a las agencias de la provincia 2023 | N° total de agencias en los cantones al 2022 | Var. 2023-2022 en el cantón (%) | N° total de ATMs en los cantones al 2023 | % respecto a los ATMs de la provincia 2023 | N° total de ATMs en los cantones al 2022 | Var. 2023-2022 en el cantón (%) |
| 2002 | Isabela | 0,6 | 20 | Galápagos | 26 | - | - | 6 | 23,1% | 6 | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 2202 | Aguarico | 0,6 | 22 | Orellana | 168 | 1 | 7 | 5 | 3,0% | 4 | 25,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1604 | Arajuno | 1,1 | 16 | Pastaza | 113 | 1 | 2 | 2 | 1,8% | 2 | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1411 | Pablo Sexto | 1,6 | 14 | Morona Santiago | 99 | - | 1 | 5 | 5,1% | 5 | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 2105 | Sucumbíos | 2,1 | 21 | Sucumbíos | 311 | 1 | 4 | 1 | 0,3% | 1 | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 2107 | Cuyabeno | 2,3 | 21 | Sucumbíos | 311 | 1 | 4 | 18 | 5,8% | 16 | 12,5% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 2103 | Putumayo | 2,5 | 21 | Sucumbíos | 311 | 1 | 4 | 8 | 2,6% | 5 | 60,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1504 | El Chaco | 2,6 | 15 | Napo | 136 | - | 2 | 21 | 15,4% | 21 | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1903 | Nangaritza | 3,2 | 19 | Zamora Chinchipe | 88 | - | - | 5 | 5,7% | 4 | 25,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1507 | Quijos | 4,1 | 15 | Napo | 136 | - | 2 | 14 | 10,3% | 13 | 7,7% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |

1. Considerando la variable de densidad poblacional.

2. Acorde a los datos del censo del INEC (2022), considerando los 10 cantones del Ecuador con la menor densidad poblacional. Se tomaron en cuenta estos cantones al no existir una clasificación de densidad poblacional establecida en el país.

Puntos de acceso en provincias económicamente desfavorecidas del Ecuador 2022 – 2023

| Código INEC provincial | Provincias más pobres por NBI ¹ | Pobreza por NBI ² (%) | Puntos de acceso en regiones de las provincias con la mayor pobreza por NBI - 2023 | | | | | Bancos del Barrio en las provincias 2022 - 2023 | | | | Agencias en las provincias 2022 - 2023 | | | | ATMs en las provincias 2022 - 2023 | | | |
|------------------------|--|----------------------------------|--|--|-------------------------------|---------------------------|---|--|---|------------------------------------|--|---|--|------------------------------------|--|---|--|------------------------------------|------|
| | | | Región del Ecuador | N° Bancos del Barrio en la región 2023 | N° Agencias en la región 2023 | N° ATMs en la región 2023 | N° total de Bancos del Barrio en las provincias al 2023 | % respecto a los Bancos del Barrio de la región 2023 | N° total de Bancos del Barrio en las provincias al 2022 | Var. 2023-2022 en la provincia (%) | N° total de agencias en las provincias al 2023 | % respecto a las agencias de la región 2023 | N° total de agencias en las provincias al 2022 | Var. 2023-2022 en la provincia (%) | N° total de ATMs en las provincias al 2023 | % respecto a los ATMs de la región 2023 | N° total de ATMs en las provincias al 2022 | Var. 2023-2022 en la provincia (%) | |
| 22 | Orellana | 77,6% | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 168 | 18,4% | 158 | 6,3% | 1 | 33,3% | 1 | 0,0% | 7 | 43,8% | 7 | 0,0% | 0,0% |
| 16 | Pastaza | 77,0% | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 113 | 12,3% | 111 | 1,8% | 1 | 33,3% | 1 | 0,0% | 2 | 12,5% | 3 | -33,3% | 0,0% |
| 21 | Sucumbíos | 70,8% | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 311 | 34,0% | 292 | 6,5% | 1 | 33,3% | 1 | 0,0% | 4 | 25,0% | 4 | 0,0% | 0,0% |
| 14 | Morona Santiago | 70,1% | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 99 | 10,8% | 95 | 4,2% | - | 0,0% | - | 0,0% | 1 | 6,3% | 1 | 0,0% | 0,0% |
| 15 | Napo | 69,7% | Amazonía | 915 | 3 | 16 | 136 | 14,9% | 114 | 19,3% | - | 0,0% | - | 0,0% | 2 | 12,5% | 2 | 0,0% | 0,0% |
| 08 | Esmeraldas | 53,1% | Costa | 10.479 | 71 | 647 | 501 | 4,8% | 526 | -4,8% | 2 | 2,8% | 2 | 0,0% | 16 | 2,5% | 16 | 0,0% | 0,0% |

1. Considerando la variable de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

2. Acorde a los datos del INEC (2023), considerando las provincias con un porcentaje de pobreza por NBI en el rango más alto establecido en la clasificación dada por el INEC (53,1 % a 77,6 %).

Puntos de acceso en provincias económicamente desfavorecidas del Ecuador 2022 - 2023

| Código INEC cantonal | Cantones más pobres por consumo ¹ | Pobreza por consumo ² (%) | Puntos de acceso en regiones de las provincias con la mayor pobreza por NBI - 2023 | | | | | Bancos del Barrio en las provincias 2022 - 2023 | | | | Agencias en las provincias 2022 - 2023 | | | | ATMs en las provincias 2022 - 2023 | | | |
|----------------------|--|--------------------------------------|--|-----------------|---|----------------------------------|------------------------------|---|---|---|---------------------------------|--|--|--|---------------------------------|--|--|--|---------------------------------|
| | | | Código INEC provincial | Provincia | N° Bancos del Barrio en la provincia 2023 | N° Agencias en la provincia 2023 | N° ATMs en la provincia 2023 | N° total de Bancos del Barrio en los cantones al 2023 | % respecto a los Bancos del Barrio de la provincia 2023 | N° total de Bancos del Barrio en los cantones al 2022 | Var. 2023-2022 en el cantón (%) | N° total de agencias en los cantones al 2023 | % respecto a las agencias de la provincia 2023 | N° total de agencias en los cantones al 2022 | Var. 2023-2022 en el cantón (%) | N° total de ATMs en los cantones al 2023 | % respecto a los ATMs de la provincia 2023 | N° total de ATMs en los cantones al 2022 | Var. 2023-2022 en el cantón (%) |
| 1409 | Taisha | 91% | 14 | Morona Santiago | 99 | - | 1 | 2 | 2,0% | 1 | 100,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1407 | Huamboya | 85% | 14 | Morona Santiago | 99 | - | 1 | 6 | 6,1% | 7 | -14,3% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1412 | Tiwintza | 82% | 14 | Morona Santiago | 99 | - | 1 | 4 | 4,0% | 3 | 33,3% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 0606 | Guamote | 81% | 06 | Chimborazo | 461 | 4 | 16 | 14 | 3,0% | 9 | 55,6% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1604 | Arajuno | 81% | 16 | Pastaza | 113 | 1 | 2 | 2 | 1,8% | 2 | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1410 | Logroño | 74% | 14 | Morona Santiago | 99 | - | 1 | 3 | 3,0% | 1 | 200,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 0602 | Alausí | 71% | 06 | Chimborazo | 461 | 4 | 16 | 19 | 4,1% | 22 | -13,6% | 1 | 25,0% | 1 | 0,0% | 1 | 6,3% | 1 | 0,0% |
| 0507 | Sigchos | 69% | 05 | Cotopaxi | 359 | 3 | 10 | 4 | 1,1% | 5 | -20,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 0603 | Colta | 68% | 06 | Chimborazo | 461 | 4 | 16 | 12 | 2,6% | 13 | -7,7% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 0504 | Pujilí | 66% | 05 | Cotopaxi | 359 | 3 | 10 | 26 | 7,2% | 31 | -16,1% | - | 0,0% | - | 0,0% | 1 | 10,0% | 1 | 0,0% |
| 0807 | Río Verde | 65% | 08 | Esmeraldas | 501 | 2 | 16 | 34 | 6,8% | 31 | 9,7% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 0803 | Muisne | 64% | 08 | Esmeraldas | 501 | 2 | 16 | 43 | 8,6% | 42 | 2,4% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 0802 | Eloy Alfaro | 63% | 08 | Esmeraldas | 501 | 2 | 16 | 39 | 7,8% | 40 | -2,5% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1311 | Pichincha | 63% | 13 | Manabí | 1.468 | 8 | 59 | 15 | 1,0% | 13 | 15,4% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |
| 1116 | Olmedo | 61% | 13 | Manabí | 1.468 | 8 | 59 | 4 | 0,3% | 4 | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% | - | 0,0% |

1. Considerando la variable de pobreza por consumo.

2. Acorde a los datos del INEC (2020), considerando los 15 cantones del Ecuador con el porcentaje más alto de pobreza por consumo.

8.3 USO DE PRODUCTOS INCLUSIVOS

(GRI FS7)

(SASB FN-CB-240a.1, SASB FN-CB-240a.3)

Cuenta Amiga, microcrédito y giros

En lo que concierne a nuestros productos, la **Cuenta Amiga**, diseñada para depósitos, se adquiere y activa directamente en los puntos de Banco del Barrio. Se puede abrir sin necesidad de realizar un depósito inicial y requiere únicamente de la presentación de la cédula de ciudadanía. Durante el 2023, se abrieron 70.160 nuevas Cuentas Amiga, alcanzando un total de 359.224 cuentas a finales de año, con transacciones registradas en un período de hasta tres meses previos.

Nuestra oferta de **microcréditos** se orienta al financiamiento de Microempresarios con ventas anuales de hasta US\$ 100.000. Estos microcréditos, destinados a fomentar el crecimiento de negocios, abarcan montos desde US\$ 1.000 hasta US\$ 40.000, con plazos que varían entre 12 y 48 meses. Durante 2023, otorgamos más de 38.483 préstamos, por un monto de US\$ 243 millones. Esto representa incrementos del 11% y 11,5% respectivamente.

Desde el 2022, mantenemos un crecimiento constante en participación de mercado. Al cierre del 2023, somos la tercera entidad a nivel de bancos con mayor cartera de Microcréditos, con una participación del 11,19%. A su vez, es importante mencionar la participación de la colocación de microcrédito en mujeres.

Número de operaciones y monto colocado a través de microcrédito

| Género | N° de Operaciones | | | Monto Colocado (US\$) | | |
|---------|-------------------|--------|------------------|-----------------------|-------------|------------------|
| | 2022 | 2023 | Var. 2023 - 2022 | 2022 | 2023 | Var. 2023 - 2022 |
| Hombres | 17.754 | 20.053 | 11,5% | 118.527,723 | 132.969,114 | 10,9% |
| Mujeres | 16.943 | 18.430 | 8,1% | 99.800,865 | 109.853,443 | 9,2% |
| Total | 34.697 | 38.483 | - | 218.328,588 | 242.822,557 | - |

GRI 2-4. Reexpresión de información del valor de microcréditos otorgados a mujeres en el periodo 2022, en función de revisión y ajuste de información.

Nuestro producto de **giros** se enfoca en atender a los beneficiarios de remesas recibidas desde el extranjero. Durante el 2023, gestionamos un volumen significativo y en constante aumento, que alcanzó los US\$ 490 millones en 1,8 millones de pagos, lo que representan incrementos del 22% y 29% respectivamente en relación con el 2022.

Indicadores de uso de productos inclusivos

| Parámetro | 2021 | 2022 | 2023 | VAR 2023 -2022 |
|--|--------|--------|--------|----------------|
| N° total de Bancos del Barrio | 12.858 | 18.067 | 19.104 | 6% |
| N° de transacciones en Bancos del Barrio (miles) | 59.945 | 74.984 | 82.523 | 10% |
| Volumen de transacciones en Bancos del Barrio (millones de US\$) | 2.289 | 2.843 | 3.142 | 11% |
| Remesas (millones de US\$) | 342 | 397 | 490 | 23% |

Los lineamientos para gestionar y administrar los productos de cuentas de ahorros, corrientes y amiga, que permiten alcanzar los objetivos de captación de clientes constan en las políticas para la administración de estas, así como en los procedimientos asociados. Con respecto a lo mencionado, a continuación, se presenta la información del número de cuentas minoristas sin costo (ahorros, corrientes y

amiga) proporcionadas a clientes previamente no bancarizados en 2023, que, acorde a la definición del indicador SASB FN-CB-240a.3, corresponden a individuos y familias que rara vez, si alguna vez, han tenido una cuenta corriente, una cuenta de ahorros o cualquier otro tipo de cuenta de transacciones o de cobro de cheques en una institución depositaria asegurada.

Cuentas minoristas sin costo¹ proporcionadas a los clientes de Banco Guayaquil en 2023

| Tipo de cuenta | N° de cuentas de clientes en general | | | | | | N° de cuentas de clientes no bancarizados ² | | | | | |
|---------------------------------|---|-------------------------|----------------|---|-------------------------|----------------|---|-------------------------|----------------|--|-------------------------|--------------|
| | N° Total de cuentas de clientes bancarizados en el periodo enero - diciembre 2023 | | | N° Total de cuentas de clientes no bancarizados ² en el periodo enero - diciembre 2023 | | | N° Total de cuentas abiertas en el periodo enero - diciembre 2023 | | | N° Total de cuentas cerradas ⁴ en el periodo enero - diciembre 2023 | | |
| | N° Hombres ³ | N° Mujeres ³ | Subtotal | N° Hombres ³ | N° Mujeres ³ | Subtotal | N° Hombres ³ | N° Mujeres ³ | N° Total | N° Hombres ³ | N° Mujeres ³ | N° Total |
| Cuentas de ahorro ³ | 199.531 | 187.886 | 387.417 | 76.881 | 80.514 | 157.395 | 76.881 | 80.514 | 157.395 | 399 | 399 | 798 |
| Cuentas corrientes ³ | 1.751 | 3.224 | 4.975 | 29 | 67 | 96 | 29 | 67 | 96 | - | - | - |
| Cuentas amiga ³ | 79.004 | 55.930 | 134.934 | 53.085 | 41.886 | 94.971 | 53.085 | 41.886 | 94.971 | 1.993 | 1.977 | 3.970 |
| Total | 280.286 | 247.040 | 527.326 | 129.995 | 122.467 | 252.462 | 129.995 | 122.467 | 252.462 | 2.392 | 2.376 | 4.768 |

1. Cuentas bancarias que proporcionan servicios básicos sin cargos adicionales, sin tarifas de mantenimiento mensuales o anuales, o sin requisitos de saldo promedio mínimo. Los servicios básicos incluyen, entre otros, acceso a una tarjeta de débito, acceso a banca por internet y móvil, y acceso a depósitos o retiros.

2. Para Banco Guayaquil, corresponden a las cuentas de clientes que constan en el sistema financiero como No Bancarizado, con score 0 o Null, sin referencia bancaria y sin otros productos financieros, y que tienen la cuenta con estado Activa o Cerrada.

3. Existen clientes que tienen más de una cuenta que están replicados para el conteo de cuentas.

4. Existen cuentas cerradas que están incluidas en el conteo de cuentas abiertas, debido a que fueron abiertas y cerradas en el 2023.

8.4. EDUCACIÓN FINANCIERA

(GRI 3-3, FS16)

(SASB FN-CB-240a.4)

Como parte de nuestro compromiso con la inclusión financiera, implementamos también programas e iniciativas de educación financiera. El objetivo es fortalecer la comprensión de nuestros grupos objetivos sobre productos financieros.

Estas iniciativas proporcionan por tanto información, instrucción y asesoramiento para empoderar a nuestros clientes en la toma de decisiones financieras informadas, contribuyendo así a mejorar su bienestar financiero.

Desarrollamos también iniciativas para la sociedad, y buscamos que nuestros colaboradores tengan una participación activa. Para ello, hemos implementado el programa **"Másters de Educación Financiera"**, una iniciativa voluntaria en que se inscriben colaboradores del Banco que desean impartir conceptos financieros a través de sesiones a los diversos grupos objetivos.

En el 2023 se inscribieron un total de:

| Mujeres | Hombres | Total inscritos |
|---------|---------|-----------------|
| 108 | 78 | 186 |

Del total de las capacitaciones que imparten, el 22% de las capacitaciones fueron realizadas por colaboradores del Banco en "Másters de Educación Financiera".

En el año capacitamos a 57.421 personas, un aumento del 27% en relación con el año anterior. De los 6 grupos objetivos, el principal fue el de adolescentes entre 13 a 17 años, quienes representaron el 80%. Se impartieron 943 talleres presenciales y 36 talleres virtuales para las provincias de Azuay, Bolívar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, Guayas, Los Ríos, Manabí Pichincha, Sucumbíos y Tungurahua.

Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos – 2023

| Categoría | N° Niños ² | N° Adolescentes ³ | | | Total |
|---------------------------------------|-----------------------|------------------------------|------------|----------|--------|
| | | N° Hombres | N° Mujeres | Subtotal | |
| Población no bancarizada ¹ | 3.672 | 20.824 | 19.816 | 40.640 | 44.312 |

1. Aquellos que carecen de una cuenta corriente o de ahorros y que pueden recurrir a servicios financieros alternativos (AFS), como préstamos de día de pago, giros postales no bancarios, servicios de cobro de cheques no bancarios, remesas no bancarias, servicios de alquiler con opción a compra, casas de empeño o préstamos de anticipación de reembolso.

2. Acorde al Código de la Niñez y Adolescencia: persona que tiene hasta 11 años.

3. Acorde al Código de la Niñez y Adolescencia: persona que tiene entre 12 a 18 años.



Descripción de las iniciativas y/o programas financieros para la mejora de la educación financiera de población no bancarizada

| Nombre de la iniciativa | Tipo | Objetivo | Descripción | N° Beneficiarios | |
|----------------------------|----------|--|--|--------------------------|--------------|
| | | | | Clientes no bancarizados | |
| | | | | Niños | Adolescentes |
| Aprendiendo desde Pequeños | Programa | Promover una comprensión inicial de los principios financieros desde una temprana edad. | Es un programa de educación financiera para niños y niñas de 5 a 12 años sobre los principios financieros básicos. | 3.672 | - |
| Aprendiendo para Crecer | Programa | Empoderarlos con conocimientos prácticos y habilidades financieras que les ayuden a tomar decisiones responsables y efectivas a lo largo de su vida. | Es un programa de educación financiera que imparte conceptos financieros para adolescentes entre 13 a 17 años | - | 40.640 |

8.5 CALIDAD

Mantenemos vigente hasta septiembre de 2025 la Certificación de Protección al Cliente Cerise + SPTF, relacionada a ocho principios:



Con la medición de 78 indicadores, obtuvimos la Categoría Oro, la más alta de la escala de certificación. Fuimos el primer banco en Ecuador en obtener la calificación mencionada.

9.

FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN SOSTENIBLE

Foco 4 del
Modelo de
Sostenibilidad

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



En Banco Guayaquil estamos comprometidos en promover la mejora del desempeño ambiental y social de nuestros clientes, a través de:

- la minimización, gestión y control de los riesgos ambientales y sociales de los financiamientos claves.
- la oferta de productos y servicios con enfoque de desarrollo sostenible.

9.1. ANÁLISIS DEL RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL EN EL CRÉDITO

(GRI 3-3, FS1, FS2, FS3, FS4, FS5, FS9, FS10, FS11)

(SASB FN-CB-410a.2)

Nuestro **Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)** considera la evaluación del cumplimiento de la normativa ambiental y social nacional y sectorial, y el análisis de las Normas de Desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés).

El SARAS está basado en políticas de administración de riesgo ambiental y social del banco, y considera una Lista de Exclusión de actividades por efectos adversos ambientales y sociales.

Contempla los siguientes procesos: análisis, categorización, debida diligencia, aprobación y monitoreo del riesgo ambiental y social, los cuales se aplican en las diferentes etapas del ciclo de crédito.

- Aplica para financiamientos individuales o acumulados iguales o superiores a US\$ 500.000, para tipos de clientes que cuenten con riesgos ambientales y sociales significativos (altos, medios y bajos).
- Para precautelar y reducir riesgos financieros adicionales, también se han incluido dentro de este tipo de financiamientos a clientes con montos individuales o acumulados entre US\$ 250.000 y US\$ 500.000 con riesgos ambientales y sociales altos.

- Para los clientes con montos de crédito mayores iguales a US\$ 5'000.000 o costos totales de proyectos mayores iguales a US\$ 10'000.000 y con plazos de préstamo mayores iguales a 36 meses, aplican las Normas de Desempeño de la IFC.

Las operaciones financiadas y que contemplen compromisos ambientales y sociales, son monitoreadas periódicamente, con la finalidad de constatar el cumplimiento de las acciones sugeridas previamente y de la normativa ambiental y social vigente. El monitoreo puede ser semestral, anual o bienal en función de la categoría de riesgo obtenida. Todas las operaciones que hubieren obtenido una categoría de riesgo alto, contemplan, dentro de su proceso de debida diligencia, la visita in situ a las instalaciones del cliente evaluado.





1

El SARAS aplica al análisis del financiamiento individual o acumulado de un mismo cliente para determinados umbrales de valor de crédito.

2

Al momento de recibir una solicitud de crédito, evaluamos todos los tipos de riesgos; esto además de la respectiva verificación de la información básica y económica del cliente (o futuro cliente). También incluimos un análisis sobre los datos de su gestión ambiental y social.

3

Para aquellos que tengan una mayor exposición, establecemos previamente compromisos de cumplimiento obligatorio, que más adelante monitoreamos periódicamente.

4

La autorización de la entrega del financiamiento le corresponde al Comité de Aprobación de Crédito.

Como medidas adicionales se evalúa las iniciativas que ejecutan los clientes para mejorar su gestión, tales como cálculo de huella de carbono, obtención de certificaciones de sostenibilidad, involucramiento con comunidades, entre otros.

A fin de mantener vigencia en los diferentes aspectos de riesgo, el personal involucrado en la aplicación del SARAS es constantemente capacitado en temas tales como Normas de Desempeño de la IFC, Net Zero, Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad, Soluciones Basadas en la Naturaleza, Cambio Climático y TCFD, Riesgo Ambiental y Social, Bonos Verdes, entre otros. Incluimos además una capacitación sobre el SARAS, dentro del proceso de inducción de los nuevos colaboradores.

En relación con la supervisión formal para la incorporación de factores ASG a través del SARAS, los encargados son:

- 1. El Comité de Administración Integral de Riesgos**, cuya responsabilidad consiste en proponer las estrategias y lineamientos para la administración de los riesgos ambientales y sociales, y someterlas a la aprobación del Directorio.
- 2. El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad**, cuya responsabilidad es la de verificar que el banco cumpla con las estrategias, políticas y procedimientos para la administración de riesgos ambientales y sociales.
- 3. La Vicepresidencia de Riesgo Integral**, es responsable de la implementación, verificación de cumplimiento y mejora continua del SARAS.

Como parte del proceso de crédito, dirigimos a los clientes recomendaciones, planes de acción y/o compromisos ambientales y sociales, si luego de la debida diligencia así se determina.



Crédito evaluado durante el 2023

Durante el 2023, evaluamos mediante el SARAS: el 43,08% del valor total de créditos comerciales y el 56,12% del número total de clientes de ese tipo de producto. En resumen, hemos evaluado un total de 220 proyectos de inversión, representando un importe total de crédito de US\$ 1.018'181.787,50.

Clientes sujetos a debidas diligencias ambientales y sociales

| Tipo de análisis | N° de clientes analizados de portafolio comercial en el marco del SARAS | Monto de préstamos (US\$) | N° de clientes analizados que aplican a Bono Verde | Monto de préstamos (US\$) |
|---|---|---------------------------|--|---------------------------|
| Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social (IFC) | 78 | 647'313.259,64 | 3 | 40.065.862,00 |
| Normativa ambiental y social nacional | 142 | 370'868.527,86 | 1 | 2'000.000,00 |
| Total | 220 | 1.018'181.787,50 | 4 | 42'065.862,00 |

Evaluación de riesgos en el sector agroindustrial

En relación con el impacto ambiental, social y financiero de la actividad de la agrícola, empleamos la herramienta Agroclimática para evaluar varios parámetros de riesgo asociados de manera inherente en los segmentos de crédito empresarial y microempresarial.

| Riesgo Global | Crédito Empresas | Microempresa | Total general |
|---------------|------------------|--------------|---------------|
| Alto | 33 | 290 | 323 |
| Bajo | 93 | 2.516 | 2.609 |
| Medio | 234 | 896 | 1.130 |
| Total General | 360 | 3.702 | 4.062 |

| Riesgo Cultivo | Crédito Empresas | Microempresa | Total general |
|----------------|------------------|--------------|---------------|
| Alto | 5 | 32 | 37 |
| Bajo | 252 | 2.063 | 2.315 |
| Medio | 103 | 1.607 | 1.710 |
| Total general | 360 | 3.702 | 4.062 |

| Riesgo Clima | Crédito Empresas | Microempresa | Total general |
|---------------|------------------|--------------|---------------|
| Alto | 22 | 314 | 336 |
| Bajo | 290 | 2.741 | 3.031 |
| Medio | 48 | 647 | 695 |
| Total general | 360 | 3.702 | 4.062 |

| Clasificación CO ₂ | Crédito Empresas | Microempresa | Total general |
|-------------------------------|------------------|--------------|---------------|
| Captura, alta | 59 | 33 | 92 |
| Captura, baja | 12 | 1.701 | 1.713 |
| Captura, mediana | 12 | 48 | 60 |
| Emisión, alta | 164 | 89 | 253 |
| Emisión, baja | 102 | 1.599 | 1.701 |
| Emisión, mediana | 2 | 31 | 33 |
| Emisor, alta | 4 | 1 | 5 |
| Fijador, baja | 1 | | 1 |
| Fijador, media | 1 | 1 | 2 |
| Neutral | 2 | 173 | 175 |
| Sin clasificación | 1 | 26 | 27 |
| Total general | 360 | 3.702 | 4.062 |

| Riesgo Suelo | Crédito Empresas | Microempresa | Total general |
|---------------|------------------|--------------|---------------|
| Alto | 234 | 873 | 1.107 |
| Bajo | 36 | 1.581 | 1.617 |
| Medio | 90 | 1.248 | 1.338 |
| Total general | 360 | 3.702 | 4.062 |

9.2. LÍNEAS VERDES

(GRI 201-2, FS8)

En el marco de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, lanzamos en febrero de 2023 un producto de crédito verde especializado denominado **Crédito Terra**, dirigido para el financiamiento exclusivo de actividades que contribuyen a la lucha contra el cambio climático,

conservación y protección ambiental, que promueven el diseño ambiental y la economía circular.

El crédito ofrece beneficios a los clientes, como plazos y períodos de gracia diferenciados de acuerdo con los proyectos, y destaca especialmente la posibilidad de contar con validación técnica de expertos.



- **Eficiencia Energética.** Proyectos de sustitución de equipos y maquinaria, mejoras/conversión de procesos, especialmente aprovechando la tecnología.
- **Energía Renovable.** Proyectos para la generación de energía a partir de fuentes renovables que desplacen el uso de combustibles fósiles.
- **Agricultura Sostenible.** Proyectos de los sectores agrícola, pecuario, acuícola, pesquero y forestal que aplican prácticas, tecnologías y/o certificaciones que ayudan a la eficiencia de recursos y a la resiliencia al cambio climático.
- **Construcción Sostenible.** Proyectos de infraestructura para la construcción y remodelación que incorporen impactos ambientales positivos; incluye certificaciones especializadas [ej. LEED (Oro o Platino), EDGE y BREEAM (Very Good)].
- **Industria Sostenible.** Proyectos encaminados a realizar un uso más eficiente de los recursos naturales, prevenir y controlar la contaminación en establecimientos industriales.

Complementario a la entrega del financiamiento, facilitamos capacitaciones en prácticas sostenibles, adaptadas a las certificaciones potenciales según la naturaleza de la actividad del cliente, especialmente con el respaldo de eco.business Fund.

El mayor Crédito Terra gestionado en el 2023:

Cliente: Parques Logísticos EFFITEK S.A.S. - Itulpark

Valor de la operación:
US\$ 14'200.000

Destinos de Crédito:

- **Construcción Sostenible (Edificios Verdes)**
- **Energía renovable**

Actividades aplicables de cambio climático acorde a formulario de la Superintendencia de Bancos:
Mitigación de Cambio Climático.

9.3 EMISIONES TEMÁTICAS Y OTRAS CAPTACIONES DE FONDEO CON IMPACTO

Desde el Banco nos propusimos aprovechar las oportunidades de financiamiento internacional conectadas con los avances de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, a través de la emisión de bonos temáticos, ya sean ambientales, sociales o de sostenibilidad. De esta manera, buscamos obtener recursos para nuestros productos de inclusión y verdes.

Actualmente, estos incluyen el financiamiento al sector productivo, el microcrédito, el crédito a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), especialmente aquellas lideradas por mujeres, los proyectos

verdes enfocados en energía renovable, eficiencia energética y construcción sostenible. Al cierre de 2023 manteníamos un total de créditos internacionales por 715 millones de dólares.

La emisión de nuestro bono social se produjo en 2020, por US\$20 millones y suscrito por BID Invest. Los fondos obtenidos estuvieron destinados a créditos para MiPymes, que se vieron especialmente afectadas por la crisis económica generada por la pandemia. Además, una parte significativa de estos fondos se dirigió específicamente a apoyar a mujeres emprendedoras.

» Ver reportes del Bono Social

En enero de 2023 emitimos Bono Verde, por US\$ 80 millones, con la participación de Proparco. Los recursos captados están destinados al Crédito Terra.

» Ver reporte del Bono Verde

Para la emisión de los bonos antes expuestos hemos aplicado los Principios para los Bonos Sociales (SBP, por sus siglas en inglés) y los Principios para los Bonos Verdes (GBP, por sus siglas en inglés) de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, en diciembre de 2023, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) aprobó un préstamo de 100 millones de dólares bajo la modalidad A/B a favor del Banco. Esta inversión irá destinada a apoyar a MiPymes lideradas por mujeres y a las líneas verdes. Como líder de la operación, CAF prestará 20 millones de dólares, lo que permitirá la movilización de recursos adicionales de otras instituciones financieras de la región por hasta 80 millones de dólares.





10.

EQUIPO

Foco 5 del
Modelo de
Sostenibilidad

3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



10.1 INTRODUCCIÓN

(GRI 2-7, 2-30, 3-3, 401-1, 405-1)

En Banco Guayaquil vivimos también la filosofía de Empatía Bancaria al interno de nuestra organización. Por lo cual, somos cercanos a nuestros colaboradores, mediante la escucha activa, y les proporcionamos un entorno laboral seguro, preocupándonos por su salud y bienestar, y ofreciéndoles oportunidades de desarrollo.

De acuerdo con Great Place to Work (GPTW), somos el mejor lugar para trabajar en Ecuador y el 5to. en Latinoamérica.

Al igual que en el resto de áreas de nuestra organización, la transformación digital está revolucionando la gestión del talento humano, impulsando una cultura organizacional más ágil y colaborativa. A través de la implementación de herramientas tecnológicas innovadoras como plataformas de gestión de recursos humanos basadas en la nube, el uso de inteligencia artificial y el análisis de datos, estamos optimizando nuestros procesos de reclutamiento, selección, capacitación y desarrollo del personal.

Desglose de la plantilla

(GRI 2-7, 405-1)

A finales de 2023, nuestra nómina estaba compuesta por 2.936 colaboradores. Al respecto, todos nuestros colaboradores cuentan con contratos indefinidos y se desempeñan en jornada completa.

Con relación a esto, a continuación, se presenta la información de nuestros colaboradores, partiendo del desglose de la plantilla por tipo de contrato y género, con corte a diciembre de 2023.

Desglose de la plantilla por tipo de contrato y género – En 2023

| Tipo de contrato | Mujeres | % Mujeres | Hombres | % Hombres | Total tipo de contrato | % Tipo de contrato |
|--|---------|-----------|---------|-----------|------------------------|--------------------|
| Colaboradores fijos ¹ , que a su vez corresponden a colaboradores a tiempo completo | 1.599 | 54,5% | 1.337 | 45,5% | 2.936 | 100,0% |

1. Colaborador/empleado fijo: empleado que tiene un contrato de trabajo por un periodo indeterminado (es decir, un contrato indefinido).

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron extraídas de la base de datos de colaboradores activos al 31/12/2023, que consta en el sistema Evolution Banco Guayaquil.



Es preciso mencionar que Banco Guayaquil no cuenta con ninguna de las siguientes modalidades de contratación (acorde a las definiciones GRI):

- Colaborador/empleado temporal: empleado con un contrato por un periodo limitado.
- Colaborador/empleado por horas no garantizadas: empleado que no tiene asegurado un número mínimo o fijo de horas de trabajo por día, semana o mes, pero que posiblemente tenga que estar disponible para trabajar cuando sea necesario.
- Colaborador/empleado a tiempo parcial: empleado que tiene menos horas de trabajo por semana, mes o año que un empleado a tiempo completo.

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla por tipo de contrato y región con corte a diciembre de 2023. En relación con esto, las regiones definidas por el Banco son las siguientes, incluyendo las provincias del Ecuador contempladas en ellas:

- Centro: Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena.
- Norte: Bolívar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, Esmeraldas, Imbabura, Orellana, Pastaza, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbíos y Tungurahua.
- Sur: Azuay, Cañar, El Oro, Loja y Morona Santiago.

Desglose de la plantilla por tipo de contrato y región - En 2023



| Tipo de Contrato | Centro | % Centro | Norte | % Norte | Sur | % Sur | Total Tipo de Contrato | % Tipo de Contrato |
|--|--------|----------|-------|---------|-----|-------|------------------------|--------------------|
| Colaboradores fijos, que a su vez corresponden a colaboradores a tiempo completo | 1.917 | 65,3% | 762 | 25,9% | 257 | 8,8% | 2.936 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron extraídas de la base de datos de colaboradores activos al 31/12/2023, que consta en el sistema Evolution Banco Guayaquil.

En 2022, la plantilla estaba compuesta por 2.964 colaboradores (-0,9% en 2023), mientras que en el 2021 por 2.989 colaboradores (-1,8% en 2023). Al respecto, las principales causas de las bajas voluntarias corresponden a ofertas de trabajo, viajes al exterior, jubilaciones, estudios, cuidados familiares, entre otras. Cabe mencionar que no se ha definido un umbral para catalogar las fluctuaciones del número de colaboradores como significativas y no significativas.

A continuación, divulgamos la diversidad de nuestros colaboradores, considerando las variables de género, categoría profesional, grupo de edad, región, discapacidad y categoría de estudios. Con relación a esto, Banco Guayaquil cuenta con una Política de Derechos Humanos y una Política para la Administración del Talento y Cultura, en las cuales constan los lineamientos aplicados por nuestra institución financiera para respetar y garantizar la diversidad e igualdad de oportunidades para todos los colaboradores.



Desglose de la plantilla por género y categoría profesional – 2023

| Género | Estratégico | % Estratégico | Ejecutivo | % Ejecutivo | Táctico | % Táctico | Operativo | % Operativo | Total Género | % Género |
|-----------------------------|-------------|---------------|-----------|-------------|---------|-----------|-----------|-------------|--------------|----------|
| Hombres | 13 | 86,7% | 111 | 44,0% | 440 | 44,3% | 773 | 46,1% | 1.337 | 45,5% |
| Mujeres | 2 | 13,3% | 141 | 56,0% | 553 | 55,7% | 903 | 53,9% | 1.599 | 54,5% |
| Total categoría profesional | 15 | 100,0% | 252 | 100,0% | 993 | 100,0% | 1.676 | 100,0% | 2.936 | 100,0% |

Desglose de la plantilla por grupo de edad y categoría profesional – 2023

| Grupo de edad | Estratégico | % Estratégico | Ejecutivo | % Ejecutivo | Táctico | % Táctico | Operativo | % Operativo | Total grupo de edad | % Grupo de edad |
|-----------------------------|-------------|---------------|-----------|-------------|---------|-----------|-----------|-------------|---------------------|-----------------|
| <30 años | 0 | 0,0% | 12 | 4,8% | 227 | 22,9% | 835 | 49,8% | 1.074 | 36,6% |
| 30 - 50 años | 8 | 53,3% | 191 | 75,8% | 709 | 71,4% | 768 | 45,8% | 1.676 | 57,1% |
| >50 años | 7 | 46,7% | 49 | 19,4% | 57 | 5,7% | 73 | 4,4% | 186 | 6,3% |
| Total categoría profesional | 15 | 100,0% | 252 | 100,0% | 993 | 100,0% | 1.676 | 100,0% | 2.936 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron extraídas de la base de datos de colaboradores activos al 31/12/2023, que consta en el sistema Evolution Banco Guayaquil.

Desglose de la plantilla por región y categoría profesional – 2023

| Región | Estratégico | % Estratégico | Ejecutivo | % Ejecutivo | Táctico | % Táctico | Operativo | % Operativo | Total Región | % Región |
|-----------------------------|-------------|---------------|-----------|-------------|---------|-----------|-----------|-------------|--------------|----------|
| Centro | 13 | 86,7% | 197 | 78,2% | 710 | 71,5% | 997 | 59,5% | 1.917 | 65,3% |
| Norte | 1 | 6,7% | 44 | 17,5% | 214 | 21,6% | 503 | 30,0% | 762 | 26,0% |
| Sur | 1 | 6,7% | 11 | 4,4% | 69 | 6,9% | 176 | 10,5% | 257 | 8,8% |
| Total categoría profesional | 15 | 100,0% | 252 | 100,0% | 993 | 100,0% | 1.676 | 100,0% | 2.936 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron extraídas de la base de datos de colaboradores activos al 31/12/2023, que consta en el sistema Evolution Banco Guayaquil.

Desglose de la plantilla por género y grupo de edad - 2023

| Género | <30 años | % <30 años | 30 - 50 años | % 30 - 50 años | > 50 años | % >50 años | Total Género | % Género |
|---------------------|----------|------------|--------------|----------------|-----------|------------|--------------|----------|
| Mujeres | 588 | 54,7% | 932 | 55,6% | 79 | 42,5% | 1.599 | 54,5% |
| Hombres | 486 | 45,3% | 744 | 44,4% | 107 | 57,5% | 1.337 | 45,5% |
| Total grupo de edad | 1.074 | 100,0% | 1.676 | 100,0% | 186 | 100,0% | 2.936 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron extraídas de la base de datos de colaboradores activos al 31/12/2023, que consta en el sistema Evolution Banco Guayaquil.

Desglose de la plantilla por región y género – 2023

| Región | N° Mujeres | % Mujeres | N° Hombres | % Hombres | Total Región | % Región |
|--------------|------------|-----------|------------|-----------|--------------|----------|
| Centro | 1.021 | 63,9% | 896 | 67,0% | 1.917 | 65,3% |
| Norte | 448 | 28,0% | 314 | 23,5% | 762 | 26,0% |
| Sur | 130 | 8,1% | 127 | 9,5% | 257 | 8,8% |
| Total género | 1.599 | 100,0% | 1.337 | 45,5% | 2.936 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron extraídas de la base de datos de colaboradores activos al 31/12/2023, que consta en el sistema Evolution Banco Guayaquil.

Desglose de los empleados con discapacidad por género y grupo de edad – 2023

| Género | <30 años | % <30 años | 30 - 50 años | % 30 - 50 años | >50 años | % >50 años | Total Género | % Género |
|---------------------|----------|------------|--------------|----------------|----------|------------|--------------|----------|
| Hombres | 4 | 30,8% | 33 | 41,8% | 6 | 40,0% | 43 | 40,2% |
| Mujeres | 9 | 69,2% | 46 | 58,2% | 9 | 60,0% | 64 | 59,8% |
| Total grupo de edad | 13 | 100,0% | 79 | 100,0% | 15 | 100,0% | 107 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron extraídas de la base de datos de colaboradores activos al 31/12/2023, que consta en el sistema Evolution Banco Guayaquil.

Desglose de los empleados con discapacidad por región y género - 2023

| Región | N° Mujeres | % Mujeres | N° Hombres | % Hombres | Total Región | % Región |
|--------------|------------|-----------|------------|-----------|--------------|----------|
| Centro | 47 | 73,4% | 30 | 69,8% | 77 | 72,0% |
| Norte | 14 | 21,9% | 10 | 23,3% | 24 | 22,4% |
| Sur | 3 | 4,7% | 3 | 7,0% | 6 | 5,6% |
| Total género | 64 | 100,0% | 43 | 100,0% | 107 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron extraídas de la base de datos de colaboradores activos al 31/12/2023, que consta en el sistema Evolution Banco Guayaquil.

Desglose de la plantilla por género y categoría de estudios - 2023

| Género | Postgrado | % Postgrado | Superior | % Superior | Secundaria | % Secundaria | Total Género | % Género |
|-----------------------------|-----------|-------------|----------|------------|------------|--------------|--------------|----------|
| Hombres | 132 | 43,7% | 635 | 42,2% | 570 | 50,4% | 1.337 | 45,5% |
| Mujeres | 170 | 56,3% | 868 | 57,8% | 561 | 49,6% | 1.599 | 54,5% |
| Total categoría de estudios | 302 | 100,0% | 1.503 | 100,0% | 1.131 | 100,0% | 2.936 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron extraídas de la base de datos de colaboradores activos al 31/12/2023, que consta en el sistema Evolution Banco Guayaquil.

Desglose de la plantilla por región y categoría de estudios - 2023

| Región | Postgrado | % Postgrado | Superior | % Superior | Secundaria | % Secundaria | Total Región | % Región |
|-----------------------------|-----------|-------------|----------|------------|------------|--------------|--------------|----------|
| Centro | 230 | 76,2% | 967 | 64,3% | 720 | 63,7% | 1.917 | 65,3% |
| Norte | 57 | 18,9% | 400 | 26,6% | 305 | 27,0% | 762 | 26,0% |
| Sur | 15 | 5,0% | 136 | 9,0% | 106 | 9,4% | 257 | 8,8% |
| Total categoría de estudios | 302 | 100,0% | 1.503 | 100,0% | 1.131 | 100,0% | 2.936 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron extraídas de la base de datos de colaboradores activos al 31/12/2023, que consta en el sistema Evolution Banco Guayaquil.

Por otra parte, respetamos la libertad de asociación de nuestros colaboradores. En la práctica, la totalidad de la plantilla forma parte de la Asociación Nacional de Empleados de Banco Guayaquil, red que facilita el acceso a diferentes beneficios colectivos como la cobertura de seguro médico privado. La vigencia del convenio de negociación es indefinida.

Colaboradores cubiertos por los convenios de negociación colectiva por región - En 2023

| Tipo de colaboradores | Centro | % Centro | Norte | % Norte | Sur | % Sur | Total Tipo de Colaboradores | % Tipo Colaboradores |
|---|--------|----------|-------|---------|-----|-------|-----------------------------|----------------------|
| N° colaboradores cubiertos por los convenios de negociación colectiva | 1.917 | 65,3% | 762 | 25,9% | 257 | 8,8% | 2.936 | 100,0% |

En cuanto a los trabajadores que no son empleados de Banco Guayaquil (empleados de terceros), que fueron asignados para laborar en las instalaciones de la institución financiera durante el 2023, se presentaron las siguientes cifras:

Trabajadores que no son empleados de Banco Guayaquil, pero que laboraron en las instalaciones en 2023

| Tipo de trabajo | Hombres | % Hombres | Mujeres | % Mujeres | Total tipo de trabajo | % Tipo de trabajo |
|---------------------------------------|---------|-----------|---------|-----------|-----------------------|-------------------|
| Seguridad física | 229 | 65,2% | 2 | 1,3% | 231 | 45,8% |
| Servicios contables | 7 | 2,0% | 5 | 3,3% | 12 | 2,4% |
| Servicios de catering | 4 | 1,1% | 12 | 7,8% | 16 | 3,2% |
| Servicios de IT | 40 | 11,4% | 14 | 9,2% | 54 | 10,7% |
| Servicios de limpieza y mantenimiento | 71 | 20,2% | 120 | 78,4% | 191 | 37,9% |
| Total | 351 | 100,0% | 153 | 100,0% | 504 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como plantilla de personal y fueron obtenidas de la información proporcionada por los proveedores.

Cabe mencionar que, al ser el 2023 el primer año en el cual se reporta esta información, servirá como base para los reportes de años posteriores, incluyendo el correspondiente análisis de fluctuaciones del número de trabajadores que no son empleados.

Atracción y retención del talento (GRI 401-1)

Apostamos por ser el mejor lugar para trabajar, atractivo para nuevos colaboradores y con el compromiso y satisfacción de quienes ya forman parte de la institución.

Nuestros procesos de contratación se realizan de conformidad con lo previsto en el Código de Trabajo y en nuestras Política de Administración del Talento y Cultura y Política de Derechos Humanos.

Además de fortalecer la marca empleadora, buscamos la incorporación de talento joven, a través de nuestro programa de pasantías, de igual manera contamos con el semillero de talentos: BG Lab.

En relación con esto, a continuación, se presentan las cifras de las contrataciones de nuevos colaboradores y rotación de personal de Banco Guayaquil en 2023.



Número de contrataciones y bajas (voluntarias e involuntarias) 2019 - 2023

| Parámetro | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|----------------------|------|------|------|------|------|
| N° de contrataciones | 359 | 123 | 354 | 337 | 345 |
| N° de bajas | 395 | 138 | 203 | 361 | 373 |

Desglose de contrataciones por grupo de edad y género – Año 2023

| Grupo de edad | N° contrataciones mujeres | % contrataciones mujeres | N° contrataciones hombres | % contrataciones hombres | Total, contrataciones grupo de edad | Total colaboradores grupo de edad ¹ | Tasa de contratación grupo de edad ² |
|--|---------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--|---|
| < 30 años | 99 | 69,2% | 136 | 67,3% | 235 | 1.074 | 21,9% |
| 30 - 50 años | 44 | 30,8% | 65 | 32,2% | 109 | 1.676 | 6,5% |
| > 50 años | 0 | 0,0% | 1 | 0,5% | 1 | 186 | 0,5% |
| Total contrataciones género | 143 | 100,0% | 202 | 100,0% | 345 | - | 11,8% |
| Total colaboradores género ³ | 1.599 | 54,5% | 1.337 | 45,5% | - | 2.936 | - |
| Tasa de contratación género ⁴ | 8,9% | - | 15,1% | - | 11,8% | - | - |

1. Total de colaboradores del Banco en el correspondiente grupo de edad.

2. $(N^{\circ} \text{ contrataciones por grupo de edad} / \text{Total de colaboradores por grupo de edad}) * 100\%$

3. Total de colaboradores del Banco en el correspondiente género.

4. $(N^{\circ} \text{ contrataciones por género} / \text{Total de colaboradores por género}) * 100\%$

Desglose de contrataciones por región y género - Año 2023

| Región | N° contrataciones mujeres | % contrataciones mujeres | N° contrataciones hombres | % contrataciones hombres | Total contrataciones región | Total colaboradores región ¹ | Tasa de contratación región ² |
|--|---------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|---|--|
| Centro | 91 | 63,6% | 125 | 61,9% | 216 | 1.917 | 11,3% |
| Norte | 32 | 22,4% | 51 | 25,2% | 83 | 762 | 10,9% |
| Sur | 20 | 14,0% | 26 | 12,9% | 46 | 257 | 17,9% |
| Total contrataciones género | 143 | 100,0% | 202 | 100,0% | 345 | - | 11,8% |
| Total colaboradores género ³ | 1.599 | 54,5% | 1.337 | 45,5% | - | 2.936 | - |
| Tasa de contratación género ⁴ | 8,9% | - | 15,1% | - | 11,8% | - | - |

1. Total de colaboradores del Banco en la correspondiente región.

2. (N° contrataciones por región / Total de colaboradores por región) * 100%

3. Total de colaboradores del Banco en el correspondiente género.

4. (N° contrataciones por género / Total de colaboradores por género) * 100%

Desglose de bajas por grupo de edad y género - Año 2023

| Grupo de edad | N° bajas mujeres | % bajas mujeres | N° bajas hombres | % bajas hombres | Total, bajas grupo de edad | Total colaboradores grupo de edad ¹ | Tasa de bajas grupo de edad ² |
|---|------------------|-----------------|------------------|-----------------|----------------------------|--|--|
| < 30 años | 85 | 44,3% | 79 | 43,6% | 164 | 1.074 | 15,3% |
| 30 - 50 años | 93 | 48,4% | 82 | 45,3% | 175 | 1.676 | 10,4% |
| > 50 años | 14 | 7,3% | 20 | 11,0% | 34 | 186 | 18,3% |
| Total bajas género | 192 | 100,0% | 181 | 100,0% | 373 | - | 12,7% |
| Total colaboradores género ³ | 1.599 | 54,5% | 1.337 | 45,5% | - | 2.936 | - |
| Tasa de bajas género ⁴ | 12,0% | - | 13,5% | - | 12,7% | - | - |

1. Total de colaboradores del Banco en el correspondiente grupo de edad.

2. (N° Bajas por Grupo de Edad / Total de colaboradores por Grupo de Edad) * 100%

3. Total de colaboradores del Banco en el correspondiente género.

4. (N° Bajas por Género / Total de colaboradores por Género) * 100%

Desglose de bajas por región y género - Año 2023

| Región | N° bajas mujeres | % bajas mujeres | N° bajas hombres | % bajas hombres | Total bajas región | Total colaboradores región ¹ | Tasa de bajas región ² |
|---|------------------|-----------------|------------------|-----------------|--------------------|---|-----------------------------------|
| Centro | 119 | 62,0% | 104 | 57,5% | 223 | 1.917 | 11,6% |
| Norte | 51 | 26,6% | 52 | 28,7% | 103 | 762 | 13,5% |
| Sur | 22 | 11,5% | 25 | 13,8% | 47 | 257 | 18,3% |
| Total bajas género | 192 | 100,0% | 181 | 100,0% | 373 | - | 12,7% |
| Total colaboradores género ³ | 1.599 | 54,5% | 1.337 | 45,5% | - | 2.936 | - |
| Tasa de bajas género ⁴ | 12,0% | - | 13,5% | - | 12,7% | - | - |

1. Total de colaboradores del Banco en la correspondiente región.

2. (N° Bajas por Región / Total de colaboradores por Región) * 100%

3. Total de colaboradores del Banco en el correspondiente género.

4. (N° Bajas por Género / Total de colaboradores por Género) * 100%

10.2 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

(GRI 2-20, 3-3, 401-2, 401-3, 405-2, 406-1)

En Banco Guayaquil valoramos el talento, respetamos la diversidad y fomentamos la inclusión de nuestros colaboradores. Nos comprometemos a mantener una cultura para evitar cualquier forma de discriminación.

Prevenimos la ocurrencia de sesgos en procesos críticos como la atracción de talento, la evaluación del desempeño y la promoción interna. No solo contamos con políticas y códigos que aseguran la igualdad de oportunidades, sino que también trabajamos en la sensibilización de nuestros colaboradores para promover una cultura inclusiva.

Como mencionamos anteriormente, el 54,5% de nuestra plantilla está compuesta por mujeres. El 43,5% de las colaboradoras mujeres desempeñan posiciones estratégicas, ejecutivas y tácticas. Además, el 30% de las mujeres en nuestra organización tienen responsabilidades en áreas relacionadas con Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), lo que incluye campos como ingeniería de datos y transformación digital.

Por otro lado, ofrecemos oportunidades laborales a personas con discapacidad, identificando posiciones

adecuadas a través de un diagnóstico preciso. Actualmente, contamos con 107 compañeros en nuestro equipo que forman parte de este compromiso inclusivo; 80 de ellos poseen distintos grados de discapacidad y 27 son sustitutos.

Los esfuerzos dedicados a fomentar una cultura de respeto entre nuestros colaboradores, combinados con el desempeño mencionado, han dado como resultado la ausencia de denuncias por casos de discriminación a través de nuestros canales internos (línea ética, buzón de Empresa Familiarmente Responsable – EFR y comunicación con Fundación Másfamilia) y/o en instancias judiciales. Dentro de este contexto es importante destacar que nuestro Banco tiene tolerancia cero frente a la discriminación, el acoso y la violencia.

Estrategia de equidad e inclusión

Dentro de nuestros pilares de Diversidad e Inclusión pusimos especial énfasis en la articulación de iniciativas, basadas en las mejores prácticas internacionales, incluyendo los componentes del Gender Equality Index de Bloomberg, los cuales se basan en los siguientes pilares de acción:





Gestionamos prácticas de atracción, retención y desarrollo del personal enfocado en el talento y su diversidad.

Como iniciativa destacada, en 2023 implementamos el **Programa de Mujeres, Liderazgo e Influencia**, que refuerza las competencias y el rol de la mujer en el ámbito laboral; en el cual participaron 32 mujeres líderes en el Banco.

En el caso de las remuneraciones, aplicamos la metodología HAY, con un esquema de escalafones y revisiones anuales, que sistematizan el proceso y resultado.

Relación Salarial Mujer/Hombre en 2023

Remuneración Total

(fija + variable) (promedio anual US\$)

| Categoría Profesional | Ratio Salarial (M:H) |
|-----------------------|----------------------|
| Estratégico | 0,91 |
| Ejecutivo | 0,90 |
| Táctico | 1,00 |
| Operativo | 0,92 |

Nota: Las diferencias obedecen a la diferente representación de sexos dentro de cada categoría laboral y otros factores en los profesionales hombres y mujeres, como la antigüedad y el variable por resultados obtenidos.

Marca pro mujeres – Primero todas

Propuesta que nace en el 2021 y se potenció durante el 2022 y 2023. Es producto de escuchar a nuestras clientas, colaboradoras, deportistas, emprendedoras; a todas. A través de una serie de iniciativas apoyamos y empoderamos a las mujeres para que sean dueñas de sus acciones y líderes de su vida, brindándoles oportunidades y herramientas para lograr sus metas.

Primero todas es un llamado a la acción y a la unión, un grito de empoderamiento, a través de historias de mujeres que inspiran a otras bajo el lema Cuando una crece, crecemos todas. Las distintas acciones enfocadas en los diversos públicos objetivo de este programa son las siguientes:

- **Plataforma de escucha al cliente interno y externo:** brinda el espacio de escucha de las necesidades para comprender las necesidades del entorno femenino.
- **Equidad de género:** canaliza la oferta de programas como: Banqueras del Barrio y El Fútbol también es de Niñas.
- **Historias del barrio – Educación financiera:** conecta la inclusión con la educación financiera. El 65% de los Banqueros del Barrio son mujeres microempresarias, quienes a través de la generación de capacidades, fortalecen sus procesos de toma de decisiones en el manejo de sus finanzas.



Políticas de Prevención de Acoso Laboral y toda forma de violencia

Para garantizar un ambiente laboral libre de acoso, discriminación y toda forma de violencia, hemos diseñado códigos y políticas que nos permiten prevenir y tomar acciones correctivas para garantizar la equidad e inclusión dentro del Banco, algunos de ellos son:

1. Código de Ética.
2. Reglamento Interno de Trabajo.
3. Política de Diversidad e Inclusión.
4. Protocolo de prevención de acoso, discriminación y violencia en espacios de trabajo.

Flexibilidad Laboral

Tiene como objetivo promover un equilibrio entre la vida personal y laboral de los colaboradores, incluye:

- Banco de horas, para que los colaboradores puedan atender asuntos personales.
- Esquema de horarios flexibles en que los colaboradores pueden fijar su horario de entrada y salida dentro de intervalos establecidos por el Banco.
- Diseño de nuevas modalidades de teletrabajo (flexible, home office, móvil).
- Acciones para facilitar los roles de maternidad y paternidad.

Distribución de los colaboradores según las modalidades de trabajo en 2023

| Modalidad | N° Colaboradores | Porcentaje (%) |
|--------------|------------------|----------------|
| Flexible | 851 | 29,0% |
| Home office | 140 | 4,8% |
| Móvil | 737 | 25,1% |
| Presencial | 1.208 | 41,1% |
| TOTAL | 2.936 | 100,0% |

Durante 2023, 113 hombres y 164 mujeres tomaron sus licencias por paternidad/maternidad, de los cuales el 100% se reincorporó a su trabajo una vez transcurrido su período de permiso. De aquellos que ejercieron la licencia el año anterior, el 95,67% sigue laborando en el Banco al final de 2023.

Reconocimientos

Durante 2023, nuestra institución logró obtener 12 distinciones por las buenas prácticas de seguridad, salud, bienestar, diversidad e inclusión, y clima laboral:

- Mejor lugar para trabajar en Ecuador y 5to. en Latinoamérica según Great Place to Work (GPTW).
- Certificación Empresa Saludable por parte de AENOR.
- Certificación Empresa Familiarmente Responsable desde Fundación Másfamilia.
- Espacios 100% Libres de Humo por parte del Ministerio de Salud Pública.
- Sello Empresa Segura otorgado por la Asociación de Cámaras de las Producción.
- Sello Empresa Inclusiva por parte de ACNUR.
- Certificado Actívate y Vive del Ministerio de Salud Pública.
- Reconocimiento por el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico por parte de la revista Primicias.
- Empresa Triple Impacto, premio conferido por parte de la Revista Ekos.
- Certificación de Salas de Apoyo a la Lactancia Materna por parte del Ministerio de Salud Pública.

10.3 CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE CARRERA

(GRI 3-3, 201-3, 404-1, 404-2, 404-3)

Brindamos soporte al desarrollo profesional de nuestros colaboradores a través del fortalecimiento de

sus conocimientos, habilidades y destrezas. Contamos con un sistema de capacitación y evaluación interna que les permite mantenerse actualizados en temas relevantes para sus funciones, así como en otros aspectos que contribuyan a su desarrollo integral.

Capacitación

(GRI 404-1)

En el 2023, alcanzamos los siguientes hitos:

- 3.224 colaboradores capacitados.

- 86,1 horas de capacitación por participante, en promedio.
- US\$ 1'739.132.10 de inversión en capacitación (corresponde al presupuesto total de capacitación para el año 2023, destinado a capacitaciones locales: internas y externas, cursos virtuales y capacitaciones exteriores).

Al respecto, a continuación se presentan las cifras del promedio de horas de formación al año por colaborador, concernientes al 2023.



Promedio de horas de formación al año para los colaboradores, por categoría laboral y género - 2023

| Categoría laboral | N° de participantes | N° total de horas de capacitación | Cantidad de horas / participante | N° de mujeres | N° total de horas de capacitación mujeres | Cantidad de horas / mujer | N° de hombres | N° total de horas de capacitación hombres | Cantidad de horas / hombre |
|-------------------|---------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---------------|---|---------------------------|---------------|---|----------------------------|
| Operativos | 1.881 | 26.649,20 | 14,17 | 1.000 | 14.222,40 | 14,22 | 881 | 12.426,80 | 14,11 |
| Tácticos | 1.062 | 22.330,65 | 21,03 | 586 | 13.245,70 | 22,60 | 476 | 9.084,95 | 19,09 |
| Ejecutivos | 264 | 8.244,50 | 31,23 | 148 | 4.699,55 | 31,75 | 116 | 3.544,95 | 30,56 |
| Estratégicos | 17 | 334,15 | 19,66 | 2 | 46,50 | 23,25 | 15 | 287,65 | 19,18 |
| Total | 3.224 | 57.558,50 | 86,08 | 1.736 | 32.214,15 | 91,83 | 1.488 | 25.344,35 | 82,93 |

Nota 1. Las cifras de esta tabla se presentan como número de personal, considerando los colaboradores capacitados entre el 01/01/2023 al 31/12/2023. Al respecto, se toman en cuenta los trabajadores que estuvieron en la nómina del banco a lo largo del 2023, razón por la cual el N° total de participantes es superior al N° total de colaboradores a diciembre del 2023 (2.936).

Nota 2. Los datos presentados sobre formación corresponden a capacitaciones virtuales y presenciales, al respecto, los registros de asistencia constan en El Campus (plataforma de capacitación virtual del Banco) y en las bases de datos del personal del área de Talento y Cultura (capacitaciones presenciales).

Entre los cursos y talleres formativos ejecutados en el 2023, es preciso destacar los siguientes:

- **Curso Virtual de Sostenibilidad:** desarrollado para sensibilizar a los colaboradores sobre los aspectos básicos de la sostenibilidad, en el marco de nuestra actividad como generadora de valor para nuestros grupos de interés.
- **Curso Virtual de Seguridad, Salud Ocupacional y Bienestar:** realizado para que los colaboradores conozcan los aspectos relevantes para fomentar una cultura enfocada en la prevención de los riesgos laborales.
- **Curso Virtual de Seguridad Integral:** desarrollado para difundir a los colaboradores el enfoque integrado transversal en temas de seguridad bancaria de la institución financiera, promoviendo una cultura de seguridad alineada al Plan Estratégico Conecta.

- **Curso Virtual de Alfabetización de Datos:** realizado para que los colaboradores aprendan a interpretar, analizar y presentar datos para tomar decisiones objetivas e informadas, con el fin de alcanzar resultados óptimos.
- **Curso Virtual de Auditoría:** desarrollado para capacitar a los colaboradores sobre como participar de manera activa, colaborativa y eficaz en el proceso de auditoría, en beneficio del fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno de Banco Guayaquil.
- **Curso Virtual de Empatía Bancaria - Módulo Cultura:** desarrollado con el objeto de difundir los principios involucrados en el manifiesto de Empatía Bancaria de Banco Guayaquil, buscando fortalecer la cultura organizacional respecto a este tema fundamental.

- **Bootcamp de empatía bancaria:** permitió formar a todos los colaboradores sobre la visión estratégica de la organización para que puedan vivirla y transmitirla en el día a día.

Algunos programas de capacitación específicos, desarrollados por área, también pueden ser encontrados en los capítulos de:

- Ética y cumplimiento.
- Gestión de riesgos.
- Conexión con el cliente.

Durante el 2023, continuamos apoyando el desarrollo profesional y académico de nuestros colaboradores, a través del otorgamiento de becas a nivel de maestría y licenciaturas.

Becas de estudios entregadas en el 2023

| | |
|--|-------------|
| Becas nuevas | 25 |
| Renovaciones de becas | 1 |
| N° total de becas entregadas | 26 |
| Monto total de becas entregadas (US\$) | \$45.519,50 |

Evaluación del desempeño

(GRI 404-3)

En concordancia con lo estipulado en nuestra Política para la Administración del Talento y Cultura, así como otros lineamientos internos, anualmente se realizan evaluaciones de rendimiento (connotación que tienen internamente las evaluaciones del desempeño y del desarrollo de carrera) de los colaboradores con una antigüedad mayor a 6 meses. Con estas evaluaciones, se busca diseñar estrategias de desarrollo que permitan potenciar el talento humano.

Con respecto a este tema, en 2023, nuestro modelo de evaluación del rendimiento se basó en una metodología de 180°, con la participación de los siguientes actores:

- **Jefe inmediato:** Evaluando las competencias organizacionales, tareas críticas del cargo y conductas excepcionales (este último componente es opcional). Asimismo, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y planes de acción.
- **Evaluador adicional:** Evaluando únicamente las competencias organizacionales. Estas fueron analizadas en todos los colaboradores, desde el nivel táctico hasta el estratégico.

En 2023, el 92,4% de los colaboradores del Banco fueron sometidos a una evaluación del rendimiento (con respecto a la plantilla con corte a diciembre de 2023). En la siguiente tabla se presenta el porcentaje del total de colaboradores por género y categoría laboral evaluados en 2023.



Evaluación de rendimiento de los colaboradores por género y categoría laboral - 2023

| Género | Estratégico | % Estratégico | Ejecutivo | % Ejecutivo | Táctico | % Táctico | Operativo | % Operativo | Total Género | % Género |
|-----------------|-------------|---------------|-----------|-------------|---------|-----------|-----------|-------------|--------------|----------|
| Mujeres | 2 | 0,1% | 141 | 5,2% | 512 | 18,9% | 851 | 31,4% | 1.506 | 55,53% |
| Hombres | 13 | 0,5% | 99 | 3,7% | 392 | 14,5% | 702 | 25,9% | 1.206 | 44,47% |
| Total Categoría | 15 | 0,6% | 240 | 8,9% | 904 | 33,3% | 1.553 | 57,3% | 2.712 | 100% |

Nota. Las cifras de esta tabla se presentan como número de personal, considerando los colaboradores con una antigüedad mayor a 6 meses sometidos a una evaluación de rendimiento en el 2023.

Plan de sucesión

Contamos con un programa de sucesión que responde a la planificación y ejecución del reemplazo ordenado de colaboradores en los puestos claves de la organización. Esto asegura el desarrollo profesional de los funcionarios y la continuidad del negocio, en cumplimiento con la estrategia organizacional.

En consecuencia, en 2023 un 69,4% de las vacantes fueron cubiertas con candidatos internos.

10.4.SEGURIDAD Y SALUD

(GRI 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10)

Partiendo de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, uno de los principales compromisos de nuestra institución es brindar bienestar y proteger la seguridad y salud de los colaboradores, promoviendo estilos de vida saludable, implementando programas que permitan el logro de los objetivos planteados y manteniendo un mejoramiento continuo en el entorno individual, familiar y comunitario.

Además, el Banco está certificado como Organización Saludable (SIGOS), por la firma internacional AENOR. Este marco de gestión permite el mantenimiento de un proceso de mejora continua con respecto a los compromisos en seguridad y salud de la institución.

Bajo este marco, durante el 2023 se desarrollaron estrategias e implementaron buenas prácticas alineadas al esquema de Organización Saludable, que contempla los pilares de:

- Mente saludable;
- Cuerpo saludable;
- Trabajo saludable, y
- Comunidad saludable.

En este sentido, se establecieron indicadores claves para medir la gestión preventiva y reactiva del modelo, garantizando un entorno laboral seguro y saludable para todos los colaboradores y sus familias, alcanzando el 97,4% de cumplimiento en la gestión.

Indicadores clave de rendimiento en la gestión del modelo de seguridad, salud y bienestar

| | |
|-----------------------|--------|
| Gestión SSO&B | 97,4% |
| Bienestar | 100,0% |
| Riesgos mayores | 97,5% |
| Salud integral | 96,7% |
| Seguridad ocupacional | 95,4% |

Mente saludable

Impartimos talleres psico colaborativos en las áreas de seguridad física e integral, con el objetivo de brindar espacios de escucha y contención emocional, que ayudaron a afrontar situaciones de crisis y emergencias generadas en el país.

Desarrollamos estrategias de comunicación de protocolos de actuación ante situaciones de peligro, con la finalidad de transmitir herramientas de seguridad.

Para acompañar la salud mental de los colaboradores y familia, ofrecemos el beneficio gratuito de apoyo psicológico, psiquiátrico y terapia familiar. En el 2023, se realizaron un total de 2.058 consultas psicológicas, 9 psiquiátricas, y 10 de orientación familiar, resultando beneficiados 402 colaboradores y 285 familiares.

Cuerpo saludable

El apoyo al deporte ha sido también un gran pilar de nuestra estrategia de bienestar. En este marco, se realizó el lanzamiento de BG Sports, iniciativa que pone a disposición diversos clubes deportivos de fútbol, sóftbol, ciclismo y runners, aportando así a la creación de hábitos de actividad física. Un total de 586 personas participaron en los diferentes clubes.

Trabajo saludable

Se cumplió con el programa de capacitación, formación y entrenamiento, a través del Curso Virtual de Seguridad, Salud Ocupacional y Bienestar con alcance a todos los colaboradores. Asimismo, se entrenó a más de 200 brigadistas de forma teórica y práctica, se capacitaron a las 122 agencias en seguridad, salud ocupacional y emergencias, al igual que a proveedores y otros grupos de interés.

Programa de visitas integrales

Estamos más cerca de los colaboradores de front office. Una brigada de médicos y técnicos visitaron todas las oficinas a nivel nacional, compartiendo actividades como la charla de SSO, control médico, terapias cervicales, pausas activas, inspecciones técnicas in situ, simulacros. En el 2023, se realizaron visitas al 100% de agencias.

Comunidad saludable

Durante 2023, a través del programa de Vigilancia de la Salud, se atendieron a 2.385 colaboradores, logrando un alcance del 95%.

Todos los colaboradores beneficiarios del programa reciben las recomendaciones médicas y el seguimiento respectivo para su bienestar.

Tenemos 1,3% de ausentismo y 7,45% de morbilidad.

Otros

- Campaña de masajes relajantes, pausas activas y bailo terapia.
- Control de salud bucal (profilaxis).
- Coaching saludable.
- Programa de vacunación contra la influenza.
- Otros beneficios de salud: dispensarios médicos en edificios principales; exámenes de laboratorio periódicos; servicio de enfermería; entrega de mobiliario ergonómico para oficinas y home office, entrega de implementos de bioseguridad, flex time, banco de horas y bono de lentes.
- Charla para embarazadas y lactantes, Corazón sano, Club materno y paterno.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes (GRI 403-2)

Los procesos empleados para identificar peligros relacionados con el trabajo y evaluar riesgos laborales constan en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo de nuestra institución, de conformidad con lo establecido en la Resolución 957 - Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Decreto Ejecutivo 2393 - Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo. En relación con esto, la metodología empleada para la identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales corresponde a estipulada en la Nota Técnica de Prevención (NTP) 330: Sistema simplificado de evaluación de riesgos de accidente, publicada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España (INSSST), al respecto, para los cargos en

general de los colaboradores del Banco, se realizan las siguientes acciones:

- Consideración del riesgo a analizar (tipo y factor de riesgo).
- Definición de las horas estándar de exposición.
- Estimación del nivel de deficiencia.
- Determinación del nivel de exposición.
- Estimación del nivel de probabilidad a partir del nivel de deficiencia y del nivel de exposición.
- Determinación del nivel de consecuencias.
- Estimación del nivel de riesgo, a partir del nivel de probabilidad y del nivel de consecuencias.
- Establecimiento de los niveles de intervención.

Los resultados de la aplicación de esta metodología figuran en la *Matriz de Riesgos Laborales* presentada al Ministerio del Trabajo, que es revisada anualmente por el área responsable de SSO.

En base a los peligros identificados y priorizados, se realiza la medición de los riesgos presentes en las instalaciones para adoptar los controles necesarios, dirigidos a la prevención y mitigación de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales. En relación con esto, para la medición de los riesgos, aplicamos anualmente las metodologías nacionales e internacionales apropiadas, dependiendo del factor de riesgo a medir.

Para los factores de riesgo ergonómicos y físicos, se realizan mediciones en los puestos, y, en caso de trabajos de alto riesgo y/o especiales, se revisan sus procedimientos (proceso realizado de forma esporádica).

Para controlar el riesgo se analiza el funcionamiento, la efectividad y el cumplimiento de las medidas de protección, con la finalidad de determinar y ajustar sus deficiencias. Al respecto, los procesos empleados para aplicar la jerarquía de controles, a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos responden a controles en:

- **La fuente:** identificación del riesgo en la raíz, en la cual se cambian o modifican equipos y/o procesos.
- **El medio:** una vez definido los riesgos se adquiere y/o adapta equipos o medios de atenuación o eliminación del riesgo.
- **El receptor:** se proporciona a los colaboradores de los equipos de protección personal (EPP) adecuados y de capacitación, para minimizar el impacto del riesgo.

Complementariamente, de ser necesaria la implementación de algún mecanismo de control, se realiza una reingeniería del proceso.

Para asegurar la calidad de los procesos de seguridad y salud ocupacional referidos, el área responsable de SSO adopta los siguientes principios y prácticas de gestión, los cuales se aplican a todos los puestos de trabajo y colaboradores del Banco, además de otros grupos de interés:

| Planificación | Ejecución | Seguimiento y mejora continua |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • A inicios de cada año, se planifica la gestión de riesgos, definiendo las actividades que se realizarán, en un Plan de Gestión de Riesgos. • En el plan, se detalla el período de tiempo de ejecución de las actividades, los responsables de ejecutarlas y un presupuesto referencial. • La planificación se integra en todas las actividades del Banco, implicando a todos los niveles jerárquicos y programándose para un periodo determinado, medido y evaluado semestralmente, priorizando su desarrollo en función de la magnitud de los riesgos detectados y del número de colaboradores que se vean afectados. | <ul style="list-style-type: none"> • El área responsable de SSO, define los roles en la gestión de riesgos y asigna a las personas implicadas en su ejecución, una vez que la planificación sea aprobada por la Alta Dirección. • Se ejecutan las medidas de prevención planificadas de acuerdo con el cronograma de actividades. • Se priorizan los riesgos considerados críticos, con evaluaciones mensuales, trimestrales, semestrales y anuales. • Se realizan auditorías del sistema de gestión de SSO. | <ul style="list-style-type: none"> • Se da seguimiento a la planificación, las evaluaciones y las no conformidades encontradas en las auditorías. Al respecto, el monitoreo está a cargo del área responsable de SSO y los Comités Paritarios, considerando los cuatro pilares de gestión (Bienestar, Salud Integral, Seguridad Ocupacional y Riesgos Mayores). • Se plantean nuevos objetivos en función del desempeño anual. |

Para validar las competencias de los colaboradores que van a formar parte del área responsable de SSO (ejecutora de los procesos mencionados), como mecanismo de los procesos de contratación, se verifica que estos colaboradores cumplan con el perfil profesional adecuado a las actividades (formación, experiencia y capacitación en SSO). Complementariamente, tanto el personal de esta área, como los demás colaboradores de Banco Guayaquil son capacitados anualmente en materia de prevención de riesgos, en función de los factores de riesgo identificados y su prioridad. A su vez, todos los contratistas y nuevos colaboradores reciben una capacitación sobre el Protocolo de Bioseguridad.

Como parte de la operación, nuestra institución mantiene algunos puestos de trabajo asociados a un mayor nivel de riesgo, tales como gestores del Banco del Barrio y Microcrédito; personal de cocina, de mensajería, de gestión telefónica constante, de atención en agencias, mantenimiento; conductores y protectores, todos establecidos en la Matriz de Riesgos Laborales. En relación con estos riesgos, se priorizan para adoptar los controles necesarios para prevenir y mitigar incidentes o accidentes de trabajo, y enfermedades profesionales.

Al respecto, frente a los escenarios de los riesgos mayores, en 2023 ejecutamos las siguientes iniciativas:



- Se desarrolló el programa de capacitación y adiestramiento para seguir fortaleciendo las competencias en seguridad y salud ocupacional de los colaboradores, brigadistas y líderes.
- Se capacitó al personal en manejo de emergencias, actuación en caso de inundaciones, erupción volcánica, conmoción social, asalto, robo, sismo y amenaza de bomba.
- Se estableció una planificación de pruebas del sistema hídrico contra incendios, con una frecuencia trimestral en los edificios principales, para asegurar de esta manera el buen funcionamiento del sistema.
- Se colocaron pulsadores de emergencia en las zonas de ventanillas de todas las oficinas.

Por otro lado, para notificar peligros o situaciones de peligro laborales y/o retirarse de situaciones laborales que consideren que les pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, los colaboradores deben informar oportunamente a sus superiores acerca de cualquier situación de trabajo que, a su juicio entrañe, por motivos razonables, un peligro para la vida, la integridad personal o la salud. Esto incluye informar oportunamente a sus superiores sobre cualquier dolencia que sufra y que presuma se ha originado como consecuencia de las labores que realiza, o de las condiciones y el ambiente de trabajo.

En caso de que, bajo escenarios de notificación de situaciones laborales de riesgo, en los que pudiesen presentarse posibles represalias, los colaboradores pueden presentar denuncias a través de los siguientes canales:

- **Línea de ética:** Este mecanismo está disponible para todos los colaboradores en el portal interno, a través del cual se garantiza la confidencialidad e integridad del denunciante.
- **Departamento de Talento y Cultura:** a través de los gerentes o vicepresidente.

Este procedimiento se encuentra debidamente documentado en el Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y toda forma de Violencia en los Espacios de Trabajo.

Con respecto a los procesos empleados para la investigación de incidentes laborales, siguiendo los lineamientos de la Resolución 957 - Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Resolución N° C.D. 513 - Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo, los incidentes laborales que toman lugar en el Banco son, en todos los casos, investigados por la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo y los responsables de Prevención de Riesgos Laborales de cada sitio de trabajo, en conjunto con las áreas involucradas. Estas instancias estarán a cargo de la investigación y registro de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales, debiendo mantener registros de los resultados de las evaluaciones de riesgos y de las medidas de control propuestas, registros a los cuales podrán tener acceso autoridades y colaboradores.

Los mismos procesos empleados para aplicar la jerarquía de controles son utilizados para determinar las acciones correctivas y las mejoras necesarias del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud del Banco con respecto a los incidentes laborales.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo (GRI 403-5)

Como parte de los lineamientos establecidos en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Banco Guayaquil, se encuentra el desarrollo de un programa anual de capacitación dirigido a todos los colaboradores en materia de prevención de riesgos laborales, en función de los factores de riesgo identificados y su prioridad.

En este marco, en el 2023, se realizó el Curso Virtual de Seguridad, Salud Ocupacional y Bienestar (capacitación general) dirigido a todos los colaboradores, cuyo



contenido fue elaborado por el personal del área responsable de SSO (no se incurrió en gastos de especialistas externos) y aplicado en la plataforma interna El Campus, incluyendo material audiovisual interactivo y evaluaciones para medir la eficacia del curso. Cabe acotar que las convocatorias fueron enviadas a los colaboradores a través de correos electrónicos institucionales, en el boletín interno Comunicándonos; de igual manera, se realizaron recordatorios mediante El Briefing (noticiero interno semanal).

Al respecto, los temas impartidos en este curso fueron:

Parte 1

- Riesgos psicosociales y salud mental
- Tipos de riesgos psicosociales
- Consecuencias de los riesgos psicosociales
- Medidas de prevención
- Sustancias psicotrópicas
- Clasificación de las sustancias psicotrópicas
- La adicción y los tipos de síndromes por el consumo de sustancias
- Principales efectos del consumo de sustancias
- Prevención del consumo de sustancias psicotrópicas

Parte 2

- Prevención de riesgos laborales
- Factores de riesgo laboral
- Actuación ante emergencias
- Protocolos de actuación en casos de emergencia
- Recurso de emergencia

En la siguiente tabla se encuentran las cifras de los colaboradores del Banco capacitados en el Curso Virtual de Seguridad, Salud Ocupacional y Bienestar en el 2023.



Formación general (capacitación) sobre salud y seguridad en el trabajo a colaboradores en el 2023

| Temas de formación | Grupo objetivo | Categoría laboral | N° de participantes | N° total de horas de capacitación | Cantidad de horas / participante | Modalidad | Tipo de instructor | Frecuencia | Evaluación de formación | |
|---|--------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------------|----------------------------------|------------|---|------------|-------------------------|-------------------------------------|
| | | | | | | | | | SI/NO | Nota promedio total alcanzada (/10) |
| Curso Virtual de Seguridad, Salud Ocupacional y Bienestar | Colaboradores en general | Operativos | 1.657 | 745,7 | 0,5 | e-learning | Personal del Banco, especialista en el tema | Anual | SI | 9,9 |
| | | Tácticos | 961 | 432,5 | 0,5 | | | | | 10,0 |
| | | Ejecutivos | 248 | 111,6 | 0,5 | | | | | 9,9 |
| | | Estratégicos | 6 | 2,7 | 0,5 | | | | | 10,0 |
| Total | | | 2.872 | 1.292,4 | 0,5 | | | | | 9,9 |

Adicionalmente, en el plan de capacitación anual también se incluyen cursos anuales en materia de SSO dirigidos a los trabajadores que no son empleados (empleados de terceros), pero cuyo trabajo o lugar de trabajo está controlado por el Banco. Estos cursos se ajustan considerando los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestos dichos trabajadores.

Con respecto a este tema, en el 2023, se realizó el curso de Lineamientos de seguridad y salud ocupacional para terceros, cuyo contenido fue diseñado por los colaboradores del área responsable de SSO (no se incurrió en gastos de especialistas externos) y aplicado a través de plataformas virtuales, incorporando material audiovisual y evaluaciones para medir la eficacia del curso. Cabe mencionar que las convocatorias fueron enviadas a los proveedores mediante correos electrónicos.

Al respecto, el contenido de este curso fue el siguiente:

- Introducción (Banco Guayaquil, valores institucionales)
- Estructura de Banco Guayaquil
- Definiciones de seguridad y salud ocupacional
- Política de seguridad, salud ocupacional y organización saludable
- Obligaciones de terceros en seguridad, salud ocupacional y organización saludable
- Plan de Emergencia
- Tipos de emergencia
- Tipos de alarmas (alerta amarilla, alerta roja y alerta verde)
- Protocolo de evacuación en caso de emergencia

- Puntos de encuentro en edificios principales
- Requisitos para realizar trabajos dentro de Banco Guayaquil (AST y Certificado de afiliación al IEES)
- Qué son los accidentes laborales
- Factores de riesgos laborales (físico, químico, biológico, mecánico, ergonómico)
- Qué son los MSDS
- Trabajos de alto riesgo en Banco Guayaquil (trabajo en alturas, trabajo en espacios confinados y trabajos eléctricos)

En la siguiente tabla se encuentran las cifras de los trabajadores que no son empleados del Banco, capacitados en el curso de Lineamientos de seguridad y salud ocupacional para terceros en el 2023.

Formación general (capacitación) sobre salud y seguridad en el trabajo a trabajadores que no son empleados del Banco en el 2023

| Temas de formación | N° de participantes | N° total de horas de capacitación | Cantidad de horas / participante | Modalidad | Tipo de instructor | Frecuencia | Evaluación de formación | |
|---|---------------------|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|---|------------|-------------------------|-------------------------------------|
| | | | | | | | SI/NO | Nota promedio total alcanzada (/10) |
| Lineamientos de seguridad y salud ocupacional para terceros | 61 | 61 | 1 | On line (teams, zoom, otros) | Personal del Banco, especialista en el tema | Anual | SI | 8,03 |
| Total | 61 | 61 | 1 | | | | | |

Lesiones por accidente laboral

(GRI 403-9)

En las siguientes tablas, se presenta la información relacionada con las lesiones por accidente laboral de los colaboradores de Banco Guayaquil en el 2023, conforme al estándar GRI 403-9. Cabe añadir que todos los accidentes ocurridos con respecto a cualquiera de los colaboradores del Banco se registran en el sistema Evolution.

Lesiones por accidente laboral en colaboradores - 2023

| Parámetro | Valor |
|--|-----------|
| Base de cálculo de horas trabajadas | 200.000 |
| N° horas trabajadas ¹ | 6'489.722 |
| N° fallecimientos debido a una lesión por accidente laboral ² | 0 |
| Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral ² | 0 |
| N° lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias ³ (sin incluir fallecimientos) | 0 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias ³ (sin incluir fallecimientos) | 0 |
| N° lesiones por accidente laboral registrables ⁴ (incluyendo fallecimientos) | 7 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrables ⁴ (incluyendo fallecimientos) | 0,22 |

- Suma de las horas de trabajo registradas en el sistema interno por los colaboradores sujetos a marcación de entrada/salida y la estimación de las horas de trabajo de los colaboradores que no están sujetos a dicha marcación (restando las horas no laboradas por feriados nacionales, ausentismos y vacaciones).
- Impacto negativo sobre la salud derivado de la exposición a peligros en el trabajo.
- Lesión por accidente laboral que da lugar a un daño tal que el trabajador no pueda recuperar, no recupere, o que no se espere que recupere totalmente el estado de salud previo al accidente, en un plazo de seis meses.
- Lesión, dolencia o enfermedad relacionada con el trabajo que resulta en cualquiera de lo siguiente: fallecimiento, días de baja laboral, restricciones laborales o transferencia a otros puestos, desmayos o tratamiento médico más allá de los primeros auxilios; o lesión o enfermedad grave diagnosticada por un médico u otro profesional sanitario certificado, incluso si no da lugar a fallecimiento, días de baja laboral, restricciones laborales o transferencia a otros puestos, desmayos o tratamientos médicos más allá de los primeros auxilios.

Nota. Las cifras de esta tabla fueron obtenidas del sistema Evolution Banco Guayaquil.

Con respecto a las lesiones por accidente laboral registrables indicadas, corresponden las cifras y tipos de incidentes indicados abajo, incluyendo el desglose por género, grupo de edad y categoría profesional. Al respecto, los principales tipos de lesiones correspondieron a afecciones osteomusculares, de piel y tegumentos.

Lesiones por accidente laboral registrables según el tipo de incidente - 2023

| N° lesiones por accidente laboral registrables ¹ | Tipo de incidente |
|---|--------------------------------|
| 4 | Choque con vehículos |
| 1 | Caída al mismo nivel |
| 1 | Golpe contra objetos inmóviles |
| 1 | Aplastamiento entre objetos |

1. Lesión, dolencia o enfermedad relacionada con el trabajo que resulta en cualquiera de lo siguiente: fallecimiento, días de baja laboral, restricciones laborales o transferencia a otros puestos, desmayos o tratamiento médico más allá de los primeros auxilios; o lesión o enfermedad grave diagnosticada por un médico u otro profesional sanitario certificado, incluso si no da lugar a fallecimiento, días de baja laboral, restricciones laborales o transferencia a otros puestos, desmayos o tratamientos médicos más allá de los primeros auxilios.

Nota. Las cifras de esta tabla fueron obtenidas del sistema Evolution Banco Guayaquil.

Lesiones por accidente laboral registrables: género y grupo de edad - 2023

| Género | <30 años | % <30 años | 30 - 50 años | % 30 - 50 años | >50 años | % >50 años | Total Género | % Género |
|---------------------|----------|------------|--------------|----------------|----------|------------|--------------|----------|
| Hombres | 1 | 50% | 3 | 75% | 1 | 100% | 5 | 71,4% |
| Mujeres | 1 | 50% | 1 | 25% | 0 | 0% | 2 | 28,6% |
| Total grupo de edad | 2 | 100% | 4 | 100% | 1 | 100% | 7 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla fueron obtenidas del sistema Evolution Banco Guayaquil.



Lesiones por accidente laboral registrables: género y categoría profesional – Año 2023

| Género | Estratégico | % Estratégico | Ejecutivo | % Ejecutivo | Táctico | % Táctico | Operativo | % Operativo | Total Género | % Género |
|-----------------------------|-------------|---------------|-----------|-------------|---------|-----------|-----------|-------------|--------------|----------|
| Hombres | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 100% | 3 | 75% | 5 | 71,4% |
| Mujeres | 0 | 0% | 1 | 100% | 0 | 0% | 1 | 25% | 2 | 28,6% |
| Total categoría profesional | 0 | 0% | 1 | 100% | 2 | 100% | 4 | 100% | 7 | 100,0% |

Nota. Las cifras de esta tabla fueron obtenidas del sistema Evolution Banco Guayaquil.

A su vez, en la siguiente tabla se presentan otros datos relevantes sobre los incidentes y cuasiaccidentes identificados en el 2023.

Otros datos de incidentes laborales y cuasiaccidentes identificados - Año 2023

| Parámetro | 2 |
|--|-------|
| N° Incidentes laborales de gran potencial ¹ identificados | 0 |
| N° Cuasiaccidentes ² identificados | 0 |
| N° Lesiones por accidente laboral que dieron lugar a días laborables perdidos | 7 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral que dieron lugar a días laborables perdidos | 0,22 |
| N° Días perdidos por lesiones por accidente laboral | 325 |
| Promedio de días perdidos por lesiones por accidente laboral | 46,43 |
| Tasa de ausentismo laboral por lesiones por accidente laboral | 10,02 |

1. Incidente laboral con una alta probabilidad de causar una lesión con grandes consecuencias.

2. Incidente laboral en el que no se producen lesiones, o deterioro de la salud pero que tiene el potencial para causarlos.

Nota. Las cifras de esta tabla fueron obtenidas del sistema Evolution.

Complementariamente, en la siguiente tabla se presenta el reporte histórico 2019 - 2023 de los accidentes laborales, acorde a lo estipulado en la Resolución N° C.D. 513 del IESS, Art. 57.

Reporte histórico de los accidentes laborales 2019 – 2023 conforme a la Resolución N° C.D. 513 del IESS

| Parámetro | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| N° Accidentes (sin accidentes in itinere) | 8 | 1 | 4 | 5 | 7 |
| Base de cálculo | 200.000 | 200.000 | 200.000 | 200.000 | 200.000 |
| N° Horas trabajadas | 5'459.685 | 4'703.471 | 6'124.800 | 6'286.192 | 6'489.722 |
| Índice de frecuencia | 0,29 | 0,03 | 0,13 | 0,1 | 0,22 |

Nota (GRI 2-4). Reexpresión de información del periodo 2019 - 2022, toda vez que al momento se considera la presentación de datos en función de lo establecido en el Art. 57 de la Resolución N° C.D. 513 correspondiente al Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.

El proceso seguido para el registro e investigación de lesiones por accidente laboral, de conformidad con la normativa laboral vigente, es el siguiente:

- Contacto con el colaborador accidentado;
- Investigación del accidente;
- Ingreso y registro del accidente en Riesgos del Trabajo;
- Registro de accidente en el Sistema Evolution;
- Informe ampliatorio del accidente, y
- Seguimiento por parte de SSO hasta el cierre del caso.

Los **peligros laborales que involucran potenciales lesiones con grandes consecuencias** sobre los colaboradores de Banco Guayaquil y los trabajadores que no son empleados (empleados de terceros) que laboran en las instalaciones del Banco, fueron identificados mediante la metodología NTP 330 (descrita en el subcapítulo de *Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes* del presente reporte) y constan en la *Matriz de Riesgos Laborales*, correspondiendo a los siguientes:

Peligros que involucran potenciales lesiones con grandes consecuencias sobre los colaboradores de Banco Guayaquil y los trabajadores que no son empleados

| Factores de riesgo | Peligros que involucran potenciales lesiones con grandes consecuencias | |
|--------------------|---|---|
| | Colaboradores | Trabajadores que no son empleados |
| Base de cálculo | Nivel de consecuencia grave: amenaza delincidental; desplazamiento en medios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial); máquinas, equipos y herramientas defectuosas; trabajo a distinto nivel, y utilización de herramientas cortantes/punzantes. | Nivel de consecuencia muy grave: trabajo en altura (sobre 1,8 m). Nivel de consecuencia grave: trabajo en excavaciones (inferior a 1,2 m) / subterráneo. |
| Químicos | No aplica. | Nivel de consecuencia grave: manejo de productos químicos (sólidos o líquidos). |
| Eléctricos | No aplica. | Nivel de consecuencia muy grave: contacto con electricidad (directo/indirecto). |
| Ergonómicos | Nivel de consecuencia grave: arrastre o empuje de cargas y levantamiento manual de cargas. | No aplica. |

Al respecto, ninguno de estos peligros ocasionó o contribuyó a ocasionar lesiones con grandes consecuencias en el año 2023.

Es importante mencionar que se han tomado y proyectado medidas para eliminar estos peligros y minimizar los riesgos asociados mediante la jerarquía de control, conforme al nivel de intervención establecido en la *Matriz de Riesgos Laborales*. En relación con esto, estas medidas, así como otras acciones destinadas a gestionar otros peligros y riesgos se describen de manera general en el subcapítulo de *Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes* del presente reporte, y se detallan en la planificación anual del área responsable de SSO.

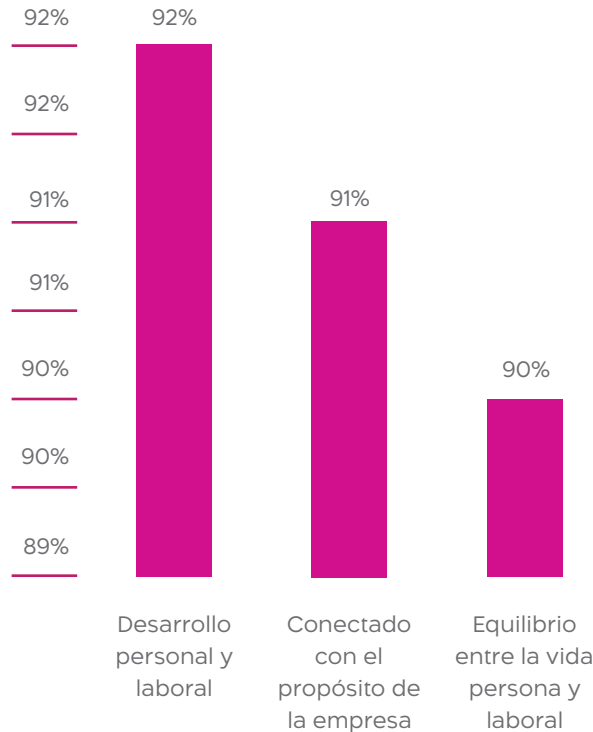
Finalmente, es preciso mencionar que no se han presentado lesiones por accidente laboral en los trabajadores que no son empleados de Banco Guayaquil (empleados de terceros), que trabajaron en las instalaciones de la institución de enero a diciembre del 2023 por un total 781.858 horas.

10.5. COMPROMISO Y CLIMA LABORAL (GRI 3-3, 401-2)

Es crucial reconocer que estamos en un entorno de constante cambio, sin embargo, mantenemos una atención constante en las expectativas y satisfacción de nuestros colaboradores.

Para nosotros es importante analizar esas percepciones a través de las encuestas desarrolladas a lo largo del año, como la del clima laboral, estudio psicosocial, espacios de trabajo y apoyo social. Esto ha dado como resultado que el 94% de nuestros colaboradores asegure que Banco Guayaquil es el mejor lugar para trabajar y dentro de lo más valorado para ellos se encuentra:

Motivos de Permanencia



Para la medición del clima laboral aplicamos la metodología de Great Place to Work® (GPTW), que incluye las siguientes dimensiones: Credibilidad, Respeto, Imparcialidad, Orgullo y Camaradería. Este año fuimos reconocidos nuevamente, en los rankings para empresas de más de 500 colaboradores:

- 1er. mejor lugar para trabajar en Ecuador
- 5to. mejor lugar para trabajar en Latinoamérica

Junto con la formación y las prestaciones de salud, también apoyamos la estabilidad financiera, a través de remuneraciones justas, educación financiera y beneficios adicionales como, pago de las aportaciones

personales, además de las patronales al seguro social, el impuesto a la renta, también aguinaldos superiores a lo establecido y otros subsidios por movilización y alimentación. Contamos también con el Fondo de Pertenencia, el cual ayuda a nuestros colaboradores a prepararse para su retiro; a partir del tercer mes en la compañía, el Banco aporta el 3% de la remuneración mensual del colaborador con dicho fin.

Primero Unidos

Alineados a la cultura de empatía bancaria, este año impulsamos prácticas de solidaridad, a través del programa Primero Unidos. Se creó un fondo con la donación voluntaria mensual de los colaboradores, cuyos recursos son destinados para el apoyo de sus compañeros de trabajo, sus familias y la comunidad en situaciones de calamidad doméstica, discapacidad, situaciones de vulnerabilidad y desastres naturales. A cierre de año se habían recaudado US\$ \$6.203,78, aportados por 286 colaboradores, con lo que se apoyó a 37 hijos de colaboradores, 6 fundaciones, casas hogares y centros de terapia.

Adicionalmente, se entregaron recursos en Esmeraldas para la compra de mochilas escolares a través de la Fundación Unidos por la Educación. Así también a la comunidad de Alausí, con donación de alimentos a través del Banco de Alimentos Quito. Se aportó también a través de la fundación TASE con el auspicio de la caminata deportiva, cuyos fondos recaudados fueron destinados para apoyo a personas con Alzheimer.



11.

GESTIÓN AMBIENTAL

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



GESTIÓN AMBIENTAL

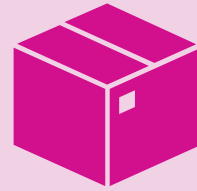
(GRI 3-3, 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-4, 305-5)

En Banco Guayaquil, reconocemos que la gestión ambiental es un aspecto estratégico y fundamental de nuestras operaciones.

En este sentido, en el marco de nuestro programa ambiental Yo Cuido, planificamos y aplicamos continuamente acciones para monitorear el consumo y gestionar eficientemente los recursos; cuantificar, reducir y compensar nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y promover buenas prácticas ambientales entre nuestros clientes y colaboradores, buscando la prevención, control y mitigación de los potenciales impactos al ambiente.

Comunicación y capacitación ambiental interna

Mediante comunicados periódicos, informamos y sensibilizamos a todos los colaboradores sobre las buenas prácticas ambientales que pueden aplicar en sus actividades. Se ha hecho énfasis en los siguientes temas:



Uso responsable de recursos
(energía eléctrica y agua) e insumos
(papel y material de oficina)



Gestión de residuos y
desechos



Transporte y movilidad



En relación a esto, durante el 2023:

- Se socializaron 8 comunicados de buenas prácticas a todo el personal de la institución, y
- Se ejecutaron 4 capacitaciones en temas relacionados con los aspectos de sostenibilidad de la institución, dirigidas al personal de diferentes áreas del banco.

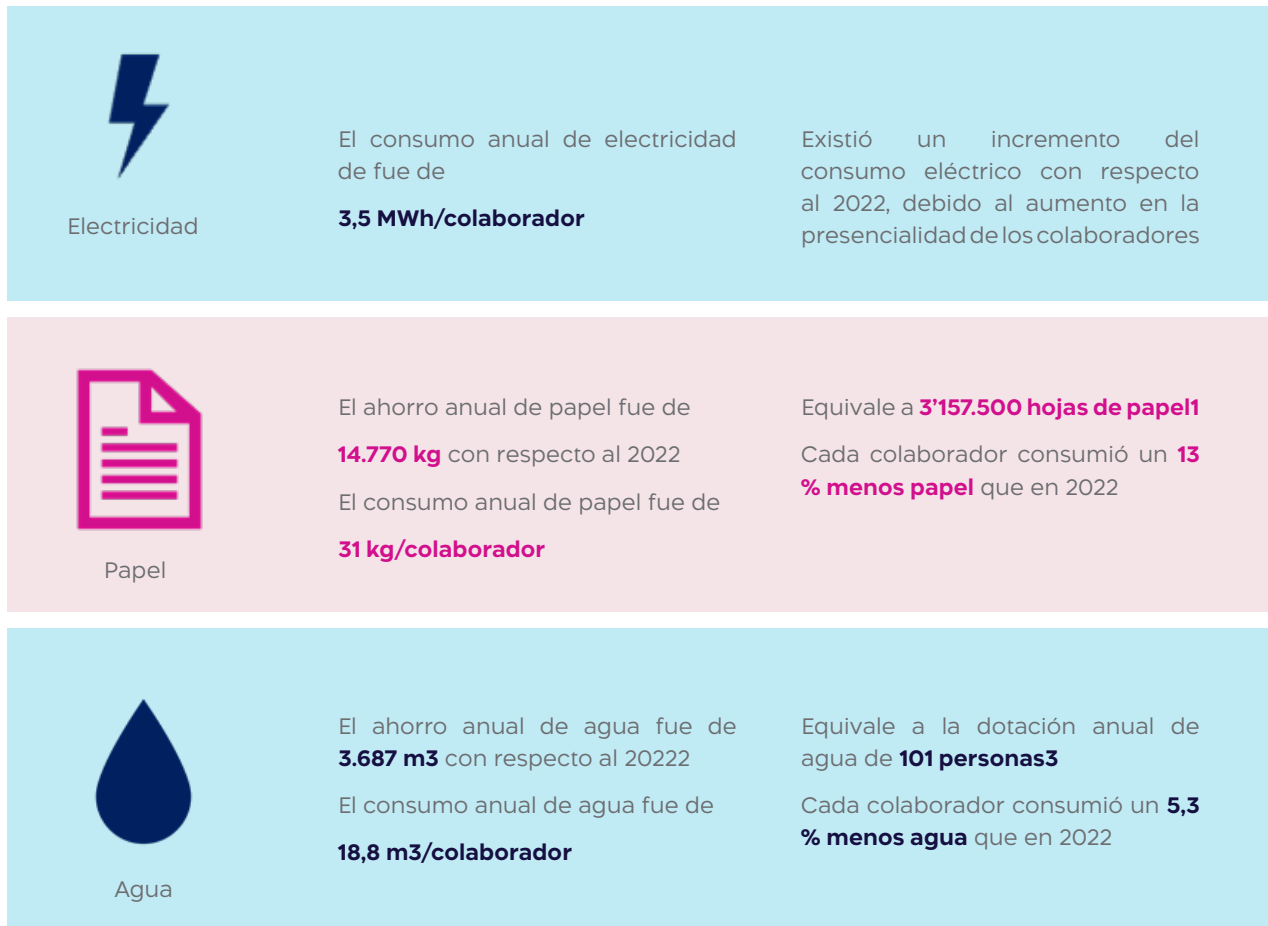
Uso responsable de recursos e insumos

Los recursos e insumos más utilizados en Banco Guayaquil, así como nuestras acciones para gestionar su uso responsable, se especifican en la siguiente tabla:

| Recurso o insumo | Aplicación | Medidas de uso responsable | Iniciativas / Certificaciones relacionadas |
|--|---|--|--|
| Energía eléctrica | Alimentación de equipos electrónicos (aires acondicionados, computadoras, cajeros automáticos, etc.) y luminarias | <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de paneles fotovoltaicos • Mantenimiento periódico de equipos e instalaciones eléctricas • Automatización de horarios de funcionamiento de equipos y luminarias • Sustitución de equipos y luminarias convencionales por alternativas con mejor eficiencia energética | <ul style="list-style-type: none"> • Certificación Ecuatoriana Ambiental "Punto Verde" • Programa "Yo Cuido" |
| Papel | Impresión de documentación interna y documentación para la provisión de servicios | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción y provisión de servicios digitales (App Banco Guayaquil y Banca Virtual) • Adquisición de insumos de papelería acorde a las necesidades • Revisión digital de documentos internos • Firma electrónica de documentos • Reutilización de hojas y sobres de correspondencia • Impresión a doble cara | <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Manejo de Papel • Buenas Prácticas Ambientales (MAATE) |
| Material de oficina | Operaciones internas y provisión de servicios | <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de material acorde a las necesidades • Reutilización de material | <ul style="list-style-type: none"> • Buenas Prácticas Ambientales (MAATE) |
| Agua | Consumo de los colaboradores Funcionamiento de servicios higiénicos | <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de inodoros y lavabos ahorradores • Inspecciones periódicas de servicios higiénicos • Mantenimiento de tecnologías de riego eficientes en áreas verdes | <ul style="list-style-type: none"> • Buenas Prácticas Ambientales (MAATE) |
| Combustibles (diésel, gasolina, ecopaís y GLP) | Abastecimiento de los generadores eléctricos de emergencia Cocción y calentamiento de alimentos Abastecimiento de la flota de vehículos | <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de combustibles acorde a las necesidades • Prácticas eficientes de cocina • Mantenimiento periódico de los vehículos • Uso de biocombustibles (ecopaís) | <ul style="list-style-type: none"> • Buenas Prácticas Ambientales (MAATE) |

MAATE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

A continuación, se presentan datos de uso de recursos e insumos en todas las instalaciones en 2023:



Gestión de residuos y desechos

Estimulamos en nuestros colaboradores la adopción de buenas prácticas de gestión de residuos y desechos, con el objetivo de prevenir y reducir su generación. En este sentido, las instalaciones, especialmente los edificios principales, están equipadas con puntos limpios para que los residuos puedan ser dispuestos de manera diferenciada por nuestros colaboradores, para su posterior entrega a gestores autorizados. En relación con esta iniciativa:

- Los residuos reciclables: cartón, papel, PET, son entregados a gestores que se encargan de su aprovechamiento (puede incluir reciclaje, reutilización, entre otros, realizados por gestores autorizados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica).
- Los desechos peligrosos (bio peligrosos activos, objetos cortopunzantes, pilas usadas) y los desechos especiales (equipos electrónicos usados, aceites vegetales usados) son entregados a gestores encargados de su tratamiento y disposición final.
- Los desechos comunes son entregados a los recolectores municipales encargados de su disposición final.

A continuación, se presentan datos de gestión de residuos y desechos en los edificios principales en 2023:

1. Equivalente de hojas estimado con el peso de una hoja de papel (0,00467775 kg/hoja).
 2. Consumo de agua estimado en base a los pagos a las empresas de agua potable.
 3. Considerando que el consumo de agua recomendado por la OMS es de 100 L/día*persona.

Desechos comunes



La generación anual de desechos comunes fue de **88,62 toneladas**

Existió un incremento de la generación de desechos comunes con respecto al 2022, debido al aumento en la presencialidad de los colaboradores

Residuos reciclables



Las cantidades de residuos reciclables entregados a gestores ambientales para su aprovechamiento fueron:

4.126,62 kg de cartón

126 kg de PET

19,8 kg de aluminio

1.623,98 kg de papel

23,8 kg de plástico

12 kg de otros metales

Consumo de energía

(GRI 302-1, 302-3)

Durante el año, monitoreamos el consumo de energía en nuestros cinco edificios principales, abarcando tanto el uso de combustible como de energía eléctrica en dichas instalaciones.

Es importante destacar que el consumo de energía derivado de fuentes no renovables representa el 98,1% del consumo total de energía asociado a combustibles. Mientras que el 1,9% restante proviene de fuentes renovables; correspondiendo a la fracción de bioetanol que forma parte de la gasolina ecopaís.

En lo que concierne a la energía eléctrica, en el Ecuador esta es producida en un 87% por fuentes renovables, compuestas principalmente por fuentes hidráulicas y en un 13% por fuentes de biomasa, biogás, eólica y solar (**Ministerio de Energía y Minas, 2022**).

La metodología utilizada para el cálculo de los consumos de combustible y energía eléctrica involucra:

- La carga de información y medios de verificación (planillas y facturas) del consumo energético se realiza en la plataforma SIM CO2e.
- La transformación de unidades de cada uno de los consumos energéticos a gigajulios (GJ), empleando los datos de poder calorífico y densidad del Department for Environment Food & Rural Affairs (**DEFRA, Fuel properties, 2022**), para cada uno de los años de cálculo.

Al respecto, las cifras de consumo de energía en los edificios principales de Banco Guayaquil (combustible y electricidad) se presentan en las siguientes tablas, incluyendo su desglose por tipo de fuente (no renovable y renovable):

Consumo de combustible en los edificios principales¹ (Gigajulios, GJ) 2021 - 2023

| Tipo | Fuente | 2021 | 2022 | 2023 | Var 2023-2022 (%) | % Fuente |
|----------------------|--------------|---------|---------|---------|-------------------|----------|
| Diésel (vehículos) | No renovable | 602,6 | 368,1 | 391,7 | 6,4% | 98,1% |
| Gasolina (vehículos) | | 2.358,6 | 2.624,9 | 2.715,9 | 3,5% | |
| Diésel (generadores) | | 82,1 | 230,0 | 311,0 | 35,2% | |
| GLP (instalaciones) | | 205,7 | 289,4 | 329,8 | 14,0% | |
| Ecopaís (gasolina) | | 3.247,2 | 4.070,7 | 4.786,1 | 17,6% | |
| Ecopaís (bioetanol) | Renovable | 109,8 | 137,6 | 161,5 | 17,4% | 1,9% |
| Total | | 6.606,0 | 7.720,8 | 8.696,0 | 12,6% | 100% |

1. Los edificios principales son: Matriz, Anexo, Multiparqueo, Sucursal Mayor Quito y Sucursal Cuenca.

Nota 1 (GRI 2-4). Reexpresión de dato del 2021 de gasolina ecopaís por corrección de cálculo de conversión, y reexpresión de datos de 2022, debido a corrección de información durante la verificación de tercera parte de Carbono Neutralidad.

Nota 2. La gasolina ecopaís está dividida en la fracción obtenida de fuentes no renovables (gasolina) y fuentes renovables (bioetanol).

Consumo de electricidad de los edificios principales¹ (Gigajulios, GJ) 2021 - 2023

| Fuente | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | Var 2023-2022 (%) | % Fuente |
|--------------|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|----------|
| No Renovable | GJ | 1.012,5 | 1.726,63 | 1.900,6 | 10,1% | 13,0% |
| Renovable | GJ | 12.488,1 | 11.555,1 | 12.719,2 | 10,1% | 87,0% |
| Total | GJ | 13.500,6 | 13.281,8 | 14.619,8 | 10,1% | 100,0% |
| | kWh | 3'750.174,6 | 3'689.380,8 | 4'061.054,8 | 10,1% | - |

1. Los edificios principales son: Matriz, Anexo, Multiparqueo, Sucursal Mayor Quito y Sucursal Cuenca.

Nota (GRI 2-4). Reexpresión de información del 2022, en función de la actualización de los medios de verificación:

Los datos del 2022 y 2023 han sido calculados considerando la información obtenida de la Tabla 2.21: Generación de energía eléctrica (GWh) del Balance Energético Nacional 2022, publicado por el Ministerio de Energía y Minas. Al momento no se cuenta el documento de balance energético 2023.

Consumo global de energía de los edificios principales¹ (Gigajulios, GJ) 2021 - 2023

| Tipo de energía | Fuente | 2021 | 2022 | 2023 | Var 2023-2022 (%) | % Total 2023 |
|---------------------|--------------|----------|----------|----------|-------------------|--------------|
| Combustible | No Renovable | 6.496,1 | 7.583,2 | 8.534,5 | 12,5% | 36,6% |
| | Renovable | 109,8 | 137,6 | 161,5 | 17,4% | 0,7% |
| Electricidad | No Renovable | 1.012,5 | 1.726,6 | 1.900,6 | 10,1% | 8,2% |
| | Renovable | 12.488,1 | 11.555,1 | 12.719,2 | 10,1% | 54,6% |
| Total No Renovables | | 7.508,7 | 9.309,8 | 10.435,0 | 12,1% | 44,8% |
| Total Renovables | | 12.597,9 | 11.692,8 | 12.880,8 | 10,2% | 55,2% |
| Total | | 20.106,5 | 21.002,6 | 23.315,8 | 11,0% | 100,0% |

1. Los edificios principales son: Matriz, Anexo, Multiparqueo, Sucursal Mayor Quito y Sucursal Cuenca.

Nota 1 (GRI 2-4). Reexpresión de dato del 2021 de combustible no renovable por corrección de cálculo de conversión, y reexpresión de datos de 2022, debido a corrección de información durante la verificación de tercera parte de Carbono Neutralidad.

Complementariamente, en la siguiente tabla se presenta el detalle del consumo de energía eléctrica de todas las instalaciones del Banco. En relación con esto, el consumo eléctrico de los cinco edificios principales corresponde al 42,8% del consumo global.

Consumo de electricidad total 2021 - 2023

| Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | Var 2023-2022 (%) |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| GJ | 31.723,7 | 31.003,1 | 34.123,4 | 10,1% |
| kWh | 8'812.126,0 | 8'611.983,0 | 9'478.730,8 | |

Finalmente, en la siguiente tabla se indica el ratio de intensidad energética de los cinco edificios principales, calculado con la división del consumo de energía en dichos edificios sobre el número de colaboradores que laboraron en esas instalaciones en el período indicado.

Ratio de intensidad energética de los edificios principales¹ 2021 - 2023

| Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | Var 2023-2022 (%) |
|--|----------|----------|----------|-------------------|
| Consumo global de energía (GJ) | 20.106,5 | 21.002,6 | 23.315,8 | 11,01% |
| Activos de edificios principales (US\$) | 1.550 | 1.606 | 1.663 | 16,31% |
| Ratio de intensidad energética de los edificios principales (GJ/colaborador) | 13,0 | 13,1 | 14,0 | -4,6% |

1. Los edificios principales son: Matriz, Anexo, Multiparqueo, Sucursal Mayor Quito y Sucursal Cuenca.

2. Corresponde a la suma del consumo de energía eléctrica y combustible en los edificios principales.

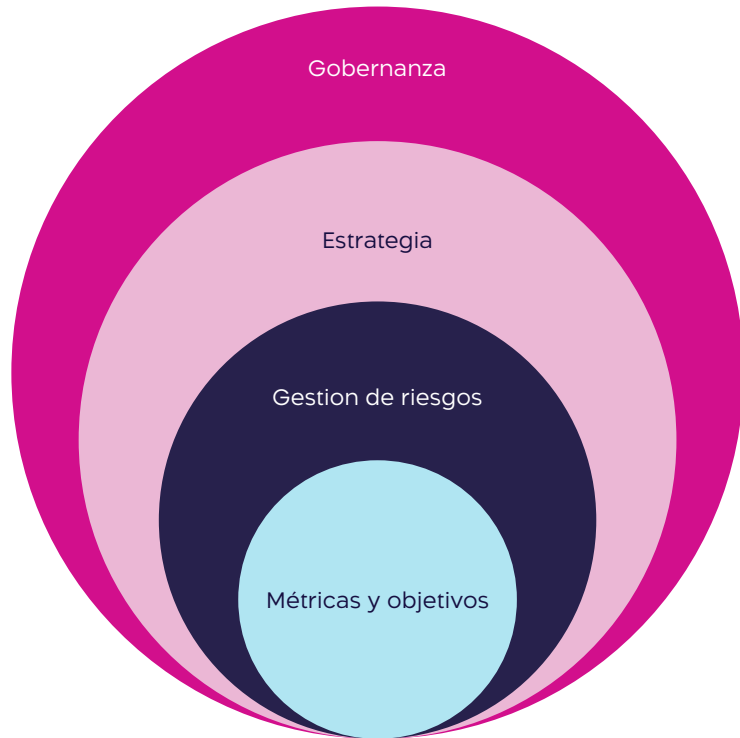
3. Se seleccionó el parámetro (denominador) de activos (US\$) para calcular el ratio, en virtud de la naturaleza de los servicios financieros de Banco Guayaquil, ya que estos están relacionados con las operaciones de la organización.

Nota (GRI 2-4). Reexpresión de datos de 2022, debido a corrección de información durante la verificación de tercera parte de Carbono Neutralidad.

Lucha contra el Cambio Climático

(TCFD EST-C)

En Banco Guayaquil consideramos que la acción climática y la gestión del riesgo climático deben estar desde la cima de la institución. Es por eso que, durante el 2023 decidimos aprobar la jerarquía de gobernanza del riesgo climático, ya que consideramos como algo esencial, el reconocer la importancia de este tema, en concordancia además con el marco del The Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) de abordar el desafío climático. A continuación, presentamos cómo quedó esquematizada nuestra jerarquía de gobernanza para los temas climáticos y ambientales:



1. La gobernanza: Siempre debe ir en torno a los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima.

3. Gestión de Riesgos: Los procesos utilizados para identificar, evaluar y gestionar los riesgos climáticos se deben analizar desde las áreas de Riesgos y de Sostenibilidad.

2. Estrategia: El impacto real y potencial de los riesgos y oportunidades climáticas en los negocios están en la estrategia y en la planificación financiera de la institución.

4. Métricas y Objetivos: Los parámetros y objetivos utilizados para evaluar y gestionar las oportunidades y los riesgos relacionados con el clima son los más altos estándares, así como también la metodología.

El detalle de las actividades efectuadas sobre Cambio Climático se encuentra en los siguientes capítulos:

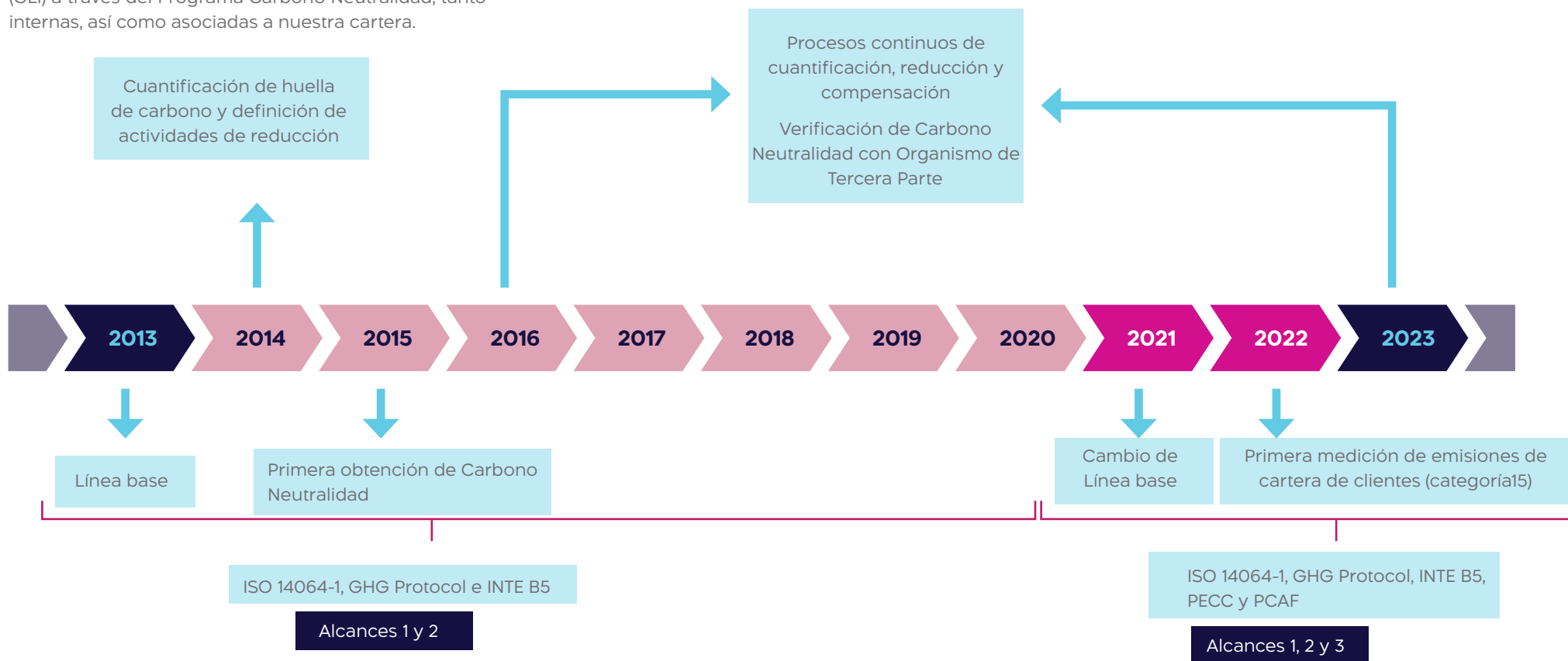
- » **Ver Capítulo 2: Estrategia**
- » **Ver Capítulo 5: Gestión de Riesgos**
- » **Ver Capítulo 9: Financiamiento e inversión sostenible**

A continuación, también se describe la gestión de emisiones de gases de efecto invernadero, relacionado con la mitigación de Cambio Climático.

Gestión de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

(TCFD MYO-A, MYO-B)

Conscientes de la importancia de abordar proactivamente el desafío del cambio climático, en Banco Guayaquil implementamos medidas para gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través del Programa Carbono Neutralidad, tanto internas, así como asociadas a nuestra cartera.



Norma ISO 14064-1 Gases de Efecto Invernadero-Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de organizaciones, para la cuantificación, y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero

GHG Protocol Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero

PECC Norma Técnica del Programa Ecuador Carbono Cero con Alcance Organizacional

INTE B5 Norma para demostrar la Carbono Neutralidad. Requisitos

PCAF (Partnership for Carbon Accounting Financials, por sus siglas en inglés). Alianza para la Contabilidad del Carbono en la Industria Financiera. Metodología para medir emisiones financiada

Cuantificación

(GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4)

Las fuentes de emisión de GEI identificadas sobre las cuales se realiza la cuantificación, se indican a continuación:

| Alcance | Categoría general | Fuente de emisión ¹ | Principales referencias de factores de emisión | |
|------------------------|---|--|---|--|
| Alcance 1 | Emisiones directas provenientes de la combustión estacionaria | Combustible generador-fósiles GLP comedor | IPCC 2006 (actualización 2019). | |
| | Emisiones directas provenientes de la combustión móvil | Combustible de vehículos (diésel, gasolina y bioetanol) | | |
| | Emisiones fugitivas directas causadas por la liberación de GEI en sistemas antropogénicos | Gases refrigerantes | | |
| Alcance 2 | Emisiones indirectas provenientes de electricidad importada | Energía eléctrica | Ministerio de Energía y Minas (2022), "Factor de emisión de CO ₂ del Sistema Nacional Interconectado del Ecuador". | |
| Alcance 3 ² | Categoría 1: Bienes y servicios comprados | Papel | DEFRA (2023). | |
| | Categoría 2: Bienes de capital | Bienes de capital | Simapro con módulos de Ecoinvent basado en inventario de artículo de Lindgreen et al., 2018. | |
| | Categoría 3: Actividades relacionadas con combustibles y energía (no incluidas en el Alcance 1 o Alcance 2) | Pérdidas de energía eléctrica por transmisión y distribución | | Ministerio de Energía y Minas (2022), "Factor de emisión de CO ₂ del Sistema Nacional Interconectado del Ecuador". Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables. Estadística anual y multinacional del sector eléctrico ecuatoriano 2021 y 2022. |
| | | Combustible de generador, vehículos y comedor aguas arriba (diésel, gasolina, bioetanol y GLP) | | DEFRA, (2023, WWT-Well To Tank). |
| | | Energía eléctrica aguas arriba | | Ecoinvent-Simapro-Estadística anual y multinacional del sector eléctrico ecuatoriano 2022 DEFRA, (2023, WWT-Well To Tank) Idemap |
| | Categoría 6: Viajes de negocios | Vuelos aéreos | | ICAO (2023). |
| | | Taxis | | DEFRA (2023). |
| | Categoría 15: Inversiones | Emisiones del portafolio de clientes del segmento comercial de sectores relevantes | | Pinargote (2021). CEPAL (2010). |

1. Se incluyen únicamente las fuentes de emisión significativas del inventario de GEI de Banco Guayaquil del 2023.

2. Acorde a las categorías de emisiones aguas arriba (1, 2, 3 y 6) y aguas abajo (15) de Alcance 3 aplicables establecidas en el "Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard" del GHG Protocol, Tabla 5.3 Lista de categorías de Alcance 3, considerando las emisiones de GEI significativas.

Para calcular la huella de carbono organizacional de Banco Guayaquil (sin considerar la categoría 15), se aplica un enfoque de control operacional, teniendo en cuenta las instalaciones donde la institución financiera tiene control operativo (edificios principales o estratégicos) y los procesos asociados a estas, considerando que en estos sitios se manejan mayores transacciones y se concentran los principales procesos operativos del Banco, para después diseminarse a las demás instalaciones. Esto, en concordancia con la definición de la norma ISO 14064-1 y el Art. 5 del Acuerdo Ministerial 047, Norma Técnica del Programa Ecuador Carbono Cero.

Para la cuantificación de las emisiones de GEI de los alcances 1, 2 y 3 (sin considerar la categoría 15), se tienen las siguientes consideraciones:

- La carga de los datos de actividad para los cálculos (relacionados con cada fuente de emisión) y sus respaldos se realiza en la plataforma SIM CO₂e.
- Se utiliza la metodología del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) 2006 (actualización 2019), que consiste en la multiplicación de los factores de emisión pertinentes (acorde a los criterios de la norma ISO 14064-1) por los datos de actividad.
- Los valores para el Potencial de Calentamiento Global (PCG) de cada gas de efecto invernadero se toman del AR5. Dentro del inventario de GEI se realiza una diferenciación entre metano de fuentes fósiles (con un PCG de 30) y metano de fuentes biogénicas (con un PCG de 28).
- El resultado del cálculo de las emisiones de cada GEI (CO₂, CH₄, N₂O, etc.) se expresa en t CO₂e/año.

Para el cálculo de las emisiones de GEI del portafolio de clientes (aguas abajo, categoría 15), se aplica la metodología establecida por PCAF, que incluye:

- Selección de los activos que aplican al Banco.
- Definición de los sectores de la cartera principal.



- Identificación de los datos necesarios para la medición.
- Calcular el factor de atribución y emisiones, para la definición de emisiones financiadas.

Cabe mencionar que se definió al 2022 como nuevo año base de la cuantificación de la huella de carbono. Esto en virtud de que, en agosto del 2023, el Operador Nacional de Electricidad (CENACE) publicó un nuevo factor de emisión de energía eléctrica correspondiente al 2022, el cual generó diferencias significativas en las

emisiones de GEI asociadas, las cuales superaron el 10% establecido en la metodología de Banco Guayaquil.

En 2023, las emisiones de GEI de nuestros cinco principales centros, fueron de 3.198,3 t CO₂eq, lo que supone un incremento del indicador absoluto de emisiones de GEI de 13,7% respecto al año anterior. Al respecto, en la tabla de abajo se presenta el desglose de las emisiones de GEI de los edificios principales (alcances 1, 2 y 3).

Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1), indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) y otras emisiones de GEI (alcance 3) de los edificios principales¹ 2022 - 2023

| Fuentes de emisión | Gases incluidos en la estimación ² | Alcance | Emisiones de GEI por fuente (t CO ₂ e) | | Emisiones de GEI por alcance (t CO ₂ e) | | Var. 2023-2022 por alcance (%) |
|---|--|------------------------|---|----------------|--|----------------|--------------------------------|
| | | | 2022 (año base) | 2023 | 2022 (año base) | 2023 | |
| Combustible generador-fósiles | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | Alcance 1 | 16,8 | 22,9 | 678,7 | 779,9 | 14,9% |
| GLP comedor | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | | 18,9 | 21,5 | | | |
| Gasolina vehículos-fósiles | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | | 185,2 | 191,3 | | | |
| Diesel vehículos | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | | 27,1 | 29,1 | | | |
| Ecopaís gasolina vehículos-fósiles | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | | 287,2 | 337,1 | | | |
| Gases refrigerantes | HFCs | | 143,6 | 178,0 | | | |
| Energía eléctrica ³ | CO ₂ e | Alcance 2 | 339,4 | 373,6 | 339,4 | 373,6 | 10,1% |
| Categoría 1: Bienes y servicios comprados ³ : papel | CO ₂ e | Alcance 3 ⁴ | 14,9 | 12,0 | 1.785,2 | 2.033,2 | 13,9% |
| Categoría 2: Bienes de capital ³ | CO ₂ e | | 1.152,4 | 1.380,8 | | | |
| Categoría 3: Actividades relacionadas con combustibles y energía (no incluidas en el Alcance 1 o Alcance 2) ³ : pérdidas de energía eléctrica por transmisión y distribución; combustible de generador, vehículos y comedor aguas arriba (diésel, gasolina, bioetanol y GLP), y energía eléctrica aguas arriba | CO ₂ e | | 344,4 | 382,4 | | | |
| Categoría 6: Viajes de negocios ³ : vuelos aéreos y taxis | CO ₂ e | | 273,5 | 258,0 | | | |
| Total | | | 2.803,3 | 3.186,7 | 2.803,3 | 3.186,7 | 13,7% |

1. Los edificios principales son: Matriz, Anexo, Multiparqueo, Sucursal Mayor Quito y Sucursal Cuenca.

2.1 Se toman en cuenta todas las fuentes de emisión que generan los gases de efecto invernadero considerados en el Protocolo de Kioto (CO₂, CH₄, N₂O, hidrofluorocarbonos - HFCs y Hexafluoruro de azufre - SF₆), no obstante, tanto en el año base, como en el año 2023, no se generó SF₆.

2.2 Además, se consideran los gases del Protocolo de Montreal (hidroclorofluorocarbonos - HCFC y clorofluorocarbonos - CFC, los cuales no se emitieron en los años descritos en la tabla.

2.3 No se generan perfluorocarbonos - PFCs, ni trifluoruro de nitrógeno - NF₃ en las instalaciones de Banco Guayaquil.

3 En estos casos, se refiere directamente como CO₂e, debido a que los factores de emisión empleados para la estimación están expresados en dicha unidad (sin diferenciación de otros gases).

4. Acorde a las categorías de emisiones aguas arriba de Alcance 3 aplicables establecidas en el "Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard" del GHG Protocol, Tabla 5.3 Lista de categorías de Alcance 3, considerando las emisiones de GEI significativas (sin considerar la categoría 15).

En la siguiente tabla, se presentan las emisiones biogénicas de GEI de los edificios principales:

Emisiones biogénicas de GEI de los edificios principales¹ 2022 - 2023

| Fuentes de emisión | Gases incluidos en la estimación ² | Alcance | Emisiones de GEI (t CO ₂ e) | | Var. 2023-2022 (%) |
|---|---|-----------|--|--------------|--------------------|
| | | | 2022 (año base) | 2023 | |
| Ecopaís-etanol vehículos - biogénicas antropogénicas (CH ₄) | CH ₄ | Alcance 1 | 0,07 | 0,08 | 17,4% |
| Ecopaís-etanol vehículos - biogénicas antropogénicas (CO ₂) | CO ₂ | | 9,77 | 11,46 | 17,4% |
| Total | | | 9,84 | 11,55 | 17,4% |

1. Los edificios principales son: Matriz, Anexo, Multiparqueo, Sucursal Mayor Quito y Sucursal Cuenca.

Complementariamente, se presenta el ratio de intensidad de las emisiones de GEI de los edificios principales:

Ratio de intensidad de las emisiones de GEI de los edificios principales¹ 2022 - 2023

| Fuentes de emisión | 2022 (año base) | 2023 | Var. 2023-2022 (%) | |
|---|-----------------|-----------------|--------------------|-------|
| Emisiones totales de GEI ² (t CO ₂ e) | 2.813,1 | 3.198,3 | 13,7% | 0,08 |
| Activos de edificios principales (US\$) ³ | 4.438.854.988,4 | 5.162.934.664,4 | 16,3% | 16,3% |
| Ratio de intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ de activos) | 0,634 | 0,619 | -2,3% | 11,55 |

1. Los edificios principales son: Matriz, Anexo, Multiparqueo, Sucursal Mayor Quito y Sucursal Cuenca.

2. Corresponde a la suma de emisiones biogénicas y antropogénicas de los Alcances 1, 2 y 3 (sin considerar la categoría 15), con los gases referidos en la tabla Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1), indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) y otras emisiones de GEI (alcance 3) de los edificios principales 2022 - 2023 del presente reporte.

3. Se seleccionó el parámetro (denominador) de activos (US\$) para calcular el ratio, en virtud de la naturaleza de los servicios financieros de Banco Guayaquil.

Como se puede apreciar, el ratio de intensidad de las emisiones de GEI (g CO₂e/US\$ de activos) presentó una reducción con respecto al año base (2022). No obstante, existió un incremento de las emisiones totales de GEI (t CO₂e), debido a las siguientes causas:

- El incremento de la presencialidad de los colaboradores, y
- La utilización de combustibles fósiles para la generación de energía eléctrica, en respuesta ante la crisis energética nacional suscitada a finales de 2023.

Por otra parte, con respecto a las emisiones de GEI del portafolio de clientes (aguas abajo, categoría 15), se obtuvieron los siguientes resultados para el periodo 2022. Por otro lado, con respecto al 2023, las emisiones se encuentran en proceso de cálculo.

Emisiones de GEI del portafolio de clientes (categoría 15) 2022

| Sector | Emisiones financiadas (t CO ₂ e) |
|--------------------------------|---|
| Construcción e Infraestructura | 102.270,8 |
| Productos alimenticios | 90.254,3 |
| Camarón | 189.666,1 |
| Petróleo y Gas | 5.386,2 |

Reducción

(GRI 305-5)

Con respecto al 2013, año en que iniciamos con la cuantificación de nuestras emisiones de GEI, en el 2023 hemos reducido el 73,3% (3.173,9 t CO₂e) de nuestras emisiones de GEI de los alcances 1 y 2.

Las iniciativas de reducción que aplicamos están relacionadas principalmente con medidas de eficiencia energética y buenas prácticas de usos de recursos e insumos.

Con relación a este tema, entre las medidas más relevantes aplicadas y mantenidas en el 2023 se encuentran las siguientes:

- Instalación de paneles fotovoltaicos en la agencia El Dorado (Samborondón).
- Reemplazo de UPS por alternativas más eficientes en el edificio Anexo (Guayaquil).
- Cambio de lámparas LED convencionales por alternativas con mayor eficiencia luminosa en la Sucursal Cuenca (Cuenca).
- Reemplazo y reducción de módulos de seguridad de hardware en el edificio Sucursal Mayor Quito (Quito).

También hemos planificado las siguientes iniciativas de reducción de emisiones de GEI, cuya implementación arrancó en el último semestre del 2023 y que tienen potenciales de reducción de emisiones de GEI de 53,3 t CO₂e (en los edificios principales) y 69,9 t CO₂e (en todas las instalaciones del Banco), proyectados al 2025:

- Reemplazo de servidores por alternativas más eficientes.
- Reprogramación del funcionamiento del sistema de climatización e iluminación de los edificios Matriz, Anexo y Multiparqueo, en base a información de



datos del sistema SCADA.

- Reducción de papel en los procesos con mayor consumo de este insumo.
- Renovación de equipos de climatización.
- Análisis de implementación de paneles fotovoltaicos en otros edificios y agencias.

De manera complementaria, nos encontramos revisando y analizando las metas de reducción de emisiones alineadas con la ciencia climática (Science Based Targets Initiative - SBTi, por sus siglas en inglés) con la finalidad de reducir emisiones de alcances 1, 2 y 3 a 2030, para no sobrepasar el aumento de temperatura de 1,5 °C, acorde a lo establecido en el Acuerdo de París.

Compensación

Realizamos la compensación sobre aquellas emisiones de GEI que no pueden ser reducidas, aplicando esquemas autorizados de compensación, como el apadrinamiento de proyectos de conservación u otros de eficiencia, avalados por Naciones Unidas. Complementariamente, participamos en iniciativas de reforestación con especies nativas, con nuestros colaboradores como voluntarios.

Verificación

Realizamos la verificación de la cuantificación, reducción y compensación de emisiones de GEI a través de un organismo de tercera parte, para lo cual aplicamos metodologías nacionales e internacionales reconocidas. De esta manera también hemos sido galardonados por el Programa Ecuador Carbono Cero, en temas de reducción. A su vez, en 2023 obtuvimos los siguientes reconocimientos por la ejecución del programa Carbono Neutralidad:

- Empresa Triple Impacto, en la categoría Bancos, otorgado por EKOS, y
- Reconocimiento a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible, ODS 7, conferido por Pacto Global Red Ecuador.

El impacto del Programa de Carbono Neutralidad se resume con los siguientes indicadores, respecto al 2013:



Disminución de emisiones indirectas de GEI (alcance 2) en un 87,3% (2.568,7 t CO₂e), que equivalen aproximadamente a:



128.435 árboles¹
plantados



74 familias²
beneficiadas con la redistribución
de energía eléctrica no consumida

1. Considerando una captura anual de CO₂e de 20 kg CO₂e/árbol, acorde a datos de la Fundación Aquae.

2. Considerando el consumo anual de energía eléctrica de familia de cuatro miembros, teniendo un consumo anual de energía eléctrica de 1.569,1 kWh/habitante, acorde a datos del "Balance Energético Nacional 2022", publicado por el Ministerio de Energía y Minas.

Además, hemos alcanzado los siguientes logros a lo largo del desarrollo del programa:

- Consecución de **declaraciones de verificación** de la cuantificación, reducción y compensación de emisiones de GEI por organismos de tercera parte.
- Obtención de la **Certificación Ecuatoriana Ambiental Punto Verde al Sector Servicios** del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, por la aplicación de proyectos de eficiencia energética en el marco del programa.
- Más de **2.900 colaboradores sensibilizados** a través de campañas de correo electrónico sobre el **uso eficiente de energía**.

Certificación Punto Verde

Durante el 2023, el verificador Istituto Certificazione Etica e Ambientale (ICEA) realizó la vigilancia de la Certificación Ecuatoriana Ambiental Punto Verde al Sector Servicios para nuestros cinco edificios principales. Los informes de cumplimiento fueron entregados al Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, manteniéndose el incentivo honorífico al que nos hicimos acreedores en 2022.

Fechas de
vigilancia

Edificio Matriz, Anexo y Multiparqueo: 24-04-23
Edificio Sucursal Mayor Quito: 25-04-23
Edificio Sucursal Cuenca: 26-04-23

Criterios de
vigilancia

- Estado actual de proyectos de eficiencia energética
- Comprtamiento de indicadores ambientales
- Matriz de cumplimiento legal
- Cumplimiento de buenas prácticas ambientales
- Inspecciones de áreas



ANEXOS



| | |
|--|-----|
| ANEXO I: BALANCE GENERAL | 170 |
| ANEXO II: DETALLE DE GESTIÓN ASG | |
| Relacionamiento con nuestros Grupos de Interés | 172 |
| Análisis de materialidad | 178 |
| Respeto a los Derechos Humanos | 182 |
| ANEXO III: CONTRIBUCIÓN A LAS INICIATIVAS DE REFERENCIA | |
| Avance a los Principios de Pacto Global | 186 |
| Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). | 188 |
| ANEXO IV: AVANCE EN BANCA RESPONSABLE | |
| Cuestionario de Autoevaluación de los Principios de Banca Responsable | 194 |
| ANEXO V: MARCOS Y ESTÁNDARES DEL REPORTE | |
| Índice de contenidos GRI | 222 |
| Índices de parámetros SASB | 242 |
| Índice de Recomendaciones de TCFD | 249 |

ANEXO I BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2023.
En miles de dólares.



| Cuenta | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Δ23-22 (total) | Δ23-22% |
|---|-----------|-----------|-----------|----------------|---------|
| ACTIVOS | 6.364.654 | 6.887.220 | 7.379.960 | 492.740 | 7% |
| FONDOS DISPONIBLES | 1.010.882 | 1.060.344 | 844.058 | -216.286 | -20% |
| INVERSIONES | 977.440 | 944.528 | 1.113.873 | 169.345 | 18% |
| CARTERA DE CRÉDITO | 3.992.819 | 4.490.447 | 4.977.662 | 487.215 | 11% |
| CUENTAS POR COBRAR | 66.558 | 67.165 | 76.128 | 8.963 | 13% |
| BIENES ADJUDICADOS POR PAGO | 25.220 | 22.622 | 31.952 | 9.330 | 41% |
| PROPIEDADES Y EQUIPO | 111.107 | 110.490 | 110.243 | -247 | 0% |
| OTROS ACTIVOS | 180.665 | 191.624 | 226.044 | 34.420 | 18% |
| PASIVOS | 5.762.317 | 6.205.773 | 6.622.383 | 416.610 | 7% |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | 5.010.624 | 5.362.093 | 5.569.007 | 206.914 | 4% |
| OBLIGACIONES INMEDIATAS | 50.129 | 30.286 | 29.246 | -1.040 | -3% |
| CUENTAS POR PAGAR | 173.983 | 219.889 | 253.729 | 33.840 | 15% |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | 458.091 | 502.049 | 636.650 | 134.601 | 27% |
| OBLIG. CONV. ACCIO. APORT. FUT. CAPITAL | 49.975 | 74.990 | 75.000 | 10 | 0% |
| VALORES EN CIRCULACIÓN Y OTROS PASIVOS | 19.514 | 16.466 | 58.751 | 42.285 | 257% |
| PATRIMONIO | 602.337 | 681.447 | 757.477 | 76.130 | 11% |
| CAPITAL SOCIAL | 449.900 | 483.370 | 537.165 | 53.795 | 11% |
| RESERVAS | 72.784 | 80.225 | 91.196 | 10.971 | 14% |
| SUPERÁVIT POR VALUACIONES | 5.270 | 8.106 | 7.349 | -757 | -9% |
| RESULTADOS | 74.383 | 109.746 | 121.867 | 12.121 | 11% |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 6.364.653 | 6.887.220 | 7.379.960 | 492.740 | 7% |
| CONTINGENTES NETOS | 1.882.521 | 2.145.945 | 2.291.431 | 145.486 | 7% |
| TOTAL ACTIVOS + CONTINGENTES NETOS | 8.247.175 | 9.033.165 | 9.671.391 | 638.226 | 7% |

ANEXO II

DETALLE DE GESTIÓN ASG

Relacionamiento con nuestros grupos de interés

(GRI 2-28, 2-29, 3-3)

La comunicación y el compromiso activo con una amplia gama de grupos de interés son pilares fundamentales para el desarrollo integral de nuestras operaciones y la generación de valor.

Buscamos fomentar la interacción continua y efectiva entre nuestros colaboradores, así como nutrir y fortalecer los vínculos con diversas partes interesadas, como clientes, corresponsales no bancarios locales, proveedores y accionistas.

A través de diversos canales de comunicación, cultivamos relaciones que se basan en la confianza y se alinean con nuestros valores, normativas éticas y la legislación externa aplicable. Además, llevamos a cabo consultas regulares, como las encuestas de clima laboral, y realizamos análisis integrales para diferentes grupos de interés como parte de nuestro proceso de evaluación de materialidad.

Consideramos a estos grupos de interés como actores fundamentales que influyen significativamente en nuestras actividades y que contribuyen al logro de nuestros objetivos empresariales y de sostenibilidad.

Grupos de interés de Banco Guayaquil



| Grupos de Interés | Creación de Valor | Canales |
|--|---|---|
| <p>Clientes</p> | <p>Contar con productos y servicios financieros pertinentes, de acuerdo con sus necesidades.</p> <p>Facilitar la consecución de sus metas personales y profesionales, con base en el ahorro y en el crédito, incluyendo el desarrollo de productos y servicios con especial enfoque de inclusión.</p> <p>Oportunidad de que puedan elegir las soluciones con criterio, a través de la información entregada y la transparencia en las condiciones.</p> <p>Vivir una experiencia adecuada a cada momento, combinando canales digitales y atención presencial. Accesibilidad cuando y donde lo necesiten.</p> <p>Promover que se incorporen las mejores prácticas ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Oficinas • Canales remotos (web, aplicación móvil) • Desempeño del defensor del cliente • Redes sociales y avisos por email • Centro de Ayuda (Banca Personas y Banca Empresas) • Plataforma de Calidad de los Servicios (monitoreo de la satisfacción) • Sesiones formativas: educación financiera, prácticas sostenibles • Reporte integrado |
| <p>Colaboradores</p> | <p>Apoyar la capacitación y el desarrollo de carrera, generando perfiles profesionales altamente competitivos.</p> <p>Procurar el bienestar profesional y personal, a través de la seguridad de empleo, el clima laboral y las iniciativas específicas de salud y conciliación.</p> <p>Garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación, enmarcados en una cultura de respeto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de clima laboral • Canal de denuncia • Resúmenes semanales (briefing) y correo corporativo interno • Intranet • Reuniones generales y de área • Sesiones formativas • Grupos focales y encuestas • Reporte integrado |
| <p>Accionistas, Inversionistas y otros proveedores de capital</p> | <p>Invertir en una compañía con una sólida trayectoria financiera, rentable y exigente en la gestión de riesgos, que avanza de conformidad con un marcado plan estratégico que incluye los aspectos ASG.</p> <p>La fortaleza del financiamiento de la compañía por parte de la banca multilateral.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Junta de Accionistas • Apartado específico en la web • Informe de Accionistas (anual y trimestrales) • Desempeño de la Oficina de Atención al Accionista • Solicitudes de información de los proveedores de capital • Desempeño del Comisario • Reporte del bono social • Reporte integrado |

| Grupo de Interés | Creación de Valor | Canales |
|---|---|--|
| Gremios y organizaciones empresariales | <p>Participar de manera activa en el impulso de la sostenibilidad en las empresas, intercambiando aprendizajes y movilizándolo a otras instituciones. Especialmente, promoverlo en el sector financiero, por su capacidad transformadora.</p> <p>De igual manera, atender a nivel gremial, los riesgos y oportunidades para la operación y resultados de las entidades financieras.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a eventos • Participación en directorios |
| Gobierno | <p>Contribuir al desarrollo socioeconómico del país, bajo criterios de interés general recogidos en el cumplimiento de la legislación y la normativa de aplicación.</p> <p>Participar de la relación entre el sector público y privado para avanzar en la atención de las principales problemáticas del país, incluyendo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Informes/documentación formal requerida • Seguimiento de la Superintendencia de Bancos (SB) • Seguimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) • Reporte a otras autoridades. Ej. SRI, Ministerio de Finanzas y COSEDE • Informe de accionistas con información requerida por normativa |
| Medios de Comunicación | <p>Informar sobre el desempeño y la contribución del Banco a través de sus canales y plataformas, así como sensibilizar sobre la importancia de la gestión de las finanzas y crear cultura de ahorro y prevención.</p> | <p>Desempeño del equipo de comunicación y mercadotecnia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe integrado • Participación en eventos gremiales y/o de diferente naturaleza |
| Organizaciones Sociales | <p>Ofrecer oportunidades para el desarrollo de proyectos a través de la inversión social.</p> <p>Participar de alianzas en las que se abordan diferentes temas sociales y ambientales, especialmente aquellos que guarden relación con la operación del Banco.</p> <p>Promover la educación financiera, especialmente entre niños y jóvenes.</p> | <p>Desempeño del programa de educación financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas de inversión social • Acciones sectoriales y apoyo a iniciativas multilaterales • Participación en alianzas y/u organizaciones vinculadas con el desarrollo sostenible • Reporte integrado |
| Proveedores y Contratistas | <p>Ser aliados del Banco, tanto en la construcción y entrega de los productos y servicios, así como en la generación de la experiencia de cliente, con criterios de calidad que sumados a la innovación contribuyan al avance del negocio de ambas partes y al incremento de su grado de competitividad.</p> <p>Construir relaciones mutuamente beneficiosas a largo plazo bajo un enfoque ganar-ganar.</p> | <p>Reuniones de contratación y operativas de prestación de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de evaluación (incluido anticorrupción) • Grupos focales y encuestas • Código de Ética de proveedores • Canal de denuncia • Reporte integrado |

| Grupo de Interés | Creación de Valor | Canales |
|--------------------------|---|---|
| Bancos del Barrio | <p>Dotar a sus clientes de un valor agregado mediante la provisión de servicios financieros, además de incrementar la afluencia de sus establecimientos.</p> <p>Contribuir a la inclusión financiera en sus comunidades, convirtiéndose en agentes de cambio local.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias de networking • Sesiones formativas • Seguimiento de los ejecutivos a cargo • Grupos focales |

Iniciativas de terceros y membresías

En Banco Guayaquil, entendemos que el desarrollo sostenible es fundamental para el progreso integral de la sociedad. Estamos comprometidos activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) delineados por las Naciones Unidas en su Agenda 2030. Como entidad financiera, aspiramos a promover un modelo bancario que no solo impulse el crecimiento económico, sino que contribuya al desarrollo social, y también respete, proteja y restaure el medio ambiente.

Este compromiso se ha robustecido mediante la adopción de los Principios de Banca Responsable, coordinados desde la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).

Participamos en ASOBANCA, donde colaboramos para fomentar el avance de las finanzas sostenibles, además de contribuir con otros aspectos gremiales. Además, estamos involucrados en diversas cámaras y asociaciones, fortaleciendo así nuestros esfuerzos por un sistema financiero y empresarial más responsable y sostenible.

Por otro lado, respaldamos continuamente iniciativas nacionales específicas que promueven el desarrollo social y ambiental. Contribuimos a programas que fomentan el empleo juvenil, trabajamos por la igualdad de género y apoyamos proyectos para una gestión más responsable de nuestros recursos naturales.



| Ámbito | Institución/Iniciativa | Relacionadas con la Sostenibilidad |
|---|---|------------------------------------|
| Asociaciones | Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA) | X |
| Cámaras | Cámara de Comercio de Guayaquil | |
| | Cámara de Comercio de Cuenca | |
| | Cámara de Industrias de Guayaquil | |
| | Cámara de Industrias y Producción de Quito | |
| | Cámara Ecuatoriano-Americana de Comercio-AMCHAM | |
| | Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano-Alemana | |
| | Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriana Británica | X |
| Otras organizaciones y foros | Corporación Ecuatoriana para la Responsabilidad Social y Sostenibilidad (CERES) | X |
| | Pacto Global Red Ecuador | X |
| | Carbon Disclosure Project (CDP) | X |
| | United Nations Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI) | X |
| | Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) | X |
| Iniciativas principales apoyadas | Principios de Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres, Pacto Global) | X |
| | Principios de Banca Responsable (UNEP FI) | X |
| | Alianza por los Jóvenes (promovida por Nestlé) | X |
| | Iniciativa del Fondo de Agua de Guayaquil (FONDAGUA) | X |
| | Coalición por la Seguridad Hídrica del Ecuador | X |

Específicamente, como parte de ASOBANCA, durante 2023 participamos en múltiples proyectos y actividades lideradas por el Comité de Finanzas Sostenibles.

| Proyecto/ Actividad | Descripción |
|---|--|
| Firma del Protocolo de Finanzas Sostenibles 2.0 | <p>Apoyo en la revisión del Protocolo de Finanzas Sostenibles 2.0 y adhesión al mismo (Banco adherente).</p> <p>El Protocolo de Finanzas Sostenibles es un acuerdo voluntario suscrito por primera vez en 2016 y renovado, de forma presencial, el 20 de junio de 2023 en Quito, Ecuador.</p> <p>Cabe destacar que, tras siete años de su firma (2016) se realizó esta importante y necesaria renovación del compromiso del sector bancario en la lucha contra el cambio climático, la reducción de las inequidades sociales y los nuevos desafíos de desarrollo inclusivo, que afronta el país.</p> |
| Proyecto de Finanzas Sostenibles 2023 -2024 | <p>Apoyo en las actividades y revisiones relacionadas con el desarrollo de una Taxonomía Sectorial Verde y la Plataforma informática que facilitará el uso de las guías sectoriales.</p> <p>Ambos componentes son parte del Proyecto de Finanzas Sostenibles de Asobanca y su Comité para el periodo 2023 -2024.</p> |
| Primer Foro de Finanzas Sostenibles de Ecuador | <p>Banco Guayaquil fue auspiciante y conferencista en el panel “Acciones de los bancos privados en el Ecuador para aportar a la agenda de desarrollo 2030”.</p> <p>Este panel fue parte del Primer Foro de Finanzas Sostenibles de Ecuador, evento que promovió el debate y el análisis de las tendencias, oportunidades y retos para impulsar el financiamiento sostenible que contribuye a la lucha contra el cambio climático y al desarrollo sostenible del país.</p> |
| Workshop de bienestar financiero y cambio climático | <p>Banco participante del taller práctico y teórico que dictó Bancolombia en el que se conoció la estrategia ESG, con enfoque en la parte climática y los elementos que lo llevan a ser una institución a la vanguardia en sostenibilidad. Adicionalmente, se conoció cómo el bienestar financiero se integra con otros esfuerzos en el ámbito climático, de género, entre otros. El Workshop fue dictado por dos expertas internacionales de UNEP FI y Bancolombia.</p> |
| SPRACC, herramienta para identificar riesgos de Cambio Climático | <p>Banco Participante en el taller teórico y práctico sobre el uso del Sistema de Información, Proyecciones, Riesgo Climático y Adaptación al Cambio Climático (SPRACC), el cual proporciona información de proyecciones climáticas, amenazas, indicadores de vulnerabilidad y medidas de adaptación que se han y están implementando.</p> <p>La capacitación fue dictada por los funcionarios de la Secretaría de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.</p> |
| Grupo de Trabajo de Cambio Climático y Finanzas Verdes | <p>Banco miembro del Grupo de Trabajo de Cambio Climático y Finanzas Verdes de Asobanca. El grupo mencionado fue creado por la Intendencia de Riesgos de la Superintendencia de Bancos y en el mismo se definen los planes de trabajo y se generan espacios de trabajo conjunto, entre Asobanca y la Superintendencia, para el desarrollo sostenible del país.</p> |

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(GRI 3-1, 3-2)

El concepto de doble materialidad es un enfoque integral que considera dos perspectivas complementarias: la materialidad de impacto y la materialidad financiera.

Materialidad socioambiental o de impacto: Refleja los impactos más significativos de la compañía hacia el exterior: en la economía, el medio ambiente y las personas. Estos impactos pueden tener consecuencias positivas o negativas (en la operación, reputación, financieramente). Sirve para la aplicación de los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI).

Materialidad financiera: Refleja los factores ASG que pudieran tener una probabilidad razonable de afectar a la condición financiera, el rendimiento operativo y los flujos de efectivo dentro de la compañía. Sirve para la aplicación de los Estándares de Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

La actualización del ejercicio de materialidad desarrollado en 2022 se enfocó en varios objetivos clave. En primer lugar, nos permitió alinear nuestros objetivos con las necesidades emergentes. Además, en este ejercicio mantuvimos un diálogo con nuestros grupos de interés, permitiéndonos comprender mejor sus preocupaciones y expectativas en relación con la sostenibilidad.

Otro objetivo fue el de fortalecer la sensibilización interna del equipo gerencial y las vicepresidencias sobre el valor estratégico que la sostenibilidad aporta a nuestra institución. Este paso fue fundamental para fomentar una comprensión integral y un compromiso sólido con las prácticas sostenibles en todas las áreas de nuestra operación.

A continuación, detallamos el proceso participativo para la materialidad de impacto:

1) Revisión

Análisis de los temas materiales determinados en los ejercicios previos. Se identificaron oportunidades de mejora en la consulta a los grupos de interés, incluyendo el alcance y en la incorporación de las prioridades estratégicas de la compañía.

2) Identificación

Actualización del listado de temas potencialmente relevantes, considerando:

- Documentos sectoriales de referencia que proponen temas claves. Incluye los relacionados con los estándares internacionales de reporte extra financiero (GRI, SASB), iniciativas de referencia de UNEP-FI y afines, riesgos y oportunidades sectoriales de las calificadoras (ej. S&P) e iniciativas gremiales como el Protocolo de Finanzas Sostenibles de ASOBANCA.
- Referencias del contexto de operación, como el análisis de riesgos globales presentados anualmente por el World Economic Forum (WEF) y el avance del estado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Ecuador.
- Las posiciones de inversión de los principales gestores de activos a nivel internacional (ej. BlackRock, Vanguard) y los criterios de la banca multilateral y/o de desarrollo.
- Las consultas preexistentes de que ya disponíamos como parte de la relación que nuestros diferentes equipos tienen con los grupos de interés (ej. resultados de la encuesta de clima laboral, las apariciones en medios).

3) Priorización

En el ejercicio de 2022 ampliamos las consultas a grupos de interés que ya veníamos realizando previamente; tanto en las categorías de los grupos participantes, así como la profundidad en cada caso. El listado de temas potencialmente relevantes fue evaluado bajo dos perspectivas:

1. Prioridad Institucional para el Banco, conforme a la estrategia corporativa, mediante entrevistas a una selección de vicepresidentes.
2. Importancia para los grupos de interés, según metodologías cualitativas de consulta, como grupos focales con colaboradores, banqueros del barrio y proveedores. Se sumó además para un mayor alcance, en el ejercicio de materialidad de 2022, la aplicación de métodos cuantitativos como encuestas en línea dirigidas a colaboradores y proveedores. Se ejecutaron además entrevistas a fondeadores, entes reguladores, gremios y otras asociaciones. Adicionalmente, incluimos la perspectiva de los clientes entrevistando a los gerentes de los diferentes segmentos en que tenemos organizadas las bancas y el equipo de transformación digital.

A partir de ello, elaboramos la matriz de materialidad de impacto, con la significancia de los diferentes temas.

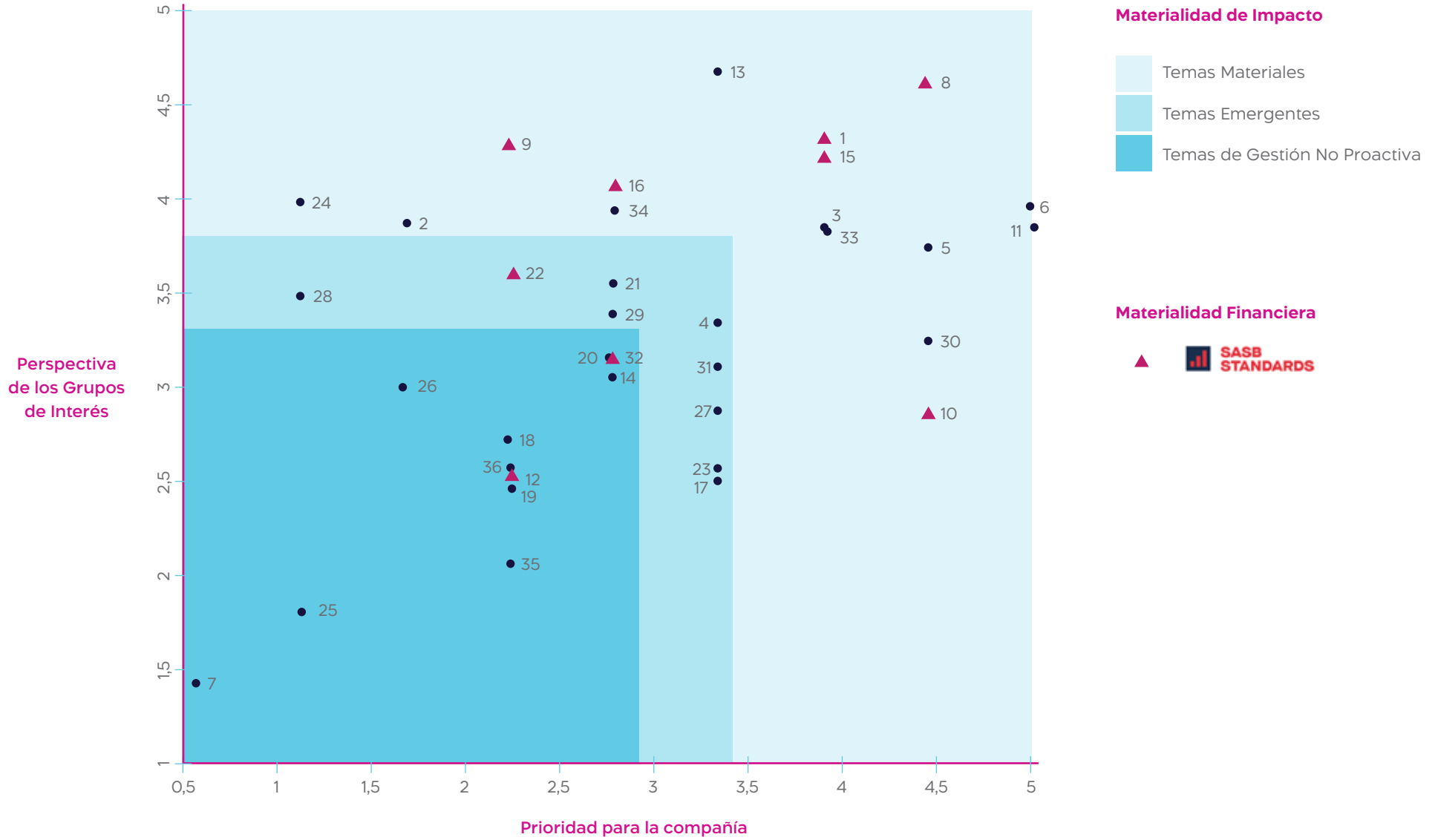
4) Validación

Los resultados fueron presentados en el marco del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

Para la **materialidad financiera**, aplicamos los temas clave establecidos por la Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para las industrias que nos aplican (de las 77 en que tiene SASB organizados sus estándares): Banca Comercial, Financiación al Consumo y Financiación de Hipotecas.

El análisis de materialidad se orienta hacia las relaciones que nuestro Banco establece con una variedad de grupos de interés, incluyendo colaboradores, clientes, proveedores, comunidades y entidades regulatorias. Por otro lado, un análisis de impacto de la cartera, tal como el que se presenta en el **Anexo IV: Avance de Banca Responsable**, evalúa específicamente cómo nuestros productos financieros pueden influir directamente en la vida y las actividades de nuestros clientes, y cómo participan los colaboradores en ello.

Matriz de Doble Materialidad



| N° | Temas Materiales | Total |
|------|--|-------|
| ▲ 8 | Innovación en productos y servicios | 9,09 |
| 6 | Experiencia del cliente | 8,96 |
| 11 | Tecnología | 8,85 |
| ▲ 1 | Accesibilidad (clientes) | 8,24 |
| 5 | Eficiencia operacional | 8,18 |
| ▲ 15 | Gestión del riesgo sistémico | 8,13 |
| 13 | Competitividad y desarrollo de mercado | 8,01 |
| 3 | Inclusión financiera | 7,76 |
| 33 | Diversidad, inclusión y equidad | 7,74 |
| 30 | Atracción y retención de talento | 7,7 |
| 10 | Seguridad de la información | 7,32 |
| ▲ 16 | Evaluación ambiental y social de clientes (financiamiento responsable) | 6,86 |
| 34 | Inversión social | 6,72 |
| ▲ 9 | Mercadeo e información de productos y servicios | 6,52 |
| 2 | Apoyo al emprendimiento | 5,54 |
| 24 | Divulgación y transparencia de información en sostenibilidad (ASG) | 5,1 |

| N° | Temas Emergentes | Total |
|------|--|-------|
| 4 | Financiamiento verde | 6,68 |
| 31 | Capacitación y desarrollo de carrera (colaboradores) | 6,45 |
| 21 | Cumplimiento regulatorio | 6,34 |
| 27 | Relación con autoridades | 6,22 |
| 29 | Salud financiera (clientes) | 6,17 |
| 23 | Gobierno corporativo | 5,89 |
| 17 | Emisiones (del portafolio de crédito) | 5,85 |
| ▲ 22 | Ética y anticorrupción | 5,81 |
| 28 | Educación financiera | 4,6 |

| N° | Temas de Gestión No Proactiva | Total |
|------|--|-------|
| ▲ 20 | Riesgos y oportunidades del cambio climático | 5,94 |
| 32 | Comunicación interna y liderazgo (clima laboral) | 5,93 |
| 14 | Resultados económicos | 5,84 |
| 18 | Emisiones propias (Banco Guayaquil) | 4,96 |
| 36 | Salud y seguridad (colaboradores) | 4,76 |
| ▲ 12 | Privacidad y uso responsable de la información de clientes | 4,73 |
| 26 | Acceso a fondeo externo | 4,67 |
| 19 | Gestión ambiental corporativa | 4,64 |
| 35 | Remuneraciones y beneficios (colaboradores) | 4,28 |
| 25 | Divulgación y transparencia de información financiera | 2,92 |
| 7 | Gestión de proveedores y contratistas | 2,01 |

Respeto a los Derechos humanos

(GRI 2-23, 2-24, 2-25, 2-26)

En Banco Guayaquil, el respeto a los derechos humanos es una prioridad que guía tanto nuestras prácticas internas, así como nuestras relaciones con clientes, proveedores y todos los demás grupos de interés externos. Nuestro compromiso se fundamenta no solo en el marco legal vigente en el país, sino también en las principales directrices internacionales que rigen este ámbito.

Consideramos como pilares importantes a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales y otras recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Estos marcos nos brindan una orientación clara sobre cómo garantizar y respetar los derechos fundamentales en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales.

Además, nos mantenemos atentos a la publicación del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas (PAN), en el que el Gobierno trabaja en conjunto con diversos organismos multilaterales. Esta iniciativa será un elemento clave para fortalecer nuestras prácticas y políticas en materia de derechos humanos, alineando nuestra operativa con los estándares nacionales más actualizados y promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto y la protección de los derechos humanos.

Como institución financiera, tenemos un triple rol en relación con los derechos humanos:

1) En la operación administrativa, muy similar a otras empresas:

La entidad reconoce la importancia de tratar éticamente a sus colaboradores, garantizar condiciones laborales adecuadas y evitar la discriminación. Asimismo, evalúa y trata a sus proveedores de manera equitativa y se preocupa por la

seguridad de la información de sus clientes, demostrando un compromiso con la ética laboral y la protección de datos.

2. En el financiamiento, en la relación con nuestros clientes:

Banco Guayaquil reconoce su responsabilidad en la relación con los clientes, no solo en el acceso igualitario a productos y servicios financieros, sino también en proporcionar información transparente. Además, es consciente del impacto indirecto que las actividades de sus clientes pueden tener con el capital otorgado, por lo que aplica un riguroso Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) y promueve el desarrollo de productos con impacto social y ambiental positivo.

3. En nuestra inversión directa, por el impacto de los destinatarios de la inversión:

Se reconoce el impacto de las inversiones del Banco en instituciones públicas y privadas, además de la necesidad de integrar criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) como parte de su proceso de inversión, mostrando un compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial en sus decisiones de colocación de recursos.

Hemos implementado también una hoja de ruta de debida diligencia, que detallamos a continuación. La misma está alineada con las recomendaciones OCDE:



Nuestro compromiso se traslada asimismo a la Política de Derechos Humanos, que lanzamos en 2021.

| Proceso | Desempeño | Mayor detalle |
|--|---|--|
| 1. Incorporar la conducta empresarial responsable a las políticas y sistemas de gestión. | <ul style="list-style-type: none"> El Código de Ética del Banco constituye el marco principal de directrices para el ejercicio de nuestra actividad y promueve el respeto a la diversidad y la no discriminación. Adicionalmente, está en vigencia desde 2021, la Política de Diversidad e Inclusión, con la que buscamos facilitar la vivencia de las diferencias personales sin barreras ni sesgos. Incorporamos además estos principios en los lineamientos de los procesos de contratación y establecimiento de remuneraciones, así como en la gestión del bienestar. Como parte fundamental del compromiso, también está en vigor la Política de Derechos Humanos, ya señalada. Todos estos cuerpos reglamentarios sirven de base para la toma de decisiones de todos aquellos agentes involucrados en procesos directamente relacionados. Informamos acerca de los reglamentos vigentes a los colaboradores y requerimos su aplicación. Atendemos la legislación externa y las principales iniciativas de referencia internacional, incluyendo el marco de las Naciones Unidas para "Proteger, Respetar, Remediar". | <ul style="list-style-type: none"> » Ética y cumplimiento » Equipo |



| Proceso | Desempeño | Mayor detalle |
|--|--|--|
| <p>2. Identificar y Evaluar los Impactos Negativos de las Operaciones, Cadenas de Suministro y Relaciones Comerciales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La identificación de los riesgos incluye procesos proactivos de análisis y otras vías para la respuesta reactiva gracias a la colaboración de nuestros grupos de interés: - Procesos anuales de auditoría interna y externa de procesos; también desempeño de equipo de cumplimiento en promover y evaluar el apego a la normativa interna y externa. - Aplicación del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS) en el otorgamiento de crédito, que permite identificar posibles impactos negativos. - Monitoreo del clima laboral a través de la encuesta de anual y otros ejercicios. - Seguimiento de la satisfacción y quejas de los clientes. - Atención de los señalamientos que lleguen a través de la Línea Ética. • En la identificación de los riesgos potenciales se incorpora la consulta al grupo/grupos de interés que podrían verse afectados. | <ul style="list-style-type: none"> » Ética y cumplimiento » Financiamiento e inversión sostenible » Equipo |
| <p>3. Detener, prevenir o mitigar los impactos negativos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Clientes <ol style="list-style-type: none"> 1) El propio ejercicio del SARAS nos permite identificar los riesgos y establecer medidas de prevención y mitigación. Además, acorde a las mejores prácticas internacionales, nos hemos fijado una serie de actividades de alto riesgo que no financiamos. 2) El enfoque con que hemos realizado la transformación tecnológica es inclusivo, tanto en el diseño y operación de los canales como en la convivencia con la operación de sucursales y banqueros del barrio. 3) La oferta de productos para los segmentos con mayores dificultades, de cuentas base y micro financiamiento, favorece las oportunidades y evita la exclusión. • Colaboradores <ol style="list-style-type: none"> 1) Sensibilización permanente en diversidad, iniciativas de apoyo al desarrollo de las colaboradoras. 2) Sistematización de la evaluación del desempeño y de la fijación de remuneraciones, para evitar sesgos. 3) Programa de bienestar y estrictas medidas de seguridad y salud, para resguardar la integridad de los colaboradores. • Cadena de suministro <ol style="list-style-type: none"> 1) Requerimos a los proveedores que dispongan de lineamientos en ética y anticorrupción, como parte de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno, certificado conforme a la norma ISO 37001, el cual tiene como parte de su alcance el proceso de evaluación y contratación de proveedores. 2) Ponemos especial atención a la práctica de nuestros proveedores de seguridad física, en cuanto al respeto a los clientes. • Sociedad <ol style="list-style-type: none"> 1) Tenemos una participación en organizaciones que promueven la sostenibilidad y el respeto a los Derechos Humanos: Pacto Global Red Ecuador y CERES. 2) Promovemos además la educación financiera como vehículo para reducir las desigualdades. | <ul style="list-style-type: none"> » Financiamiento e inversión sostenible » Conexión con el cliente: experiencia » Inclusión financiera » Diversidad e inclusión » Seguridad y salud » Relación con la cadena de suministro » Contribución a los ODS » Educación financiera |

| Proceso | Desempeño | Mayor detalle |
|---|--|--|
| 4.Hacer un Seguimiento de la Implementación y los Resultados. | <ul style="list-style-type: none"> • Las iniciativas son monitoreadas por diferentes comités y grupos de trabajo en función del caso. • El Comité de Ética hace un seguimiento al cumplimiento de las diferentes políticas y códigos, incluyendo la propia de diversidad, así como también analiza los casos de posibles incumplimientos detectados. • Desde el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, se hace un seguimiento a los pilares e iniciativas de la Estrategia de sostenibilidad, incluyendo los relacionados con DDHH. | <ul style="list-style-type: none"> » Gobierno corporativo » Ética y cumplimiento » Estrategia de Sostenibilidad |
| 5.Informar sobre cómo se Abordan los Impactos. | <ul style="list-style-type: none"> • Mantenemos campañas de comunicación interna y llamamos a la activa participación de nuestros colaboradores en las iniciativas. • Formamos parte de diferentes espacios de networking comunicando nuestras prácticas y aprendiendo de la experiencia de otras organizaciones. • De igual manera, publicamos anualmente nuestro desempeño ASG (ambiental, social y de gobernanza). Dicho informe es clave para hacer conocer a todos nuestros grupos de interés sobre nuestro trabajo en DDHH y el conjunto de la Estrategia de Sostenibilidad. • Somos por tanto transparentes sobre los riesgos inherentes a nuestras actividades, sobre las políticas y los medios implementados para gestionar estos riesgos y sobre los resultados de estas medidas. | <ul style="list-style-type: none"> » Relacionamiento con nuestros grupos de interés |
| 6.Reparar o colaborar en la Reparación del Impacto cuando corresponda. | <ul style="list-style-type: none"> • Nuestra gestión preventiva, ha permitido que no hayamos tenido impactos negativos significativos que necesiten reparación. • Igualmente, el apego a la legislación externa. • Por medio del Comité de Ética, una vez evaluados los posibles casos, se establecen las medidas y sanciones pertinentes derivadas de la magnitud del caso. | <ul style="list-style-type: none"> » Ética y cumplimiento |

ANEXO III

CONTRIBUCIÓN A LAS INICIATIVAS DE REFERENCIA

AVANCE EN LOS PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL

| | |
|---|----------------------|
|  | Derechos Humanos |
|  | Estándares Laborales |
|  | Medio Ambiente |
|  | Anticorrupción |

| | Principio | Compromiso | Desempeño (presentado en el informe integrado) |
|---|---|--|---|
| 1 | Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. | Credo: “Un negocio de personas para personas”. Código de Ética (Actualizado) Política de Derechos Humanos Política Diversidad Política de Inclusión Financiera Política de Sostenibilidad | Estrategia Ética y Cumplimiento Cultura Financiera y Acceso a la Banca Anexo 2.3: Respeto a los Derechos Humanos |
| 2 | Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos. | Código de Ética para proveedores Normas operativas (incluye Código Interno de Trabajo). | Perfil y Contexto: Relación con la cadena de suministro Anexo 2.3: Respeto a los Derechos Humanos Equipo |
| 3 | Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. | Código de Ética (Actualizado) Normas operativas (incluye Código interno de Trabajo) | Equipo Anexo 2.3: Respeto a los Derechos Humanos |



| | Principio | Compromiso | Desempeño (presentado en el informe integrado) |
|----|--|---|--|
| 4 | Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. | Código de Ética (Actualizado) Código de Ética para Proveedores | Ética y Cumplimiento Anexo 2.3: Respeto a los Derechos Humanos |
| 5 | Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. | Política de Derechos Humanos Proceso de evaluación de Proveedores | |
| 6 | Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. | Código de Ética (Actualizado) Código de Ética para Proveedores Política de Derechos Humanos Política de Diversidad Estrategia de género Proceso de evaluación de proveedores | Equipo Anexo 2.3: Respeto a los Derechos Humanos |
| 7 | Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente. | Política de Sostenibilidad Política de Cambio Climático Política de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) Estrategia climática: identificación de riesgos y oportunidades y hoja de ruta Monitoreo del consumo de energía Cálculo de las emisiones de GEI Certificación de Punto Verde y buenas prácticas ambientales | Estrategia Gestión de Riesgos: <i>Riesgos y Oportunidades de Cambio Climático</i> Gestión Ambiental |
| 8 | Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. | | Financiamiento e Inversión Sostenible |
| 9 | Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente. | | Financiamiento e Inversión Sostenible Gestión Ambiental |
| 10 | Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno. | Código de Ética Código de Gobierno Corporativo Política Anticorrupción Sistema de Gestión Anticorrupción (proceso de compras) | Gobierno Corporativo Ética y Cumplimiento Perfil y Contexto: <i>Relación con la cadena de suministro</i> |


Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)




En Banco Guayaquil hemos identificado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los cuales podemos tener un impacto significativo, considerando nuestra actividad y el entorno país. Nos enfocamos en aquellos en los que podemos marcar la diferencia a través de nuestras operaciones, productos y servicios, colaborando estrechamente con nuestros grupos de interés.



La Agenda 2030, que incluye los ODS, representa la guía internacional establecida por las Naciones Unidas para abordar los principales desafíos de la sociedad, en estrecha colaboración con empresas, instituciones académicas y la población en general.

A continuación, destacamos nuestra contribución principal a estos ODS y metas estratégicas, esfuerzos que se detallan a lo largo del informe.

| ODS | Metas | Contribución | Resultados e Impactos |
|--|-----------------------|--|---|
|  <p>1 FIN DE LA POBREZA</p> | <p>1.4</p> <p>1.5</p> | <ul style="list-style-type: none"> Disponemos de productos y servicios financieros para diferentes segmentos, incluyendo aquellos con mayores barreras de bancarización a través de Cuenta Amiga, microcrédito y giros. Disponemos de microcrédito destinado a mujeres (ver ODS 5). Contamos con Bancos del Barrio, una red de corresponsales para facilitar las operaciones financieras a los clientes ubicados en zonas lejanas, poco pobladas y económicamente desfavorecidas. | <ul style="list-style-type: none"> > 359.224 Cuentas Amiga activas al cierre de año > 19.104 Bancos del Barrio. > 36% de las transacciones se realizan en los Bancos del Barrio. > US\$ 490 millones en giros |
|  <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> | <p>3.8</p> | <ul style="list-style-type: none"> Promovemos la salud, seguridad y bienestar de nuestros colaboradores, con el plan estratégico <i>Me Cuido</i>, enfocado en actividades de prevención. | <ul style="list-style-type: none"> > Certificación de Organización Saludable (SIGOS) recertificada con un 100% de cumplimiento. > Evaluación periódica de riesgos psicosociales. |

| ODS | Metas | Contribución | Resultados e Impactos |
|--|---|---|---|
|  <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> | <p>4.3 4.4 4.7</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitamos a través de educación financiera a niños, jóvenes y adultos. Se incluye también la formación como propuesta de valor para los colaboradores de nuestros clientes corporativos. • Ofrecemos a nuestros colaboradores posibilidades de desarrollo profesional, a través de programas de formación para el fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades, incluye la alternativa de becas. | <ul style="list-style-type: none"> > 57.421 personas capacitadas en educación financiera > 86,1 horas promedio de capacitación por colaborador. > US\$ 1'739.132 invertidos en capacitación de los colaboradores. |
|  <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> | <p>5.1 5.5</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecemos microcrédito destinado a mujeres. También potenciamos el enfoque de género en la práctica comercial. • Trabajamos en la segmentación de datos de captación y crédito por género, identificación y abordaje de oportunidades. • Promovemos la igualdad de oportunidades en nuestro equipo de trabajo, con el resguardo de los lineamientos establecidos en nuestro Código de Ética y Política de Diversidad e Inclusión. Estamos orientados por una estrategia basada en índices de Bloomberg. • Estamos adheridos a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres del Pacto Global de la ONU. | <ul style="list-style-type: none"> > 45% de microcrédito dirigido a mujeres. > 56% de mujeres en cargos gerenciales. > 54% de mujeres en el total de la plantilla. > Sello Empresa Segura (libre de violencia y discriminación contra las mujeres). > Estrategia de género. |
|  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> | <p>8.2 8.3 8.5 8.6 8.10</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Contribuimos, a través de créditos, al financiamiento de las operaciones y los proyectos de empresarios y emprendedores. • A través de la web de negocios BG, apoyamos también al fortalecimiento de habilidades y destrezas vinculadas a la administración de negocios. • Destinamos créditos para el crecimiento de las MiPymes. • Somos generadores de empleo directo, ofreciendo contratos indefinidos a los miembros de nuestro equipo. | <ul style="list-style-type: none"> > Financiamiento de US\$ 243 millones otorgados a 51.817 microempresarios (microcrédito). > Financiamiento de US\$ 3.312 millones otorgados a 3.225 proyectos de los segmentos Corporativo, Empresarial y Pyme (en crédito comercial) > 2.936 colaboradores. |

| ODS | Metas | Contribución | Resultados e Impactos |
|--|-------------------------------|--|--|
|  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> | <p>9.2 9.3 9.4</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Promovemos la innovación y el uso de la tecnología en nuestros servicios y operaciones. • Trabajamos en la optimización de la experiencia de usuario de nuestros canales digitales. • A través del Crédito Comercial (empresas), facilitamos que nuestros clientes puedan invertir en tecnología e innovación, lo cual se traduce en la reducción de costos operacionales para sus negocios. | <ul style="list-style-type: none"> > 1'186.236 usuarios digitales. > 61% del multicrédito colocado online. > 74% de las cuentas (Ahorro y Corriente) aperturadas por vía digital. > 90% de las pólizas son aperturadas por vía digital. > App con la mejor calificación del mercado. |
|  <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> | <p>10.2</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Potenciamos la inclusión financiera a través de diferentes productos y servicios, cercanos a todos los segmentos de mercado. • El financiamiento otorgado para incrementar el capital de trabajo de las microempresas genera oportunidades de desarrollo y empleo. | <ul style="list-style-type: none"> > Solicitud cercana de microcrédito a través de Banco del Barrio (cobertura nacional). > 65% de los Bancos del Barrio son liderados por mujeres. > Asesoría y apoyo a las microempresas. |
|  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> | <p>12.2 12.6 12.8</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A través de nuestro Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) evaluamos los impactos del crédito; además, establecemos requerimientos y monitoreamos su cumplimiento. De este modo promovemos las buenas prácticas y el uso eficiente de recursos financieros. • Se ha captado internacionalmente un bono verde y se han desarrollado productos con propósitos ambientales, destinados a financiar proyectos de eficiencia energética, energía renovable, agricultura, construcción e industria sostenible. • Departamento de Empatía Bancaria y equipos especializados para la atención y seguimiento de la satisfacción de los clientes. | <ul style="list-style-type: none"> > US\$ 1.018 millones analizados con SARAS en 220 proyectos. > Capacitación a 242 colaboradores en buenas prácticas ambientales y sociales de crédito. > Captación internacional de US\$80 millones a través del Bono Verde, destinado a proyectos de eficiencia energética, energía renovable, administración sostenible de los recursos naturales y edificios verdes. |

| ODS | Metas | Contribución | Resultados e Impactos |
|--|-------------------------------------|---|---|
|  | <p>13.1</p> <p>13.3</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitamos a nuestros clientes en mejores prácticas ambientales. • Desarrollamos nuestras operaciones en el marco de nuestra Política de Cambio Climático, con los compromisos y lineamientos de la compañía. • Hemos estructurado una Estrategia de Cambio Climático sustentada en: 1) requerimientos de CDP, 2) riesgos y oportunidades de cambio climático identificadas (incluyendo en relación con los clientes) y 3) medición de emisiones de GEI. • Reportamos nuestro desempeño utilizando las Recomendaciones del Task Force for Financial Disclosure (TCFD). • Establecemos compromisos ambientales y sociales con los clientes receptores de productos financieros como parte del SARAS. • Gestión de la energía en nuestras operaciones, cálculo de las emisiones Alcance 1, 2 y 3, y compensación de esas emisiones (carbono neutralidad). | <ul style="list-style-type: none"> > 2,3% de reducción de emisiones de GEI por volumen de activos. > Ahorro de agua de 3.687m³ de agua con respecto a 2022. > Reducción del consumo de papel en un 13% respecto a 2022. > Modernización de equipos con alta eficiencia energética en sucursales y agencias. > Respuesta al cuestionario de CDP. > Programa de carbono neutralidad. > Uso de las Recomendaciones de TCFD. |
|  | <p>16.5</p> <p>16.6</p> <p>16.7</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Contamos con una sólida estructura de gobierno corporativo, apegada a la legislación y a las mejores prácticas internacionales. • Disponemos de un Sistema de Gestión Antisoborno, certificado conforme a la norma ISO 37001, para el proceso de selección de proveedores. • Ponemos a disposición pública la Línea Ética para cualquier tipo de denuncia relacionada con nuestras operaciones. • Formamos a los directores en riesgos y tendencias emergentes, reforzando la toma de decisiones estratégica. | <ul style="list-style-type: none"> > Código de Ética actualizado. > Sistema de Gestión Antisoborno certificado ISO 37001 vigente. > Código de Gobierno Corporativo vigente. > Formación y autoevaluación de directores. |

ANEXO IV

AVANCES DE BANCA RESPONSABLE

Banco Guayaquil es miembro fundador de los Principios de Banca Responsable, iniciativa impulsada por varias instituciones financieras a nivel mundial y coordinados por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI).

Con respecto al tema, en este anexo reportamos lo siguiente:

- El proceso seguido para la identificación y priorización de las áreas de impacto potencial, como base para el establecimiento de nuestros compromisos de banca responsable. (Ver **Enfoque de Banca Responsable, en el capítulo de Estrategia**).
- La respuesta al *Cuestionario de Autoevaluación de los Principios de Banca Responsable*, desarrollado por UNEP FI.

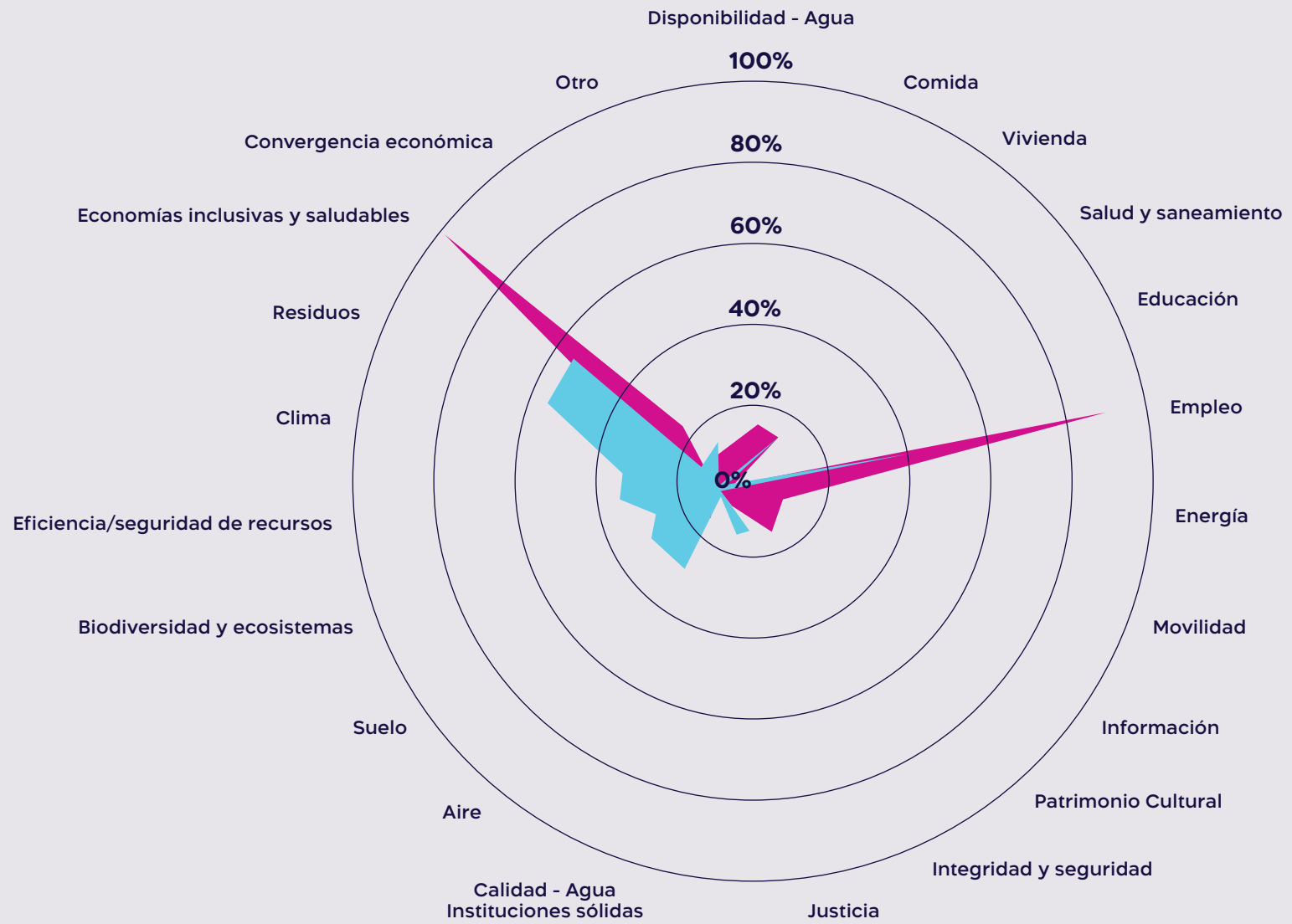
Proceso de mapeo de impactos potenciales

Entre 2019 y 2020, mediante la herramienta *Portfolio Impact Analysis Tool* desarrollada por UNEP FI, realizamos la identificación y priorización de los impactos positivos y negativos de nuestra oferta comercial, incluyendo los productos de crédito, de ahorro, así como otros productos y servicios. En relación con esto, para la priorización consideramos la criticidad de cada tema para nuestra cartera, así como el contexto de nuestras operaciones en Ecuador.

Pasos seguidos:

1. Determinación de nuestra cartografía de productos y servicios: categorías e incorporación de los datos de portafolio (p. ej.: distribución del crédito comercial por sector de actividad económica).
2. Ponderación de las categorías de impacto con respecto a Ecuador.
3. Generación del mapa de impacto con una aproximación cuantitativa de su peso, sobre el 100% que nuestra institución podría impactar positiva y/o negativamente en cada categoría, acorde a la clasificación brindada por UNEP FI (para más información, visitar el **sitio web institucional**). Este mapa se muestra en la siguiente figura.

POSITIVO NEGATIVO



Cuestionario de Autoevaluación de los Principios de Banca Responsable

Presentamos un resumen ejecutivo de nuestra aplicación de los Principios de Banca Responsable (PBR), a través de la respuesta al cuestionario planteado por UNEP FI. Complementariamente, proporcionamos enlaces a las secciones del informe donde se ofrece información relacionada con mayor detalle.

Principio 1: Alineación

Alinearemos nuestra estrategia comercial para ser coherentes y contribuir a las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales pertinentes.

Modelo de negocio

Describa (a alto nivel) el modelo de negocio de su banco, incluyendo los principales segmentos de clientes atendidos, los tipos de productos y servicios prestados, los principales sectores y tipos de actividades en las principales geografías en las que su banco opera o presta productos y servicios. Por favor, cuantifique también la información revelando, por ejemplo, la distribución de la cartera de su banco (en %) en términos de geografía, segmentos (es decir, por balance y/o fuera de balance) o revelando el número de clientes atendidos.

Respuesta

- Banco Guayaquil es una institución de banca múltiple que opera en Ecuador, captando fondos de personas y empresas, y ofertando diferentes alternativas de financiamiento, organizados en las carteras comercial, de consumo, vivienda y microempresa.
- Respecto a los depósitos, ofrecemos cuentas de ahorro, corrientes y depósitos a plazo, como principales alternativas.
- Estamos enfocados en el cliente con nuestra promesa de valor “Primero Tú”: Pensar menos como Banco y más como el cliente, que nos conecta emocionalmente con el otro para escuchar y entender sus necesidades sin importar cualquier distinción particular, el cliente es el centro de la atención y de las acciones y cambios de mejora.
- Con corte a diciembre del 2023, las cifras de colocación de créditos y captación de depósitos fueron las siguientes:

Enlaces y referencias

- Perfil (Reporte Integrado 2023)
- Desglose de la cartera de crédito (Reporte Integrado 2023)
- Evolución de los depósitos (Reporte Integrado 2023)
- Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2023)
- <https://www.bancoguayaquil.com/conocenos/>

Cifras de colocación de crédito en las diferentes carteras 2023

| Cartera | Saldo 2023 (US\$ millones) | Var. 2023 – 2022 (%) |
|--------------|----------------------------|----------------------|
| Comercial | 2.876 | 6,20% |
| Consumo | 2.200 | 15,12% |
| Vivienda | 248 | 2,48% |
| Microempresa | 379 | 18,81% |

Cifras de captación de depósitos 2023

| Depósitos | Saldo 2023 (US\$ millones) | Var. 2023 – 2022 (%) |
|--------------------|----------------------------|----------------------|
| Cuentas corrientes | 1.715 | 2,39% |
| Cuentas de ahorro | 1.256 | -1,26% |
| A plazo | 2.532 | 8,11% |

En el capítulo **6. Resultados Económicos**, se presenta un mayor detalle de estas cifras.

Alineación de la estrategia

¿Su estrategia corporativa identifica y refleja la sostenibilidad como prioridad(es) estratégica(s) para su banco?

Sí

No

Describa cómo su banco se ha alineado y/o planea alinear su estrategia para que sea coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales pertinentes.

¿Su banco también hace referencia a alguno de los siguientes marcos o requisitos de información reglamentaria de sostenibilidad en sus prioridades estratégicas o políticas para implementarlos?

- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos
- Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
- Cualquier requisito reglamentario de información aplicable sobre evaluaciones de riesgos ambientales, por ejemplo, sobre riesgo climático; especifique cuáles.

Aplicamos las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), sobre análisis de riesgos y consideración de escenarios (además de las directrices para el informe público). También los contenidos climáticos de los Estándares GRI y SASB (estos últimos de las industrias aplicables a Banco Guayaquil).

- Todos los requisitos reglamentarios aplicables de presentación de informes sobre las evaluaciones del riesgo social, por ejemplo, sobre la esclavitud moderna; especifique cuáles aplica.

Presentamos nuestros avances en la articulación de la debida diligencia en derechos humanos, utilizando las recomendaciones de OCDE en la Guía de debida diligencia para una conducta empresarial responsable, que da respuesta además a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, marco de referencia. Consideramos también los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Damos respuesta en aspectos relacionados con diversidad e inclusión financiera a través del uso de los Estándares GRI y SASB (estos últimos de las industrias aplicables a Banco Guayaquil).

- Ninguna de las anteriores.

Alineación de la estrategia con los ODS, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales pertinentes

Contamos con una Estrategia de Sostenibilidad, desarrollada en 2020 a partir de nuestros temas materiales y antecedentes de trabajo. Esta estrategia fue revisada en 2022 en el marco de un nuevo análisis de materialidad, en el cual integramos por primera vez la determinación de los temas críticos por los impactos que generamos (materialidad de impacto), también el planteamiento de aquellos asociados a los riesgos y oportunidades financieras más significativas (materialidad financiera).

Las prioridades y líneas de acción de la Estrategia de Sostenibilidad están **alineados con diferentes** Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y sus metas, en concreto con aquellos vinculados con nuestra materialidad de impacto y financiera, en los cuales podemos hacer una contribución a través de nuestro modelo de negocio y operaciones. Al respecto, los ODS relacionados son el 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13 y 16, y la contribución de Banco Guayaquil a estos se describe en el Anexo III: **Contribución a las iniciativas de referencia.**

En relación con la gestión de cambio climático, contamos con una Política de Cambio Climático y estamos implementando una Estrategia de Cambio Climático, siguiendo una hoja de ruta, respecto a la cual hemos avanzado en lo siguiente: análisis de riesgos y oportunidades de cambio climático, aplicando las Recomendaciones de The Task Force on Climate-Related Financial Disclosures - TCFD

(2022 - 2023); el inventario anual de las emisiones de GEI Alcance 1, 2 (desde 2013) y 3 (desde 2021, sin incluir la categoría 15); cuantificación de las emisiones de GEI de la cartera de crédito – categoría 15 (del 2022) y la respuesta al cuestionario del CDP (ejercicios 2021 y 2022). Al respecto, al definir la estrategia en cuestión, fijaremos objetivos de reducción de emisiones de GEI alineados con el Acuerdo de París, la Estrategia Nacional de Cambio Climático y la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) del Ecuador. Cabe acotar que, como aval de estos esfuerzos, mantenemos el Certificado Reducción Huella de Carbono en el marco del Programa Ecuador Carbono Cero, establecido por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica; así como la opinión de verificación de la Norma para demostrar la Carbono Neutralidad – INTE B5.

Complementariamente, es preciso mencionar que Banco Guayaquil es signatario del Protocolo de Finanzas Sostenibles acordado por los miembros de la ASOBANCA en 2016 para fortalecer la gestión de finanzas sostenibles del sector financiero y renovado en el 2023, con un enfoque en la incorporación de la equidad de género e inclusión financiera.

Enlaces y referencias

- Estrategia de sostenibilidad (Reporte Integrado 2023)
- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Contribución a los ODS (sección del Anexo III; Reporte Integrado 2023)
- <https://www.bancoguayaquil.com/conocenos/sostenibilidad/>
- Riesgos y oportunidades de cambio climático (Reporte Integrado 2023)
- Respeto a los derechos humanos (sección del Anexo II; Reporte Integrado 2023)

Principios Rectores de las NNUU sobre las Empresas y los DDHH, Convenios fundamentales de la OIT y Pacto Mundial de las NNUU

Contamos con una **Política de Derechos Humanos**, la cual está alineada a los Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos (2011); la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo - OIT (1988) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los ocho convenios fundamentales que establece la organización; los objetivos de los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas (2000), así como otros instrumentos y acuerdos internacionales.

Requisitos reglamentarios de información aplicable sobre evaluaciones de riesgos ambientales

Cumplimos con los requisitos sobre Administración de Riesgos Ambientales y Sociales establecidos en la Resolución N° SB-2022-1212 de la Superintendencia de Bancos, a través del mantenimiento de nuestro Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).

Complementariamente, aplicamos las recomendaciones de The Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), sobre análisis de riesgos y consideración de escenarios climáticos (además de las directrices para el informe público), así como los lineamientos sobre divulgación ambiental y climática aplicables establecidos en los estándares GRI y SASB.

Requisitos reglamentarios de presentación de informes sobre las evaluaciones del riesgo social

Hemos establecido un proceso de Debida Diligencia en DDHH que se implementa de manera continua, para identificar y priorizar los riesgos, plantear las iniciativas de prevención y/o mitigación, e implementar las mismas, dando cuenta de los avances. Con relación a esto, seguimos el proceso recomendado en la Guía de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para una Conducta Empresarial Responsable (2018).

Estamos comprometidos a informar de nuestro desempeño para la Debida Diligencia en DDHH, incluyendo la aplicación de nuestra Política de Derechos Humanos, para esto, utilizamos los canales y mecanismos en los que informamos de nuestros avances de sostenibilidad.

Cabe acotar que damos respuesta en los aspectos relacionados con la diversidad e inclusión financiera a través del uso de los Estándares GRI y SASB aplicables.

En relación a derechos humanos, avanzamos conforme al marco de referencia de OCDE y los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos de la ONU.

Principio 2: Impacto y establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos mientras reducimos los impactos negativos y gestionamos los riesgos para las personas y el medio ambiente resultantes de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos donde podamos tener los impactos más significativos.

2.1 ANÁLISIS DE IMPACTO (PASO CLAVE 1)

Demuestre que su banco ha realizado un análisis de impacto de su/s cartera/s para identificar sus áreas de impacto más significativas y determinar las áreas prioritarias para el establecimiento de objetivos. Todos los análisis de impacto deben actualizarse periódicamente y cumplir los siguientes requisitos/especificaciones (a-d)::

- a. **Alcance:** ¿Cuál es el alcance del análisis de impacto de su banco? Sírvase describir qué partes de las principales áreas de negocio del banco, productos/servicios en las principales geografías en las que opera el banco (como se describe en el punto 1.1) se han considerado en el análisis de impacto. Sírvase describir también qué esferas aún no se han incluido y por qué.

Metodología: Empleamos la herramienta “Portfolio Impact Analysis Tool” desarrollada por UNEP FI, con la cual realizamos un análisis holístico de los impactos positivos y negativos de nuestra cartera, en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, ambiental y social, considerando nuestros diferentes productos y servicios. Al respecto, los alcances organizacional y geográfico del análisis de impactos fueron los siguientes:

- **Alcance organizacional:** se consideró la cartera de crédito para los segmentos comercial, de consumo, vivienda, microempresa, y otros servicios financieros con corte a diciembre del 2019. Al respecto, se tomaron en cuenta todos los sectores e industrias de la cartera, así como todos los perfiles socioeconómicos de la cartera de crédito de consumo.
- **Alcance geográfico:** todas las operaciones de Banco Guayaquil en Ecuador.

- b) **Composición de la cartera:** ¿Su banco ha considerado la composición de su cartera (en %) en el análisis? Proporcione una composición proporcional de su cartera a nivel mundial y por alcance geográfico:

- i) por sectores e industrias para empresas, empresas y banca de inversión (es decir, exposición sectorial o desglose de la industria en %), y/o
- ii) por productos y servicios, y por tipos de clientes para carteras de banca de consumo y minorista.

Si su banco ha adoptado otro enfoque para determinar la escala de exposición del banco, sírvase dar más detalles, para mostrar cómo ha considerado dónde se encuentran las actividades principales o principales del banco en términos de industrias o sectores.

Enlaces y referencias

- Proceso de mapeo de impactos potenciales (sección del Anexo IV; Reporte Integrado 2023)

El análisis se efectuó con la composición de la cartera con corte a diciembre del 2019.

Al respecto, la composición del portafolio de crédito en el año 2023, por segmentos de crédito, fue la siguiente:

| Cartera | Composición (%) | Var. 2023 – 2022 (%) |
|--------------|-----------------|----------------------|
| Comercial | 46% | 2,39% |
| Consumo | 42% | -1,26% |
| Vivienda | 5% | 8,11% |
| Microempresa | 7% | |

En el capítulo **6. Resultados Económicos**, se presenta un mayor detalle sobre estos segmentos.

Enlaces y referencias

- Desglose de la cartera de crédito (Reporte Integrado 2023)

c) Contexto: ¿Cuáles son los principales retos y prioridades relacionados con el desarrollo sostenible en los principales países/regiones en los que opera su banco y/o sus clientes? Describa cómo se han considerado, incluidas las partes interesadas que ha contratado para ayudar a informar este elemento del análisis de impacto.

A través del módulo de Necesidades del País de la herramienta “Portfolio Impact Analysis Tool” desarrollada por UNEP FI, determinamos que los desafíos y prioridades más relevantes en Ecuador en materia del desarrollo sostenible y abordadas por Banco Guayaquil, corresponden a: economías inclusivas y saludables; movilidad; instituciones sólidas, paz y estabilidad; uso del suelo; residuos, y convergencia económica.

Complementariamente, en 2022 actualizamos nuestro ejercicio de materialidad del 2020, realizando un análisis de doble materialidad (materialidad de impacto y materialidad financiera). Al respecto, los temas abordados estuvieron en función de documentos sectoriales, referencias del contexto de operación, posiciones de inversión de los principales gestores de activos a nivel internacional, y consultas a nuestros grupos de interés (clientes, colaboradores, banqueros del barrio, proveedores, fondeadores, entes reguladores, gremios y otras asociaciones). Como resultado de este análisis, se identificaron los temas materiales, incluyendo aspectos relacionados con el desarrollo sostenible, los cuales se detallan en el Anexo II. Análisis de materialidad.

Banco Guayaquil aborda estas prioridades de desarrollo sostenible a través de sus políticas relacionadas, así como con la Estrategia de Sostenibilidad y sus líneas de acción, las cuales están asociadas a diferentes programas con acciones específicas en materia ambiental, social (relaciones externas, ejecutadas por las áreas pertinentes de la organización).

Enlaces y referencias

- Proceso de mapeo de impactos potenciales (sección del Anexo IV; Reporte Integrado 2023)
- Análisis de materialidad (sección del Anexo II; Reporte Integrado 2023)

Sobre la base de estos primeros 3 elementos de un análisis de impacto, ¿qué áreas de impacto positivo y negativo ha identificado su banco? ¿Cuáles (al menos dos) áreas de impacto significativo priorizó para seguir su estrategia de establecimiento de objetivos (ver 2.2)? Por favor, divulgar.

Las áreas de impactos potenciales más significativas son las siguientes, acorde a su contribución positiva y/o negativa neta:

| Positivo (contribución neta) | Negativo (contribución neta) |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Empleo | Residuos |
| Economías inclusivas y saludables | Eficiencia/seguridad de los recursos |
| Vivienda | Agua (calidad) |
| Información | Suelo |
| Energía | Aire |
| Comida | |
| Convergencia económica | |
| Movilidad | |

Nota: Se señalan aquellas categorías por encima del 10% de balance (diferencia entre el mayor y menor, si el mayor es positivo se coloca en la columna de contribución positiva neta, si es negativo, en la contribución negativa neta).

Considerando estas áreas, establecimos dos objetivos de banca responsable, los cuales presentamos a continuación (incluyendo las áreas de impacto vinculadas):

| Objetivo | Áreas de impacto vinculadas |
|---|--|
| Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran. | Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica. |
| Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito. | Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica. |

Adicionalmente y tomando en cuenta las recomendaciones de UNEP FI para Banco Guayaquil y los temas críticos globales, se planteó el siguiente objetivo relacionado con la mitigación del cambio climático a alcanzar a través de la estrategia específica de que dispone la institución:

Enlaces y referencias

- Proceso de mapeo de impactos potenciales (sección del Anexo IV; Reporte Integrado 2023)
- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Gestión ambiental (Reporte Integrado 2023)

| Objetivo | Áreas de impacto vinculadas |
|---|---|
| Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, a través de la implementación de iniciativas de reducción de emisiones. | Mitigación del cambio climático. |

Complementariamente y en consonancia con nuestra suscripción del Compromiso con la Salud e Inclusión Financiera efectuada en 2022 (en el marco de los PBR), en 2024 finalizaremos la aprobación y divulgación del objetivo relacionado con este compromiso, tomando en cuenta las directrices estipuladas por UNEP FI en la **Guía de Establecimiento de objetivos para la Inclusión y Salud Financiera**.

d) Para estos (mínimo dos áreas de impacto priorizadas): **Medición del desempeño:** ¿Ha identificado su banco qué sectores e industrias, así como los tipos de clientes financiados o en los que invirtió, están causando los impactos positivos o negativos reales más fuertes? Describa cómo evaluó el desempeño de estos, utilizando indicadores apropiados relacionados con áreas de impacto significativas que se aplican al contexto de su banco.

Al determinar las áreas prioritarias para el establecimiento de objetivos entre sus áreas de mayor impacto significativo, debe considerar los niveles de desempeño actuales del banco, es decir, indicadores cualitativos y / o cuantitativos y / o sustitutos de los impactos sociales, económicos y ambientales resultantes de las actividades del banco y la provisión de productos y servicios. Si ha identificado el clima y/o la salud financiera y la inclusión como sus áreas de impacto más significativas, consulte también los indicadores aplicables en el anexo.

Si su banco ha adoptado otro enfoque para evaluar la intensidad del impacto resultante de las actividades del banco y la provisión de productos y servicios, descríbalos.

Para las áreas de impacto referidas, al momento de establecer los objetivos, se consideraron los sectores de la cartera donde era pertinente enfocar nuestros esfuerzos, para así determinar indicadores que nos permitieran evaluar el desempeño de estos. Al respecto, dichos indicadores son los siguientes:

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Desglose de la cartera de crédito (Reporte Integrado 2023)
- Gestión ambiental (Reporte Integrado 2023)

| Objetivo | Indicadores |
|---|---|
| Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran. | Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$) |
| | Microcréditos a mujeres (millones US\$) |
| | % total microcrédito entregado a mujeres |
| | Crédito a Pymes (millones US\$) |
| | Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$) |
| | Crédito comercial entregado (millones US\$) |
| Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito. | Crédito de consumo (millones US\$) |
| | Número de Cuentas Amiga (activas) |

Con respecto al nuevo objetivo relacionado con la mitigación de cambio climático, se consideró el siguiente indicador para la medición del desempeño:

| Objetivo | Indicadores |
|---|--|
| Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, a través de la implementación de iniciativas de reducción de emisiones. | Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/USD activos) |

Se seleccionó este indicador debido a la naturaleza de las actividades del banco, obteniendo de esta una métrica de las emisiones relacionada con las operaciones financieras.

Posteriormente, como parte de nuestra Estrategia de Cambio Climático, estableceremos indicadores de impacto para la categoría 15: inversiones (que incluye la cartera de crédito), acorde a las recomendaciones establecidas en el anexo del "Reporting and Self-Assessment Template" de los Principios de Banca Responsable, publicado por UNEP FI.

Resumen de la autoevaluación:

¿Cuál de los siguientes componentes del análisis de impacto ha completado su banco, con el fin de identificar las áreas en las que su banco tiene sus impactos positivos y negativos más significativos (potenciales)?

- | | | | |
|----------------------------|--|-----------------------------------|-----------------------------|
| Alcance: | <input checked="" type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> En curso | <input type="checkbox"/> No |
| Composición de la cartera: | <input checked="" type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> En curso | <input type="checkbox"/> No |
| Contexto: | <input checked="" type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> En curso | <input type="checkbox"/> No |
| Medición del desempeño: | <input checked="" type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> En curso | <input type="checkbox"/> No |

¿Qué áreas de impacto más significativas ha identificado para su banco, como resultado del análisis de impacto?

Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

¿Qué tan recientes son los datos utilizados y divulgados en el análisis de impacto?

- Hasta 6 meses antes de la publicación
- Hasta 12 meses antes de la publicación
- Hasta 18 meses antes de la publicación
- Más de 18 meses antes de la publicación

Campo de texto abierto para describir posibles desafíos, aspectos no cubiertos por lo anterior, etc: *(opcional)*

Si bien en un inicio no se consideró el área de impacto de mitigación del cambio climático, se ha incorporado en un nuevo objetivo asociado.

2.2 ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS (PASO CLAVE 2)

Demuestre que su banco ha establecido y publicado un mínimo de dos objetivos que abordan al menos dos áreas diferentes de mayor impacto que identificó en su análisis de impacto.

Los objetivos deben ser específicos, mensurables (cualitativos o cuantitativos), alcanzables, pertinentes y sujetos a plazos (SMART). Indique los siguientes elementos de la configuración de objetivos (a-d), para cada objetivo por separado:

a) Alineación: ¿qué marcos de políticas internacionales, regionales o nacionales para alinear la cartera de su banco ha identificado como relevantes? Mostrar que los indicadores y metas seleccionados están vinculados e impulsan la alineación y una mayor contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible apropiados, los objetivos del Acuerdo de París y otros marcos internacionales, nacionales o regionales relevantes.

Los objetivos de banca responsable, así como sus áreas de impacto e indicadores asociados están alineados a los siguientes marcos de políticas internacionales, regionales o nacionales:

| Objetivo | Indicadores |
|---|--|
| Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran. | <ul style="list-style-type: none"> Objetivos de Desarrollo Sostenible: 8 y 9 |
| Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito. | <ul style="list-style-type: none"> Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1,5 y 10 |
| Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, a través de la implementación de iniciativas de reducción de emisiones. | <ul style="list-style-type: none"> Objetivos de Desarrollo Sostenible: 13 Acuerdo de París Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) del Ecuador Programa Ecuador Carbono Cero (voluntario) |

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Inclusión financiera (Reporte Integrado 2023)
- Gestión ambiental (Reporte Integrado 2023)

b) Línea de base: ¿Ha determinado una línea de base para los indicadores seleccionados y ha evaluado el nivel actual de alineación? Sírvase indicar los indicadores utilizados, así como el año de la base de referencia.

Si su banco ha priorizado la mitigación del clima y /o la salud financiera y la inclusión como (una de) sus áreas de impacto más significativas, se recomienda encarecidamente informar sobre los indicadores en el Anexo, utilizando una tabla general como la siguiente que incluye el área de impacto, todos los indicadores relevantes y los códigos de indicadores correspondientes:

En caso de que haya identificado otros indicadores y/o adicionales como relevantes para determinar la línea de base y evaluar el nivel de alineación hacia los objetivos impulsados por el impacto, indíquelos.

Para los indicadores de los objetivos 1 y 2, se consideró como línea base al año 2019, en cual fueron fijados los objetivos, luego de la suscripción de los Principios de Banca Responsable y el mapeo de las áreas de impacto potencial.

Para el indicador del objetivo 3, se situó la línea base en el año 2022, tomando en cuenta que se dispone del valor de las emisiones de GEI de los alcances 1, 2 y 3 para ese año, incluyendo las emisiones de categoría 15: portafolio de clientes, así como corresponde al año base actualizado del inventario de GEI de Banco Guayaquil.

Al respecto, las métricas de línea base se indican a continuación:

| Objetivo | Indicador | Año base | Valor línea base |
|----------|---|----------|------------------|
| 1 | Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$) | 2019 | 142 |
| | Microcréditos a mujeres (millones US\$) | 2019 | 58 |
| | % total microcrédito entregado a mujeres | 2019 | 44% |
| | Crédito a Pymes (millones US\$) | 2019 | 259 |
| | Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$) | 2019 | 13 |
| | Crédito comercial entregado (millones US\$) | 2019 | 2.815 |
| 2 | Crédito de consumo (millones US\$) | 2019 | 1.464 |
| | Número de Cuentas Amiga (activas) | 2019 | 253.000 |
| 3 | Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos) | 2022 | 0,634 |

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Inclusión financiera (Reporte Integrado 2023)
- Gestión ambiental (Reporte Integrado 2023)

c) **Objetivos SMART (incluidos los indicadores de rendimiento (KPI)): Indique los objetivos para su primera y segunda área de impacto más significativo, si ya existen (así como otras áreas de impacto, si existen). ¿Qué KPI está utilizando para monitorear el progreso hacia el logro del objetivo? Por favor, divulgar.**

Son indicadores elegidos por el Banco con el fin de monitorear el progreso hacia las metas.

A continuación, se indican los objetivos de banca responsable establecidos por Banco Guayaquil, incluyendo las métricas actualizadas al 2023.

| Objetivo | Indicador | Año base | Valor línea base | Valor 2023 |
|----------|--|----------|------------------|------------|
| 1 | Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$) | 2019 | 142 | 243 |
| | Microcréditos a mujeres (millones US\$) | 2019 | 58 | 110 |
| | % total microcrédito entregado a mujeres | 2019 | 44% | 45% |
| | Crédito a Pymes (millones US\$) | 2019 | 259 | 339 |
| | Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$) | 2019 | 13 | 66 |
| | Crédito comercial entregado (millones US\$) | 2019 | 2.815 | 3.313 |
| 2 | Crédito de consumo (millones US\$) | 2019 | 1.464 | 2.200 |
| | Número de Cuentas Amiga (activas) | 2019 | 142 | 359.224 |
| 3 | Intensidad de las emisiones de GEI (g CO2e/US\$ activos) | 2022 | 0,634 | 0,619 |

d) Plan de acción: ¿qué acciones que incluyen hitos ha definido para cumplir con los objetivos establecidos? Sírvase describir.

Demuestre también que su banco ha analizado y reconocido impactos indirectos significativos (potenciales) de los objetivos establecidos dentro del área de impacto o en otras áreas de impacto y que ha establecido acciones relevantes para evitar, mitigar o compensar posibles impactos negativos.

A continuación, se indican las acciones generales aplicadas para cumplir con los objetivos de banca responsable, las cuales se enmarcan en:

- Objetivos 1 y 2: Proyecto Céntrico y posteriormente el Plan Estratégico Conecta (desde el 2024), Estrategia de Sostenibilidad, políticas, planes, procesos estándar de trabajo, instructivos y otros documentos asociados.
- Objetivo 3: Estrategia de Sostenibilidad, Política de Sostenibilidad, Política de Cambio Climático, planes, procesos estándar de trabajo, instructivos y otros documentos relacionados.

| Objetivo | Indicador |
|--|---|
| <p>Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran.</p> | <p>Colocación de créditos (Microcrédito, Pyme, Comercial y Consumo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciación de la colocación de productos en pasivo¹ en clientes y no clientes mediante promociones, bonificaciones o premios. • Gestión de bases de campañas de extracción de datos de clientes y no clientes para potenciar los productos. • Definición, asignación y ajuste de presupuesto mensual para Microcrédito, Crédito Productivo (incluye crédito Comercial y Pyme) y Multicrédito (incluye crédito Consumo). • Análisis de mercado y competencia. • Ingreso, registro de datos y oferta de productos a clientes calificados. • Solicitud y regularización de documentación, llenado de solicitud, análisis, negociación, aprobación y liquidación de créditos. • Gestión de la satisfacción del cliente. • Seguimiento a requerimientos o reclamos. <p>Difusión y apertura de Cuentas Amiga</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de nuevos Bancos del Barrio. • Oferta de producto. • Ingreso de datos del cliente y entrega de comprobante. |
| <p>Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito.</p> | |
| <p>Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, a través de la implementación de iniciativas de reducción de emisiones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cuantificación de las emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 de los edificios principales. • Planificación y aplicación de iniciativas de reducción de emisiones de GEI en los edificios principales. • Compensación de las emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 de los edificios principales, mediante la adquisición de créditos de carbon. |

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)

¹ Se incluyen los créditos ofrecidos por el banco (Microcrédito, Productivo, Multicrédito y otros), así como las cuentas Amiga, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, entre otros productos en pasivo.

Para mitigar los impactos negativos asociados a estos objetivos, Banco Guayaquil aplica lo siguiente:

- Objetivos 1 y 2: con respecto a las colocaciones de la cartera de crédito, contamos con el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), a través del cual se gestionan los riesgos ambientales y sociales de los proyectos y actividades de los clientes financiados por el Banco.
- Objetivo 3: el objetivo busca atender los impactos negativos asociados a las emisiones de GEI, los cuales se mitigan con las medidas de reducción y compensación descritas.

Resumen de la autoevaluación

¿Cuál de los siguientes componentes del establecimiento de objetivos en línea con los requisitos de PRB ha completado su banco o está actualmente en un proceso de evaluación para su...

| | ...Primer área de mayor impacto: ...(por favor nómbrelo) | ...Segunda área de mayor impacto: ...(por favor nómbrelo) | (Si está estableciendo objetivos en más áreas de impacto) ...su(s) tercera(s) área(s) de impacto: ...(por favor nómbrelos) |
|------------------------|--|--|---|
| Alineación | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No |
| Referencia | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No |
| Objetivos SMART | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No |
| Plan de acción | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No |

La tercera área de impacto corresponde a la agrupación de las ambientales: Residuos, Eficiencia y seguridad de los recursos, Agua (calidad), Suelo y Aire.

2.3 IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE OBJETIVOS (PASA CLAVE 2)

Para cada objetivo por separado:

Demuestre que su banco ha implementado las acciones que había definido previamente para cumplir con el objetivo establecido.

Informe sobre el progreso de su banco desde el último informe hacia el logro de cada uno de los objetivos establecidos y el impacto en el que resultó su progreso, utilizando los indicadores y KPI para monitorear el progreso que ha definido en 2.2.

O, en caso de cambios en los planes de implementación (relevantes solo para el 2° informe y los siguientes): describa los cambios potenciales (cambios en las áreas de impacto prioritarias, cambios en los indicadores, aceleración/revisión de los objetivos, introducción de nuevos hitos o revisiones de los planes de acción) y explique por qué esos cambios se han vuelto necesarios.

A continuación, se muestra el progreso en los objetivos de banca responsable, indicando el grado de avance de cada indicador con respecto a las metas planteadas al 2025:

| Objetivo | Indicador | Valor 2023 | Meta 2025 | Grado de avance (%) |
|----------|---|------------|-----------|---------------------|
| 1 | Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$) | 243 | 350 | 69% |
| | Microcréditos a mujeres (millones US\$) | 110 | 300 | 37% |
| | % total microcrédito entregado a mujeres | 45% | 50% | 90% |
| | Crédito a Pymes (millones US\$) | 339 | 700 | 48% |
| | Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$) | 66 | 32 | 206% |
| | Crédito comercial entregado (millones US\$) | 3.313 | 3.250 | 102% |
| 2 | Crédito de consumo (millones US\$) | 2.200 | 2.650 | 83% |
| | Número de Cuentas Amiga (activas) | 359.224 | 789.861 | 46% |
| 3 | Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos) | 0,619 | 0,570 | 23% |

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)

Cabe mencionar que, como parte de las acciones establecidas para aumentar las colocaciones de crédito y lograr las metas fijadas, teniendo en cuenta el enfoque del Plan Estratégico Conecta se ha promocionado el uso de los canales digitales que dispone el Banco (sitio web y App), y a su vez, se mejora continuamente la facilidad y rapidez de uso en estos medios.

Para aumentar el acceso a las Cuentas Amiga, la institución financiera trabaja de manera continua en la apertura de nuevos Bancos del Barrio a nivel nacional, puntos de atención donde estas cuentas son activadas.

Principio 3: Clientes

Trabajaremos responsablemente con nuestros clientes y nuestros clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que creen prosperidad compartida para las generaciones actuales y futuras.

3.1 COMPROMISO CON EL CLIENTE

¿Tiene su banco una política o un proceso de compromiso con los clientes y clientes para fomentar prácticas sostenibles?¹⁰

Sí En curso No

¿Tiene su banco una política para los sectores en los que ha identificado los mayores impactos negativos (potenciales)?

Sí En curso No

Describa cómo su banco ha trabajado y/o planea trabajar con sus clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas sostenibles). Debe incluir información sobre las políticas pertinentes, las acciones planificadas / implementadas para apoyar la transición de los clientes, los indicadores seleccionados sobre la participación del cliente y, cuando sea posible, los impactos logrados.³

En su **Política de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales**, Banco Guayaquil establece su compromiso por promover la mejora del desempeño ambiental y social de los clientes, así como el cumplimiento de la normativa ambiental y social aplicable y otros lineamientos, que son implementados a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).

A su vez, a través de la **Política de Sostenibilidad**, se promueve una cultura de sostenibilidad en la organización y el desempeño conforme a las mejores prácticas internacionales ASG. Este compromiso es extendido a nuestros clientes, proveedores y otros, promoviendo su desempeño conforme a criterios de sostenibilidad.

Finalmente, es preciso mencionar que en el 2023 se realizaron acciones en torno al financiamiento sostenible, con la primera emisión de Bonos Verdes, y el lanzamiento del Crédito Terra.

Enlaces y referencias

- Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2023)
- Financiamiento e inversión sostenible (Reporte Integrado 2023)

3.2 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Describa qué oportunidades estratégicas de negocio en relación con el aumento de los impactos positivos y la reducción de los impactos negativos ha identificado su banco y / o cómo ha trabajado en estos en el período del informe. Proporcione información sobre productos y servicios existentes, información sobre productos sostenibles desarrollados en términos de valor (US\$ o moneda local) y / o como porcentaje de su cartera, y en qué ODS o áreas de impacto se esfuerza por tener un impacto positivo (por ejemplo, hipotecas verdes – clima, bonos sociales – inclusión financiera, etc.).

Las acciones realizadas en el 2023 para potenciar los impactos positivos y reducir los impactos negativos asociados a nuestros objetivos de banca responsable, se describen en el punto 2.2, literal d) del presente anexo, así como en el capítulo **2. Estrategia**, **8. Cultura Financiera y Acceso a la Banca**, y **11. Gestión Ambiental**.

Con respecto a los productos sostenibles desarrollados en 2023, se refiere lo siguiente:

- **Crédito Terra:** lanzamiento y colocación por un monto de US\$ 14,2 millones. Este producto está dirigido al financiamiento de proyectos de agricultura sostenible, construcción sostenible, eficiencia energética, energía renovable, industria y transporte sostenibles.

Para potenciar la colocación de Crédito Terra, Banco Guayaquil realizó la emisión de un bono verde.

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2023)
- Financiamiento e inversión sostenible (Reporte Integrado 2023)

- **Emisión de Bonos Verdes:** primera emisión por un monto de US\$ 80 millones, cuyos recursos se destinarán al financiamiento o refinanciamiento de proyectos de eficiencia energética, energía renovable, administración sostenible de los recursos naturales con vida y edificios verdes. Cuenta con un Marco de Bonos Verdes en base a los Principios de Bonos Verdes (GBP) de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA).

Principio 4: Partes interesadas

Consultaremos, involucraremos y asociaremos de manera proactiva y responsable con las partes interesadas relevantes para lograr los objetivos de la sociedad.

4.1 Identificación y consulta de las partes interesadas

¿Tiene su banco un proceso para identificar y consultar, involucrar, colaborar y asociarse regularmente con las partes interesadas (o grupos de partes interesadas) que ha identificado como relevantes en relación con el análisis de impacto y el proceso de establecimiento de objetivos?⁴

Sí En curso No

Describa qué partes interesadas (o grupos/tipos de partes interesadas) ha identificado, consultado, comprometido, colaborado o asociado con el fin de implementar los Principios y mejorar los impactos de su banco. Esto debe incluir una visión general de alto nivel de cómo su banco ha identificado a las partes interesadas relevantes, qué problemas se abordaron/resultados alcanzados y cómo contribuyeron al proceso de planificación de acciones.

Para el desarrollo del mapa de impacto, se hicieron consultas al personal de diferentes áreas de Banco Guayaquil, buscando dimensionar el portafolio de productos y servicios, así como las expectativas y perfiles de los clientes asociados, y, en base a estas consideraciones, identificar los potenciales impactos.

Complementariamente, como parte del análisis de doble materialidad ejecutado en 2022, para mapear los temas a considerar para la selección de temas materiales, se realizaron consultas a nuestros grupos de interés (clientes, colaboradores, banqueros del barrio, proveedores, fondeadores, entes reguladores, gremios y otras asociaciones). Con este análisis se buscó:

- Redirigir los esfuerzos de la implementación de la Estrategia de sostenibilidad (para atender los temas materiales y sus potenciales impactos asociados);

Enlaces y referencias

- Relacionamiento con grupos de interés (sección del Anexo II; Reporte Integrado 2023)
- Análisis de materialidad (sección del Anexo II; Reporte Integrado 2023)

³ Las actividades económicas sostenibles promueven la transición hacia una economía baja en carbono, más eficiente en el uso de los recursos y sostenible.

⁴ Como reguladores, inversionistas, gobiernos, proveedores, clientes, academia, instituciones de la sociedad civil, comunidades, representantes de población indígena y organizaciones sin fines de lucro.

- Continuar el diálogo con los grupos de interés consultados;
- Reforzar la sensibilidad de la Alta Gerencia con respecto al aporte de la sensibilidad a la institución, y
- Atender la evolución internacional del concepto de doble materialidad.

Los detalles de este análisis se describen en el **Anexo II. Análisis de materialidad**.

Complementariamente, mantenemos comunicación con nuestros grupos de interés, poniendo a su disposición diferentes canales administrados por el personal del Banco.

Principio 5:

Gobernanza y cultura

Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gobernanza efectiva y una cultura de banca responsable.

5.1 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA PARA LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

¿Tiene su banco un sistema de gobierno que incorpore los PRB?

Sí En curso No

Describa las estructuras, políticas y procedimientos de gobernanza pertinentes que su banco ha establecido/tiene previsto poner en marcha para gestionar los impactos positivos y negativos (potenciales) significativos y apoyar la aplicación efectiva de los Principios. Esto incluye información sobre

- qué comité tiene la responsabilidad sobre la estrategia de sostenibilidad, así como la aprobación y el seguimiento de los objetivos (incluida la información sobre el nivel más alto de gobernanza al que están sujetos a los PRB),
- detalles sobre el presidente del comité y el proceso y la frecuencia para que la junta supervise la implementación de los PRB (incluidas las medidas correctivas en caso de que no se alcancen los objetivos o hitos o se detecten impactos negativos inesperados), así como,
- prácticas de remuneración vinculadas a objetivos de sostenibilidad.

Los objetivos de banca responsable están integrados en la Estrategia de Sostenibilidad de Banco Guayaquil, cuya supervisión y modificación son competencias del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y su implementación es responsabilidad de las áreas de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Talento y Cultura, Riesgo Integral, Banca Empresas y Cadena de Valor, Banca Personas e Inclusión, Tesorería, Transformación, Marketing, entre otras.

Al respecto, las acciones desarrolladas por estas áreas en torno a la Estrategia de Sostenibilidad, se aprueban y reportan tanto en el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, como en otros comités pertinentes, en los cuales participan sus representantes (vicepresidentes, gerentes, subgerentes, entre otros).

El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad se reúne trimestralmente para revisar entre otros, los temas de los objetivos de banca responsable asociados a los Principios de Banca Responsable y está conformado por un delegado del Directorio, quien lo preside; el Presidente Ejecutivo; el

Enlaces y referencias

- Estrategia de Sostenibilidad; Reportes Integrados 2021, 2022 y 2023

Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General responsable de la Unidad de Gobierno Corporativo; el Vicepresidente de Riesgo Integral o su delegado; el Vicepresidente Legal o su delegado, y el Secretario General del Banco, con la invitación permanente del Gerente de Gobierno Corporativo.

5.2 PROMOVER UNA CULTURA DE BANCA RESPONSABLE:

Describa las iniciativas y medidas de su banco para fomentar una cultura de banca responsable entre sus empleados (por ejemplo, desarrollo de capacidades, aprendizaje electrónico, capacitaciones de sostenibilidad para roles orientados al cliente, inclusión en estructuras de remuneración y gestión del desempeño y comunicación de liderazgo, entre otros).

Se capacitaron a 75 colaboradores del área de Banca Empresas y Cadena de Valor en los aspectos relevantes del Crédito Terra. Complementariamente, cabe mencionar que se socializaron diferentes comunicados de Buenas Prácticas Ambientales, así como nuestros avances en materia de sostenibilidad a todo el personal del Banco, a través del boletín “Comunicándonos” (correos institucionales).

Enlaces y referencias

- Estrategia de sostenibilidad (Reporte Integrado 2023)
- Enfoque en banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Gestión ambiental (Reporte Integrado 2023)

5.3 POLÍTICAS Y PROCESOS DE DILIGENCIA DEBIDA

¿Su banco cuenta con políticas que abordan los riesgos ambientales y sociales dentro de su cartera?

Sírvase describir.

Describa qué procesos de diligencia debida ha instalado su banco para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados con su cartera. Esto puede incluir aspectos tales como la identificación de riesgos significativos/sobresalientes, la mitigación de riesgos ambientales y sociales y la definición de planes de acción, el monitoreo y la presentación de informes sobre los riesgos y cualquier mecanismo de quejas existente, así como las estructuras de gobernanza que tiene establecidas para supervisar estos riesgos.

En su Política de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales , Banco Guayaquil establece su compromiso por promover la mejora del desempeño ambiental y social de los clientes, identificando, gestionando y controlando los riesgos ambientales y sociales de los financiamientos claves, sobre la base de la normativa nacional aplicable.

Este compromiso se cumple a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), el cual es administrado por la Gerencia de Riesgo Integral, bajo la supervisión directa de la Vicepresidencia de Riesgo Integral y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

En el marco del SARAS, se ejecutan las siguientes acciones clave:

- Aplicación de una lista de exclusión, con la finalidad de no financiar proyectos/actividades que involucren impactos ambientales y/o sociales críticos, sean ilegales, entre otras situaciones;
- Ejecución de Debidas Diligencias Ambientales y Sociales, para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental y social vigente en los proyectos/actividades, a raíz de las cuales se pueden establecer cláusulas, recomendaciones, planes de acción y/o compromisos ambientales y sociales en los contratos de crédito. Al respecto, en el 2023 se realizaron 220 Debidas Diligencias, y
- Monitoreos periódicos para aquellas operaciones financiadas que contemplen compromisos ambientales y sociales, buscando constatar el cumplimiento de dichos compromisos, así como de la normativa ambiental y social vigente.

Cabe añadir que:

- Se realizan evaluaciones del desempeño del SARAS y establecen oportunidades de mejora;
- Se preparan reportes para los organismos multilaterales sobre el funcionamiento del sistema, y
- Se receptan quejas y/o denuncias relativas a temas ambientales y sociales de los clientes, por parte del público en general, a través del sitio web del Banco. El Coordinador del SARAS es el encargado de atender estos particulares.

Enlaces y referencias

- Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2023)
- Financiamiento e inversión sostenible (Reporte Integrado 2023)

Resumen de la autoevaluación

¿El CEO u otros funcionarios de C-suite tienen una supervisión regular sobre la implementación de los Principios a través del sistema de gobierno del banco?

Sí No

¿El sistema de gobernanza implica estructuras para supervisar la implementación del PRB (por ejemplo, incluido el análisis de impacto y el establecimiento de objetivos, acciones para lograr estos objetivos y procesos de acción correctiva en caso de que no se alcancen los objetivos / hitos o se detecten impactos inesperados)?

Sí No

¿Tiene su banco medidas para promover una cultura de sostenibilidad entre los empleados (como se describe en 5.2)?

Sí En curso No

Principio 6: Transparencia y rendición de cuentas

Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y seremos transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y de nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.

6.1 SEGURO

¿Esta información divulgada públicamente sobre sus compromisos de PRB ha sido avalada/asegurada por un asegurador independiente?

Sí Parcialmente No

Si procede, incluya el enlace o la descripción de la declaración de fiabilidad.

En el 2023, conforme a los compromisos adquiridos con la suscripción de los Principios de Banca Responsable, obtuvimos el aseguramiento limitado de nuestro ejercicio de banca responsable correspondiente a 2022, en los puntos 2.1 Análisis de impacto, 2.2 Establecimiento de objetivos, 2.3 Implementación y monitoreo de objetivos, y 5.1 Estructura de gobernanza para la aplicación de los Principios.

El aseguramiento limitado del ejercicio del 2023 está en proceso, y se colocará la evidencia correspondiente una vez que se obtenga (Informe de aseguramiento limitado 2023).

Enlaces y referencias

- Informe de aseguramiento limitado 2022 (Reporte Integrado 2022)

6.2 PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE OTROS MARCOS

¿Su banco divulga información sobre sostenibilidad en alguno de los estándares y marcos enumerados a continuación?

- GRI
- SASB
- CDP
- Normas NIIF de Divulgación de Sostenibilidad (pendiente de publicación)
- TCFD
- Otros:

En nuestro informe integrado, utilizamos los Estándares de *Global Reporting Initiative (GRI)* y *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*. De esta manera, atendemos la materialidad de impacto (con los estándares GRI relacionados) y la materialidad financiera (con los parámetros de los tópicos establecidos por SASB para las industrias del sector financiero en que operamos – bancos comerciales, financiación al consumo y financiación de hipotecas).

Respondemos además a las recomendaciones de *The Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)* y los requerimientos del cuestionario de cambio climático del Carbon Disclosure Project (CDP), esto en el marco de nuestro trabajo en las acciones de la hoja de ruta para el establecimiento de nuestra Estrategia de Cambio Climático.

Todas estas acciones de divulgación forman de nuestra aproximación a la posterior revelación acorde a las Normas NIIF de Divulgación de Sostenibilidad.

Estamos preparándonos para la adopción de la NIIF S1 a través del ejercicio de materialidad financiera ya realizado, incluido en la doble materialidad. De igual manera con la adopción pionera de los Estándares SASB desde hace tres años.

Por otra parte, para la NIIF S2, hemos avanzado en el análisis de riesgos y oportunidades de cambio climático, aplicando escenarios, así como en la medición de las emisiones, incluyendo el alcance 3; estamos trabajando en la fijación de los objetivos de reducción, conforme a metodología de referencia reconocida.

6.3 PERSPECTIVA

¿Cuáles son los próximos pasos que su banco emprenderá en el próximo período de informe de 12 meses (en particular en el análisis de impacto, el establecimiento de objetivos y la estructura de gobernanza para implementar los PRB)? Sírvase describir brevemente:

- Definición indicadores de impacto para la categoría 15: inversiones, en el marco de nuestro objetivo 3 de banca responsable, acorde a las recomendaciones de UNEP FI.
- Aprobación del objetivo relacionado con el Compromiso con la Salud e Inclusión Financiera suscrito por el Banco, así como la definición y levantamiento de indicadores de impacto conforme a los lineamientos de UNEP FI.
- Promoción permanente de la cultura de sostenibilidad y banca responsable en los colaboradores y clientes.

Enlaces y referencias

- [Cómo leer este informe \(Reporte Integrado 2023\)](#)
- [Anexo V: Marcos y estándares de reporte \(Reporte Integrado 2023\)](#)

Enlaces y referencias

- [Enfoque de banca responsable \(Reporte Integrado 2023\)](#)

6.4 DESAFÍOS

Aquí hay una breve sección para conocer los desafíos que su banco posiblemente enfrenta con respecto a la implementación de los Principios de Banca Responsable. Sus comentarios serán útiles para contextualizar el progreso colectivo de los bancos signatarios del PRB.

¿Qué retos ha priorizado abordar a la hora de implementar los Principios de Banca Responsable?

Elija lo que considera que son los tres principales desafíos que su banco ha priorizado abordar en los últimos 12 meses (pregunta opcional).

Si lo desea, puede explicar los desafíos y cómo los está abordando:

- Incorporación de la supervisión del PRB en la gobernanza
- Ganar o mantener el impulso en el banco
- Cómo empezar: por dónde empezar y en qué centrarse al principio
- Realización de un análisis de impacto
- Evaluación de los impactos ambientales y sociales negativos
- Elegir la(s) metodología(s) de medición del rendimiento adecuada(s)
- Establecimiento de objetivos
- Compromiso con el cliente
- Participación de las partes interesadas
- Disponibilidad de datos
- Calidad de los datos
- Acceso a los recursos
- Informes
- Aseguramiento
- Priorizar acciones internamente
- Otra cosa_____

Si lo desea, puede explicar los desafíos y cómo los está abordando:

ANEXO V

MARCOS Y ESTÁNDARES DE REPORTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI ESTÁNDARES UNIVERSALES

| ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIÓN | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA/S |
|--|---------------|--|---------|-------|-------------|----------------------|-----------------------|
| | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| GRI 1: Fundamentos 2021 | | | | | | | |
| GRI 2: Contenidos Generales 2021 | | | | | | | |
| La organización y sus prácticas de reporte | GRI 2-1 | Detalles de la organización | | | | | 13, 18, 23 |
| | GRI 2-2 | Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización | | | | | 8 |
| | GRI 2-3 | Periodo de reporte, frecuencia y punto de contacto | | | | | 8 |
| | GRI 2-4 | Re expresión de la información | | | | | 8, 110, 150, 157, 158 |
| | GRI 2-5 | Verificación externa | | | | | 8 |

| ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIÓN | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|-----------------------------|---------------|---|---|--|---|----------------------|--------|
| | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Actividades y colaboradores | GRI 2-6 | Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | | | | | 15, 20 |
| | GRI 2-7 | Empleados | b. indicar el número total de: ii. empleados temporales, y desglosarlo por género y región; iii. empleados por horas no garantizadas, y desglosarlo por género y región; v. empleados a tiempo parcial, y desglosarlo por género y región; | No procede | El 100% de los colaboradores de Banco Guayaquil tiene un contrato indefinido y se desempeñan en jornada completa. | ✓ | 123 |
| | | | e. describir fluctuaciones significativas del número de empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos periodos objeto de los informes. | Información no disponible o incompleta | No se ha definido un umbral para determinar las fluctuaciones significativas, por tanto, no se puede establecer la significancia de las cifras descritas. | | |
| | GRI 2-8 | Trabajadores que no son empleados | | | | | - |
| Gobernanza | GRI 2-9 | Estructura y composición de la gobernanza | | | | | 35 |
| | GRI 2-10 | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | | | | | 35 |

| ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIÓN | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|--------------|---------------|---|---|--------------------------|--|----------------------|------------|
| | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Gobernanza | GRI 2-11 | Presidente del máximo órgano de gobierno | | | | | 35 |
| | GRI 2-12 | Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos | | | | | 35, 61 |
| | GRI 2-13 | Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos | | | | | 28, 35, 61 |
| | GRI 2-14 | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | | | | | 8 |
| | GRI 2-15 | Conflictos de interés | | | | | 35, 53 |
| | GRI 2-16 | Comunicación de inquietudes críticas | <p>a. describir si se comunican las inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno y, de ser así, de qué manera;</p> <p>b. indicar el número total y la naturaleza de las inquietudes críticas comunicadas al máximo órgano de gobierno durante el periodo objeto del informe.</p> | Información confidencial | Información confidencial, debido a los lineamientos internos de la organización. | | - |
| | | | | | | | |

| ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIÓN | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|--------------|---------------|--|--|--------------------------|--|----------------------|---------|
| | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Gobernanza | GRI 2-17 | Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno | | | | | 35 |
| | GRI 2-18 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | | | | | 35 |
| | GRI 2-19 | Políticas de remuneración | | | | | 35 |
| | GRI 2-20 | Proceso para determinar la remuneración | | | | | 35, 135 |
| | GRI 2-21 | Ratio de compensación total anual | <p>a. presentar el ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada);</p> <p>b. presentar el ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada);</p> <p>c. presentar la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han recopilado.</p> | Información confidencial | Información confidencial, debido a los lineamientos internos de la organización. | | - |

| ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIÓN | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|----------------------------------|---------------|---|---------|-------|-------------|----------------------|-----------------|
| | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Estrategia, política y prácticas | GRI 2-22 | Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | | | | | 4 |
| | GRI 2-23 | Compromiso de política | | | | | 26, 28, 53, 182 |
| | GRI 2-24 | Incorporación de compromisos de política | | | | | 26, 28, 53, 182 |
| | GRI 2-25 | Procesos para remediar impactos negativos | | | | | 53, 182 |
| | GRI 2-26 | Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes | | | | | 53, 182 |
| | GRI 2-27 | Cumplimiento de leyes y reglamentos | | | | | 58 |
| | GRI 2-28 | Asociaciones de las que se participa | | | | | 172 |

| ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIÓN | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|--------------------------------------|---------------|---|---------|-------|-------------|----------------------|--|
| | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Compromiso con los grupos de interés | GRI 2-29 | Enfoque para la participación de las partes interesadas | | | | | 172 |
| | GRI 2-30 | Acuerdos de negociación colectiva | | | | | 123 |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | | | | | | | |
| | GRI 3-1 | Proceso para determinar temas materiales | | | | | 178 |
| | GRI 3-2 | Lista de temas materiales | | | | | 178 |
| | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | Se responde a lo largo del informe para cada tema material, ver segunda tabla. |

CONTENIDOS GRI ESPECÍFICOS POR TEMA MATERIAL DE IMPACTO

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|----------------------------------|--|---------------|---|-----------|-------|-------------|----------------------|--------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Accesibilidad (clientes) | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 103 |
| | Suplemento Sectorial Sector Financiero | FS13 | Puntos de acceso en zonas poco pobladas o económicamente desfavorecidas por tipo | | | | ✓ | 103 |
| | | FS14 | Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros de las personas desfavorecidas | | | | | 103 |
| Apoyo al emprendimiento | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 26, 76 |
| Atracción y retención de talento | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 125 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|--|-----------------------------------|---------------|---|-----------|-------|-------------|----------------------|------------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Atracción y retención de talento | GRI 401: Empleo 2016 | 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | | | | ✓ | 123, 131 |
| | | 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | | | | | 135, 151 |
| | | 401-3 | Permiso parental | | | | | 135 |
| Competitividad y desarrollo de mercado | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 53, 76, 88 |
| | GRI 206: Competencia desleal 2016 | 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | | | | | 53 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|--|--|---------------|---|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Competitividad y desarrollo de mercado | Suplemento Sectorial Sector Financiero | FS6 | Porcentaje de la cartera para líneas de negocio por; región específica, tamaño (por ejemplo, micro/ PYME/ grande) y por sector. | | | | | 76 |
| Diversidad, inclusión y equidad | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 35, 135 |
| | GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados | | | | ✓ | 123 |
| | | 405-2 | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | | | | | 135 |
| Diversidad, inclusión y equidad | GRI 406: No discriminación 2016 | 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | | | | | 135 |
| Divulgación y transparencia de información en sostenibilidad (ASG) | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 4, 53 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|------------------------|--|---------------|--|--|------------|--|----------------------|----------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Eficiencia operacional | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 153 |
| | GRI 204: Prácticas de adquisición 2016 | 204-1 | Proporción de gasto en proveedores locales | | | | | 20 |
| | GRI 302: Energía 2016 | 302-1 | Consumo energético dentro de la organización | | | | | 153, 156 |
| | | 302-2 | Consumo energético fuera de la organización | <ul style="list-style-type: none"> a. El consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos. b. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados. c. La fuente de los factores de conversión utilizados. | No procede | Banco Guayaquil no cuenta con consumo energético fuera de la organización. | | - |
| | | 302-3 | Intensidad energética | | | | | 153, 156 |
| | | 302-4 | Reducción del consumo energético | | | | | 153 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|------------------------|-------------------------|---------------|--|--|------------|---|----------------------|---------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Eficiencia operacional | GRI 302: Energía 2016 | 302-5 | Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios | <p>a. Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos logradas durante el periodo objeto del informe, en julios o múltiplos.</p> <p>b. La base del cálculo de la reducción del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección.</p> <p>c. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.</p> | No procede | Banco Guayaquil provee productos y servicios financieros que no requieren de un consumo significativo de energía para su uso/operación. | | - |
| Eficiencia operacional | GRI 305: Emisiones 2016 | 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | | | | | 161-164 |
| | | 305-2 | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | | | | | 161-164 |
| | | 305-3 | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | | | | | 161-164 |
| | | 305-4 | Intensidad de las emisiones de GEI | | | | | 164 |
| | | 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | | | | | 165 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|------------------------|----------------------------|---------------|--|---|------------|--|----------------------|--------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Eficiencia operacional | GRI 305: Emisiones 2016 | 305-6 | Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) | <ul style="list-style-type: none"> a. La producción, las importaciones y las exportaciones de SAO en toneladas métricas de CFC-11 (triclorofluorometano) equivalente. b. Las sustancias incluidas en el cálculo. c. La fuente de los factores de emisión utilizados. d. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados. | No procede | La actividad de Banco Guayaquil genera esencialmente emisiones de GEI y no de otro tipo. | | - |
| | | 305-7 | Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire | <ul style="list-style-type: none"> a. Las emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> i. NOX; ii. SOX; iii. Contaminantes orgánicos persistentes (COP); iv. Compuestos orgánicos volátiles (COV); v. Contaminantes del aire peligrosos (HAP) vi. Partículas (PM); vii. Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes | No procede | La actividad de Banco Guayaquil genera esencialmente emisiones de GEI y no de otro tipo. | | - |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|--|--|---------------|--|--|-------|-------------|----------------------|--------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Eficiencia operacional | GRI 305: Emisiones 2016 | | Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire | b. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados. c. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados. | | | | |
| Evaluación social y ambiental de clientes (financiamiento responsable) | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 115 |
| | Suplemento Sectorial GRI Sector Financiero | FS2 | Procedimientos para la evaluación y detección de riesgos ambientales y sociales en las líneas de negocio | | | | | 115 |
| | | FS3 | Procesos para monitorear a los clientes en la implementación y el cumplimiento de las normas ambientales y requisitos sociales incluidos en acuerdos o transacciones | | | | | 115 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|--|--|---------------|---|-----------|-------|-------------|----------------------|--------------------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Evaluación social y ambiental de clientes (financiamiento responsable) | Suplemento Sectorial GRI Sector Financiero | FS4 | Proceso(s) para mejorar las competencias del personal para implementar las políticas y procedimientos ambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio | | | | | 116 |
| | | FS5 | Interacciones con clientes/ destinatarios de inversiones/ socios comerciales sobre riesgos y oportunidades ambientales y sociales | | | | | 115, 116, 117, 118 |
| | | FS8 | Valor monetario de los productos y servicios diseñados para ofrecer un beneficio medioambiental específico para cada línea de negocio desglosado por finalidad. | | | | | 119, 120 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|--|--|---------------|--|-----------|-------|-------------|----------------------|---------------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Evaluación social y ambiental de clientes (financiamiento responsable) | Suplemento Sectorial GRI Sector Financiero | FS9 | Cobertura y frecuencia de las auditorías para evaluar la implementación de las políticas ambientales y sociales, y procedimientos de evaluación de riesgos | | | | | 115, 116, 117 |
| | | FS10 | Porcentaje y número de empresas en la cartera de la empresa con las que se ha interactuado en temas ambientales o sociales | | | | | 117, 118 |
| | | FS11 | Porcentaje de activos sujetos a evaluación ambiental o social positiva y negativa | | | | | 117, 118 |
| Experiencia del cliente | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 73-98 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|-------------------------|---|---------------|---|-----------|-------|-------------|----------------------|--------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Experiencia del cliente | GRI 205: Anticorrupción 2016 | 205-1 | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | | | | | 59 |
| | | 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | | | | ✓ | 53-57 |
| | | 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | | | | | 58 |
| | GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016 | 416-1 | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | | | | | 100 |
| | | 416-2 | Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | | | | | 59 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|------------------------------|--|---------------|--|-----------|-------|-------------|----------------------|----------------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| | Suplemento Sectorial GRI Sector Financiero | FS1 | Políticas con componentes ambientales y sociales específicos aplicados a las líneas de negocio | | | | | 103, 115, 116 |
| | | FS15 | Políticas para el diseño justo y venta de productos y servicios financieros | | | | | 103 |
| Gestión del riesgo sistémico | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 61, 64 |
| | GRI 201: Desempeño Económico 2016 | GRI 201-2 | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | | | | | 66-71, 119-120 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|-------------------------------------|--|---------------|--|-----------|-------|-------------|----------------------|--------------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Inclusión financiera | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 103 |
| | Suplemento Sectorial GRI Sector Financiero | FS7 | Valor monetario de los productos y servicios diseñados para brindar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosada por propósito | | | | | 110 |
| | | FS16 | Iniciativas para mejorar la educación financiera por tipo de beneficiario | | | | | 112, 113 |
| Innovación en productos y servicios | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 93-98 |
| Inversión social | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 98, 112, 151 |

| TEMAS MATERIALES | ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIONES | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA |
|---|--------------------------------------|---------------|---|-----------|-------|-------------|----------------------|--------|
| | | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| Mercadeo e información de productos y servicios | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 93-98 |
| | GRI 417: Marketing y etiquetado 2016 | 417-1 | Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | | | | | 98 |
| | | 417-2 | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | | | | | 59 |
| | | 417-3 | Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | | | | | 59 |
| Seguridad de la información | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 99-101 |
| | GRI 418: Privacidad del cliente 2016 | 418-1 | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | | | | | 99-101 |
| Tecnología | GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | | | 93-98 |

DE MANERA COMPLEMENTARIA A LA MATERIALIDAD SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES CONTENIDOS GRI:

| ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO GRI | TÍTULO DEL CONTENIDO GRI | OMISIÓN | | | VERIFICACIÓN EXTERNA | PÁGINA/S |
|---|---------------|--|---------|-------|-------------|----------------------|----------|
| | | | Omisión | Razón | Explicación | | |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 | 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | | | | ✓ | 142-144 |
| | 403-5 | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | | | | ✓ | 144-147 |
| | 403-9 | Lesiones por accidente laboral | | | | ✓ | 147-151 |
| GRI 404: Formación y educación 2016 | 404-1 | Promedio de horas de formación al año por empleado | | | | ✓ | 138, 139 |
| | 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera | | | | ✓ | 140, 141 |

ÍNDICE DE PARAMÉTROS SASB

| ESTÁNDAR | TÓPICO SASB | TEMA DE MATERIALIDAD FINANCIERA BG | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO DE CONTABILIDAD O DE ACTIVIDAD | OMISIÓN | VALIDACIÓN EXTERNA | PÁGINA/ ENLACE |
|---------------------------|------------------------|--|--------------|--|--|--------------------|----------------|
| Financiamiento al consumo | Privacidad del cliente | Privacidad y uso responsable de la información de clientes | FN-CF-220a.1 | Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios | No disponible. | | NA |
| | | | FN-CF-220a.2 | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente | | | 59, 100 |
| | Seguridad de los datos | Seguridad de la información | FN-CF-230a.1 | (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados | | | 100 |
| | | | FN-CF-230a.2 | Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas (1) con ausencia de tarjeta y (2) con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude | Disponemos de la información consolidada: con y sin presencia de la tarjeta. | | 100 |
| | | | FN-CF-230a.3 | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos | | | 65, 66 |
| | Prácticas de venta | Mercadeo e información de productos y servicios | FN-CF-270a.1 | Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos | No disponible. | | NA |

| ESTÁNDAR | TÓPICO SASB | TEMA DE MATERIALIDAD FINANCIERA BG | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO DE CONTABILIDAD O DE ACTIVIDAD | OMISIÓN | VALIDACIÓN EXTERNA | PÁGINA/ ENLACE |
|---------------------------|--------------------|---|--------------|--|---|--------------------|---|
| Financiamiento al consumo | Prácticas de venta | Mercadeo e información de productos y servicios | FN-CF-270a.2 | Tasa de aprobación de (1) crédito y (2) productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660. | No disponible. | | NA |
| | | | FN-CF-270a.3 | (1) Comisión media de productos complementarios, (2) TAE media, (3) antigüedad media de las cuentas, (4) cantidad media de líneas comerciales, y (5) comisiones anuales medias de productos de prepago, para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660 | | | https://www.bancoguayaquil.com/conocenos/transparencia/ |
| | | | FN-CF-270a.4 | (1) Número de quejas resentadas ante la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB), (2) porcentaje de ellas con compensación monetaria o no monetaria, (3) porcentaje de ellas impugnadas por el consumidor, (4) porcentaje de ellas que acabó en una investigación por parte de la CFPB | No disponible. | | NA |
| | | | FN-CF-270a.5 | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos | | | 59 |
| | | Parámetro de actividad | | FN-CF-000.A | Número de clientes únicos con (1) cuenta activa de crédito y (2) cuenta de débito | | |

| ESTÁNDAR | TÓPICO SASB | TEMA DE MATERIALIDAD FINANCIERA BG | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO DE CONTABILIDAD O DE ACTIVIDAD | OMISIÓN | VALIDACIÓN EXTERNA | PÁGINA/ ENLACE |
|---------------------------|--|------------------------------------|--------------|---|----------------------------------|--------------------|----------------|
| Financiamiento al consumo | Parámetro de actividad | | FN-CF-000.B | Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de débito | | | 88 |
| Banca comercial | Seguridad de los datos | Seguridad de la información | FN-CB-230a.1 | (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados | | | 100 |
| | | | FN-CB-230a.2 | Descripción del acercamiento realizado para identificar y abordar riesgos de seguridad de datos | | | 101 |
| | Inclusión financiera y desarrollo de capacidades | Inclusión financiera | FN-CB-240a.1 | (1) número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad | 1) Respuesta 2) No disponible | | 110 |
| | | | FN-CB-240a.2 | (1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad | No disponible. | | NA |
| | | | FN-CB-240a.3 | Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados | | ✓ | 111 |
| | | | FN-CB-240a.4 | Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, sub-bancarizados o clientes desatendidos | | | 112, 113 |

| ESTÁNDAR | TÓPICO SASB | TEMA DE MATERIALIDAD FINANCIERA BG | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO DE CONTABILIDAD O DE ACTIVIDAD | OMISIÓN | VALIDACIÓN EXTERNA | PÁGINA/ ENLACE |
|-----------------|--|--|--------------|---|----------------|--------------------|----------------|
| Banca comercial | Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en análisis de crédito | Evaluación ambiental y social de clientes (financiamiento responsable) | FN-CB-410a.2 | Descripción del enfoque de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en análisis de crédito | | | 115-118 |
| | Financiación de las emisiones | Emisiones (del portafolio de crédito) | FN-CB-410b.1 | Emisiones financiadas brutas absolutas, desglosadas por (1) Alcance 1 (2) Alcance 2 (3) Alcance 3 | No disponible. | | NA |
| | | | FN-CB-410b.2 | Exposición bruta de cada sector industrial por clase de activos | No disponible. | | NA |
| | | | FN-CB-410b.3 | Porcentaje de exposición bruta incluido en el cálculo de las emisiones financiadas | No disponible. | | NA |
| | | | FN-CB-410b.4 | Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas | No disponible. | | NA |
| | Ética de negocio | Ética y anticorrupción | FN-CB-510a.1 | Monto total de pérdida como resultado de procedimientos legales asociados con fraude, comportamiento anticompetitivo, manipulación de mercado, malas prácticas u otras regulaciones financieras | | | 59 |
| | | | FN-CB-510a.2 | Descripción de políticas y procedimientos de denuncias | | | 58-59 |

| ESTÁNDAR | TÓPICO SASB | TEMA DE MATERIALIDAD FINANCIERA BG | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO DE CONTABILIDAD O DE ACTIVIDAD | OMISIÓN | VALIDACIÓN EXTERNA | PÁGINA/ ENLACE |
|----------------------------|-----------------------------|---|--------------|---|---|--------------------|----------------|
| Banca comercial | Gestión de riesgo sistémico | Gestión del riesgo sistémico | FN-CB-550a.1 | Banco mundial de importancia sistémica (G-SIB) puntuación, por categoría | No corresponde a Banco Guayaquil este tópico de SASB. | | NA |
| | | | FN-CB-550a.2 | Descripción del enfoque para la incorporación de resultados de pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital y estrategia corporativa a largo plazo | No corresponde a Banco Guayaquil este tópico de SASB. | | NA |
| | Parámetro de actividad | | FN-CB-000.A | (1) Número y (2) valor de cuentas de cheques y ahorros por segmentos: (a) personal y (b) pequeños negocios | | | 89 |
| | Parámetro de actividad | | FN-CB-000.B | (1) Número y (2) valor de préstamos por segmento: (a) personal, (b) pequeños negocios y (c) corporativos | | | 89 |
| Financiamiento hipotecario | Prácticas crediticias | Mercadeo e información de productos y servicios | FN-MF-270a.1 | (1) Número y (2) valor de hipotecas residenciales de los tipos: (a) hipotecas de tipo variable (HTV) híbridas o de opción, (b) con recargo por cancelación anticipada, (c) de tipo más elevado, (d) total, con puntajes FICO (por las siglas de Fair Isaac Corporation) superiores o inferiores a 660 | No disponible. | | NA |
| | | | FN-MF-270a.2 | (1) Número y (2) valor de (a) modificaciones hipotecarias residenciales, (b) ejecuciones hipotecarias, y (c) ventas al descubierto o escrituras en lugar de ejecución hipotecaria, por puntajes FICO por encima y por debajo de 660 | No disponible. | | NA |

| ESTÁNDAR | TÓPICO SASB | TEMA DE MATERIALIDAD FINANCIERA BG | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO DE CONTABILIDAD O DE ACTIVIDAD | OMISIÓN | VALIDACIÓN EXTERNA | PÁGINA/ ENLACE |
|----------------------------|--|---|--------------|--|----------------|--------------------|----------------|
| Financiamiento hipotecario | Prácticas crediticias | Mercadeo e información de productos y servicios | FN-MF-270a.3 | Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con comunicaciones a clientes o remuneración de originadores de préstamos | | | 59 |
| | | | FN-MF-270a.4 | Descripción de la estructura de remuneración de los emisores de los préstamos | No disponible. | | NA |
| | Préstamos discriminatorios | Inclusión financiera | FN-MF-270b.1 | (1) Número, (2) valor, y (3) promedio ponderado del rango préstamo-valor (LTV) de hipotecas emitidas a (a) minorías y (b) otros prestatarios, por puntajes FICO por encima y por debajo de 660 | No disponible. | | NA |
| | | | FN-MF-270b.2 | Cantidad total de pérdidas económicas como resultado de procedimientos legales asociados con préstamos discriminatorios | No disponible. | | NA |
| | | | FN-MF-270b.3 | Descripción de políticas y procedimientos para asegurar que no se formen hipotecas discriminatorias | No disponible. | | NA |
| | Riesgos ambientales para propiedades hipotecadas | Riesgos y oportunidades del cambio climático | FN-MF-450a.1 | (1) Número y (2) monto de préstamos hipotecarios en zona de inundación de 100 años | No disponible. | | NA |

| ESTÁNDAR | TÓPICO SASB | TEMA DE MATERIALIDAD FINANCIERA BG | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO DE CONTABILIDAD O DE ACTIVIDAD | OMISIÓN | VALIDACIÓN EXTERNA | PÁGINA/ ENLACE |
|----------|--|--|---|---|----------------|--------------------|----------------|
| | Riesgos ambientales para propiedades hipotecadas | Riesgos y oportunidades del cambio climático | FN-MF-450a.2 | (1) Pérdida total esperada y (2) pérdida total dada por incumplimiento atribuible al préstamo hipotecario y morosidad debido a condiciones meteorológicas como catástrofes naturales, por región geográfica | No disponible. | | NA |
| | | | FN-MF-450a.3 | Descripción de como son incorporados los riesgos de cambio climático u otros riesgos ambientales en la originación y modificación de hipotecas | No disponible. | | 71 |
| | Parámetro de actividad | FN-MF-000.A | (1) Número y (2) valor de hipotecas originadas por categoría: (a) residencial y (b) comercial | | | 87, 88 | |
| | Parámetro de actividad | FN-MF-000.B | (1) Número y (2) valor de hipotecas compradas por categoría: (a) residencial y (b) comercial | No corresponde a Banco Guayaquil este tópico de SASB. | | NA | |

Índice de recomendaciones de TCFD

| Recomendaciones | Reporte recomendado | Código | Página/s | Información complementaria |
|-----------------|--|--------|----------|--|
| Gobernanza | a) Describir la supervisión de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima. | GOB-A | 70 | <p>Los riesgos y oportunidades de cambio climático han sido identificadas en un ejercicio especializado, cuyos resultados fueron presentados al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en el primer trimestre de 2023. La gerencia de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad ha elevado, asimismo, los principales hallazgos al Directorio.</p> <p>De manera previa, en 2021, los Directores recibieron una sesión integral sobre tendencias en sostenibilidad para el sector financiero, en que se abordaron a nivel macro los riesgos y oportunidades de cambio climático.</p> <p>La Estrategia de sostenibilidad de la institución, lanzada en 2020, ya incluía acciones climáticas, tanto para la operación directa como en el financiamiento entregado a los clientes. Esta estrategia fue aprobada por el Directorio, que ha recibido información anual del avance, previamente presentada al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.</p> <p>Durante 2023, se aprobó además la jerarquía de gobernanza del riesgo climático, misma que contempla cuatro capas: Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, y Métricas y objetivos. Se ha aprobado además una hoja de ruta específica de cambio climático.</p> <p>Como siguiente paso el Directorio y la Alta Gerencia recibirán los resultados de las primeras valoraciones financieras de los riesgos climáticos, así como de los resultados de las mediciones de emisiones de cartera en los primeros sectores del portafolio de clientes con los que se ha arrancado el ejercicio.</p> |

| Recomendaciones | Reporte recomendado | Código | Página/s | Información complementaria |
|-------------------|--|--------|----------|---|
| | b) Describir la función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima. | GOB-B | 70 | <p>La identificación de riesgos y oportunidades de cambio climático ha sido desarrollada de manera colaborativa entre los equipos de sostenibilidad y riesgos, con el apoyo de especialistas externos.</p> <p>A partir de 2023, el resultado está siendo integrado en la planificación de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riesgos: especialmente para sumar los hallazgos al actual SARAS (sistema de evaluación de riesgo ambiental y social de crédito). - Seguridad integral: en la parte de la prevención para fortalecer la continuidad operativa. - Administración: en el estado de los activos físicos y gestión de la energía. - Sostenibilidad: con actividades que son propias como el cálculo de las emisiones de GEI, la promoción de la agenda ambiental en negocios y riesgos y el monitoreo integral de los avances en los riesgos y oportunidades del cambio climático. <p>El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad se encarga del análisis de los avances en las iniciativas, de los indicadores y los compromisos asumidos por las áreas y la institución en su conjunto, como los presentados en el marco de los Principios de Banca Responsable (UNEP-FI).</p> |
| Estrategia | a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo. | EST-A | 67-69 | <p>Los riesgos y oportunidades han sido identificados en un exhaustivo proceso, que se describe en el presente informe. Este ha contado con la participación de las áreas relacionadas y se ha utilizado la nomenclatura de TCFD para su categorización y reporte.</p> |

| Recomendaciones | Reporte recomendado | Código | Página/s | Información complementaria |
|-------------------|---|--------|----------|--|
| Estrategia | b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización. | EST-B | 67-69 | <p>Se presentan los riesgos y oportunidades se presentan con una explicación de su conexión operativa, con el modelo de negocio y con la cadena de valor, especialmente con los clientes.</p> <p>En siguientes pasos, estaremos dimensionando financieramente los riesgos y oportunidades, lo que fortalecerá la toma de decisiones y asignación de presupuesto para CAPEX y OPEX relacionado.</p> <p>Igualmente, se profundizará en el planteamiento de medidas de prevención y mitigación, las que serán integradas en la Estrategia de sostenibilidad, así como en las estrategias particulares de cada área relacionada (ej. riesgos, administración, seguridad integral).</p> |
| | c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2°C o menos. | EST-C | 68, 69 | <p>Los escenarios utilizados y el resultado de la aplicación se presentan de manera detallada en este informe.</p> <p>Se utilizó el escenario de RCP 8.5, menos y más pesimista respectivamente, sobre el incremento de temperatura.</p> <p>(RCP, trayectoria de concentración representativa, por sus siglas en inglés).</p> |
| Gestión de riesgo | a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima. | GDR-A | 66 | <p>Los riesgos fueron identificados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) con un análisis de la distribución de cartera de crédito por tipo de actividad económica y la exposición de dichas actividades al cambio climático considerando fuentes oficiales; 2) Estudiando la madurez de la gestión climática de una muestra de los clientes, objeto del SARAS. 3) Determinación de los riesgos prioritarios por probabilidad de ocurrencia e impacto. 4) Análisis a nivel de clientes considerando escenario RCP 8.5. <p>Se detalla en el capítulo de Gestión de riesgos.</p> |

| Recomendaciones | Reporte recomendado | Código | Página/s | Información complementaria |
|----------------------|--|--------|----------|---|
| Gestión de riesgo | b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima. | GDR-B | 70 | <p>Ya estamos estableciendo las medidas de prevención y mitigación en base al resultado del análisis. Se sumarán a las medidas de que ya disponíamos como parte de nuestra gestión ordinaria y los avances previos de la Estrategia de sostenibilidad.</p> <p>Por ejemplo, a los compromisos de avanzar en ecociencia y neutralidad de carbono.</p> |
| | c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización. | GDR -C | 70 | <p>En el Banco, existe una gestión especializada de los riesgos por parte de diferentes áreas en función de su naturaleza, destacando el equipo de riesgos de crédito (que lleva la evaluación socioambiental), de riesgo integral (seguridad física, de sistemas) y cumplimiento. Además, otros equipos son claves en los planes de acción, como administración en lo relativo a inmuebles y capital humano con los colaboradores.</p> <p>Los riesgos y oportunidades de cambio climático identificados han sido construidos con los equipos, al igual que los planes de prevención y mitigación.</p> |
| Métricas y objetivos | a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos. | MYO-A | 160 | <p>Ya veníamos midiendo y reportando métricas relacionadas con eficiencia energética y emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Están muy relacionadas con los riesgos de transición, con posibles limitaciones normativas y/o de mercado.</p> <p>Adicionalmente, relacionados con los riesgos y oportunidades climáticas, hemos planteado indicadores relativos al SARAS, así como a la colocación del Crédito Terra y los impactos generados (esto objeto también del reporte del bono verde, con que se ha financiado la mayor parte de la cartera de Crédito Terra desarrollada a la fecha).</p> <p>Por otra parte, el avance en el cálculo de las emisiones Alcance 3, incluyendo la categoría 15 de emisiones del portafolio de crédito, nos permitirá establecer objetivos de reducción de emisiones basados en metodología internacional de referencia, en concreto acorde a la Iniciativa de los Objetivos Basados en Ciencia (SBTi).</p> |

| Recomendaciones | Reporte recomendado | Código | Página/s | Información complementaria |
|----------------------|---|--------|----------|--|
| Métricas y objetivos | b) Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados. | MYO-B | 161-164 | <p>El cálculo de las emisiones de GEI se realizó siguiendo los lineamientos establecidos en el Protocolo de Gases Efecto Invernadero (GHG Protocol) y otros estándares relevantes, para los Alcances 1 y 2.</p> <p>El Banco está avanzando además en la medición de las emisiones de Alcance 3, con especial énfasis en la incorporación del cálculo de aquellas asociadas al portafolio de crédito (categoría 15 del Alcance 3, categorización del GHG Protocol).</p> |
| | c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos. | MYO-C | 29, 30 | <p>Los objetivos que, en 2023, nos hemos planteado como parte de la hoja de ruta de cambio climático incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar una gestión proactiva de los riesgos directos e indirectos cambio climático. 2. Identificar las oportunidades de inversiones referentes a cambio climático. 3. Contar con los recursos necesarios para una gestión sostenible de los negocios. 4. Poseer datos y resultados de metas y mediciones de impacto en temas de cambio climático. 5. Impulsar a clientes, proveedores y/o asociados a aplicar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. <p>En cuanto a productos con criterios ambientales y medición emisiones del portafolio de crédito, se han establecido metas de mediano plazo. Hemos aplicado la metodología de SBTi para los objetivos de reducción de emisiones.</p> |

Informe de Aseguramiento

Banco Guayaquil S.A.

Informe de Aseguramiento Limitado sobre la información de sostenibilidad seleccionada incluida en el Reporte Integrado 2023 de Banco Guayaquil S.A.

BANCO GUAYAQUIL S.A.

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD SELECCIONADA INCLUIDA EN EL REPORTE INTEGRADO 2023 DE BANCO GUAYAQUIL S.A.

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Informe de aseguramiento limitado independiente | 1 - 4 |

Abreviaturas:

| | |
|-------|--|
| GRI | Global Reporting Initiative |
| IESBA | Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores |
| NIEA | Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento |
| SASB | Sustainability Accounting Standards Board |



Deloitte & Touche
Ecuador Cia. Ltda.
Tulcán 803
Guayaquil
Ecuador
Tel: +593 (4) 370 0100
www.deloitte.com/ec

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD SELECCIONADA INCLUIDA EN EL REPORTE INTEGRADO 2023 DE BANCO GUAYAQUIL S.A.

A los Accionistas y miembros del Directorio de Banco Guayaquil S.A.

Informe de Aseguramiento Limitado sobre la información de sostenibilidad seleccionada incluida en el Reporte Integrado 2023 de Banco Guayaquil S.A.

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre la información de sostenibilidad seleccionada detallada en el Anexo A (en adelante, información objeto de aseguramiento), incluida en el Reporte Integrado 2023 de Banco Guayaquil S.A. (en adelante, Reporte Integrado) por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. Este compromiso de aseguramiento fue llevado a cabo por un equipo multidisciplinario que incluye profesionales de aseguramiento y especialistas en sostenibilidad.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en el Reporte Integrado, incluyendo otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios o videos.

Criterios utilizados para la elaboración de la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado

Los criterios utilizados por la administración del Banco Guayaquil S.A. para preparar la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado fueron establecidos considerando los conceptos, requerimientos y principios expuestos en los estándares Global Reporting Initiative ("GRI", por sus siglas en inglés) y los estándares Sustainability Accounting Standards Board ("SASB", por sus siglas en inglés), los cuales se detallan en el anexo A adjunto.

Responsabilidad de la Administración sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado

La administración es responsable de la preparación de la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado de acuerdo con los criterios establecidos en los estándares GRI y SASB. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la información objeto de aseguramiento que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/ec/conozcanos para obtener más información.

Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada, la Entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del código de ética profesional del contador público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica el International Standard on Quality Management ("ISQM") 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de ley y regulaciones aplicables.

Responsabilidad de los profesionales independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con la NIEA 3000 (revisada) Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica emitida por el "International Auditing and Assurance Standards Board" (IAASB). Este estándar requiere la planeación y realización del trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado está libre de errores materiales.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a. Obtener una comprensión de los requisitos establecidos en los estándares GRI y SASB para la información de sostenibilidad.
- b. Entrevistas con miembros de la dirección del Banco responsables de los procesos de generación de la información de sostenibilidad seleccionada.
- c. A través de indagaciones, obtuvimos un entendimiento del ambiente de control y de los sistemas de información relevantes del Banco, pero no evaluamos el diseño de actividades específicas de control ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.

- 2 -

- d. Comprensión de las herramientas utilizadas para generar, agregar y reportar información no financiera a través de indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- e. Pruebas sustantivas sobre la base de información objeto de aseguramiento, elaborada por la Administración, para determinar los datos e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
 - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por el Banco.
 - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno.
 - iii. Recálculos
 - iv. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.

En el anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto de períodos y años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento de otra información incluida en el Reporte Integrado por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto.

Un trabajo de aseguramiento limitado implica evaluar lo apropiado, en la circunstancia, del uso de los criterios por parte de la administración como base para la preparación de la información objeto de aseguramiento; evalúan todos los riesgos de errores materiales de la información objeto de aseguramiento debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias; y evaluando la presentación general de la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado. El alcance de un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el de un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgo, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si la información objeto de aseguramiento ha sido preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.


Conclusión del Aseguramiento Limitado

Con base en los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado de Banco Guayaquil S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no ha cumplido en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

- 3 -

Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y, no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por sí solo. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Reporte Integrado del Banco Guayaquil S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.


Guayaquil, 31 de mayo del 2024


Adriana Loiza
Socia

- 4 -

BANCO GUAYAQUIL S.A.

**ANEXO A
(1 de 1)**

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBJETO DE ASEGURAMIENTO INCLUIDA EN EL REPORTE INTEGRADO 2023

A continuación, se detallan los estándares GRI y SASB, utilizados para la elaboración de la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado 2023 del Banco Guayaquil S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

| Estándares | Descripción |
|-----------------------------|--|
| GRI 2-7 (2021) | Empleados |
| GRI 205-2 (2016) | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción |
| GRI 401-1 (2016) | Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal |
| GRI 403-2 (2018) | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes |
| GRI 403-5 (2018) | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo |
| GRI 403-9 (2018) | Lesiones por accidente laboral |
| GRI 404-1 (2016) | Promedio de horas de formación al año por empleado |
| GRI 404-3 (2016) | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional |
| GRI 405-1 (2016) | Diversidad en órganos de gobierno y empleados |
| GRI FS13 | Puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente según el tipo |
| SASB FN-CB-240a.3 (2023) | Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infra bancarizados |



2023 REPORTE INTEGRADO



100 años

Banco Guayaquil S.A.
RUC: 0990049459001
Matriz: Pichincha 105 y P. Icaza
Teléfono: (593 4) 3730100
Guayaquil, Ecuador